Año XI — Núm. 3,974 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

MATRIMONIO IBAÑEZ DEL CAMPO-LETELIER VELASCO.—

















LA NOVIA Y SUS DAMAS DE HONOR

1. MARIA OLEA SALINAS — 2. SEÑORITA GRACIELA LETELIER VELASCO — 3. ADRIANA OLEA SALINAS — 4. VIRGINIA LETELIER VELASCO — 5. MARÍA LETELIER LETELIER — 6. INES SAAVEDRA BALMACEDA — 7. MARTA LETELIER VELASCO — 8. MARIA PARDO ARANCIBIA

ESTUDIO GEORGE SAURE

Mañana Sábado será bendecido, en la Iglesia de San Agustín, el matrimonio del General señor Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República, con la señorita Graciela Letelier Velasco.

Servirán en la ceremonia religiosa de padrinos, por parte de la novia, el señor Ricardo Letelier Silva y la señora Margarita Velasco de Letelier, y testigos los señores Victorino Garrido, Pedro Opazo Letelier, Cabriel Letelier Elgart, Luis Letelier Donoso, Miguel Opazo Letelier, Pedro Letelier Elgart y Guillermo Letelier Donoso; y por parte de Su Excelencia servirán de padrinos la señorita Rosa Ibáñez Quiroz y el señor Carlos Ibáñez Quiroz, y testigos los señores Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda Toro; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez Rodríguez; Ministro de Guerra, General señor Bartolomé Blanche; Ministro de Marina, capitán de fragata señor Carlos Frodden; Ministro de Instrucción, señor Eduardo Barrios; Ministro de Fomento, señor Adolfo Ibáñez.

En la ceremonia civil actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Patricio Letelier Silva, Ricardo Donoso, Ricardo Letelier Velasco, Enrique Letelier Velasco, Santiago Letelier Donoso, y por parte de S. E. los señores mayor don Javier Ibáñez del Campo, General don Juan Guillermo Dartnell, Intendente don Manuel Salas Rodríguez, General don Aníbal Parada y capitán señor Alejandro Lazo.

La novia entrará al templo con el siguiente cortejo: señorita Virginia Letelier Velasco con el señor Pedro Silva Fernández, señorita Inés Saavedra Balmaceda con el señor Mario Olea Pizarro, señorita María Pardo Arancibia con el señor Emilio Saavedra Balmaceda, señorita Adriana Olea Salinas con el señor Enrique Letelier Velasco, señorita María Olea Salinas con el señor Alfredo Herrera Arístegui, señorita María Letelier Letelier con el señor Julio Letelier Velasco y señorita María Letelier Velasco con el señor Guillermo Pérez de Arce Plummer.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ARENAS AGUIRRE, JULIO GARCES VERA
Abogados
Agustinas 1116.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 450.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1852.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado.— Huérfanos 1164. Galería Alessandri 17.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o Oficina 15. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Moneda 837. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 781. Teléfono N.o 3058.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11 a 12 y 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1943. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alesandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552, casilla 2996. Teléfono 1835 automático.

SALAS ROMO Hnos.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 7527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enf. venéreas. Huérfanos 2423, 2 a 4.

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras, San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años, Europa. Merced 194. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras, París 812. Teléfono 8742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313. De 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños. 3 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5, Amunátegui 652.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2-3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, 3—6. Calle Central 15 A. (Monjitas, llegar Plaza. Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica Hospital San Vicente. Cirugía. Señoras. Venéreas, 2-5. Cienfuegos 68, Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 5295.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general, niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-6 Catedral 1249.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2-6.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558. 2-4. Teléfono 7637. Domicilio: Serrano 450. Teléfono 7132.

LABORATORIO CLINICO
Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 4-7. Compañía 2105.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 14-16 horas.

DOCTOR CHARLIN, PARIS 823.— 3 a 6. Oculista.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, Medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmón, estómago e intestinos. 1—4 horas. Santo Domingo 1716. Teléfono 2382.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse, Londres 35. —2 a 4. Teléfono 3623 auto.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-16 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. — Teléfono 2102. 13.30-16 horas. Catedral 2288, esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos, 14-16 horas. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, venéreas. 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

Dr. ALFREDO GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Claras 549.

Dr. GORGEWSKY
Enfermedades Estómago. Intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X. 2 a 5. Brasil 53.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.



Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONSALES H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-5. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-14 horas. Delicias 2175. Teléfono 2679.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 14-15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 504. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3120. Teléfono 210. Estación. 4-5.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile-Alemania, señoras Medicina general, sífilis, 4-6. Alameda 870. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna, Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 13-15 horas. Teléfono 3840.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1483.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2 1|2-4. Teléfono 5831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa, Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118, Teléfono 3804.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 15 a 17 horas.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, Enfermedades venéreas. 3-5. San Martín 470.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos ultra-violeta. 2-4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas. Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 15.30 a 18 horas. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 15.30-17.30 horas. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 13.15.30 horas. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 13-15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. 1.30-4. Teléfono N.º 7211. Delicias 1416.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 14-16 horas.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361.— Teléfono 4359. 15.30 a 17.30 horas.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón. Estómago, sífilis. Rayos X. — Metabolismo basal, 2-4. Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna 6-7. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15 horas; Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad particular. — Avenida Matta 536. — Teléfono 97, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Olivos 831, de 13-15 horas.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 14 a 17 horas. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4 1|2-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirugía, 1-4. San Diego 49.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis, 15-17 horas. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano, 14.16.30 horas. Delicias 236, Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 18 horas. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia, Instituto Educación Física. Morandé 742. 15-16 horas. Domicilio, Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, Santo Domingo 1280, 2-4. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias, Sífilis, Reacción Wassermann, Consultas 17-20 horas. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5218. Consultas 13-15.30 horas.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 14-16 horas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Señoras. Cirugía, 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna, niños, 14-16 horas. Dieciocho 87.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. YAVES BRAVO
Delicias 325
Enfermedades niños. Teléfono 2805.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Telés 3060. 14-16 horas.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 265. Estación. 14-16 horas.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Almirante Barroso 270. Ausente en Europa.

Dr. YUNGE
14 a 16 horas. Santo Domingo 1886. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa, Piel, Sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 14 a 17 horas.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas, 914. Venéreas sífilis, Wassermann. Compañía 1853, 14-16.30 horas. Teléfono 4839.

MASAJISTAS

PROF. MARCO A. VERA
Masaje médico
Dirigido por el Dr. Braga Castillo. Merced 136. 10-12 6-8.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 14-19 horas. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 14-19 horas. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL R
Rosas 1853.

DENTADURAS DE PORCELANA base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 6455.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, Teléfono 4221. Puentes, coronas somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 20.

Dr. A. LEIG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 14-18 horas. Huérfanos 1616.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Dentista. Delicias 865.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2877.

Dr. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Especialmente proyectos de obras eléctricas, hidráulicas e instalaciones de fuerza motriz. Edificio Ariztía, 8.o, oficina 14.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 611.

P. BRIONES DE F.
Pensionado particular. Recibo enfermas, aquí y de provincia. Inyecciones. Lord Cochrane 417.

VIRGINIA CASTILLA
Prat 314.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2144.

MATRONA BRAVO
Partos, curaciones, pensionistas. Monjica 20.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa, San Francisco 364.

AMELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile, Alemania. Recibo pensionistas. Consultas 1-4. Nataniel 485-G.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos, curaciones. Echaurren 16.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

AURELIA NAVAS
Trasladóse San Francisco 1474.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

MATRONA
Pensionistas, llamados provincia. Consultas toda hora. San Diego ...

LAURA CARRASCO DE L.
Ex-Jefe San Agustín
Especialidad primerizas. Recibo pensionistas. San Diego 267.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Maestranza 564.

ELENA DE PIZARRO
Ex-Jefe Maternidad. Pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas, Consultas toda hora. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA REYES. Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas, consultorios, higiene, comodidad.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385. Estación.

VARIOS

... ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas y sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10-12: noche 18-20 horas. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.

LA NACION
Santiago, Diciembre 2 de 1927

EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE

Pocos problemas pueden afectar más directa y profundamente el interés de la colectividad que el del agua potable, ya que se trata de un elemento indispensable para la vida y relacionado en forma estrecha con las condiciones sanitarias e higiénicas de la población.

En más de una ocasión nos hemos referido desde estas mismas columnas al estado deplorable en que se encuentra este servicio en Chile, no por culpa de las reparticiones que lo controlan, por cierto, sino a causa del superficial criterio de Gobiernos anteriores que siempre lo consideraron displicentemente, como cosa sin mayor importancia. De Norte a Sur del país, desde los grandes centros poblados hasta el típico conglomerado rural, el clamor ha sido unánime durante largo tiempo y referente a los mismos defectos: el agua es escasa, químicamente inadecuada y detestable desde el punto de vista higiénico. La unanimidad de este clamor se ha roto en las partes en que sencillamente no la hay, ni buena ni mala.

Da oportunidad a estas reflexiones un informe que se ha recibido en el Ministerio del Interior del Gobernador del Departamente de La Victoria, en el que se hace presente que las poblaciones de Peñaflor, Talagante, Santa Cruz y Calera de Tango, tienen que surtirse del agua indispensable para las necesidades de sus habitantes, de la que corre por los canales vecinos. Está de más agregar que el agua de esos canales se encuentra contaminada por toda clase de sustancias nocivas a la salud, ya que sirven de desagüe a todas las propiedades de su largo recorrido.

Afortunadamente, el Ministro del Interior, inmediatamente de conocer el texto del informe, ordenó oficiar al de Obras Públicas, a fin de que se hagan los estudios necesarios para dotar de agua potable a esos centros poblados, que cobran una gran importancia por la afluencia de veraneantes en la época de los calores estivales, la más propicia, precisamente, para el desarrollo de toda clase de enfermedades contagiosas.

Era este el criterio que se requería en esta materia, y en muchas otras que no es del caso citar. Rapidez y dinamismo. Ofrecer el remedio en el instante mismo en que el clamor de la opinión pide algo que no sólo es atendible, sino que forma parte de las más elementales exigencias de la higiene.

Si en los Gobiernos anteriores se hubiera procedido con igual o siquiera parecida diligencia, no se habría dado la afrentosa situación que ha imperado en el país por este importante capítulo del consumo. Más o menos por esta misma fecha, "La Nación" hizo el año pasado una encuesta para comprobar el verdadero estado del agua potable en el país, llegándose a la no desmentida conclusión que de 75 ciudades, solamente las poblaciones de dos podían beber agua más o menos pura.

En Arica, Taltal, Combarbalá, Valparaíso, Quilpué, El Canelo, San Antonio, Coelemu, Chillán, Temuco y Angol, los servicios de agua potable eran un peligro permanente para la salubridad pública.

La situación no ha cambiado en forma fundamental, y lo que se dijo en esa fecha puede repetirse ahora, con la seguridad de que el Gobierno prestará toda la atención debida a un problema de tan vastas magnitud y trascendencia. Hemos dicho que la responsabilidad no incumbe en absoluto a las reparticiones que tienen actualmente a su cargo este servicio, pues sobre ellas pesa el lastre de desaciertos de Gobiernos anteriores, que consideraron este asunto como cosa baladí. Ha sido tal la frivolidad con que esas administraciones miraron el servicio de agua potable, que casi fué colocado, durante mucho tiempo, en la categoría de lo superfluo; desde 1917 hasta el año pasado, se destinó como término medio la suma de $ 1.600,000 para la instalación de nuevos servicios y el mejoramiento de otros ya existentes; pero esta suma ha resultado tan exigua, que aún están por ejecutarse numerosas obras de agua potable que ya debían estar terminadas en conformidad al plan establecido en el mismo año ya citado.

A la falta de diligencia de los Gobiernos pasados y a la exigüidad de la cuota fiscal, determinada por este mismo criterio, podría achacársele, sin exageraciones, gran parte de la responsabilidad de esta situación: no se han mejorado las obras de tomas defectuosas; no se han colocado las cañerías necesarias en las cañerías; no se han ejecutado los trabajos de depuración de los servicios que reciben agua de mala calidad. En fin, sería inoficioso enumerar otros defectos, que son bien conocidos, o citar casos concretos como los que pueden anotarse en Santiago y Valparaíso, las dos ciudades más importantes del país.

La actitud del Ministro del Interior, señor Balmaceda, en presencia del reclamo formulado desde el Departamento de La Victoria, promete una solución rápida y eficaz a este viejo problema, cuya gravedad no puede ser disminuída, a menos de dedicarle una firme atención, acompañada de recursos suficientes para el mejoramiento definitivo de las obras.

EL COLMO DE LA NERVIOSIDAD

Una gelatina en el tapa-barros de un Ford.

César Cascabel

ECOS

PLEITOS

Un pleito, todo el mundo lo sabe, es algo que no termina más que con la muerte de ambas partes: o, lo que es lo mismo, con la mendicidad de las dos. Cosas fáciles de conseguir ambas en un término de una semana a cincuenta o cien años. Porque ¿qué más puede durar un pleito? Se necesitaría una vitalidad de Matusalem o la riqueza del Rey Midas para poder continuarlo más; pongamos ciento cincuenta; pongamos doscientos; ¿qué más? ¿Puede haber más? Sí, claro que lo hay.

Actualmente en Nápoles, el país de las naranjas y los limones, el país del Vesubio y del Lacrima



Christi, se está ventilando un pleito que dura desde hace... vamos, desde no hace mucho; desde hace unos mil años y nada más.

Es un pleito que antecede al año mil; un pleito anterior al proyectado y no efectuado fin del mundo; un pleito de una montaña, que, cosa rara en ese país volcánico, no ha desaparecido todavía.

Calcular cuánto papel se habrá gastado en él; cuánta tinta; cuántos alegatos y cuántas sentencias se habrán producido, pasa los límites de lo humano; es algo así como el cálculo de las distancias interplanetares; seguramente la montaña de expedientes es mucho más alta que la montaña que se disputa.

Y naturalmente el pleito no se fallará todavía; falta mucho para el día del juicio final y de aquí hasta entonces se verá. Mientras tanto puede ser que la montaña desaparezca. Sin que eso quiera decir que desaparecerá el pleito.

LA LEY DEL LYNCH

No puede negarse que los Estados Unidos son un país donde las distracciones no escasean. Fuera de los infinitos deportes como el golf, el tennis, el boxeo y la bebida clandestina; queda para los ratos de aburrimiento el Ku-



Klux-Klan; y para entremés, así de vez en cuando, el lynchamiento de algún ratero o de algún negro, lo que es mucho más divertido.

Esto lo ha probado a sus expensas el negro Leonardo Wood, de Kentucky. Porque, seamos justos, matar a un capataz, es una cosa que cualquier blanco puede cometer. Es una cosa que seguramente cometen muchos blancos. Sin que por eso lo lleven a la cumbre del Cumberland y...

Y... pues y lo maten. Pero no así no más. Vaya. ¿Dónde quedaría la fama del famoso juez Lynch?

Se puede matar de un tiro o de una puñalada. Se puede matar con mucho más aparato colgándolo a uno graciosamente de la punta de un cordel. Se puede matar sentándolo en una traidora silla eléctrica. Pero de estas muertes la última, sobre todo, es demasiado civilazada y sólo pueden aspirar a ella los que pertenecen a razas de evolución muy acentuada.

No. Para el pobre negro nada de electricidad. Se recurrió a los medios primitivos. A la parafina, lo que viene a ser casi nacional. Se le empapó en parafina y se le quemó.

Y luego se volvió tranquilamente a la bolsa, al tennis o al box.

EL CORAZON

La ciencia es indiscreta, sin duda. Indiscreta como la más curiosa de las sirvientas. Se le mete a uno en el cerebro, en el estómago y en los intestinos y luego cuenta por todo el mundo lo que ha visto. Indudablemente no hay comadre más curiosa ni más chismosa que la comadre Ciencia.

Pero ahora último ha pasado todos los límites. Con una torneza declarada y una grosería infinita se ha dedicado a la difamación de esa fibra que todos nombran a cada momento, sobre todo los enamorados cursis. Se ha dedicado al estudio del corazón; pero hay más; lo ha fotografiado; lo ha hecho posar para una película



y ahora lo exhibirá triunfalmente en ese gran emporio de Films que es la República del Norte, en la ciudad de New York.

El doctor Franz Groedel es el empresario de esta poco delicada empresa; indudablemente indelicada; cuántas famas caerán al suelo y cuántos prestigios; en primer lugar el del corazón mismo. Porque de tanto nombrarlo, de tanto oírlo en unos labios con rouge, en unos labios tentadores, nos lo figuramos indudablemente muy diferente de lo que es.

Pero cuando lo veamos en su función de bomba aspiradora; cuando lo veamos contraerse y extenderse, llenarse y vaciarse otro gallo le cantará. Y probablemente al escuchar tanto verso de tanto poeta lleno de corazón, y de corazón, y de corazón, nos reiremos y hasta le haremos la ofensa de creer que efectivamente esas poesías tienen que ver con el corazón.

Es decir que son tan feas y tan figuronas como él.

La Ley N.o 3219 de "contribución al tonelaje"

1.—ANTECEDENTES HISTORICOS

La ley N.o 3219, promulgada el 29 de Enero de 1917, y llamada de "Contribución al Tonelaje", corresponde a un grupo de medidas proteccionistas a favor de la Marina Mercante Nacional auspiciadas desde antiguo por los diversos Gobiernos que se han sucedido en el poder. Antigua aspiración de los habitantes de este país, es y ha sido, contar con una flota mercante propia eficiente, que en la paz atienda a las necesidades de la industria y del comercio, y en las eventualidades de la guerra, sirva de auxiliar de la Marina de combate.

Entre las modalidades o medios más prácticos encontrados para producir el florecimiento de tan importante rama de los negocios, arrancándola a la competencia extranjera, que tan ruinosa le era, se encuentra la reserva del tráfico de carga de cabotaje. Tal fué el verdadero origen de la ley N.o 3219, aunque el hecho de habérsele designado de "Contribución al tonelaje", ha inducido a muchos a interpretar erróneamente sus verdaderas finalidades.

El proyecto de ley fué presentado al Congreso, si mal no recuerdo, durante la administración de don Pedro Montt, el año 1910, pero sólo obtuvo su despacho, como se ha explicado, en 1917. Aunque se probó entonces que el país contaba con una flota mercante suficiente para atender holgadamente a las necesidades de su tránsito, no se creyó prudente adoptar una medida de tanta entidad desde luego, sin someterla antes a un período de prueba o experimentación. Por lo demás, desde el año 1840, en que la Pacific Steam Navigation Co. trajo al país los primeros barcos a vapor que nos visitaron, esta empresa extranjera había formado aquí una importante flota, que atendía parcialmente a las necesidades del cabotaje y del intercambio con Perú y Ecuador, y aún con Estados Unidos, Europa, etc., con trasbordo en el antiguo puerto de Panamá, y posteriormente en el de Cristóbal, en la zona del Canal; y se estimó justo y conveniente dar a esta compañía, cuyos dilatados servicios al país no se podían desconocer, un plazo prudencial para que pudiera liquidar aquellos elementos, o bien para que pudiera llevarlos a otro campo de explotación.

Se creyó que el plazo de 10 años era suficiente, tanto para poner la flota nacional en estado de servir por sí sola las necesidades del tráfico (aunque, como se ha dicho, estaba preparada para ello), como así para evitar a los intereses extranjeros radicados aquí, perjuicios de consideración. De ahí que se fijara ese término en el artículo 5.o de la ley.

Pero, como durante dicho plazo de 10 años las naves extranjeras podían seguir participando en el tráfico de cabotaje, se estimó conveniente consultar en la misma ley, una contribución escalonada, que debería pagar toda nave, chilena o extranjera, que se dedicara a dicho tráfico, pero instituída con fines exclusivamente proteccionistas, de acuerdo con el origen y fin de la misma ley; y es por esto que, junto con consultarse el monto de los derechos, se estableció en la misma ley (artículo 8.o) que éstos debían destinarse al fomento de la Marina Mercante Nacional.

• •

Durante los años de la guerra europea, en que, salvo los vapores de la Pacific Steam Navigation Co., el tráfico costanero fué absorbido por las naves nacionales, pudo comprobarse que éstas representaban un poder de arrastre muy superior a las necesidades reales del tráfico. Esta situación se hizo más palpable cuando, algunos años después, el movimiento de carga sufrió un gran descenso a causa de la crisis salitrera.

El año 1917, en que, como se ha dicho, se dictó la Ley N.o 3219, que disponía la reserva para 10 años después del movimiento de cabotaje, la Pacific Steam Navigation Co. había logrado reducir el avalúo de su flota local en forma que su venta forzada, y aún su eliminación violenta del servicio, no representaba para ella transtornos económicos de consideración. Promulgada esa ley, y conocida, en consecuencia, su disposición sobre la reserva del cabotaje, la Pacific Steam Navigation Co., no se esmeró en mejorar o en mantener al día las condiciones de eficiencia de aquellas naves; política que contribuyó a que se estimaran de hecho fuera de servicio. La reserva del tráfico de cabotaje no constituía ya, por consiguiente, para esa empresa extranjera, perjuicio inmediato de entidad.

En estas circunstancias, se consideró que el plazo de 10 años fijado en la ley resultaba desmedido, y en el hecho, podía llegar a producir resultados contraproducentes. Alejado el temor de herir intereses extraños, y sabiéndose que la flota mercante nacional contaba con tonelaje suficiente para transportar holgadamente la carga de cabotaje, se consideró no sólo oportuno, sino útil y conveniente, solicitar el adelantamiento del término fijado para la reserva. Este fué el sentir de los habitantes del país, exteriorizado en diversas oportunidades, y fielmente encauzado por la Liga Marítima de Chile, que en estudios serenos y admirablemente bien fundamentados, hizo ver la necesidad y urgencia de esa medida.

Se presentó entonces al Congreso un nuevo proyecto de ley, muy similar a la N.o 3219, anticipando el plazo de 10 años fijado en ésta para la reserva, a seis meses solamente. Fué así cómo nació la ley N.o 3841, de 6 de Febrero de 1922, y llamada de "Reserva del Cabotaje", no porque primordialmente disponga la reserva, ya consagrada 5 años antes en la ley N.o 3219, sino porque la hacía real y efectiva, anticipando a una fecha inmediata, como es la de seis meses, el antiguo plazo de 10 años.

• •

2.—¿REEMPLAZO LA LEY 3841 A LA N.o 3219?

Tal es, en síntesis, el origen de la ley N.o 3219, de 29 de Enero de 1917, llamada de "Contribución al Tonelaje". Como se ha visto, no obstante ese título, era una ley amplia, que disponía, entre otras cosas, la reserva del cabotaje, la fijación de tarifas máximas, la clasificación especial de naves, etc. ¿Pretendieron los autores de la ley N.o 3841, de 22 de Febrero de 1922, abolir totalmente la ley N.o 3219, de 29 de Enero de 1917? Aunque aparentemente no fué ese su propósito, pues fueron dejadas subsistentes las disposiciones que se refieren al cobro de la contribución de tonelaje, o sea, lo que se estimó la esencia de la ley, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que no existe ninguna constancia sobre el particular. La ley N.o 3841 anuló en el hecho diversas disposiciones de la N.o 3219, pero en forma tácita, sin que el legislador dejara constancia alguna de ello.

La explicación de esto está en el alcance que siempre se dió a ciertas disposiciones de la ley N.o 3219 por las personas que alguna participación tomaron en el estudio y agitación de estos asuntos. En efecto, siempre se estimó que las disposiciones de la ley que se referían al cobro de una contribución de tonelaje, tenían, en cierto modo, carácter transitorio, que debía concluir al término de los 10 años fijado en ella para la reserva, o sea, cuando prácticamente el tráfico costanero de carga quedara sólo en manos nacionales. De ahí que los autores de la ley N.o 3841, al abolir tácitamente las restantes disposiciones de aquella otra ley, no hayan creído necesario tocar las que se referían a la contribución, estimando que, producida la reserva, automáticamente se anulaba aquélla, o forzosamente tendría que alterarse de acuerdo con la nueva situación.

Para mi modo de ver, este fué el motivo de que los autores de la ley N.o 3841 no hicieran ninguna declaración explícita al anular la mayor parte de los preceptos de la ley N.o 3219. Fué abolido tácitamente el artículo 5.o, que se refiere a las tarifas máximas; el N.o 6, que dispone la reserva del tráfico de carga de cabotaje, y el N.o 7, que clasifica las naves, los que en la ley N.o 3841 fueron reemplazados por los artículos 2.o, 1.o y 3.o, respectivamente; y si esta anulación se hizo de modo tácito y no explícitamente, fué porque predominó, como se ha dicho, la idea de que la reserva completaría aquel alcance, modificando también de hecho, los preceptos que se referían a la contribución de tonelaje.

Es probable que esta teoría no se conforme con las normas constitucionales y legales que existían en aquella época, pero, incuestionablemente, ella responde al criterio francamente proteccionista que informó ambas leyes y a hechos que no se pueden desconocer. Debe tenerse presente que la ley N.o 3219 estableció, no un impuesto (en el sentido tributario que se ha dado a esta palabra), sino una simple contribución, de carácter devolutivo, desde que debe reintegrarse a los armadores nacionales en concordancia a lo que dispone el artículo 8.o Mientras subsistió el plazo de 10 años fijado para la reserva del cabotaje, se explicó la co-existencia de la contribución, pues pudiendo las naves extranjeras hacer también el cabotaje, el fondo de fomento recibía de éstas un aporte considerable a favor de las nacionales. Producida la reserva por haber anticipado su plazo la ley N.o 3841, el aporte extranjero se concretó a las naves que movilizan pasajeros entre puerto y puerto, y que, como se sabe, sólo pagan una cuarta parte del derecho, lo que quiere decir que la contribución en realidad es servida casi totalmente por los armadores nacionales. Llegamos así a la conclusión de que esta contribución, que por falta de una declaración explícita ha sido considerada vigente, resulta sin fin práctico alguno, a lo menos mientras no se complete con una ley subsidiaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o

• •

3.—¿PROTECCION O AUTO-PROTECCION?

Si miramos a la historia de estas leyes, al espíritu francamente proteccionista de sus autores, y aún, a la simple lógica de las cosas, debemos convenir en que no estamos errados al asegurar que con la dictación de la N.o 3841 se pensó abolir, por extemporánea, a la N.o 3219. Esta teoría está en aparente contradicción con la letra del artículo 8.o de esta última ley, que dice que "los fondos que se acumulen se destinarán al fomento de la Marina Mercante nacional", de dónde muchos deducen que se trata de algo estable y evolutivo.

Como hemos dicho anteriormente, mientras las naves extranjeras compartieron el tráfico costanero, o sea, mientras subsistió el plazo de 10 años fijado para la reserva, esta contribución era perfectamente lógica, pues en concurso libre, en proporción apreciable aquellas naves contribuían a la formación del fondo instituído a favor de las nacionales. Pierde todo objeto la contribución una vez eliminadas las naves extranjeras, desde que pasa a ser servida casi exclusivamente por las chilenas, a las que posteriormente debe reintegrarse.

Se argumenta que los fines de fomento de que habla el artículo 8.o de la Ley N.o 3219 no eran reintegrar libremente a los armadores lo que se les cobre como contribución de tonelaje. Estamos de acuerdo. Pero a nuestra vez, debemos observar que la ley perdería su carácter proteccionista (como lo ha perdido) si se pretendiera que los propios armadores atiendan el financiamiento de las medidas de fomento que se hayan instituído a su favor. O pasaría a ser éste un procedimiento engorroso e innecesario, o bien contraproducente, como lo es, a falta del complemento de que habla el artículo 8.o

Muchos medios existen para fomentar los negocios marítimos. Los que sostienen que estos fondos deben destinarse a fines de fomento, señalan los siguientes: reparto de la totalidad o una parte de la contribución entre las naves nacionales, pero clasificadas en relación a sus años de servicio y condiciones de eficiencia, de modo que resulten más beneficiadas las más nuevas y mejores; en la subvención a líneas costaneras que dejen pérdidas, pero que sean necesarias para impedir el aislamiento de ciertas zonas del país, de importancia efectiva; y, finalmente, en la ayuda a líneas chilenas al exterior. A esto preguntamos: ¿dónde está la protección a la Marina Mercante Nacional, dónde el fomento, si para eliminar del servicio a sus elementos anticuados se le impone una contribución que ella misma debe servir? Si este derecho fuese para compensar a los dueños de naves anticuadas el perjuicio que de todos modos ha de significarles su alejamiento repentino del servicio, nada habría que objetar; pero, por el contrario, lo que se obtendría sería ahondar este daño con el peso de un impuesto mayor. Ello daría margen a odiosidades y suspicacias entre intereses creados respetables, y resultaría impracticable en una flota mercante como la chilena, tan poco homogénea, en que naves que son buenas para ciertas zonas u objetos resultan poco útiles en otros puntos o actividades.

Se argumenta que parte de este fondo se podría destinar para subvencionar a las líneas de vapores que sirven, sin provecho pecunario, zonas del país que sin las comunicaciones marítimas quedarían aisladas, no obstante su importancia comercial e industrial. Muy plausible es esta idea, pero no estimamos justo que la ayuda, en este caso, esté a cargo del mismo armador. Desde luego, si la mantención del servicio deja pérdida al armador, no se protege o propende al fomento de la Marina Mercante Nacional conforme a la mente del legislador, si ella misma, aunque sea colectivamente, debe remediar las pérdidas individuales de esta clase de líneas. Lo natural sería que la zona que se beneficia con ese servicio, pues él la pone en contacto con el resto del país y atiende a su intercambio, etc., contribuya a su financiamiento, sea pagando tarifas que lo hagan remunerativo, o bien, que el Estado, interesado directo en la solución de problemas de tanta amplitud, acuerde alguna subvención o ayuda especial, como anteriormente lo ha hecho.

Otro tanto cabe decir respecto a la idea de destinar parte de este fondo al fomento de las líneas al extranjero. Incuestionablemente las líneas al exterior deben estimularse con alguna ayuda, pues de otro modo difícilmente podrían subsistir, pero esta ayuda no debe partir de los propios armadores, como sería si se atendiese con la contribución de tonelaje, sino de aquellas otras ramas de las actividades que se benefician principalmente, o por el propio Estado, como antes se ha hecho en Chile, y se hace hoy en los grandes países.

La protección a la Marina Mercante Nacional en aquella forma, es decir, pagada por ella misma, no es protección ni nada que se le parezca, y resulta al final una "auto-protección", si se nos permite el uso de este vocablo.

Se podrá decir que esto no es efectivo del todo, pues siempre las naves extranjeras que transportan pasajeros entre puerto y puerto, contribuyen con alguna parte a la formación de ese fondo. Entendemos que hoy esta proporción es muy reducida, en relación a lo que aportan los buques chilenos. En todo caso, más práctico sería dejar subsistente el derecho para las naves extranjeras, bien como contribución a beneficio de la Marina Mercante Nacional, o bien como impuesto de beneficio fiscal, con lo que se evitaría el engorroso y perjudicial, a la par que contraproducente, sistema que se ha adoptado.

Valparaíso, Noviembre de 1927.

GUILLERMO ERNESTO MEYER

Legislaciones extranjeras

Sobre Cámaras de Comercio e Industria

ITALIA

En Italia estas instituciones están reglamentadas por ley de 20 de Marzo de 1910.

El art. 4º de esta Ley hace de las Cámaras de Comercio e Industria organismos representantes de los intereses comerciales e industriales, **exclusivamente** locales. Dice el artículo a que nos referimos: "Las Cámaras de Comercio e Industria, tienen por objeto representar cerca del Gobierno los intereses comerciales e industriales del **distrito respectivo**, y asegurar y promover su desenvolvimiento en armonía con los generales económicos de la nación."

Este artículo está en relación con el N.o 2 que faculta al Gobierno para modificar, por real decreto, la circunscripción territorial de las Cámaras, crearlas, suprimirlas y fusionarlas.

Las atribuciones de las Cámaras de Comercio e Industria las encontramos en el art. 5º.

"Las Cámaras de Comercio e Industria tienen las siguientes atribuciones, **además de las que se les confieran o puede conferírseles por leyes o decretos especiales**:

(¿Se ha pensado en Chile conceder a estas instituciones algunas atribuciones, por leyes especiales? No, porque no existe lo principal: La Ley de Bases. Tenemos noticias que hay muchas Cámaras de Comercio **sin personalidad jurídica**).

a) Estudiar, sea por propia iniciativa, o a petición del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cualesquiera cuestiones referentes al objeto indicado en el artículo anterior (art. 4.o) para hacer propuestas acerca de los medios más adecuados para conseguir dicho objeto.

b) Recoger, también a propuesta del indicado Ministerio, y suministrar al mismo, noticias y datos estadísticos sobre las condiciones del comercio y de la industria **en el distrito respectivo**;

c) Dar a las demás autoridades gubernativas los informes y los dictámenes requeridos sobre materias de la competencia de las Cámaras;

d) Compilar y revisar periódicamente la colección de usos y costumbres comerciales del **distrito respectivo**, y expedir certificados sobre tales materias, indicando la deliberación cameral en la que fueron comprobados cada uno de los usos.

e) Recibir y registrar los anuncios de constitución, modificación y cesación de las razones comerciales y sociedades a que se refiere el artículo 58; en defecto de los referidos anuncios procederán de oficio.

(Esta letra e), en relación con el art. 58, que reproduciremos, aplicada a nuestra legislación, sería de gran eficiencia, ya que hoy día, en muchos casos, se hace imposible determinar en un momento dado, la propiedad de un establecimiento comercial o industrial, porque sus dueños, con el fin de burlar a sus acreedores, van traspasando periódicamente sus negocios).

El art. 58, dice: "Cualquiera que, ya individualmente, ya en sociedad con otros, ejerza el comercio o la industria, está obligado a participarlo a la Cámara de Comercio e Industria del distrito en que ejerza el uno o la otra.

Respecto de las sociedades esta obligación recae sobre los administradores.

El anuncio se hará dentro de los dos meses a contar de la constitución de la casa o sociedad. Dentro del mismo plazo se anunciarán las modificaciones eventuales ocurridas en el estado de hecho o de derecho de una u otra. La desaparición de la casa o la disolución social deberán ser comunicadas dentro de los 15 días siguientes a la fecha que ocurrieren tales hechos."

Y el artículo 63 castiga con multa de 5 a 200 liras la omisión o el retraso en los anuncios, y el anuncio falso se castiga con multa no inferior a cien liras).

Continuamos el art. 4º

f) Compilar con la base de las normas reglamentarias, con la aprobación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, listas de síndicos de quiebras, peritos comerciales e industriales y agentes de cambio y mediadores;

g) Designar a petición de parte, árbitros para la resolución amistosa de litigios entre comerciantes e industriales, entre éstos y sus empleados y entre industriales y operarios.

h) Tendrán bajo su dependencia las Bolsas de Comercio y sufragarán sus gastos; podrán con autorización del Ministro de Agricultura, y Comercio, asumir la dirección y administración de los museos comerciales, de las Cámaras de compensación, etc.

g) Legitimar las firmas de los comerciantes inscritos en el registro de las firmas comerciales y expedir extractos del mismo registro, expedir certificados de origen de las mercancías, expedir certificados de identidad de los viajantes de comercio.

k) Podrán, aisladas o reunidas, por sí mismas o con el apoyo del Gobierno y otras entidades públicas y privadas, sostener instituciones de instrucción comercial e industrial, establecer pensiones de práctica comercial e industrial y premios de estímulo; organizar exposiciones comerciales e industriales en el reino y—previa aprobación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio—organizar concursos de expositores italianos en el extranjero.

m) **Podrán reunirse en Congresos o Asambleas generales y constituir uniones o federaciones permanentes, para examinar, con relación a los intereses de diversas provincias o regiones o de todo el reino, cuestiones comerciales o industriales.**

Las normas reguladoras de tales congresos o asambleas y la ordenanza de tales reuniones o federaciones, se establecerán por reglamentos especiales, discutidos en la Asamblea de las Cámaras y aprobados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio."

Sólo comentaremos esta letra m) del art. 4º

En nuestros artículos anteriores decíamos que no aceptábamos la forma en que se generaría la **Primera Conferencia de Cámaras de Comercio**; y al hacer esta aseveración, creíamos justificarla, con este precepto legal de una monarquía. En Italia el reglamento de estos Congresos o Federaciones debe ser aprobado por las Cámaras, reunidas en asamblea. En Chile, **república democrática, una sola institución aprueba un programa y un reglamento sin tomar en cuenta a sus congéneres, y aun más, sin que haya mediado una aprobación del Ministro de Fomento.**

En cumplimiento de este precepto legal, que comentamos, las Cámaras italianas se han federado, formando **L'Union delle Camere di Commercio.**

Esta Federación celebra anualmente una samblea general, en la que toman participación uno o dos delegados de cada Cámara. (Aquí no ha invitados).

Esta asamblea general elige un Comité Ejecutivo, compuesto por representantes de un determinado número de Cámaras.

Este Comité Ejecutivo se reune tres o cuatro veces al año y es el organismo encargado de preparar las deliberaciones de la Asamblea General, y de cumplir sus acuerdos.

Como no es posible que este Comité examine las diversas materias que debe presentar a la Asamblea General, nombra comisiones especiales, de su seno, y estas comisiones especiales llevan al comité el resultado de su estudio. Así, el Comité Ejecutivo llega a considerar las diversas materias que debe presentar a la Asamblea General.

Y, finalmente, existe en Roma una oficina permanente, dirigida por el Secretario General de la Federación, que es la encargada de preparar las deliberaciones de la Asamblea General, del Comité Ejecutivo y de las Comisiones, publica las actas de las sesiones de estos mismos organismos y, además, publica un periódico.

Esta oficina permanente es también la encargada de despachar todos los asuntos corrientes.

Así, la Federación de las Cámaras de Comercio e Industria de Italia, resuelve todas las materias de interés general y puede ser considerada, ante el Gobierno, como la verdadera representante de los intereses comerciales e industriales.

Un organismo generado en otra forma no representa estos intereses y sus acuerdos y representaciones al Gobierno, no solamente pueden ser errados o no reflejar el sentir general, sino que pueden afectar los altos intereses nacionales.

HUMBERTO PEÑA FERNANDEZ.

Para construir un camino entre Puerto Natales y Punta Arenas

Ya en otras ocasiones habíamos informado de los estudios que practicaba la Inspección General de Caminos, relacionados con la construcción de una gran carretera que unirá a Punta Arenas con el importante centro industrial y comercial de Puerto Natales, vía de suma importancia en aquella región.

Como los estudios indispensables han quedado ya totalmente terminados, el Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el mensaje que copiamos, por el que solicita la autorización correspondiente para contratar un empréstito interno o externo hasta por la suma de $ 2.300,000 para dedicarlo a los estudios, construcción e inspección técnica del mencionado camino.

He aquí el texto del referido mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Dentro de la política de construcción de caminos en que se encuentra empeñado el Gobierno para contribuir al fomento de las industrias y del comercio, el camino de Punta Arenas a Puerto Natales, es, sin duda, uno de los que requiere preferente atención y que reviste carácter de más urgencia.

En efecto, Puerto Natales, centro industrial de gran importancia por sus frigoríficos y explotaciones ganaderas, en que existe una población obrera de más de 4,000 hombres, queda completamente aislado, porque no está unido con

EL EJECUTIVO ENVIO UN MENSAJE SOLICITANDO AUTORIZACION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO POR LA SUMA DE $ 2.300,000

Punta Arenas por un camino, ni aún por una senda que permita el tránsito ni siquiera en regulares condiciones.

Descartada la vía marítima, que por sus dificultades y extensión no permite hacer la comunicación comercial entre ambas ciudades, ha sido preciso recurrir a una servidumbre a través de la República Argentina con los inconvenientes de tener que someterse al control de las autoridades argentinas en cuanto a aduanas y vigilancia comercial en general, y con la dificultad de mayor trascendencia aún, de tener que pedir la autorización correspondiente al Gobierno federal de Buenos Aires cada vez que es necesario trasladar tropas en caso de huelgas, movimientos subversivos, etc., que han sido frecuentes y son muy posibles en una región industrial de apreciable población obrera, como Puerto Natales.

Por otra parte, es necesario considerar las molestias e inconvenientes que significa para la República Argentina esta servidumbre de tránsito que la obliga a mantener un numeroso personal de Aduanas, Carabineros, etc., sin ninguna compensación de intercambio comercial entre ambos países.

Las razones expuestas ponen, pues, de manifiesto la necesidad que existe en proceder cuanto antes a la construcción del camino de Punta Arenas a Puerto Natales, cuya realización significa la solución de un problema del más alto interés nacional.

Ahora bien, en este camino se han construído ya tres y medio kilómetros de calzada, dos puentes y veinte y un kilómetros de zanjas, y se han rozado los bosques en toda la Sección Morro Chico, punto de empalme con el actual camino a Natales por territorio argentino. En estos trabajos, que representan una extensión de ochenta y cuatro kilómetros con un ancho de cincuenta a sesenta metros, se han invertido cuatrocientos mil pesos, y con esto ha quedado terminado el trazado por donde se construirá la futura carretera, faltando sólo completar los estudios definitivos para la ejecusión de la obra.

La Inspección General de Caminos, Puentes y Vías Fluviales ha formado el proyecto correspondiente sobre la base de construir la calzada de ripio de cantera, levantar los puentes de madera por ser este material muy abundante en la región y ejecutar las alcantarillas de hormigón u hormigón armado, según su importancia.

El presupuesto total de la obra, con excepción de los puentes mayores que se contruirán con cargo al decreto-ley especial para construcción de puentes, asciende a $ 2.184,000, más $ 116,000 necesarios para los gastos de inspección técnica, estudios e imprevistos, o sean, dos millones trescientos mil pesos ($ 2.300,000) en total.

Como con los fondos de caminos de que actualmente se dispone no podría atenderse a la realización de esta obra, es necesario contratar un empréstito que permita su ejecución en las condiciones anotadas, empréstito que podría ganar un interés anual de un 8 por ciento con un 4 por ciento, también anual, de amortización acumulativa. La deuda que así se contraería puede servirse con una suma de $ 300,000 anuales que se deduciría de las rentas de caminos del Territorio de Magallanes, ascendentes en la actualidad a la cantidad de $ 714,000. Quedaría anualmente, pues, un saldo anual disponible de $ 414,000 suficiente para atender las necesidades actuales de los demás caminos del Territorio.

En el proyecto de ley que tengo el honor de someter a vuestra aprobación, se consulta el establecimiento de una contribución de peaje en la sección comprendida entre Morro Chico y Casas Viejas, a fin de atender a la conservación de la carretera.

En consideración a la urgencia que existe para la construcción de este camino, y dada la posibilidad de que el empréstito que este proyecto autoriza no pudiere ser colocado en el término de un año, contado desde la promulgación de la ley respectiva, os propongo asimismo un artículo transitorio que autoriza la petición de propuestas públicas para la construcción de la carretera en referencia, la que, en este caso, se pagaría con 500 mil pesos anuales que se reservarían en cada año por la Junta Especial de Caminos de Magallanes con este objeto, deduciéndola de las entradas ordinarias de caminos del Territorio.

En virtud de estas consideraciones, con el acuerdo del Consejo de Ministros para que pueda ser tratado en el actual período de Sesiones Extraordinarias y solicitando urgencia para su estudio y discusión, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito interno o externo en moneda nacional o extranjera que produzca la suma de dos millones trescientos mil pesos ($ 2.300,000), con un interés máximo de ocho por ciento (8%) y que amortice en quince años, para dedicarlo a los estudios, construcción e inspección técnica del camino de **Punta Arenas a Puerto Natales** en la sección Morro Chico a Casas Viejas.

Art. 2.o El servicio de empréstito se hará con la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000) que, a contar desde el 1.o de Enero de 1928, se retendrá anualmente de las rentas de caminos del Territorio de Magallanes. La suma indicada se depositará cada año en el Banco Central de Chile en una cuenta especial que se denominará **"Servicio del empréstito del camino de Punta Arenas a Puerto Natales"**.

Art. 3.o Desde la fecha en que se entregue este camino al servicio público, se cobrará a los usuarios una contribución de peaje, cuya tarifa será fijada por el Presidente de la República, en el Reglamento de esta ley.

Art. 4.o La contribución de peaje será supervigilada, percibida y distribuída por la Junta Especial de Caminos del Territorio de Magallanes, a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la ley N.o 3611, entendiéndose que el ingeniero que forma parte de ella deberá ser el Ingeniero de Caminos del Territorio, y sin perjuicio de las facultades propias de la Inspección General de Caminos, Puentes y Vías Fluviales.

Art. 5.o Esta Junta formará anualmente un Presupuesto de Distribución de Gastos que deberá ser aprobado por el Presidente de la República, previo informe de la Inspección General de Caminos.

Art. 6.o Los fondos percibidos por esta contribución se destinarán:

a) A satisfacer las gastos de recaudación del peaje, pudiéndose gratificar al personal de la Inspección de Caminos y del Cuerpo de Carabineros de Chile que se ocupe en estas funciones en la forma que determine la Junta Especial de Caminos.

b) A conservar el camino de acuerdo con los presupuestos elaborados por la Inspección de Caminos.

c) A la compra de maquinarias y herramientas que se estimen necesarias para el camino, previo informe de la Inspección General de Caminos.

Art. 7.o Los fondos que se obtengan por esta contribución se depositarán semanalmente en una cuenta especial que se abrirá en una institución bancaria de primera clase en la ciudad de Punta Arenas o en la Oficina de la Caja Nacional de Ahorros, y sólo podrá girar en ella el Gobernador del Territorio de Magallanes o el miembro de la Junta Especial de Caminos por dicho funcionario designado.

Art. 8.o Si la suma percibida fuese insuficiente para cubrir los gastos a que se refiere el artículo 6.o, se integrará la diferencia, hasta completar noventa mil pesos ($ 90,000) con fondos de Rentas de Caminos.

Los fondos sobrantes de un año incrementarán los recursos del año siguiente.

Art. 9.o La infracción al pago de estas contribuciones se castigará con una multa equivalente a diez veces el valor de la tarifa correspondiente.

Art. 10. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Artículo transitorio.— Si en el plazo de un año, a contar desde la promulgación de la presente ley, no fuere posible colocar el empréstito a que se refiere el artículo primero, el Presidente de la República podrá pedir propuestas públicas para la construcción del camino de Punta Arenas a Puerto Natales, no pudiendo formularse estados de pago por una suma anual superior a quinientos mil pesos ($ 500,000).

Para cubrir el valor de estos estados de pago, la Junta Especial de Caminos del Territorio de Magallanes deberá reservar anualmente del total de las rentas de caminos, la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000), hasta la completa cancelación del contrato.

La suma indicada se depositará en el Banco Central de Chile en una cuenta que se denominará "Contrato de construcción del camino de Punta Arenas a Puerto Natales".

Los saldos sobrante de cada año incrementarán la cuenta del año siguiente.

Santiago, a 26 de Octubre de mil novecientos veinte y siete.— C. Ibáñez C.—Adolfo Ibáñez B.— Conrado Ríos Gallardo."

POR LOS TRIBUNALES

LA APELACION DEL DETENIDO CORDERO

EN EL PROCESO DE SAN FERNANDO, SERA ELEVADA HOY A LA CORTE.—EL DETENIDO LE NIEGA LEGALIDAD AL DECRETO-LEY QUE SUPRIMIO LOS PROMOTORES FISCALES

Hoy debe subir a la Corte una apelación del reo Cordero, detenido por la malversación de fondos en la Tesorería Fiscal de San Fernando.

Hace algún tiempo el Ministro señor Bianchi, que tiene a su cargo este proceso, elevó la acusación con cargos y fijó el plazo para que fuese contestada por el detenido Cordero, sindicado en autos de la defraudación de los fondos fiscales de la Tesorería de San Fernando.

Verificada esta tramitación, la defensa del reo Cordero presentó un escrito al Ministro señor Bianchi, pidiendo dejara sin efecto la declaración con cargos del detenido y aduciendo las razones que, a su juicio, autorizaban esta resolución.

La causal aducida por la defensa era la de negar la legalidad del decreto-ley que suprimió los promotores fiscales y que, de acuerdo con ella, no podía acusársele en la forma ya efectuada.

El Ministro señor Bianchi negó lugar a esta petición y la defensa de Cordero ha apelado de la resolución del magistrado que tiene a su cargo la instrucción de este proceso.

La apelación será elevada hoy a la Corte para que se resuelva sobre ella y según sea la disposición del Tribunal, será el curso que siga este ruidoso proceso.

NO HA SIDO DEVUELTO AUN AL MINISTRO SUMARIANTE SR. RONDANELLI

EL EXPEDIENTE DE LOS IMPUESTOS INTERNOS, CONTENIENDO LA ACUSACION FISCAL A LOS REOS DE ESTE PROCESO

Hemos informado sobre la presentación de parte del Fisco de la acusación con cargos a los reos que aparecen comprometidos en las defraudaciones de los Impuestos Internos, y que fué hecha por el abogado de la Defensa Fiscal, señor Manuel Jara Cristi.

Según se nos ha informado, no había sido devuelto a la Secretaría respectiva, el expediente de este proceso en que aparecen complicadas numerosas personas.

En consecuencia, el Ministro sumariante, señor Alfredo Rondanelli, no se ha impuesto aún de las acusaciones que formula la Defensa Fiscal, en el documento de que dimos cuenta ayer.

Interrogado el señor Rondanelli, nos manifestó que no había tenido a su vista todavía el expediente de los Impuestos Internos, y que, en cuanto fuese devuelto, se impondría del contenido de la acusación fiscal, para dictar las medidas del caso.

En algunos círculos se estimaba que este magistrado, después de conocido el fondo de la acusación del señor Jara Cristi, en representación del Consejo de Defensa Fiscal, daría traslado a los reos para contestar los cargos, y señalaría los plazos y la procedencia de esta tramitación.

Se espera que en la mañana de hoy se susciten algunas novedades de importancia en este proceso que preocupa la atención pública.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HA DESAPARECIDO EL PLANO ORIGINAL DE VILLA ALEMANA

El Alcalde de Villa Alemana, don Marcelino Sepúlveda, ha denunciado a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que el plano original de ese pueblo ha desaparecido del Archivo General.

Este plano, que fué protocolizado en la Notaría de don Pedro Flores Zamudio en 1895, establece, naturalmente, cuáles son los bienes nacionales de uso público en Villa Alemana.

El denuncio se ha hecho al comprobarse que parte de la calle Santa Rita está ocupada por el sitio del Colegio Inglés, cuyos dueños aseguran que adquirieron el inmueble comprendiendo todo el actual terreno, lo que consta en la escritura de compra-venta.

La Corte de Apelaciones ordenará las investigaciones que han de descifrar este grave asunto.

Conferencia de Cámaras de Comercio

El Comité Organizador de la 1.a conferencia de Cámaras de Comercio, continúa trabajando en los preparativos de esta convención, en la que se reunirán los principales organismos comerciales del país.

Hasta ayer se había recibido en la secretaría, cinco adhesiones especiales a la conferencia, de parte de la Cámara de Comercio de Antofagasta, Talca, Serena, Temuco e Iquique.

Delegación militar al matrimonio de S. E.

Representando a la Segunda División de Infantería irán a Santiago al matrimonio de S. E., los siguientes jefes: Comandante de la División, general Víctor Figueroa; teniente coronel, Ismael Carrasco; mayor L. Arcaya, Comandante señor Godoy y mayor don Héctor Suárez.

Se ha autorizado la concurrencia de un oficial por cada unidad de los Regimientos de la guarnición.

Círculo de Estudios Jurídicos.

Un grupo de abogados jóvenes de este puerto está empeñado, a la fecha, en la organización de un círculo de estudios jurídicos industriales, institución que tendrá por objeto la investigación de los principales problemas legales que se relacionan con la nueva legislación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegaron:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Eder Branch, de Liverpool.
El Oropesa, de Coronel.
El Chile, de Corral.
Ayer salieron:
El Imperial, para Guayaquil.
El Negada, para Corral.
Hoy sale:
El Chile, para Iquique.
Mañana llegan:
El Orazio, de Génova.
El Flora, de Iquique.
El Domingo llegan:
El Margit, de Iquique.
El Loreto, de Liverpool
El Alba, de Arica.
El Lunes llega:
El Fresia, de Corral.
El Martes llega:
El Loriga, de Liverpool
El Jueves llega:
El Allipen, de Arica.

LOS ASALTANTES DE LA CASA "EL CAMBIO HOLANDES" SE ENCUENTRAN DETENIDOS

Debido a las hábiles pesquisas de la Sección de Investigaciones, se hallan asegurados por la justicia los foragidos que días atrás asaltaron en pleno día la Casa de Cambio Holandés, situada en la Plaza Sotomayor esquina de Cochrane.

El Grupo de Investigaciones, al mando del mayor señor Valdés, se trasladó a Los Placeres y se apostó en los alrededores de la casa donde se sospechaba se escondía uno de los asaltantes.

En efecto, después de varios minutos de espera, se dió la orden de penetrar al interior, sorprendiendo en una cama a Angel Succimo, quien después de un interrogatorio, confesaba y entregaba las especies robadas por él.

De esta manera cayeron uno tras otro los cómplices del asalto de la Casa de Cambio Holandés.

Cada uno de los cómplices entregaron parte de las especies robadas, menos unos quinientos pesos que gastaron en los días que transcurridos del asalto a la Casa de Cambio Holandés.

Además de Angel Succimo, se hallan detenidos y confesos, José Fuentes, Carlos Potts, Roberto Dacache y Luis Gallardo.

Fueron puestos a disposición del Juez del Crimen de turno y después de un interrogatorio ingresaron a la Cárcel Pública.

Ayer llegó el transatlántico "Santa Elisa"

Procedente de Nueva York llegó ayer a este puerto el transatlántico norteamericano "Santa Elisa", con un numeroso pasaje y carga.

Entre los pasajeros anotamos la distinguida esposa del Embajador de Estados Unidos, Mrs. W. Collier, y los señores Juan Vaccaro y señora, y Héctor de Castro y familia.

Mrs. W. Collier siguió viaje por el expreso de la tarde a la capital.

Se piden propuestas públicas

para el transporte por mar del personal y elementos del Ejército, durante el año 1928.

Las bases pueden consultarse en el Ministerio de Guerra, Oficina de Pasajes y Fletes, y en la Comandancia de Guarnición de Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el 10 de Enero próximo, a las 15 horas, en la Oficina de Pasajes y Fletes del Ministerio de Guerra.

Santiago, 30 de Noviembre de 1927

LUIS NOVOA.

EL FERROCARRIL TRANSANDINO

ha presentado al Gobierno una solicitud pidiendo aprobación de Tarifa de Carga por Pequeña Velocidad, en el recorrido Los Andes a Retiro y empalme Puerto Madero, y vice-versa, y de Los Andes a Ingeniero White.

Los detalles de esta presentación pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles.

Se da este aviso en cumplimiento al artículo 78 de la Ley General de Ferrocarriles.

D—3

EL MENSAJE QUE ELEVA A EMBAJADA NUESTRA LEGACION EN MEXICO

FUE NUEVAMENTE CONSIDERADO POR LA COMISION DE RELACIONES DEL SENADO, QUEDANDO PENDIENTE

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se reunió en la tarde de ayer para seguir en el estudio del Mensaje del Ejecutivo que eleva al rango de Embajada nuestra representación diplomática ante el Gobierno del Presidente Elías Calles. Se cambiaron diversas ideas sobre este asunto aduciendo algunos miembros de la Comisión las valiosas razones de interés internacional para solicitar el despacho favorable de este negocio, en el que el Gobierno tiene especial interés.

El asunto quedó pendiente para ser resuelto en una sesión próxima.

La Comisión Mixta de Presupuestos aprobó el cálculo de entradas ordinarias

Ayer tarde se reunió nuevamente la Comisión Mixta de Presupuestos para continuar el estudio del cálculo de entradas y proyectos de presupuestos enviados al Congreso por el Gobierno.

Presidió el señor Matías Silva y asistieron los señores: Echenique, Opazo, Silva Cortés, Guzmán Maturana, Alamos, Barros, Alvarez, Figueroa, Tagle y Vicuña, don Angel Custodio. Asistió también el Ministro de Hacienda, y el jefe de la oficina de Presupuestos, señor Raúl Simón.

Se continuó el estudio del cálculo de entradas ordinarias, quedando terminado.

El cálculo de entradas extraordinarias quedó para ser discutido en una sesión próxima, a petición del señor Ministro de Hacienda.

Las subcomisiones empezarán a trabajar el Lunes para empezar el estudio de los presupuestos de gastos.

La subcomisión encargada de estudiar los presupuestos de los departamentos de Hacienda, Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, Agricultura, Industria y Colonización, y Relaciones Exteriores, se constituyó ayer, eligiendo presidente a don Guillermo Barros Jara.

La encargada de estudiar los presupuestos de los departamentos de Justicia, Instrucción Pública, Guerra y Marina, se constituyó también ayer eligiendo presidente a don Manuel Guzmán Maturana.

La que estudiará los presupuestos de Interior, Higiene y Asistencia, se constituirá esta tarde a las 17 horas.

EL PROYECTO DE OBRAS DE DESAGÜES EN LA CAMARA

LA COMISION DE OBRAS SOLICITARA AMPLIACION DEL PLAZO PARA INFORMARLO

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, inició ayer el estudio del proyecto de ley sobre obras de desagües.

Se acordó solicitar de la Cámara una ampliación del plazo para informarlo, en espera de mayores antecedentes a fin de hacer un proyecto completo.

La Comisión debía evacuar su informe el Lunes próximo.

LA PELICULA DEL SALITRE

ESTA HERMOSA CINTA COMENZARA A SER EXHIBIDA EN LOS TEATROS

Durante estos dos días, los comentarios del público han girado alrededor de la hermosa película confeccionada por la Andes Film sobre la industria del salitre.

No han faltado tampoco elogiosos comentarios de prensa, y en la Cámara de Senadores el honorable Senador de Antofagasta, ingeniero don Aurelio Núñez, aplaudió la obra de la empresa que con personal y capitales chilenos había podido realizar una obra perfecta, y que debe servir para intensificar la propaganda del nitrato chileno en el extranjero.

Es tan grande el interés despertado por esta película, y ella ha sido estimada de tanta importancia por los principales empresarios teatrales, que la cinta está siendo activamente programada en los cines de esta capital.

El estreno se verificará el próximo Domingo en los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y Carrera, de la empresa Valenzuela Basterrica, en las funciones de vermouth y noche.

Junta Central Radical

Con motivo de la elección de Mesa Directiva que debe hacer el Martes próximo la Junta Central del Partido Radical, ha circulado entre sus miembros la siguiente comunicación:

"Santiago, 1.o de Diciembre de 1927. —Estimado correligionario:

A nombre del Directorio saliente de la Junta Central Radical, tenemos el honor de comunicar a usted que los miembros de dicha Junta han sido citados a sesión para el Martes 6 del presente mes, a las siete de la tarde, en el Club Radical, Bandera 542, con el objeto de proceder a la elección de la nueva Mesa Directiva del Partido, por haber sido aceptada la renuncia de la anterior.

Al mismo tiempo nos permitimos insistir ante usted en la necesidad y conveniencia que hay de que ojalá todos los miembros de la Junta Central concurran a esta reunión ya que se trata de la elección de los miembros de la Mesa Directiva de nuestro Partido para el cual todos los radicales tenemos sagrados deberes que cumplir. Además, es necesario que los hombres que han de aceptar nuestra representación en la Dirección del Partido, salgan prestigiados, si con todos los votos, a lo menos con la concurrencia de ojalá de todos nuestros correligionarios.

En espera de que usted se servirá concurrir a esta reunión, nos damos el placer de saludarlo como sus afectísimos y SS. SS. — **Juan Antonio Ríos**, Presidente saliente. — **J. Hernández**, Secretario saliente".

Al jefe del Departamento de Contabilidad

DE LA CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC. SE LE CONCEDIO SU JUBILACION

Se ha concedido la jubilación al Jefe del Departamento de Contabilidad de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, don Carlos Arancibia Laso, con la pensión anual de $ 12,218.62.

El baile de mañana

A BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD HEBREA

Mañana, a las 22 horas, en los salones del Círculo Israelita, se llevará a efecto el gran baile de "Cretona", que a beneficio de la Universidad Hebrea de Palestina, organiza el Centro de la Juventud Sionista "Leon Jaffe".

La comisión organizadora no ha omitido detalle, para conseguir el mayor éxito de la fiesta. Los salones del Círculo Israelita, han sido decorados en un estilo modernista, lo que acompañado de la novedosa iluminación que se ha instalado, dará mayor realce a esta reunión social.

Los fines que persigue el Centro Organizador, son aceptados ampliamente por la colectividad israelita residente, por lo que no es de dudar que el Baile de Cretona del Sábado se ha de ver concurrido por un numeroso núcleo de la colonia.

Se nos encarga recomendar especialmente a las señoritas de la colectividad, asistir en traje de Cretona, con lo que contribuirán al mayor éxito de la fiesta.

Diez Canedo y López Mezquita

VISITARON AYER LA ESCUELA DE BELLAS ARTES, DONDE SE LES HIZO OBJETO DE UNA SIMPATICA MANIFESTACION

Como se había anunciado, ayer a laslas 15 y media horas, se verificó en la Escuela de Bellas Artes, la recepción que el profesorado y alumnos del establecimiento, ofrecían en honor de los intelectuales españoles que nos visitan, señores, Diez Canedo y López Mezquita.

Minutos después de la hora indicada llegaban al local de la Escuela los señores Diez Canedo y López Mezquita, quienes fueron recibidos por el Director señor Isamit y los profesores. También se encontraba presente un funcionario del Ministerio de Instrucción, en representación del señor Barrios.

Después de departir brevemente con éstos, los dos eminentes profesores fueron invitados a recorrer las diversas secciones de la Escuela, visitando detenidamente las salas de clase y los talleres de los profesores que funcionan allí, deteniéndose largo rato en el Richon Brunet, para contemplar el cuadro "Los Toreros".

Terminada esta visita, los señores Diez Canedo y López Mezquita, pasaron al salón central de la escuela, donde se había instalado el buffet.

Antes de pasar a la mesa, el Director de la Escuela de Bellas Artes, Sr. Isanit, ofreció la recepción a los intelectuales españoles, en un sencillo pero elocuente discurso que transcribimos más adelante.

A continuación la señorita Laura Rodig hizo entrega al señor Diez Canedo de tres libros de nuestros autores nacionales, expresándole que habían elegido los autores que representaban para los artistas los mismos ideales. Los libros obsequiados al señor Diez Canedo, con una lujosa empastadura, hecha en la misma Escuela, son: "El Hermano Asno", de don Eduardo Barrios; "El habitante y su esperanza", de Neruda y "Desolación", de Gabriela Mistral.

El señor Diez Canedo, agradeció este obsequio, con frases cariñosas para nuestros autores, refiriéndose especialmente a Gabriela Mistral, y recordando también en su improvisación, que se encuentra a la vanguardia de los pintores contemporáneos en España, uno que fué maestro de la Escuela de Bellas Artes, el pintor Sotomayor.

Terminados los discursos, el señor Francisco Lira, a nombre de la Asociación de Artistas de Chile, recitó unos sonetos dedicados al señor Diez Canedo, que fueron muy aplaudidos.

Antes de retirarse, del salón, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Diez Canedo, quien nos manifestó sus mejores impresiones para el futuro de las bellas artes en nuestro país y en especial para el porvenir de la Escuela.

Durante la recepción los ilustres visitantes fueron invitados a servirse una copa de champaña, brindándose por la prosperidad de España y los países americanos.

LOS DISCURSOS

Damos a continuación el discurso del Director de la Escuela:

"Señor Ministro, distinguidos maestros de la España actual, ilustre pintor español:

La Escuela de Bellas Artes ha querido ofreceros en su intimidad una pequeña manifestación de espontánea simpatía. Os hemos invitado familiarmente porque sabemos que vuestros afanes de expansión cultural de España, las exaltaciones de vuestros espíritus mismos riman profundamente con nuestras dedicaciones de artistas.

Os encontráis, pues, entre entusiastas sinceros de la misión de noble conquista, que os ha encomendado el espíritu nuevo de España.

Ellos han querido ofreceros también la oportunidad de conocer algo de nuestro momento artístico.

Podéis ver lo que hemos recibido del pasado. Lo que el esfuerzo de maestros chilenos, franceses y también de un distinguido maestro español, nos ha legado, lo podéis encontrar en la realidad presente.

Sentimos no ofreceros igualmente, una realidad distinta, la que deseamos alcanzar con una nueva concepción de la vida y de las necesidades de nuestra época.

Como vosotros y como tantos otros pueblos del mundo, hemos sentido nacer el fervor quemante de una idealidad más alta, la de encontrarnos a nosotros mismos, dejando el excepticismo elegante y cómodo, destructor de nuestro acento colectivo, imitador de los ajenos.

Con la fe y el estímulo de todos los nuevos y grandes idealistas, patriotas como vosotros, queremos también ponernos en camino de promover la rebusca de nuestras características americanas y raciales.

Maestros de una España nueva, para vosotros nuestro respeto, la admiración por el nuevo espíritu exaltador de nacionalidad y de conquista que ejercitáis, y la complacencia de que el arma elegida para conquistarnos; sea la muy noble, silenciosa y removedora, de la ciencia y de las artes".



Durante la visita de Diez Conedo a la Escuela de Bellas Artes

SE MODIFICA LA LEY DE CREDITO AGRARIO

El Ministerio de Hacienda envió en la tarde de ayer un mensaje al Congreso, solicitando que se incluya entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario de sesiones, el estudio y despacho de un proyecto en el que se patrocinan algunas reformas a la Ley de Crédito Prendario.

CAJA DE CREDITO POPULAR

RESCATE GRATUITO DE PRENDAS.--- RESULTADO DEL SORTEO VERIFICADO

Acta

En Santiago de Chile, a 30 de Noviembre de 1927, a las 17 horas, en la sala del despacho del Director General de la Caja de Crédito Popular, estando presentes el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez; el Director de la Caja, don Juan B. Rossetti; el Secretario General, don Hernán González; el Contador, don Luis Barra; y los jefes que al final suscriben la presente acta, tuvo lugar el sorteo de prendas empeñadas en la Caja de Crédito Popular, decretado por esta Institución para determinar las que deban entregarse gratuitamente a sus dueños, en homenaje a S E. el Presidente de la República, con motivo de su próximo matrimonio

Antes de darse comienzo al acto, se procedió al examen de las listas de las especies que entraban al sorteo. Se comprobó que estaban conformes con lo dispuesto en la resolución de la Caja que ordenó el rescate gratuito.

Se procedió en seguida a verificar el sorteo, resultando favorecidas las pólizas que a continuación se expresan, correspondientes a la Oficina Central y la Sucursal Estación.—(Firmados).—Pablo Ramírez.—Juan B. Rossetti.—Hernán González.—Pedro B. Gálvez.—Luis Barra.—Armando Salinas.—Gmo. Bruna.—Germán Boisset.

Oficina Central

8519	9068	9189	9627	42117	42203	42371	42527
10342	11736	12029	13658	42538	42826	43229	43252
13871	13988	14133	14725	43380	43473	43623	43703
14757	15035	15483	15980	43900	43916	44033	44040
16357	16419	16464	16583	44139	44261	44479	44557
17026	17683	17722	18204	44571	44672	44852	44928
18340	18435	18904	19041	45344	45374	45503	45578
19066	19087	19273	19631	45860	46236	46314	46317
19657	19747	19865	19874	46604	46823	47156	47356
20090	20236	20276	20383	47368	47406	47820	48032
20471	20578	20753	20815	48250	48337	48496	48577
20969	21228	21337	21490	48789	49274	49597	49651
21513	21653	21727	21809	49722	50053	50059	50127
21928	22224	22253	22392	50333	50442	50672	50748
22576	22786	22884	22968	50918	51333	51440	52088
22975	22982	23046	23075	52141	52216	52220	52678
23349	23432	23529	23768	52813	52866	53134	53252
23787	23802	24436	24440	53294	53506	53536	53730
24476	24595	24665	25091	53928	54148	54212	54350
25263	25519	25550	25650	54383	54909	55173	55441
25773	25786	25831	25857	55302	55537	55580	55650
26137	26217	26271	26349	56080	56130	56293	56472
26449	26496	26630	26926	56567	57147	57149	57303
26955	27345	27590	27639	57349	57437	57637	57680
27687	27753	28068	28110	57764	57807	57978	58050
28203	28281	28563	28673	58102	58287	58440	58458
28716	28842	28911	29015	58570	58744	58965	59152
29155	29401	29445	29693	59208	59492	59501	59550
29771	29919	29923	30414	59629	59709	59725	60058
30459	30542	30630	30828	60114	60165	60204	60232
30846	31077	31103	31130	60427	60455	60644	60744
31211	31443	31457	31497	60778	60897	61123	61266
31558	31849	32000	32241	61317	61890	62115	62162
32478	32563	32896	33239	62261	62293	62362	62471
33403	33505	33509	33547	62683	62721	62772	63122
33678	33741	33793	33796	63134	63276	63359	63854
34000	34013	34022	34051	64251	64334	64460	64526
34256	34376	34389	34467	64550	65202	65238	65263
34547	34610	34779	34780	65445	65951	[illegible]	66482
35033	35108	35112	35331	66596	66948	[illegible]	67284
35475	35478	35593	35628	67314	67604	67623	67940
35652	35854	35938	35957	67946	68215	68240	68246
36078	36330	36338	36403	68247	68597	[illegible]	68727
36487	36575	36735	36857	69087	69119	69429	69553
36861	36919	36985	37171	69676	69883	70078	70133
37252	37321	37423	37478	70161	70274	70285	70493
37687	37695	37700	37763	70551	70575	70831	70939
37819	37963	37981	37992	71025	71191	[illegible]	71235
38079	38080	38102	38114	71241	71344	71403	71426
38366	38454	38463	38578	71888	72020	72143	72201
38735	38877	39007	39056	72202	72233	[illegible]	72442
39058	39159	39270	39411	72533	72836	[illegible]	73122
39524	39531	39618	39964	73146	73188	73254	73320
40186	40241	40315	40371	73458	73503	73556	73621
40408	40420	40533	40569	73634	73719	73736	73763
40638	40764	41053	41107	73776	73787	73998	74005
41189	41207	41319	41328	74039	74057	74087	74101
41472	41533	41609	41654	74103			
41779	41794	42038	42053				

Sucursal Estación

23	257	288	263	19048	19051	19064	[illegible]
378	414	477	503	19126	19131	19146	[illegible]
507	1426	1461	1503	19180	19187	19221	[illegible]
1673	1777	1945	1989	19269	19323	19337	[illegible]
2075	2123	2333	2486	19372	19378	19485	[illegible]
2670	2814	2869	2893	19512	19582	19589	[illegible]
2943	3046	3229	3408	19654	19668	19698	[illegible]
3420	3467	3668	4040	19769	19827	19915	[illegible]
4126	4326	4344	4479	19981	19995	20013	[illegible]
4518	4553	4593	4689	20030	20182	20246	[illegible]
4913	5017	5460	5501	20377	20413	20416	[illegible]
5658	5685	5801	5935	20574	20586	20680	[illegible]
5973	6053	6369	7052	20711	20754	20786	[illegible]
7123	7231	7343	7569	20898	20937	21060	[illegible]
7867	7930	8043	8344	21159	21295	21311	[illegible]
8497	8700	8716	9094	21562	21663	21670	[illegible]
9411	9431	9654	9667	21775	21809	21852	[illegible]
9840	10006	10128	10193	21950	21987	22040	[illegible]
10403	10552	10739	10855	22160	22283	22344	[illegible]
10881	11045	11121	11192	22556	22587	22667	[illegible]
11295	11296	11302	11355	22995	23121	23159	[illegible]
11375	11493	11509	11552	23325	23488	23552	[illegible]
11606	11639	11680	11702	23614	23776	23872	[illegible]
11783	11800	11882	11971	24102	24315	24357	[illegible]
12149	12155	12315	12346	24369	24393	24543	[illegible]
12531	12550	12624	12634	24628	26798	24858	[illegible]
12751	12762	12764	12786	25029	25079	25121	[illegible]
12821	12961	12980	13125	25139	25141	25293	[illegible]
13176	13218	13316	13328	25479	25498	25560	[illegible]
13358	13392	13428	13486	25681	25928	26039	[illegible]
13519	13638	13660	13669	26351	26492	26725	[illegible]
13697	13729	13731	13755	27056	27099	27287	[illegible]
13794	13848	13871	13901	28306	28549	28633	[illegible]
13977	14024	14038	14040	29150	29238	29395	[illegible]
14136	14180	14187	14214	29889	30078	30319	[illegible]
14359	14404	14450	14468	30535	30582	30699	[illegible]
14505	14592	14633	14635	31162	31346	31457	[illegible]
14643	14680	14707	14737	32054	32676	32870	[illegible]
14757	14763	14783	14862	33212	33302	33337	[illegible]
14938	14949	15014	15036	33383	33386	33406	[illegible]
15067	15103	15116	15119	33522	33668	33688	[illegible]
15186	15198	15211	15287	33870	33955	33990	[illegible]
15505	15321	15333	15356	34142	34146	34202	[illegible]
15440	15494	15518	15526	34699	35055	35124	[illegible]
15654	15744	15816	15818	35195	35223	35614	[illegible]
15838	15901	15963	15983	35801	36327	36352	[illegible]
15993	16061	16105	16140	36398	36403	36427	[illegible]
16148	16315	16320	16364	36491	36528	36581	[illegible]
16448	16507	16531	16560	36647	36726	36866	[illegible]
16577	16578	16597	16628	36903	37038	37086	[illegible]
16717	16753	16788	16801	37175	37307	37397	[illegible]
16815	16837	16848	16874	37513	37528	37621	[illegible]
16896	16920	16924	16936	37708	37729	37777	[illegible]
16938	16954	16959	17169	37841	37887	37904	[illegible]
17338	17352	17369	17468	37964	37965	38009	[illegible]
17566	17576	17577	17578	38044	38056	38070	[illegible]
17609	17662	17688	17713	38167	38174	38210	[illegible]
17833	17863	17894	17920	38404	38499	38736	[illegible]
17941	17993	18027	18063	38981	39052	39104	[illegible]
18079	18119	18171	18210	39285	39373	39439	[illegible]
18222	18224	18250	18337	39567	39618	39676	[illegible]
18403	18404	18422	18427	39801	39980	40003	[illegible]
18513	18526	18535	18540	40173	40204	40441	[illegible]
18543	18548	18585	18594	40588	40621	40703	[illegible]
18597	18623	18642	18643	40909	40926	40980	[illegible]
18744	18753	18774	18834	41069	41095	41109.	
18837	18880	18890	18901				
18907	18929	18959	18974				

NOTA: Las prendas sorteadas correspondientes a la Oficina Central de la Caja y a la Sucursal Estación, serán entregadas a sus DUEÑOS el SABADO 3 DE DICIEMBRE en TEATINOS N.o 975 DE 9 A 12 A. M., Y DE 2 A 6 P. M.

Es necesario traer la respectiva póliza

EN SU LETRA ESTA SU CARACTER

Hay expresiones humanas que la inteligencia desvía y que no pueden definir un carácter. La mirada misma, que parece venir desde el fondo del alma, no puede decir todo lo que un alma encierra, ni lo que se debate en lo secreto del espíritu. Hay máscaras de disimulo, rostros impasibles bajo los cuales se esconde un corazón vehemente, un alma apasionada y hay expresiones celestiales que disimulan la perversidad.

Lo único que no engaña es la letra. Dime cómo escribes y te diré quién eres. En esos ángulos imprevistos, en esas curvas plácidas de las letras va definiéndose implacablemente el carácter. La ciencia que lee en este libro abierto del espíritu es lo que se llama grafología.

"Los Tiempos", atento a todo lo que pueda interesar a sus lectores y afanado siempre en procurarles un momento de útil esparcimiento, va a establecer en unos días más en sus páginas una sección especial de grafología, atendida por una dama experta, que ha profundizado en esta misteriosa expresión de la escritura.

Todo el que se interese por saber lo que dice su letra no tendrá más que mandar un pliego escrito al consultorio de "Los Tiempos", con la seguridad que tendrá en segurida un pronóstico.... reservado de sus condiciones morales y de su caracter.

LOS SERES FRIOS NO COMPRENDEN EL ENTUSIASMO; DESCONFIAN, SE BURLAN DE EL, Y, PRECISAMENTE, A ELLOS ES A QUIENES NO QUISIERA MOSTRAR, EN CASTIGO, NI LA MITAD DE LO QUE VALE.— SWETCHINE.

HOY

SANTOS Hipólito y Aurelia.

MAÑANA

SAN Francisco Javier.

EN LA DIPLOMACIA.—Por el expreso de la tarde de ayer ha llegado a la capital, después de una esttada en Europa, la esposa del Embajador de los Estados Unidos, señora de Collier, en compañía del Excmo. señor William Miller Collier, quien se había trasladado al vecino puerto a esperar su llegada.

—A fines del mes llegará el nuevo Consejero a la Embajada Argentina, señor Héctor Ramos Mejía.

—El 6 del presente mes el Ministro de Bolivia, Excmo. señor Casto Rojas y señora Carmen Velasco de Rojas, ofrecerán una comida.

—El Encargado de Negocios del Japón y señora de Kitazawa, ofrecieron anoche en la Legación una comida, a la que asistieron el señor Encargada de Negocios de Holanda y señora de Willem Daniels, el Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña; el Encargado de Negocios de México, señor Joaquín Mesa; el Encargado de Negocios de Panamá, señor Rodolfo Bermúdez; el Secretario Comercial de la Legación de Gran Bretaña y señora de Vaughan Scott; el Secretario de la Embajada de Italia, señor Marqués Rossi Longhi.

EL BAILE Y CORSO DE PASCUA. — Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el gran baile y corso que se realizará el Domingo 25 del presente en el Parque Forestal y que está organizado por el Bando de Piedad de Chile a fin de reunir fondos para su Escuela y para atender al reparto de ropa para los niños pobres que festeja esta institución con motivo de la Pascua.

MATRIMONIOS.—El 10 del presente será bendecido el matrimonio de la señorita Laura Gumucio Pérez con el señor Fernando Carvallo Gundelach.

—Será bendecido el 8 del presente mes el matrimonio de la señorita Luz Tapia Fernández con el señor Oscar San Martín.

—Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Graciela Vergara Rodríguez con el señor Raúl García Zamudio.

—Circula la siguiente invitación: "Guillermo M. Bañados invita a usted a la bendición del matrimonio de su hija Marta Elena con el señor Héctor Precht Castro, que se efectuará en la Capilla de la Caridad (21 de Mayo 677) el Sábado 10 del presente, a las 11 1|2 horas".

LAS MAÑANAS DEL TEA-ROOM. — La alegría de las mañanas llenas de sol, tiene una proyección de vida intensa en el aperitif concert de Gath y Chaves.

La belleza de los ojos llenos de luz y la policromía de las toilettes vistosas y elegantes, ponen en el ambiente del salón una nota de color, que es como un destello de espiritualidad en la opacidad de nuestra vida mundana.

Y ése es el encanto y el atractivo que llena diariamente de juventud los salones del Tea-Room.

Damos a continuación el programa a desarrollarse hoy:

Primera parte:

1. Nicolai. — Ouvertura Las alegres comadres de Windsor.
2. Fauré. — Romance sans Paroles.
3. Michell.—Valse dublé d'Oor.
4. Albéniz. — Cádiz, serenata.
5. Neruda. — Berceuse eslava (solo de cello).

Segunda parte:

1. Smitana. — Suite: a) La Novia Vendida; b) Furiant.
2. Smitana. — Suite: c) Danza de Comediantes.
3. Tirindelli. — O'Primavera, (melodía).
4. Soro.—Recuerdo.
5. Mozkowski. — Marcha de los Enanos.

AL EXTRANJERO.—El Lunes regresarán a los Estados Unidos de América el señor William Braden y señora de Braden.

—En el "Oropesa" se dirigen el Sábado a Liverpool el señora Alexandre Ferguson y señora.

—Se dirigieron, a Europa a borbo del "Bbro", el señor Víctor Navarrete y señora.

—Se dirigió a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa, el señor Guillermo Wilson.

DEL EXTRANJERO. — Se ha embarcado en La Pallice, de regreso a Chile, la señora María García Huidobro de Figueroa.

—En el "Orbita" regresará el 7, de Europa, el doctor J. M. Yáñez.

—Regresará próximamente de Europa, el señor Pelayo Vial Echenique.

MATRIMONIO.—



Señorita Niní Ullmann Leopold, que próximamente contraerá matrimonio con el señor Oscar Carmona Alday (Estudio Llaguno)

SOCIEDAD BACH.— Se cita al último ensayo general para hoy Viernes a las 2 P. M. en punto, en la iglesia de San Agustín.

LA DANZA A TRAVES DEL MUNDO

Bajo este título se iniciará una nueva sección de informaciones que "Los Tiempos" proporcionará a sus lectores y que estará a cargo de nuestro redactor de danzas, el profesor Juan Valero.

En esta sección se publicarán todas las novedades de bailes modernos, informaciones de diferentes países del mundo y artículos diversos sobre el arte en general.

En la primera y próxima del Sábado, se da comienzo a la publicación del Charleston de salón (europeo).

SOCIEDAD DE SAN LUIS GONZAGA.—El próximo Domingo celebrará la Sociedad de San Luis Gonzaga su retiro espiritual de Diciembre en la Casa de San Juan Bautista, a las 8 1|2 horas, principiando la misa de comunión general, a las 9 en punto, por lo que se ruega llegar confesados.

El señor Director, Pbro. don Alfredo Cifuentes, y el Consejo de la Sociedad de San Luis, encarecen a los señores socios la asistencia a este retiro, como igualmente a los caballeros y jóvenes católicos que deseen prepararse a celebrar dignamente la fiesta más universal y hermosa, que el día 8 celebra el mundo en homenaje al triunfo de nuestra Madre Celestial: su Inmaculado Concepción.

RECEPCION.—Hoy se efectuará la recepción que las señoritas Beatriz y Josefina Ramírez Granja ofrecen a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

CLUB DE SEÑORAS.— Tienda del Trabajo.—Libretas que tienen pago hoy Viernes, de 2 a 4. — Números: 2, 4, 23, 24, 39, 53, 60, 68, 73, 86, 101, 102, 104, 110, 133, 171, 174, 182, 214, 219, 245, 320, 345, 399, 421, 443, 448, 451, 469, 490, 529, 534, 538, 578, 614, 619, 641, 648, 649, 656, 663, 664, 668, 670, 674, 675, 682, 684, 693, 694, 697, 703, 707, 709, 719, 721, 723, 725, 731, 741, 744, 747, 750, 762, 774, 780, 782, 787, 791, 792, 799, 806, 807, 812.

La Oficina de Empleos ofrece empleadas y empleados [illegible] dados y toda clase de personal [illegible] ra el comercio y llevar al [illegible] po.

La conferencia de esta tarde.— Esta tarde, a las 6 y media, se efectuará la conferencia que dictará en esta tribuna el escritor señor Augusto Iglesias y que se titula "La vida dolorosa y [illegible] mental de Edgard Poe". [illegible] tará esta hermosa tarde la [illegible] ta Anita López, distinguida [illegible] na de canto de la maestra [illegible] ra Adelina F. de Ferretti que [illegible] tará el vals "L'Estasi", de [illegible] y "Mi amma non mi ama", de Mascagni. A continuación la señorita Zerka Lutzie, ejecutará en el piano Variaciones, de Beethoven. A compañará a la señorita López en el piano el señor Arturo Tapia C.

La entrada para esta velada de arte es libre. Pueden asistir las personas que deseen.

Clase de grafología.—Aviso importante.—Hoy, a las 11 de la mañana, tendrá lugar la clase de grafología a cargo de la señora Catalina Cienfuegos de Honorato. Pueden ingresar las personas que deseen.

Las funciones en el biógrafo.— Para mañana, a las 6 y cuarto, se anuncia la exhibición del "Filántropo", última creación de Harold Lloyd. El Domingo irá la hermosa cinta "Maniquí será siempre maniquí". Orquesta Alex con sus mejores programas.

...MIENTOS.—Ha nacido una ... del señor Arturo Meza Olva ... la señora Nena Valle de Me-...

...hija del señor Héctor ... Puelma y de la señora Ra-... de Orrego.
...venido al mundo una hi-... del señor Ignacio Otero Ba-... y señor. Blanca Quiroz Car-... de Otero. Se llamará Blan-...
...nacido un hijo del señor ... Larraín Tejada y de la se-... Orrego de Larraín.

...IDAS.—En honor del señor ... Gutiérrez Alliende se lle-... efecto anoche, en el Club de ... un banquete, con moti-... su próximo matrimonio. ... las siguientes perso-...

... José María Cifuentes, ... Orrego Puelma, Manuel Cer-... Andiola, Antonio Orrego Ba-... Aurelio Díaz Mesa, Fernando ... Ernesto de la Cruz, ... Barros Lastarria, Gonzalo ... Devoto, Juan Echeverría ... Justo Ahumada, Enrique He-... Eduardo Salas P., Luis Ver-... Donoso, Ricardo Rogers, ... Gormaz, Alfredo Silva C., ... Fabres, Ernesto Goyco-... Carlos Soublette, Horacio ... y Hernán Pereira Salas.
...noche se llevó a efecto en el ... de la Unión una comida, ... en honor del conferencista ... Canedo.

...JUAN FERNANDEZ.—En la ... que anualmente organi-... esta época la P. S. N. C. a ... de Juan Fernández toma-... parte, entre otros, los si-... pasajeros: señores Fran-... de Borja Echeverría, Ru-... Fierro Pérez, Julio Contre-... Recaredo Ossa Undurraga y ... Ureta.

...LLECIMIENTO. — Víctima ... rápida enfermedad ha dejado ... existir en Talca la señora Ama-... Arancibia de Shott.
... prematuro desaparecimiento ... señora Arancibia de Shott ha ... rudo golpe para su fami-... relaciones, pues hacía pocos ... que había formado un ho-... dentro de los más puros afec-...

MUSICA

EL Sr. JAVIER RENGIFO PRESENTARA ESTA TARDE LA ORQUESTA DEL CLUB DE LA UNION EN UN GRAN CONCIERTO SINFONICO

Hoy, a las 6.30 P. M., se efectuará un gran acto de concierto en el cual el señor Javier Rengifo presentará la orquesta de la Academa del Club de la Unión, de la cu.l es director artístico.

Para esta ocasión se ha elaborado un interesante programa en el cual tomarán parte distinguidos aficionados y artistas de la capital. Uno de los números de grande interés, además del trabajo orquestal, será la actuación de Lyla Cerda, alumna sobresaliente de la Academia de Canto del señor Mansueto, quien interpretará algunos trozos selectos. Raquel Opazo Tocornal y Laura del Campo ejecutarán un Preludio de Liszt, agregando grande interés al programa de esta tarde.

Dadas las extraordinarias condiciones artísticas del señor Rengifo y el cuidado con que ha pulido el trabajo de la orquesta, este concierto promete ser uno de los grandes acontecimientos artísticos del año.

La entrada es libr para las familias de los socios.

Damos a continuación el programa completo de esta velada:

Primera parte

Beethoven.— 1.a Sinfonía, Allegro.

Luigini.—Ballet Egipcio.
A) Allegro ma non troppo.
B) Allegretto.
C) Andante.
Por la orquesta.

F. Liszt.—Preludios a dos pianos por las señoritas Laura del Campo y Raquel Opazo Tocornal.

Segunda parte

Schubert.—Allegro de la Sinfonía Inconclusa, orquesta.

Puccini.— Gianni Schiechi— Manon, canto por la señorita Lyla Cerda.

Massenet.—(A) Elegie, canto, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Cerda.

Brahms.—(B) Berceuse, canto, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Cerda.

Ischaikowsky.—(C) Nostalgia, por la orquesta.

Schubert.—Minuetto.

Bizet.—L'Arlessienne.
A) Intermezzo.
B) Farandole.
C) Marcha de coronación.

EL TENIENTE HUMBERTO PIZARRO PIZARRO. — Víctima de un violento ataque ha dejado de existir en la ciudad de Copiapó el joven Teniente, don Humberto Pizarro Pizarro, que pertenecía a una distinguida familia de esta capital y de Temuco.

La muerte del Teniente Pizarro ha sido hondamente sentida en el círculo de sus relaciones y especialmente entre sus compañeros de armas donde gozaba de generales simpatías por sus prendas de carácter y caballerosidad. Desde los primeros momentos en que ingresó al Ejército se reveló como un carácter que unido a una clara inteligencia, hizo cifrar en él, justas expectativas entre sus Jefes y camaradas.

El desaparecimiento del joven Pizarro ha enlutado un respetable hogar que siente en estos momentos la amargura y el sentimiento profundo que origina la muerte de un ser querido.

VIAJEROS.—A Viña del Mar se dirigieron el señor Julio Lavín Urrutia y señora Elena Ahumada de Lavín.

—De Concepción regresó el dentista de la Escuela Militar, capitán señor Luis Zúñiga.

—Partió a su fundo en Bulnes, la señora Zoila Palacios de Bustos.

—De Valparaíso ha regresado el señor Enrique Díaz White.

—A Paine se dirigió el señor Manuel Videla Huici.

—De Casablanca h. llegado el señor Víctor Infante Lafontaine.

—De Valdivia regresaron el señor Joaquín Larraín Simkins y señora.

DON VICTOR HERNANDEZ V. Víctima de una penosa enfermedad ha dejado de existir el respetable caballero don Víctor Hernández Villarrael. Su muerte lleva el luto a un hogar distinguido, causando la más dolorosa sorpresa en todos aquellos que tuvieron oportunidad de conocerlo y apreciar las cualidades de caballerosidad y hombría de bien que lo adornaban.

EL GRAN FESTIVAL QUE ORGANIZA EL JORGE MATTE. — Existe inusitado entusiasmo en nuestras esferas sociales por concurrir al hermoso festival artístico que organiza, en el Teatro Esmeralda, para el Martes 6 en la noche, el Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte G., a objeto de allegar fondos para construir el campamente permanente veraniego en las bellas playas de Algarrobo.

El público conoce ya de sobra los méritos sobresalientes que adornan a la colectividad organizadora y el valer de sus espectáculos, en atención de lo cual debemos asegurar un triunfo completo a este nuevo suceso que nos presenta este entusiasta club.

SOCIEDAD BACH.— Concurso de obras musicales.—El 12 de Noviembre de 1927 se reunió el jurado nombrado por el honorable Consejo de la Sociedad Bach, para fallar en el concurso de obras musicales abierto por esta institución, y cuyas bases fueron publicadas en el segundo número de la revista "Marsyas".

De las siete composiciones presentadas, el jurado otorgo el primer premio a las obras corales firmadas "Un Chilleno", pseudónimo correspondiente al señor Samuel Negrete Woolcock. Segundo premio, a las canciones para canto y piano firmadas "Shalom", pseudónimo del señor Héctor Melo G.

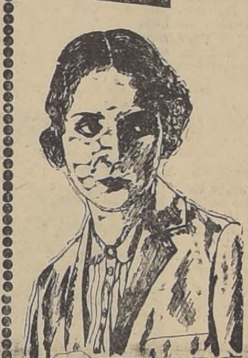
El jurado, compuesto de los señores Domingo Santa Cruz W., Alfonso Leng y Javier Rengifo, solicitó al honorable Consejo la publicación, en alguna forma, de la segunda de las obras del señor Melo, titulada "Medioval", por considerarla digna de un primer premio, el cual no se le pudo acordar por estar fijada en las bases una distinción obligatoria para dos obras.

RESIDENCIAS.—El señor Francisco Rivas Vicuña y señora Sofía Walker de Rivas se encuentran hospedados en la calle Teatinos N.o 254.

—En Parque Forestal N.o 102 han fijado su residencia el señor Guillermo Azócar, señora y familia.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ultimamente se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Tolosa Fontecilla con el señor Luis Muñoz Pereda.









CARTA ABIERTA AL PUBLICO DE SANTIAGO

La Paramount saluda a la culta sociedad santiaguina y le comunica que hoy mostrará en el Victoria una película extraordinaria, digna de ser admirada, "LOS HIJOS DEL DIVORCIO".

Esta obra no es tan sólo un pasatiempo; es algo más. Es una provechosa lección objetiva que posee interesantes sugerencias...

El drama que por ella camina, con pasos cautelosos, avasalla las conciencias sin violentarlas...

La tesis que la alienta merece ser considerada, porque de su esencia fluyen emociones e ideas...

"LOS HIJOS DEL DIVORCIO" le recuerda a cada padre que tiene una hija; a cada esposo que tiene una mujer; a cada novio o novia que tiene ante sus ojos una incógnita...

En Chile no existe el divorcio; es verdad. Pero existen los matrimonios fracasados...

Esta película es una voz de alerta para todas las sociedades modernas, tengan o no, la válvula de una ley que afortunadamente no funciona entre nosotros...

"LOS HIJOS DEL DIVORCIO" hiere la conciencia universal, porque sabe que dicha conciencia es única...

"LOS HIJOS DEL DIVORCIO" es un canto al amor y el amor en todas partes está.....

La Paramount lo invita, lo insta a que hoy se sature de emociones y de buenos pensamientos, admirando en el Victoria "LOS HIJOS DEL DIVORCIO".

PARAMOUNT FILM S. A.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—(Huérfanos 1180). — Tournee mundial del ilusionista Raymond.—Noche: Nuevo programa de sensacionales pruebas de ilusionismo, prestidigitación, etc.

O'HIGGINS.—(San Pablo esquina Cumming).—Cía. de Revistas César Sánchez.—Vermouth y noche: Su Majestad el Bataclán y "La fuga de los cisnes.

SANTIAGO.—(Merced 836).—Compañía Española Ramón Caralt.—Noche: Debut de la Compañía con Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

CIRCOS

CIRCO AUSTRADIANO.—(Washington esquina Irarrázaval).—Noche: 1.a función.

GRAN CIRCO MARY BRACCO —(Pabellón Forestal).—Noche: Gran función.

CINES

ALHAMBRA.—Vermouth y noche: 1.a función de El botín de los piratas, por Perla White.

APOLO.—(Victoria frente Juan Vicuña).— Vermouth y noche: El lirio.

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Vermouth y noche: La marcha de la muerte.

AVENIDA.—(Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El estudiante, por Buster Keaton.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Bardelys el magnífico, por John Gilbert.

BRASIL.—(Plaza Brasil).—Vermouth y noche: Flor de dolor, por Pola Negri.

CARRERA.—(Alameda, entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Flor de dolor, por Pola Negri.

COLON.—(Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Viena-Berlín.

COUSIÑO.—(San Ignacio 1249). — Vermouth y noche: La única mujer.

DELICIAS.—(Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Wallace Mac-Donald en Las correrías del cauto Smith, 1.a, Hoot Gibson en Un héroe a caballo y La domadora de un hombre.

ELECTRA.—(Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Los peligros del mar y Diez cicatrices hacen un hombre.

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Vermouth y noche: El estudiante, por Buster Keaton y Variedades por Las Morochitas.

EXCELSIOR.—(Independencia 1070).—Vermouth y noche: La prisionera de Shangay.

FRANKLIN.—(San Diego 2015).—Vermouth y noche: El fin de Montecarlo.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).— Vermouth y noche: El impetuoso.

IMPERIO.—Vermouth y noche: De zapatero a turista.

INDEPENDENCIA.—(Independencia 37?).— Vermouth: Esclava del pasado, por Gloria Swanson.—Noche: Gran función a beneficio de los empleados del teatro.

IRIS.—(Castro 130).—Vermouth, a las 18.15 y noche a las 21.15: La prisionera de Shangay, por Carmen Boni.

LATORRE.—Vermouth y noche: Maniquí será siempre maniquí.

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La verdadera amiga, por Simon Girard.

MUNDIAL.—(Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Viena-Berlín.

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Vermouth y noche: Lágrimas de madre.

PRINCIPAL.—Vermouth y noche: La chocolaterita, gran estreno europeo.

PROVIDENCIA.—(Manuel Montt 46-60).—Vermouth y noche: El estudiante, por Buster Keaton.

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Vermouth y noche: El que recibe las bofetadas.

ROGELIO UGARTE.—(Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Educación de príncipe, por Edna Purviance.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178).—Vermouth y noche: El maestro de música, por Lois Moran.

SETIEMBRE.—(Alameda y Lira).— Vermouth y noche: El fin de Montecarlo, por Francisca Bertini.

SPLENDID.—(Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: Viaje a las selvas del gorila.

YUNGAY.—Vermouth y noche: Luz en la oscuridad.

LOS DIAS DE MODA DEL RESTAURANT SANTIAGO.—Nuestra sociedad ve con verdadera simpatía la realización de estos Sábados de moda que la dirección del Santiago ofrece a sus habitués, que en efecto son cada vez más concurridos y brillantes.

Mañana, como de costumbre, a mediodía, se servirá un almuerzo especial a $ 15 cubierto, y en la noche se verificará el 35 dinner-dansant de moda al precio de $ 20, que será amenizado por la orquesta del maestro Grazioli que garantiza como siempre una espléndido programa musical.

La dirección del Santiago obsequiará, además, a una de sus concurrentes un hermoso retrato que lo ejecutará el Estudio Syvar.

En el salón del Restaurant se exhiben algunas producciones de estudio que han sido encargadas por la comisión del Gobierno para el Concurso de Bellezas de la Exposición de Sevilla.

ENFERMOS.—En el Pensionado del Salvador ha sido operado el señor Manuel Zañartu Sanfuentes.

—Desde hace varios días guarda cama, enferma, la señorita María Teresa Rojas Villegas.

—Se encuentra gravemente enfermo, desde hace días, el señor Alejandro Cea Molina.

—Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Vitalia Méndez de Deformes.

—Continúa enferma de cuidado la señora Tránsito Morales v. de Cornejo.

—De cuidado se encuentra la señorita Guillermina Bierwith O.

Inauguración del Teatro Peñaflor

Totalmente refaccionado por el nuevo concesionario, este teatro abrirá sus puertas el próximo Sábado.

El debut de la tonadillera La Chilenita", y el estreno de una hermosa película de actualidad prometen alcanzar un franco éxito.

Los empleados del República se benefician

El Lunes, en función nocturna, se realizará en el Teatro República, la gran función a beneficio de los empleados de esta sala. Habrá cine y variedades por el cuadro criollo de Lucho Barra, presentación de un excéntrico y otros números de atracción.

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

HA TOMADO EN VALPARAISO EL TEATRO DE LA COMEDIA

En lo sucesivo se llamará Condell

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía. continúa agrandando el giro de sus espectáculos, y una prueba de ello es el paulatino crecimiento que va dando a sus negocios siempre inspirados en una norma de perfecto equilibrio y financiamiento que le permite triunfar.

En Santiago su circuito de grandes teatros, al que ha incorporado como vía de ensayo nuestro primer coliseo, triunfa plenamente bajo el patrocinio del público que ve cómo sigue su desarrollo y su auge una empresa formada por elementos chilenos.

Ahora, la empresa Valenzuela ha dirigido sus ojos a Valparaíso y allá en breve iniciará grandes trabajos de transformación de la Sala del Setiembre, dotándola de escenario y otras comodidades que la dejarán convertida en la primera sala de espectáculos teatrales y cinematográficos de Valparaíso.

Junto con estos trabajos la empresa Valenzuela acaba de adquirir el Teatro de La Comedia, ubicado en plena Plaza Victoria y que la progresista sociedad chilena transformará en un teatro de cines y variedades de primer orden, pues junto con comprar el teatro adquirió los edificios colindantes.

Según el presupuesto de gastos de transformación del Teatro Comedia, ellas pasan de 200 mil pesos, suma que permitirá dotarlo de gran confort y comodidad.

La empresa Valenzuela dará al Teatro de la Comedia el nombre de Teatro Condell, como un homenaje al capitán de la "Covadonga".

Raymond en La Comedia

Los espectáculos de ilusionismo, prestidigitación, etc., que viene ofreciendo en el escenario de La Comedia el notable artista del género Maurice Raymond, constituyen una gran atracción teatral.

Raymond ha confirmado una vez más sus aptitudes, en el arte que cultiva, asombrando, con la limpieza y originalidad admirable de sus pruebas.

—Hoy habrá solamente función nocturna, pues las vermouths se efectuarán únicamente los días Martes, Jueves, Sábado y Domingo. Para la velada de hoy, Raymond ha preparado un programa de excepcional interés, como que se anotan en él números nuevos de verdadero sensacionalismo.

—Entre las novedades que ofrecerá en sus próximos programas, debemos anunciar el acto denominado Ejecución Siamesa, en la que presenta el descuartizamiento de un ser humano. Esta prueba de sensacional ilusionismo, le ha valido los más calurosos elogios de los públicos de todo el mundo.

—Raymond ha abierto un curioso concurso entre los niños y escolares, para el que ha designado varios premios de importancia. Los interesados pueden acudir a la administración de La Comedia, donde se les darán a conocer las bases.

El Cuadro Criollo Chileno al Brasil

El Cuadro Criollo Chileno que encabezan Lucho Barra y Ester Martínez, ha sido contratado por la empresa Valenzuela Basterrica, para actuar mañana y el Domingo en el Teatro Brasil.

Esta noche arribará a Santiago

LA COMPAÑIA ESPERANZA IRIS

En un tren especial, que arribará a Mapocho a las 0.30, es decir, una hora después del expreso de la noche, llegará a Santiago todo el personal y equipaje de la Compañía Esperanza Iris. En otro tren especial de carga había llegado ayer el material escénico.

El debut se efectuará el Domingo con dos funciones: una vermouth fuera de abono a las 17.45 y la primera nocturna de abono a las 21.30. En ambas funciones se presentará la maravillosa revista en 23 cuadros "Kiss Me" (Bésame), presentada en la misma fastuosa forma que se hace en el Folles Bergéres de París.

Las "Morochitas" en el Esmeralda

Un buen éxito obtuvieron ayer en su rentrée en el Esmeralda "Las Morochitas", cancionistas y bailarinas bataclánicas chilenas. Se trata de Gabrielita y Totó Ubilla, artistas cuyo repertorio es de moda, y cuya presentación no desmerece en nada de las grandes artistas extranjeras de su género, que nos han visitado últimamente.

El cine precederá el espectáculo con la película "El estudiante", por Bunster Keaton.

La Cía. de Revistas en el O'Higgins

Con teatro desbordante hizo ayer su debut en el O'Higgins", la compañía nacional de revistas dirigida por César Sánchez. El barrio en que está situado el hermoso coliseo de la empresa Valenzuela se puede decir que está virgen de espectáculos, ya que son pocas las compañías que en ese sector han actuado. Se explica así el entusiasmo del público por un espectáculo alegre y novedoso prestigiado por el éxito que el conjunto ha tenido en el Esmeralda, y por la fama de reyistas que han alcanzado más de cien representaciones en el centro.

—Hoy en vermouth y noche se representarán "Su majestad el bataclán", y "La fuga de los cisnes", obras de Campaña y Malbrán, con la colaboración musical del maestro Torrens.

El gran festival del 6 en el Esmeralda

El Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte G. presentará el próximo Martes en la nocturna del Teatro Esmeralda, un interesante festival artístico, que será todo un acontecimiento.

En nuestra edición de mañana señalaremos los nombres del conjunto que intervendrá.

Por el momento, podemos añadir que esta simpática como atrayente velada será destinada a reunir fondos para el campamento permanente que construye el club en el hermoso balneario del Algarrobo, el que constituirá el punto más atrayente de la juventud deportiva para las próximas vacaciones veraniegas.

Ramón Caralt debuta esta noche

En el teatro de la calle Merced, se inicia la temporada de la compañía de espectáculos modernos, que dirige y encabeza el actor Ramón Caralt, y en la que figura la actriz Raimunda de Gaspar, a quienes secundan elementos aptos en la interpretación de los diversos géneros que explota este conjunto.

Para su debut de esta noche, Caralt ha elegido la obra de Luis Linares Becerra, titulada, "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", que es una teatralización de la novela de Blasco Ibáñez. Esta pieza consta de cuatro actos, cuyos títulos son los siguientes: En París, La declaración de guerra, El dolor heroico, En las trincheras, Apoteosis final. Hay en esta obra canciones y bailes sud-americanos y la mise en scene también reproduce, como se sabe, sitios de este Continente.

En la escenificación de "Los 4 jinetes del Apocalipsis", se han eliminado todas las alusiones mortificantes para países determinados que actuaron en la Gran Guerra.

Teatro Chileno en el Municipal

Mañana en la tarde se llevará a cabo en nuestro primer coliseo, la reprise de "Alma extraña", la delicada comedia social en dos actos y un prólogo de Fernando Vernier, cuyo debut fué un buen éxito artístico para sus intérpretes y autor.

Llamará especialmente la atención la cuidadosa mise en scene de la obra, para cuyo logro no se ha omitido esfuerzo de ninguna naturaleza.

Las responsabilidades de la interpretación son de la señorita Aracelli, Marqués, que en la primera presentación logró aplausos, por su trabajo discreto y de profunda posesión de su rol. Comparte con la señorita Marqués esta responsabilidad el señor J. Ramón Manríquez, cuya labor mereció también los aplausos del público.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA SE ESTRENA EN LA SALA IMPERIO "EL FANTASMA DEL CIRCO", GRAN DRAMA PASIONAL QUE DESARROLLA UNA IMPRESIONANTE NARRACION DE GASTON LEROUX

UNA FUNCION DE VARIETE EN EL CIRCO BEELY CON LOS ESPECTACULOS MAS BELLOS Y ORIGINALES.—HARRY PEEL, EL PROTAGONISTA, REVELA UNA HABILIDAD SEMEJANTE A LA DE DOUGLAS FAIRBANKS PARA INTERPRETAR OBRAS SENSACIONALES

Mañana conocerá el público habitual de la Sala Imperio, la película más novedosa y emocionante de esta temporada. Nos referimos a "El fantasma del circo", gran realización cinematográfica que ha causado verdadera sensación en los públicos de Europa y últimamente en Buenos Aires. Obra basada en una vibrante narración de Gaston Leroux, tiene un doble aspecto pasional y sensacional. Subyuga desde el primer instante con la potencia de su juego dramático, con lo enigmático de la intriga y con la acción misteriosa y desconcertante que desenvuelve el protagonista.

"El fantasma del circo" empieza en forma muy novedosa. En un elegante club social, un muchacho rico, valeroso, recibe un llamado telefónico de Roberto Jackson, su mejor amigo. El llamado es de socorro, y Peel no alcanza a oir sino dos o tres palabras entrecortadas de Jackson. Averigua de dónde venía esa angustiosa voz de auxilio, y rápido como el rayo se va el inmenso edificio del Circo Beely. Lo escala, escruta, penetra en sus misteriosos sótanos, se interna por recovecos misteriosos, y después de múltiples aventuras puede encontrar en una pieza el cadáver de su amigo, quien, antes de morir, escribió en la pared esta frase: "Cuida de mi hija Rosa..." La filmación de esta primera escena está tan bien hecha, que ya el público queda cogido por la intriga y anhelante por seguir el desarrollo del drama, que se enuncia en tonos tan desconcertantes. Sigue después una sucesión de hechos que no hacen sino aumentar la intensidad dramática y la palpitante curiosidad que se apodera del espectador.

Harry Peel, el protagonista principal, hace un trabajo pleno de emoción en "El fantasma del circo". Es el hombre valeroso, audaz, de habilidad extraordinarias, que se enfrenta como vengador con el misterioso fantasma que siembra la muerte en los sótanos del circo. Su labor es estupenda, desde todo punto de vista. Artistas como la bella Ilona Karolewna y la arrogante Mimi Weisse lo secundan brillantemente.

Hoy se benefician los empleados del Teatro Independencia

Hoy, el independencia ofrece una gran función a beneficio de los empleados del teatro. En la primera parte se pasará la entretenida comedia de la Paramount, que protagonizan Wallace Beery y Raymond Hatton, titulada "Recitutas a retaguardia". Es una cinta abundante en situaciones divertidas y de escenas llenas de gracia y originalidad. En la segunda parte irá un notable programa de variedades, en el, que tomará parte el Cuadro Criollo Chileno que dirigen Lucho Barra y Estercita Martínez. Amplios detalles van en la sección teatral de este mismo diario.

En vermouth,, "Esclava del pasado", por Gloria Swanson.

CIRCOS

Circo en el Coliseo

Nuestro público tiene predilección por los espectáculos circenses, por lo que ha de recibirse con agrado la noticia del próximo debut de un notable conjunto del género que se acaba de contratar en Buenos Aires, y que llegará en la combinación trasandina del Lunes próximo para debutar en el Teatro Coliseo en la noche del Miércoles de la semana venidera.

Se trata del Circo Teseo, compuesto de un personal numerosísimo de artistas de fama especializados en los más llamativos trabajos modernos de acrobacia, excentricidad, equilibrismo, etc., ya que se cuentan entre el elenco artistas de gran prestigio en los más diversos actos sensacionales que llenan los programas de un espectáculo de su clase.

Como número de especial atracción figuran los Osos Comediantes, troupé formada por animales inteligentísimos que se expiden cómo notables artistas de la escena. Presentan obras con argumento, con sus escenas cómicas o pasionales, llevando al espectador a una verdadera estupefacción. Además, el Circo Teseo trae monos y perros amaestrados que ejecutan actos no ofrecidos hasta ahora por seres de su especie.

Se completa el personal de artistas, —que llega a cincuenta, — con tonnys, clowns, excéntricos musicales, etc.

Circo Australiano

Este circo ha cambiado su residencia a la calle Washington esquina de Av. Irarrázabal, y hoy dará su primera función a las nueve y media, actuando en ella todo su personal.

Circo Internacional

Este circo debutará en la próxima semana, el Miércoles 7, en el Pabellón Delicias.

Su elemento artístico es de primer orden(figurando en él, artistas de conocido reputación.

Los empresarios han empezado a ejecutar los arreglos necesarios en el local que está situado en la Avenida de las Delicias entre Morandé y Teatinos.



HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA "LOS HIJOS DEL DIVORCIO", DESLUMBRADORA SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT, INTERPRETADA POR CLARA BOW Y ESTHER RALSTON

Una obra valiente que señala los peligros de la fragilidad del vínculo matrimonial. — El drama aterrador, implacable y vasto de los que se casan sin amor y por interés. — Un triunfo artístico de Clara Bow y de la Paramount significa la realización de esta bella película

La Paramount cierra hoy en el Victoria con el estreno de "Los hijos del divorcio", el ciclo de superproducciones correspondientes a la temporada de 1927. Obras de valores positivos, de recia estructura filosófica, de moderna ideología, de grandes derroches escénicos y de magistral interpretación "Los hijos del divorcio", habrá de constituir el más importante suceso cinematográfico de Diciembre y atraerá, indudablemente, a la amplia y elegante sala de Huérfanos y San Antonio a lo más selecto de nuestra sociedad.

LA TESIS DE "LOS HIJOS DEL DIVORCIO"

Estamos en presencia de una obra de vasto alcance sociológico que penetra en la vida de las sociedades modernas desmenuzando con severo espíritu analítico todas las debilidades de su organización en lo que se refiere al matrimonio. Demuestra con fuerza y lógica irrefutable el mal que produce a la humanidad ese espíritu frívolo, mezquino, materialista, que hoy la domina. Hombres y mujeres son esclavos del dinero y de la conveniencia social y buscan el horizonte del porvenir nó en el campo fecundo del amor, sino en la miseria del bienestar momentáneo. De esta manera de pensar, de esta orientación de la humanidad, resultan matrimonios funestos, uniones desgraciadas que no duran más allá del desencanto de los primeros meses y que siembran en el mundo verdaderos huérfanos del efecto maternal... El divorcio es, pues la única solución inmediata para este mal. Pero con el divorcio mismo viene otro drama. ¿Y los hijos? ¿Qué será de los hijos Unos quedarán sin padre. Otros quedarán sin madre. Y los más se criarán solitarios sin más cariño que el de la piadosa monja a cuyo cuidado se les deja...

EL ARGUMENTO DE "LOS HIJOS DEL DIVORCIO"

Para desarrollar las ideas que en forma atropellada y generosa se acumulan en esta obra de palpitante interés se ha trazado un argumento magnífico, pleno de emoción y de bellezas de toda índole. Es la historia de dos niñitas que se criaron en un convento de París. Son hijas del divorcio y como tales han crecido sin afectos y en su espíritu hay anhelo de un cariño tierno, de arrullos maternales. Puestas ya en medio de la vida, las dos muchachas empiezan la eterna trayectoria de la mujer. Aman, se enamoran y trazan planes para el futuro. Pero el interés material se interpone en el camino y desvía los pasos de una hacia donde no debía ir. Y hace ambos matrimonios desgraciados, matrimonios estériles por la falta de amor. Luego la vida enfrente a las dos parejas y surge el drama formidable, avasallador, trémulo que hará palpitar de emoción nuestros corazones. El desarrollo del tema es magnífico y está encuadrado en ambientes de mucho lujo. Hay una suntuosidad refinada en toda la cinta. Hay fiestas brillantes, recepciones, regias cacerías, etc., etc.

LA INTERPRETACION

Un cuadro artístico estupendo ha realzado los valores de esta obra trascendental. La famosa Clara Bow, artista joven, agraciada y elegante, que se ha colocado en un plano altísimo dentro de las grandes estrellas de Hollywood, es la principal intérprete de este drama. Ella encarna a la muchacha moderna, aparentemente frívola e insubstancial pero con un corazón generoso y sentimental cuyas palpitaciones y caprichos ella trata de ahogar. Hace un trabajo admirable que tiene acentuaciones dramáticas conmovedora sobre todo en los actos finales. Esther Ralston, otra artista de prestigio, realiza un trabajo brillante en la personificación de la delicada y romántica hijo del divorcio. Cary Copper, Norman Trevor y otros completan el magnífico cuadro haciendo una labor espléndida.

La obra se presentará hoy con excelente programa de música.

HOY SE ESTRENA "UN VIAJE A LAS SELVAS DEL GORILA" EN EL SPLENDID

MARAVILLOSA RELACION INFORMATIVA DE LA AUDAZ EXPEDICION REALIZADA POR BEN BURBRIDGE AL CORAZON DEL AFRICA CENTRAL EN BUSCA DEL GIGANTESCO GORILA "KIVU".—VALIOSO DOCUMENTO-VIVO QUE ENSEÑA LOS MISTERIOS DE LAS INEXPLORADAS JUNGLAS DEL CONTINENTE NEGRO

Hoy, en el Splendid Theatre, irá un gigantesco e interesante acontecimiento cinematográfico. Se trata de la presentación de una valiosa película informativa: "Un viaje a las selvas del gorila", audaz relación cinematográfica filmada por el propio explorador y hombre de ciencia Ben Burbrdige durante su última y peligrosa expedición al Africa Central.

La visión, altamente instructiva de esta película, se inicia con la partida del grupo de valientes expedicionarios que partieron de la ciudad de Stanleyville, último punto de la civilización blanca, para internarse por las márgenes del Congo, en busca del gigantesco mono gorila, llamado por los negros, "Kivu".

Desde su emocionante partida hasta el término que corona la captura del gorila "Kivu", monstruoso animal que mide más de tres metros de altura y cuyas asombrosas fuerzas constituyen un verdadero peligro para el ser humano y aún para las mismas fieras, ha sido fielmente fotografiada por el lente de la máquina toda esta milagrosa travesía al través de las inexplorables selvas africanas.

Toda la fauna y la flora de ese misterioso continente negro y toda la primitiva civilización de sus habitantes, mostrándola en sus tribus, en sus costumbres personales, en sus creencias religiosas, etc., forma la visión altamente educativa y nunca imaginada de este valioso documento vivo.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA.—"Lágrimas de madre", la conmovedora película de la F. B. O., que interpreta la genial actriz dramática Mary Carr, secundada por la simpática pareja Priscilla Bonner y Kenneth Harlan.

REPUBLICA.—"El que recibe las bofetadas", por última vez se exhibe en este cine la formidable super producción Metro Goldwyn Mäyer, por el genial trágico Lon Chaney, el hombre de las mil caras.

COUSIÑO.—"La única mujer" es el impresionante drama pasional de la First National Pictures, que estrena hoy el Cousiño. La interpretación de este drama está a cargo de la gran actriz Norma Talmadge y del gentil Eugenio O'Brien.

ELECTRA.—"Los peligros del mar" se titula la cinta Columbia, que se exhibe hoy. La elegante y bella Elaine Hammerstein protagoniza este film, acompañada del apuesto galán Robert Ellis. La cuarta función de la serial Pathé N. Y., "Diez cicatrices hacen un hombre", completa el programa.

APOLO.—"El lirio", la intensa producción pasional de la Fox, por la encantadora Belle Bennett, se estrena hoy en el Apolo. Esta es la historia de una bella mujer que, por el egoísmo de su padre, tuvo que vivir sin haber conocido el amor.

ATENAS.—"La marcha de la muerte" la sensacional y suntuosa creación del gran actor Lionel Barrymore y de la seductora Jetta Goudal, se exhibe hoy nuevamente en el Atenas.

LA SALA IMPERIO Y EL IMPERIAL PRESENTAN HOY "DE ZAPATERO A TURISTA", POR JOHNNY HINNES

La Sala Imperio y el teatro Imperial, estrenan hoy "De zapatero a turista", comedia de sello First National Pictures, a cargo del desmandibulante actor cómico Johnny Hinnes y de la linda actriz Edna Murphy.

Nos narra su festivo argumento, la historia de un joven zapatero, fresco como dos cordilleras unidas, y de muy poca memoria, quien se convierte en guía de una expedición que marcha hacia el Sahara. Allí, no contento de cautivar el corazón de una rubia turista, se permite tomarle el pelo hasta al más calvo de los sheiks, sin contemplar la severidad de los sultanes y demás personajes que hacen delirar a las chicas románticas.

Nuestro buen Johnny Hinnes penetra a un harem, vuelve locas a las lindas odaliscas y hace que un sheiks se convierta en un feroz Otello.

EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR DAN HOY LA 1.a FUNCION DE LA SERIAL "EL BOTIN DE LOS PIRATAS", A CARGO DE PERLA WHITE"

ADEMAS DEBUTARA EN AMBAS FUNCIONES DEL ALHAMBRA EL CHANSONIER CARLOS M. CATAN

En ambas funciones de hoy de los teatros Alhambra y Cinema Star se estrena hoy la 1.a función de la maravillosa y cautivante serial "El botín de los piratas", con los episodios El hombre vendado, El poder del enemigo y El Secreto de la caravana.

El argumento de esta obra está basado en un asunto jamás explotado hasta hoy por la cinematografía, pues es original e importantísimo. Cada episodio es una sucesión de vigorosas escenas reveladoras de un estupendo esfuerzo artístico. Perla White, la inolvidable creadora de "La casa del odio", realiza en esta novela cinematográfica un trabajo emotivo y genialísimo.

Además, en el Alhambra debutará el chansonier Carlos M. Catán, quien presentará sus mejores números de tangos criollos argentinos.

HOY EL PROVIDENCIA DA "EL ESTUDIANTE", DE BUSTER KEATON

El Providencia, en sus dos funciones de hoy, da la extraordinaria cinta cómica de Buster Keaton, "El estudiante", en donde el gran bufo de la seriedad hace una de sus destacadas labores hilarantes.

"El estudiante" es la tragedia del joven tímido incapaz de hacer nada por su propia timidez y que habría llegado al fracaso más grande en sus cursos universitarios si no hubiera sido por los ojos de una linda muchacha que despabilándolo lo hace un hombre activo, fuerte y capaz de las mayores audacias.

—Mañana "Ojo con las viudas", de Laura La Plante y Bryant Washburn.

EL ESMERALDA EXHIBE HOY "EL ESTUDIANTE", POR BUSTER KEATON

El Esmeralda, en las dos funciones de hoy exhibirá la graciosa comedia de los Artistas Unidos, "El estudiante", por Buster Keaton. Es una de las más divertidas creaciones del bufo que nunca ríe. Hace el rol de estudiante provinciano que es el hazme reir de su compañeros de Universidad por su fracaso absoluto en todas las pruebas atléticas. Pero el chico se enamora y se convierte en un crack para conquistar el amor de la muchacha que le ha trastornado el seso.

La segunda parte del programa está ocupada por variedades por Las Morochitas.

EL CARRERA Y BRASIL REESTRENAN HOY "FLOR DE DOLOR", POR POLA NEGRI

Una de las más hermosas películas de la Paramount es "Flor de dolor", creación de la seductora Pola Negri dirigida por el gran director ruso Dimitri Buchoweski.

La heroína es una mujer que parecía perseguida por un sino faltal. Su gran amor fué un teniente de la guardia rusa, pero tuvo que renunciar a él para casarse con un viejo coronel. Sin haber faltado nunca a sus deberes de esposa, nada más que por lamentables apariencias, es repudiada y vuelve a ser una pobre mujer abandonada y marcada con el estigma del deshonor. Al fin, ella, la romántica, tiene que unirse a un prosaico comerciante que ha permanecido siempre fiel a su amor y que, por lo menos, le brinda un tranquilo bienestar material.

HOY SE ESTRENA "LA CHOCOLATERITA", BRILLANTE PRODUCCION EUROPEA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Un suceso extraordinario y magno, de insustadas proporciones, es el que hoy ofrece el teatro Principal a su numeroso público: la presentación de la exquisita comedia "La chocolaterita", tomada con aciertos admirables de la conocida pieza que vulgarizara entre nosotros años atrás Juan Balaguer con el nombre de "La Petite Chocolatiére".

No hay nada tan sugerente y amable como esta visión que Cineromans de París acaba de cristalizar en el celuloide. Intriga avasallante y novedosa, inquietudes de carácter sentimental, modernísimos aspectos de la vida parisina, gracia chispeante y llena de sprit, situaciones únicas, de sorprendente emoción y de afiligranado corte poner en "La chocolaterita", méritos y valías que rara vez puede recoger en un solo haz el cinematógrafo.

"La chocolaterita" distrae y cautiva; hace pasar momentos de deliciosa ansiedad; hiere con certeros golpes el alma de la mujer y prueba que el espíritu femenino está dotado de una voluntad grande y avasalladora. Todas sus escenas constituyen un triunfo; todos sus momentos son de positivo y palpitante interés.

Los más grandes artistas de los elencos parisinos toman parte en esta comedia deliciosa y genial, como la encantadora Dolly Davis, Simonne Mareuil, Pavloff, André Roanne, Paul Guidé, André Nicolle, Ernest Maupain y varios otros.

La orquesta del Principal subrayará con un programa valioso y oportuno las gratas escenas de esta obra super-extraordinaria.

MAÑANA ESTRENARA EL SPLENDID "LA LOCURA DEL BAILE", PRODUCCION FOX DE ALMA RUBENS

GEORGE O'BRIEN Y MADGE BELLAMY CUYAS IMPRESIONANTES ESCENAS SE DESARROLLAN EN NEW YORK Y EN LA ARGENTINA

El drama de los peligros de la danza lujuriosa. Toda la vida de una buena muchacha destronada por la locura del baile. Mientras la humilde bailarina del cabaret pobre se conservaba pura, la novia aristocrática sucumbía a los acordes del Jazz nocherniego.

Estas son las frases que sugiere la visión del doloroso drama pasional "La locura del baile", que estrenará mañana el Splendid Theatre, en sus funciones de tarde y noche.

Tres estrellas de fama mundial protagonizan este fotodrama, tres artistas que gozan de las simpatías de todo el mundo: Alma Rubens, Magde Bellamy y George O'Brien.

En cuanto a la visión misma, ésta se inicia con un salvaje sentado en el suelo, que mantiene entre sus pintarreajadas piernas cruzadas, un primitivo tamboril que hace resonar con movimientos mecánicos, mientras unos pies de salvaje dibujan sobre la arena, los movimientos estúpidos de una danza también primitiva.

EL DOMINGO SE PASARA LA PELICULA DEL SALITRE EN EL SETIEMBRE, CARRERA Y ESMERALDA

Nuestros lectores están impuestos del sincero entusiasmo que ha provocado la película que la Andes Film ha hecho sobre la elaboración del salitre. Es una cinta que despierta la conciencia nacional y permite apreciar al más lego en la materia la inmensa importancia y el colosal esfuerzo que significa la industria del salitre para nuestro país y para el mundo.

La cinta fué exhibida privadamente el Lunes pasado ante personajes del Gobierno y altos miembros de la industria y del comercio. Su éxito ha sido tal que la empresa Valenzuela Basterrica ha hecho gestiones para exhibirla en sus teatros en lugar preferente, a fin de que sea conocida por el máximum de público, es por esto que se pasará fuera de programa en los teatros citados.

AVENIDA

Hoy: "El estudiante"

Anuncia para hoy esta sala, la creación máxima de Buster Keaton, titulada "El estudiante", obra de risa, ingenio y juventud, que narra el romance de un muchacho tímido con una hermosa universitaria de California. El es un mozo enclenque, dedicado exclusivamente a sus estudios; ella ama la vida, el aire, el deporte y quisiera que su asediador fuera un hombre fuerte, un atleta.

MINERVA

Hoy: "La verdadera amiga"

Dos artistas de fama, a quien el público de esta sala ha aplaudido en repetidas ocasiones, María Dalbaicín, la actriz de cara gitana y ojos matadores, y Simon Girard, el inolvidable intérprete de "Fanfán la Tulipe", son los protagonistas de "La mejor amiga", hermosa comedia dramática, que estrena hoy esta sala.

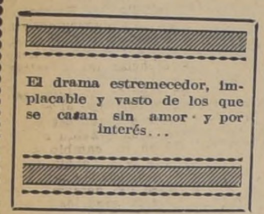
HOY 18.40, 21.30, GRANDIOSO Y TRASCENDENTAL ESTRENO PARAMOUNT

VICTORIA

UNA OBRA DE BRILLANTE ESTRUCTURA Y DE MODERNA Y REGIA IDEOLOGIA HOY

LOS HIJOS DEL DIVORCIO

CREACION ESTUPENDA DE DOS ESTRELLAS PREDILECTAS



CLARA BOW Y ESTHER RALSTON

Valiente demostración del mal que trae a las sociedades modernas la fragilidad del vínculo

SEÑOR: ¡CREA UD.! LA VIDA CON GRAVEDAD NO SE HACE MAS BUENA. — SALGASE DE NUESTRA PENA INGENITA Y RIASE A CARCAJADAS. —DEJESE DE ASUNTOS SERIOS . . . Y REACCIONE

JOHNNY HINES

Le garantiza volverlo a la vida en la chistosísima comedia, llena de cómicas aventuras entre odaliscas de grueso talle y abundante bozo, dejando a un Sheik convertido en Otello

DE ZAPATERO a TURISTA

Sala IMPERIO-HOY Especial y Noche

Perla WHITE

La inolvidable y valiente actriz reaparece

HOY en los Teatros Alhambra y Cinema Star

en el formidable estreno de la 1.a función de la gran serial

EL BOTIN de los PIRATAS

EPISODIOS: EL HOMBRE VENDADO. — EN PODER DEL ENEMIGO Y EL SECRETO DE LA CARAVANA

ALHAMBRA Además en especial y noche debut del célebre chansonier de moda.

CARLOS CATAN

"AMORIOS", EMOCIONANTE DRAMA DE AMOR, SE ESTRENA EL VIERNES EN EL PRINCIPAL

"AMORIOS" ES LA MAS PERFECTA PRODUCCION DE ARTE ALEMAN

El Teatro Principal anuncia para el Viernes de la semana próxima un estreno de arte alemán, llamado a revolucionar el ambiente nuestro con la verdad de su asunto, profundamente humano, con las innovaciones audaces de su técnica prodigiosa, con su presentación espléndida y, sobre todo, con la interpretación magistral de tres artistas que causarán asombro por la intensidad con que se han compenetrado de la psicología de sus personajes.

"Amoríos" es una película admirable, basada en la célebre novela de Arturo Schnitzler, que provocó un revuelo en toda Europa, por el sentimiento y ternura infinitos que surgen de su tema conmovedor; el cine ha realzado la belleza pura de esta obra, dándole extrañas trascendencias a las situaciones dramáticas, que se van intensificando hasta culminar en una tragedia inesperada. Todos los ambientes van desfilando por "Amoríos"; la vida agitada, galante y pintoresca de los estudiantes vieneses, entre cafées cantantes, lindas muchachas, patinajes sobre el hielo y simpáticas aventuras amorosas.

Para interpretar este drama estupendo, se ha buscado a tres figuras descollantes: el simpático galán Luis Lerch, protagonista de "Carmen", con Raquel Meller; Vivian Gibson, "la nueva Lya de Putti", vibrante de pasión en su rol de mujer perversa y la lindísima joven estrella Evelyn Holt, que debuta con un papel de enorme compromiso, consagrándose como la mejor ingenua del cine, y superando el encanto delicioso de aquella Elisabeth Bergner, con cuya delicada labor tiene cierta semejanza. En suma, nuestro público podrá apreciar en "Amoríos" una de las más bellas y emocionantes producciones europeas.

"LA MUJER DE LOS OJOS CERRADOS", ES EL GRAN ESTRENO DEL MARTES DE LA LUMEN FILM EN LA SALA IMPERIO

Un estreno de importancia artística y que tendrá resonancia en todos nuestros círculos sociales y artísticos, pues sale del marco común de la producción comercial cinematográfica.

Esta película de la Lumen Film, se titula "La mujer de los ojos cerrados", y en ella Pierre L'Ermitte, el eminente escritor francés hace una defensa hermosa de la mujer buena y bondadosa, que lucha y se sacrifica hasta caer, y que cuando ya lo considera todo perdido, el auxilio de la religión la hace surgir nuevamente para afrontar las contingencias de la vida.

María Baia y Pierre Stephen son los eminentes protagonistas de esta cinta, que el Martes en la Sala Imperio hará derramar lágrimas de emoción y de ternura a tod s aquellos que la vean.

EL SETIEMBRE HACE HOY LAS ULTIMAS EXHIBICIONES DE "EL FIN DE MONTECARLO", POR FCA. BERTINI

La película francesa que ha puesto nuevamente de actualidad a la gran artista Fca. Bertini, "El fin de Montecarlo", se exhibirá en las dos funciones de hoy del Setiembre.

En este film la Bertini luce una colección de trajes modelos de gran lujo y se presenta tan bella y agraciada como en sus mejores tiempos. La acompaña en la interpretación el simpático galán Jean Angelo.

El argumento es de sumo ingenio y emoción. Un hombre realiza una hazaña, digna de Rocambole para salvar de la ruina a la mujer que ama. Esta, al principio, no sabe comprender el sacrificio de su adorador y lo desprecia por creer un caballero de industria.

"EL BOXEADOR DE LA MUERTE", POR DUBLEPATHE Y PATACHON, ES UNA COMEDIA LIVIANA Y GRACIOSA

La Unión Cinematográfica Europea ,estrenará próximamente la primera película llegada a Chile de los famosos cómicos daneses Pat y Patachon, cuyo trabajo cómico es ya suficientemente apreciado y conocido en las naciones del Viejo Mundo donde sus gracias inimitables y su trabajo de gran comicidad les han dado justo renombre.

En la película "El boxeador de la muerte" es donde se puede apreciar con mayor intensidad el digno trabajo de estos cómicos famosos, cuyo inteligente arte los coloca hoy por hoy a la cabeza de los cómicos del mundo.

"El boxeador de la muerte" se estrenará próximamente en los principales teatros de esta capital.

LA ASTRA FILM ESTRENA EL MARTES LA SUPER-PRODUCCION VIENESA, "BESAR NO ES PECADO"

POR LA ENCANTADORA XENIA DESNI, LIVIO PAVANELLI Y ELLEN PLESOW

La Astra Film lanzará en las dos funciones del Martes próximo de El Principal, una nueva producción del mismo estilo de "Alma Vienesa".

"Besar no es pecado", el poema de la alegre juventud vienesa en sus dos aspectos más característicos: sus oficiales de hulanos y su nobleza y cabaretieres vieneses. Todo ese elemento juvenil da ese sello de especial distinción y alegría a Viena, que ninguna capital del mundo le puede superar; son sus oficiales jóvenes y donjuanescos, son sus alegres condesas y sentimentales artistas de cabarets los que han patinado el carácter de Viena, con esa melancolía juguetona del vals de Strauss.

"Besar no es pecado", si se quisiera hablar de su argumento, sería como querer describir el encanto de un vals vienés, porque eso sería imposible.

Protagonistas de "Besar no es pecado", son Xenia Desni, la deliciosa rubia que asombró al mundo con su creación del "Encanto de un Vals"; Livio Pavanelli, el galán italiano y Elleen Flesow, a genial característica que hace una creación cómica estupenda de un personaje de ama de llaves.

IMPERIAL

Estrena este cine "De zapatero a turista", creación del gran cómico Johnny Hinnes. Trata esta hilarante comedia, de la historia de un joven zapatero de bastante frescura y muy poca memoria, quien se convierte en un guía del desierto de Sahara,

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"VIENA-BERLIN", "LAS CORRERIAS DEL CAUTO SMITH" Y "LA PRISIONERA DE SHANGHAI"

MUNDIAL Y COLON.—Una película moderna, de cautivante simpatía y de regia presentación, es "Viena-Berlín", novedosa opereta alemana, de argumento apasionante, cómico y sentimental, en el que dos familias, una berlinesa y otra vienesa, se unen por un matrimonio que tiene que vencer las más curiosas dificultades para realizarse.

DELICIAS.—Anuncia esta sala del barrio Estación, para especial y nocturna, la primera serie de pintorescos episodios de la serial 'Las Correrías del Cauto Smith", por Wallace Mc. Donald; Hoot Gibson, el intrépido cow-boy de la Universal, presentará su creación "Un héroe a caballo", y se completará el programa con "La domadora de hombres", drama de emoción y de extrañas intrigas.

EXCELSIOR.—Una cinta dramática de enorme atracción exhibirá hoy el Excelsior: "La prisionera de Shanghay", una obra intensa, pasional y heroica, cuya acción conmovedora se desenvuelve en el trágico ambiente de la revolución china, con el bombardeo de Shanghay, por las poderosas unidades de la escuadra inglesa; Bernard Goetzke, el recordado protagonista de "La muerte cansada", y la linda estrella Carmen Boni, son los creadores de esta cinta formidable.

YUNGAY

"Luz en la oscuridad" es el gran estreno Fox, que presenta en ambas funciones este concurrido cine de la Plaza Yungay.

Es digna de todo aplauso esta comedia en cuyas escenas podemos apreciar hasta dónde llega el sacrificio de un alma, por el amor y el bien de nuestros semejantes.

Protagonizan esta producción Edmund Lowe y Lila Lee.

AVENIDA MATTA

Hoy: "Bardelys el magnífico"

Para sus funciones de hoy, esta sala anuncia la hermosa producción de capa y espada, titulada "Bardelys el magnífico", cuya acción se desenvuelve en el período caballeresco y galante del reinado de Luis XIII. Narra la aventura pasional del marqués de Bardelys, un conquistador de corazones afortunadísimo, que llega a enamorarse perdidamente de la bella Roxana, una joven noble y pura, que mira a aquel don Juan con un inmenso desprecio.

"LA PRISIONERA DE SHANGHAI", SE DARA EN EL PRINCIPAL PASADO MAÑANA

La matinée de pasado mañana en el Teatro Principal está dedicada a la importantísima exhibición en esta sala de la grandiosa producción alemana "La prisionera de Shanghay", que tan brillante triunfo ha obtenido en la sala de los hermanos Sanfuentes Smith, por su argumento pasional, intenso desarrollo en el pintoresco y trágico escenario de la China, que arde en un inmenso estallido revolucionario.

Taquígrafos

El Ministerio de Fomento llama a concurso a los taquígrafos que deseen prestar sus servicios en la Subsecretaría del mismo.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes **únicamente por correo** a "Concurso de Taquígrafos, Ministerio de Fomento", conjuntamente con su hoja de vida, cuyo formulario les será entregado en la Oficina de Partes, diariamente, de 14 a 16 horas.

D—3

TEATRO SANTIAGO

HOY VIERNES 2 DE DICIEMBRE 9.30 NOCHE

COLOSAL ACONTECIMIENTO

Debut de la afamada Compañía Española

«CARALT»

con la grandiosa obra de BLASCO IBAÑEZ

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

(SENSACIONAL)

IMPERIAL, HOY:

Estreno de la graciosa comedia de éxito bufo:

DE ZAPATERO A TURISTA

CREACION DEL COMICO JOHNNY HINES

YUNGAY, HOY:

Estreno del dramático acontecimiento Fox:

LUZ EN LA OSCURIDAD

Creación de Edmundo Lowe y Lila Lee

EN ESTOS CINES SE ESTRENA MAÑANA

EL BOTIN de los PIRATAS

SERIE DE PERLA WHITE

PROVIDENCIA AVENIDA HOY — ESPECIAL Y NOCHE — Estreno de la comedia gigante de risa Paramount: EL ESTUDIANTE — Creación del inimitable bufo BUSTER KEATON

MINERVA - HOY — 18.30-21.30 — Estreno de la vibrante producción pasional: La Verdadera Amiga — Por SIMON GIRARD y MARIA DALBAICIN — Además, Programa de aventuras y cómicas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

"La Liga de las Naciones se ocupa en mantener esperanzas quiméricas"

Dijo el señor Litvinoff en la sesión de la Comisión de Seguridad. — Esta Comisión eligió presidente al señor Benes, de Checoeslovaquia. — La delegación rusa se apresta a partir mañana a Berlín, con lo que se alejaría la posibilidad de una entrevista entre Litvinoff y Sir Austen Chamberlain

GINEBRA, 1.o—La Comisión de Seguridad eligió Presidente al señor Benes, de Checoeslovaquia.

Lord Cushendun pronunció un discurso con el propósito de contrarrestar el movimiento iniciado por M. Boncour, de Francia, y M. Politis, de Grecia, en orden a hacer revivir la discusión sobre el protocolo de Ginebra.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—El señor Politis, de Grecia, hablando en la Comisión de Seguridad, declaró que jamás sería posible redactar un documento más perfecto que el difunto protocolo de 1924, de Ginebra, sobre Arbitraje, Seguridad y Desarme, el que la mayoría de las naciones rehusara aceptar.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o— La delegación del Soviet entregó a la Comisión Preparatoria del Desarme la 11.a página del Memorandum en con-tra de la guerra ,en el que predice una nueva guerra gigantesca, sin precedentes, y describe el holocausto de la última guerra.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—M. Benes anunció que, como la labor de la Comisión Preparatoria de la Conferencia sobre Desarme es trabajo de la Secretaría, la Comisión de Seguridad elaboraría una tabla sinóptica de todos los tratados de seguridad y arbitraje existentes a fin de que la Comisión pueda utilizarla como base para la redacción del modelo del Tratado que se solicitará a todas las naciones que lo suscriban.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—M. Boncour reiteró el punto de vista de Francia en orden a que la única labor de la Comisión se reducía a establecer el mayor grado posible de seguridad colectiva, que servirá de base para permitir a cada nación establecer el mínimo del armamento que necesita para obtener su seguridad nacional y el cumplimiento de las obligaciones internacionales.—(U. P.)

LONDRES, 1.o—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declinado comentar la proposición de M. Litvinoff a la Comisión Preparatoria de la Conferencia sobre Desarme y se ha concretado a declarar que el comentario oficial británico será hecho por intermedio de Lord Cushedun.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o— El Memorandun ruso, después de censurar la discusión que se ha suscitado acerca de la culpabilidad de la Guerra Mundial, lo que el Gobierno de los Soviets describe como un esfuerzo para buscar un pretexto y no los orígenes verdaderos, se mofa del papel que hacen los pacifistas liberales.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—El Memorandum ruso computa el costo del material empleado en la Guerra Mundial en 247,922 millones de dólares, además de los perjuicios indirectos y pérdidas privadas de los propietarios europeos que se estiman en 29,960 millones de dólares. Las pérdidas experimentadas por las diferentes marinas las avalúa en 6,800 millones de dólares. Y después de detallar las bajas habidas en la Guerra Mundial y las deudas contraídas por los países después de esta guerra, declara que, a pesar de este desastre, el mundo está acumulando con frenesí nuevos armamentos "mientras la Liga de las Naciones se ocupa en revisar esperanzas quiméricas."—(U. P.)

GINEBRA, 1.o— El Memorandum ruso, después de declarar que la Unión de los Soviets mantiene 562,000 hombres sobre las armas, comparados con el millón trescientos cincuenta mil que había en la época del zarismo, dice que las naciones victoriosas de la Guerra Mundial han aumentado sus ejércitos en 1 millón 183 mil hombres, desde la terminación de dicha guerra.

Agrega que el presupuesto de guerra de los principales Estados ha aumentado en 1.424 millones de rublos desde antes de la guerra. Hace resaltar que después de la Conferencia de Washington, las potencias marítimas, en vez de construir los buques de primera fila que se les había prohibido que construyeran, se han dedicado a construir cruceros, submarinos, torpederos y flotillas de hidroplanos.

Dice que los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Japón e Italia, en este año están construyendo 37 naves, además de que han decidido construir 181 buques de guerra.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o— La delegación rusa se alista para partir el Sábado en la mañana a Berlín, lo que alejaría la posibilidad de una entrevista entre el señor Litvinoff y Sir Austen Chamberlain.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o — El delegado griego, señor Politis, declaró que era necesario que la Comisión tomase en consideración los proyectos tratados de arbitraje elaborados por los jurisconsultos panamericanos en la reciente conferencia celebrada por ellos en Río de Janeiro, proyectos que serán sometidos a la Sexta Conferencia Panamericana que se celebrará en Enero próximo en La Habana.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—En sus declaraciones, el señor Politis dijo que estaba convencido, sin embargo, de que estos principios podían ser elevados a una fórmula aceptabl[e] aboliendo el principio de las o[b]jeciones al Protocolo, como se los esfuerzos para establecer aut[o]máticamente el agresor y para p[o]ner automáticamente en vigenc[ia] la medida de ayuda mutua en co[n]tra del país agresor.—(U. P.)

GINEBRA, 1.o—Lord Cushedu[n] refiriéndose al Protocolo de Gin[ebra], dijo:

"Hay una sola palabra que y[o] quisiera evitar que se dijera en e[s]ta Comisión y esa es la del Protocolo. El pasado contiene algun[as] cosas, sobre las cuales ya se h[a] pronunciado la sentencia. Yo n[o] objetaré el estudio del Protocol[o] pero no creo que avanzaremos co[n] él mucho. Sólo espero que todos p[o]damos vivir lo suficiente para a[l]canzar a presenciar tal investig[a]ción."

Rindió en seguida un homena[je] a Lord Cecil y dijo que el camb[io] en las personas que representaba[n] a Gran Bretaña en Ginebra no im[plicaba] también un cambio en [la] política de este país, "el que cont[i]nuará haciendo lo posible para pr[o]mover la causa del desarme, d[el] arbitraje y de la seguridad ent[re] las naciones.—(U. P.)

La Comisión de Seguridad efectuó ayer su sesión inaugural

(Correspondencia cablegráfica especial para "La Prensa" de Buenos Aires y "La Nación" de Santiago)

GINEBRA, 1.o — En la mañana de hoy quedó constituída la Comisión de Seguridad, que en su primera sesión se ocupó en discutir sus métodos de trabajo.

Componen este nuevo organismo los mismos países que integran la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Desarme, a saber: Alemania, Argentina, Bélgica, Bulgaria, Checoeslovaquia, Chile, China, Canadá, Colombia, Cuba, Inglaterra, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Rumania, Serbia y Suecia. Los delegados de Rusia asisten solamente en calidad de observadores. Los delegados de los Estados Unidos pidieron instrucciones a Washington, pues su mandato se reducía solamente a participar en la Comisión Preparatoria.

Es sabido que ambas comisiones deben trabajar paralelamente, de suerte que el hecho de que colaboren en la nueva Comisión los representantes de Alemania y Rusia, indica que esos dos países, cuyo conocido criterio es proceder a un Desarme inmediato, sin preocuparse de la Seguridad, aceptan en principio ese paralelismo en los estudios para la Seguridad y el Desarme, al menos por ahora. Las mismas personas de una comisión se sientan en la otra, de manera que no hay diferencias más que en el nombre del organismo y de los temas a tratar, aunque existe entre éstos analogía.

Los mismos oradores que hablaron ayer a propósito de la famosa propuesta rusa, hicieron hoy uso de la palabra, salvo naturalmente los delegados rusos, que como lo hemos dicho, asisten únicamente en calidad de observadores.

La discusión versó únicamente sobre cuestiones de procedimiento, pero fué digna de notarse la intervención inglesa.

Lord Cushendun, sucesor de Lord Cecil, cuya dimisión fué tan comentada, rompiendo el olímpico silencio que había guardado ayer cuando se trató de la propuesta rusa de Desarme Total, se levantó hoy para contestar al delegado griego señor Politis y al delegado frances Paul Boncour, co-autores del histórico Protocolo de Ginebra, los cuales persisten en su empeño de hacerlo revivir en cada oportunidad que se presentase.

Ambos estimaron conveniente para establecer el balance de la seguridad y del arbitraje examinar todos los tratados existentes, analizando las causas de por qué algunos no han sido ratificados.

El señor Politis mantuvo que precisa saber sobre todo por qué el protocolo de Ginebra fué desechado y si no sería posible disipar las objeciones que causaron su fracaso.

Lord Cushendun, oponiéndose a la idea de "inundar" la Comisión con una avalancha de textos pretéritos, cuyo examen no haría sino confundir y retrasar el estudio práctico del problema de seguridad, dijo:

"Si hubiera sido llamado a hablar el primero, ciertamente, me hubiera abstenido de pronunciar palabra alguna sobre el protocolo, porque puede resultar peligroso.

"Conviene tener en cuenta los trabajos hechos en el pasado, pero debemos evitar que su examen retrase los trabajos que debemos efectuar hoy.

"Lo que queremos es estudiar la manera de cómo podemos aportar soluciones prácticas a las cuestiones que se debaten en la Asamblea. Lo que se nos pide son medidas prácticas."

El señor Cushendun, Canciller del Ducado de Lancaster, declaró refiriéndose a la política de Lord Cecil de Chelgood, su antecesor, que el cambio de persona nada importaba, pues la actitud del Gobierno británico sería la misma, siempre decidido a secundar todos los esfuerzos tendientes a asegurar el éxito completo de la causa del Desarme, Seguridad y Arbitraje.

El Presidente de la Comisión de Seguridad, señor Benes, anunció que esta tarde no se efectuaría ninguna reunión, con el objeto de que los Delegados tengan tiempo de reflexionar sobre los medios de trabajo que sean más expeditos para llegar a un pronto acuerdo.

En realidad, esto es sólo una maniobra de las Delegaciones de las Potencias dirigentes, con el objeto de despedir suavemente a la Delegación Rusa, que debe partir en breve, antes del Domingo, día en que arribarán a ésta los señores Chamberlain y Briand, y los demás miembros del Consejo.

Estos deben reunirse aquí para asistir a la sesión trimestral ordinaria del Consejo de la Liga, que se efectuará el Lunes.

Parece que en Londres se ha formado cierta atmósfera destinada a terminar con los rumores de una supuesta reconciliación diplomática en Ginebra, entre Inglaterra y Rusia.

El señor de Bernstoff, ex-embajador del Emperador Guillermo en Estados Unidos, hasta la fecha de la declaración de Guerra, y primer delegado de Alemania en las Comisiones de Desarme y Seguridad, obtuvo un verdadero triunfo personal, consiguiendo que la primera de esas comisiones aceptase, aunque sin fijar fecha, la proposición de proceder a una segunda lectura del proyecto de Desarme, que, como se sabe, fué elaborado con grandes reservas y vaguedades en la Primavera anterior.

Aún le queda al Conde Bernstoff que luchar para obtener la fijación de una fecha próxima, tan cercana como lo desea Alemania, pero el hecho importante y fundamental es que la proposición de segunda lectura fué aceptada ampliamente, y que con esto ha quedado descartado todo debate sobre el plan ruso, que nadie se ha atrevido a repudiar ipso facto.

El señor Litvinoff y sus compañeros, que dicen que quieren un desarme radical inmediato, sin otras consideraciones, ya han terminado su misión en Ginebra, y pueden regresar tranquilamente a Moscú.

La proposición de desarme del Soviet, sería únicamente uno de sus numerosos esfuerzos para alcanzar el lugar que cree merecer en la diplomacia mundial

(Correspondencia cablegráfica de P. Williamson, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 1.o—Algunas personas bien informadas, cuya opinión puede estimarse como autorizada, han manifestado que, a su juicio, las proposiciones dadas a conocer ayer por M. Litvinoff, constituyen un conjunto de "idealismos utópicos". Sostienen, además, que el plan de desarme presentado por el Soviet, no es más que el punto culminante de los acontecimientos desarrollados por el Gobierno ruso en el curso de varios meses, observándose a este respecto, que la expulsión de los partidarios de Trotzky fué una medida bien meditada y un esfuerzo ostensible de depuración política, hacia el cual podían llamar la atención del mundo con un gesto digno y altruista: "Ahí lo ven Uds.; hemos librado a las autoridades del Soviet de sus peores elementos!"

Varios otros factores llevan también a una conclusión similar a la enunciada. Las condiciones excepcionalmente favorables en que se han otorgado concesiones de diferente naturaleza a los capitalistas norteamericanos; los esfuerzos del Soviet para producir la paz entre Polonia y Lituania, y otros actos de Gobierno que a primera vista parecían inconexos, han sido interpretados como partes integrantes de un vasto plan destinado a proporcionar mayor prestigio diplomático a la Administración rusa. Y las proposiciones de desarme que fueron dadas a conocer al mundo en medio de la expectación general de los miembros de la Comisión, no son más que una etapa final de este magno esfuerzo desplegado por el Soviet para pretender el lugar que merece, según su modo de pensar, en la diplomacia mundial. Pero muchos sostienen que la fórmula rusa es impracticable y muchos que es también nefasta. "No hay nada", dicen estas personas, "que tienda más al desmoronamiento gradual de las barreras sociales y comerciales que una proposición de desarme como la presentada por los rusos, si se la aplica en todo el mundo".

En las esferas informadas de esta capital, se dice que la actitud del Soviet tiene por objeto extender a todo el mundo el emblema sovietista. Estudiando el plan ruso desde el punto de vista hipotético, se ha declarado que la aplicación práctica de un plan como éste, dado el caso que tal cosa fuese viable, daría como resultado el que los ejércitos de todas las naciones fueran reemplazados por simples fuerzas de policía y las marinas de guerra por naves mercantes. Y en esta forma, los Gobiernos de los pueblos soberanos carecerían de la capacidad militar necesaria para proteger debidamente sus fronteras, su comercio y su política exterior, frente a la agresión de un débil puñado de bandidos.—P. WILLIAMSON.

En Lituania se declararía el estado de sitio mientras dura la ausencia del Premier Valdemaras

VARSOVIA 1.o — Entrevistado por la prensa polaca, el mariscal Pilsudski, declaró lo siguiente:

"Cuando supe que Lituania estaba movilizando sus tropas estuve meditando durante toda una noche sobre si Polonia debía o no movilizarse también para detener el ataque; pero finalmente decidí apelar a la Liga de las Naciones".

En seguida el mariscal Pilsudski criticó al Canciller lituano, señor Valdemaras, a quien calificó como "un tonto, un insano".

Ridiculizó, en seguida, "al supatriota lituano de Valdemaras", de quien dijo además, que primero se había declarado ruso, después alemán y hacía pocos años que se había hecho ciudadano lituano. (U. P.).

KOVNO 1.o — El Gobierno ha lanzado una proclama en la que declara que el general Shukaukas asume el cargo de comandante en jefe de las fuerzas militares. Dicho general había ocupado hasta la fecha el cargo de Ministro de la Guerra.

Circula, sin confirmación, el rumor de que es probable que se declare al país en estado sitio, mientras dura la ausencia del Canciller Sr. Valdemaras, quien se encuentra en Ginebra, donde se rumorea con insistencia que regresará a Vilna. (U. P.)

La proposición Litvinoff de desarme ha encontrado poco ambiente en los círculos de Washington

(Correspondencia cablegráfica de Lyle Wilson, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 1.o—La proposición de la delegación rusa dada a conocer ayer en la sesión de Ginebra y encaminada a una abolición universal de los armamentos, ha encontrado poco ambiente en esta capital, donde el aspecto utópico del proyecto ha sido recalcado por los funcionarios oficiales. Varios hombres de Estado, como el senador Borah, por ejemplo, se han negado a discutir la proposición rusa mientras no sea examinada a fondo en otras esferas. No todas las opiniones, sin embargo, condenan lisa y llanamente la idea fundamental de las recomendaciones rusas, y algunos elementos sostienen que si ellas fueran practicables constituirían una promesa extraordinaria para solucionar el problema de la guerra.

En los círculos donde existe hostilidad hacia Rusia, se insiste en que el Gobierno del Soviet trata de obtener ventajas políticas mediante un gesto fútil que no es otra cosa que una utopía, pero otros creen que un plan concebido en forma similar, aunque no en condiciones tan drásticas, podría tener éxito y ser aceptado por el Gobierto de Moscú.

El senador Borah y muchos otros que han buscado todos los medios para proteger al mundo de las guerras, han declarado en repetidas ocasiones que el instinto de mutua agresión debe ser reprimido antes que los proyectos de desarme, en toda su amplitud, puedan ser practicables. Y a este respecto, se cree que el plan Litvinoff no llena los requisitos exigibles por las circunstancias del momento en que vivimos, y por lo tanto, no es probable que afecte la política de los Estados Unidos.—LYLE WILSON.

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

LA SELECCION NAUTICA ARGENTINA PARA LAS OLIMPIADAS

BUENOS AIRES, 1.o—La Asociación Argentina de Remeros ha resuelto la designación de una tripulación de ocho largos, a fin de concurrir a la Olimpiada mundial de Amsterdam.

Las autoridades en el remo han iniciado la selección física de los remeros de toda la República y a aquellos que se hallen en condiciones físicas necesarias, se les someterá a pruebas severas, a fin de designar el equipo, el cual deberá hallarse en Amsterdam dos meses antes de las pruebas. —(U. P.)

PRUEBAS EN EL AUTODROMO DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 1.o— El Domingo, en el Autódromo General San Martín, se realizarán las pruebas de velocidad de automóviles de diversas categorías.

Se han inscrito los más brillantes corredores del país, incluso Bucci, Perin, Riganti y Gaudino.

La Directiva del Automóvil Clu[b] Argentino ha resuelto que el pró[x]ximo Gran Premio Nacional se dis[]pute en los días 27 y 28 de Ene[]ro, en tres etapas: Buenos Aires Rosario; Rosario-Córdoba y Córdoba-Buenos Aires.—(U. P.)

PARTICIPACION DE ESPAÑ[A] EN LAS OLIMPIADAS

MADRID, 1.o. — El Comit[é] Olímpico Español, ha confeccio[]nado un presupuesto para la par[]ticipación de España en los juego[s] Olímpicos de Amsterdam. Dich[o] presupuesto asciende a 224,000 pe[]setas, y será sometido a la apro[]bación del Gobierno. — (U. P.)

JIRA MUNDIAL EN MOTOCI[]CLETA

BUENOS AIRES, 1.o.—Despué[s] de recorrer más de quince mil qui[]nientas millas, los motociclista[s] británicos Cathrick y Castley, qu[e] han visitado ya 25 países, realizan[]do una jira mundial, se dirigen ho[y] a Sud Africa, siendo éste el últim[o] punto que comprenderá dicha ji[]ra.— (U. P.).



La Feria de Navidad Madrileña es uno de los más elevados exponentes de la cultura hispánica

MADRID, 1.o—Bajo el patrocinio de S. M. el Rey se ha formado una interesante Exposición y Feria de Navidad, que se inaugura hoy, y que, aun siendo la tercera que se organiza para propaganda de los productos españoles, por su carácter es muy posible que no tenga precedentes.

Concurren a ella todas las casas españolas productoras de artículos que tienen alguna relación con la Fiesta de Navidad, y las casas extranjeras que están radicadas en España.

Esta Exposición ha sido instalada en el Paseo del Retiro y ocupa los palacios de Exposiciones y de Cristal y todos los terrenos colindantes. Tiene un doble carácter religioso y artístico y utilitario, dividiéndose por ello en tres secciones: arte religioso, juguetería y alimentación.

En la sección artística figuran cuadros, estampas, grabados, esculturas, tallas, imágenes, etc., y en general, figuras y escenas representativas de la Natividad, Adoración de los Reyes y otras. Se ha procurado recoger todos los elementos que tienen relación con la venida del Mesías, habiéndose logrado presentar una colección plástica de conjunto y un Nacimiento monumental con movimiento, efectos de luz., etc. En lugar preferente se han instalado valiosas colecciones de propiedad de varios aristócratas, y el Nacimiento que posee el Duque de Infantado, reputado como uno de los mejores del mundo.

Durante la Exposición se celebrarán fiestas musicales, cuyo programa está compuesto principalmente de villancicos, y en el salón se darán conferencias ilustradas con proyecciones.

Se ha dado cabida, por extensión, a todas las atracciones infantiles, concursos de juguetes; de niños sanos, etc., y se ha tenido la idea de instalar una biblioteca infantil, en la que figuran cuantos libros y revistas nacionales que tengan debido acomodo al objeto de la exposición. A su mayor nutrición han contribuído varias naciones europeas y americanas que han enviado por conducto de sus embajadas, curiosos ejemplares, y la Cámara Oficial del Libro, siempre propicia a contribuir a toda labor cultural.

En esta misma biblioteca, la primera en su género en España, se ha dedicado una sección a curiosidades gráficas infantiles de otras épocas, como estampas y aleluyas, así como numeroso material escolar y preciosos elementos de juegos instructivos y deportes.

Una gran parte de los ingresos se destinan a la adquisición de juguetes para los niños pobres, organizándose, para este fin, una vistosa y alegórica cabalgata que el día de la Adoración de los Reyes, saldrá del local de la Exposición para visitar la Inclusa, Asilos, Escuelas Municipales, Hospitales de Niños, etc. Se pretende que en este día ni un solo niño pobre de Madrid quede sin el correspondiente juguete.

La sección de juguetería es tan interesante como amplia; en ella figuran tanto juguetes antiguos e históricos como numerosas muestras de la industria moderna. Además de la aportación de las casas constructoras, asisten numerosos aficionados que presenten verdaderas curiosidades que serán la admiración de los niños y aun de las personas mayores. En juguetes mecánicos figuran ejemplares sorprendentes.

En la parte correspondiente a la alimentación existen numerosos grupos de animales vivos y derivados, frutos vegetales, productos de confitería, todo, en fin, cuanto la industria nacional puede presentar relacionado con la Feria y las Fiestas de Navidad. De su amplitud y variación puede dar una idea el número de concurrentes, que pasa de cuatro mil.

Esta Exposición y Feria de Navidad constituye el número más atrayente de la temporada. — (U. P.)

Las relaciones comerciales chileno-argentinas entran en un período de gran actividad

Las provincias transandinas podrán ser un excelente mercado para las maderas nacionales

BUENOS AIRES, 1.o—Si la colocación del salitre chileno en las provincias argentinas es perfectamente factible, según las opiniones de los entendidos, lo mismo ocurriría con las maderas chilenas.

Se tiene entendido que la industria del mueble en general ha experimentado un progreso extraordinario en el Oeste del país; pero debido al clima es difícil obtener maderas adecuadas. Se hace notar que la carestía de los fletes ferroviarios entre Buenos Aires y las provincias de Cuyo es otro obstáculo para la industria, por lo cual Chile se encontraría en excelentes condiciones para el envío de maderas, siempre que los fletes y su calidad fueran compensadores.

Se sabe que actualmente en Mendoza y San Juan el comercio de maderas con Chile es regular y podría intensificarse paulatinamente a medida que se compenetraran los industriales de las ventajas que ofrecen sus precios y calidad.

Quizá los representantes consulares del Gobierno de Chile podrían proporcionar una información amplia sobre el particular, en cuyo caso, seguramente, se advirtiría, según dicen los entendidos, que las maderas chilenas tienen la expectativa de colocarse cómodamente en esa región, aparte de otros mercados que tiene en la Argentina.

La importancia efectiva que podría tener en las provincias de Cuyo la madera chilena, se desprende también de la información de un diario de San Juan, según el cual, puede decirse que no existen plantaciones de álamos en esa provincia y que antes de poco tiempo el problema de la crisis maderera se sentirá.

Categóricamente termina incitando a las autoridades a estudiar y resolver el problema, estimulando las plantaciones.

Los derechos aduaneros fijados para la madera de álamo chileno, por el Ministerio de Hacienda, según "La Nación" de ayer, son a razón de cuarenta centavos por metro cuadrado.—(U. P.)

En la provincia de Mendoza se ha iniciado una campaña contra la importación de uva chilena

A pesar de las necesidades de la región

BUENOS AIRES, 1.o. — Las informaciones publicadas recientemente en Chile sobre que habría comenzado la adquisición de uva por parte de los bodegueros argentinos, han suscitado algún revuelo en los círculos interesados de Mendoza.

En la región de San Rafael, preferentemente, se habría denunciado el hecho como un verdadero peligro para la industria vinícola local.

Un diario de esa localidad, ocupándose de la cuestión, sostiene lo contrario y dice que la adquisición de la uva de Chile no es realmente una operación que convenga a los bodegueros mendocinos.

Establece que si bien el precio de la uva chilena es mucho menor, debe vencer factores decisivos como las tarifas del ferrocarril de trocha angosta, las mermas en los gastos de desembarque y envases, cuyo monto total no sumará la pretendida ventaja del precio originario.

Sin embargo, el hecho indudable es que el precio de la uva de Mendoza y San Juan, según se anticipa, llegará a precios records en el próximo año vitivinícola.

Cuando se piensa que hace diez años en Mendoza se proyectó destruir 10,00 hectáreas de viña, como manera de mantener un precio más o menos remunerativo de la uva y que actualmente en la vecina provincia de San Juan se pretende imponer el precio de 16 pesos por quintal métrico, a pesar de no haber sufrido los enormes perjuicios que soportó la producción mendocina, no se puede dudar que, con todo, el precio de la uva chilena no alcanzaría a ese costo que se proyecta.

Además el quid de la cuestión no está, precisamente, en la búsqueda de la uva chilena por su precio, sino también por la escasez de la producción nacional.

Es indudable que si se dispusiese de uva suficiente, se cubrirían las exigencias de la producción de caldos y no se pensaría en aumentar los precios de la misma en forma desproporcionada, según refieren las noticias que llegan de San Juan.

Además, no se oculta que la producción nacional de vinos es cara, por lo cual el consumo ha mermado a tal punto que también los diarios de Mendoza llaman la atención de las autoridades hacia este problema.

Se hace notar, por ejemplo, que hasta fin de año, en virtud de las leyes de emergencia especiales, dictadas por el Gobierno de Mendoza, cada bordalesa de vino pagará $ 9.80 argentinos, agregándose que para el año 1928, en virtud de las nuevas leyes, se pagará $ 3.90 por hectólitro; es decir, $ 2 más del que se venía pagando hasta el año pasado.

Agréguense a esto los impuestos los que deben pagar los vinos producidos en Mendoza por derecho de consumo, fraccionamiento y envasamiento en otras provincias, y se comprenderá que no sólo el precio excesivo de los vinos sino también la excelente oportunidad para que detrás de la uva chilena lleguen también a la Argentina sus exquisitos caldos.

Por de pronto, las adquisiciones de uva chilena por parte de los bodegueros argentinos se puede considerar segura, dada la situación en que se encontraría la producción nacional el año próximo. — (U. P.)

En Argentina se ha entrado al estudio de la cuestión vinícola

BUENOS AIRES, 1.o. — Hace tiempo, el Gobierno de Mendoza, conforme se hizo público oportunamente, se dirigió al Ejecutivo Nacional, señalando la necesidad de que se dictara una nueva reglamentación técnica administrativa de la Ley de Vinos N.o 4363. Esta gestión la apoyaron la Administración General de Impuestos Internos, la Dirección de Oficinas Químicas Nacionales y el Ministerio de Agricultura.

Por tal virtud, se dictó ayer un decreto que nombra una comisión que se encargará de redactar un proyecto de reglamentación a la citada ley.

Se ha establecido que la Comisión tomará en consideración los proyectos de leyes nacionales sobre vinos, presentados al Congreso y formulados por don Estanislao Zeballos en el Centro Vitivinícola Nacional y los demás elementos de estudio que considere conducentes al mejor resultado práctico de la cuestión.

En los fundamentos que preceden a la parte expositiva del Decreto, se expresa que las nuevas modalidades en el creciente desarrollo de la industria vitivinícola del país, ponen de manifiesto las serias deficiencias de las leyes y reglamentaciones por las cuales está actualmente regida.

Luego se agrega que mientras no se modifique la legislación que existe sobre esta materia, las necesidades urgentes, hacen indispensable una reforma de la reglamentación actual. — (U. P.)

Se estudia el establecimiento de una nueva línea postal de Argentina a Chile

BUENOS AIRES, 1.o—El creciente intercambio postal chileno-argentino ha hecho que las autoridades de Correos y Telégrafos de Buenos Aires buscaran una forma de mejorar y asegurar el traslado de las piezas de correspondencia, el cual se hace dificultosamente en Invierno por motivo de las fuertes nevadas. También se desea acelerar todo lo posible el envío de la correspondencia.

El Director de Correos, doctor Goyeneche, ha proyectado la organización de un nuevo intercambio por Puerto Blest, a donde se conduciría la correspondencia argentina por vapores desde Barriloche, haciéndose cargo de la correspondencia en Puerto Blest un agente postal chileno.

La recepción de la correspondencia de Chile se realizaría vice-versa.

A fin de iniciar inmediatamente el empleo de la nueva vía proyectada, se ha dispuesto la organización del personal de Correos de Puerto Blest, ampliando sus oficinas y dotándolas del personal necesario.—(U. P.)

Continúa en Buenos Aires la eliminatoria de box para designar los campeones que vendrán a Chile

BUENOS AIRES, 1.o.—Se ha clasificado campeón en la selección de peso pesado Raúl Bianchi, quien representará a Argentina en el próximo torneo de box sudamericano, que se celebrará en este mes en Santiago de Chile.

Bianchi es un elemento nuevo y sólo ha disputado dos matchs durante la selección: en uno ganó por knock-out técnico, y en el otro por puntos. Es fuerte y rápido pegador. Todos los pronósticos le asignan probabilidades de hacer un buen papel en el próximo torneo sudamericano.

Mañana continuará la selección disputándose los tres finales siguientes: Por el peso mosca, pelearán Bruno Alcalá con Alfredo Llauro; por el peso gallo, José Ubeda y Oscar Cellai, y por el peso liviano, Emilio Senestraro con Justo Suárez.

En la reunión se disputarán las semi-finales de peso pluma, mediano y medio pesado.

En el Internacional del Domingo se irán a Chile cuatro de los clasificados primero, acompañados de una parte de la delegación. — (U. P.).

Graves desórdenes promovidos en Shanghai por algunos agitadores

SHANGHAI 1.o —Las descargas que un grupo de agitadores hiciera contra los tranvías en las calles durante la revuelta obrera de hoy, provocaron la completa suspensión del servicio de carros, pues han continuado las intimidaciones. Un grupo de agitadores mató a una pasajera extranjera e hirió a dos policías.

Dos de los agitadores fueron muertos.

Las autoridades temen que se produzcan otros estallidos, que pueden provocar una huelga general. (U. P.)

SHANGHAI 1. — Unos agitadores hicieron fuego sobre unos tranvías, culminando con esto los desórdenes que desde varios días a esta parte se habían reducido a los acopladores que se habían declarado en huelga.

Resultaron heridos una inglesa y dos pasajeros chinos. También fué herido un policía chino.

La policía extranjera mató a dos de los agitadores e hirió a varios de la banda. (U. P.)

SHANGHAI 1. — Un voraz incendio está devorando en estos momentos el distrito de hilandería de la concesión internacional. Tres hilanderías han sido ya devoradas por las llamas. Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares oro.

Se cree que esto es obra de incendiarios. (U. P.)

AVIACION

ACCION JUDICIAL CONTRA EL AVIADOR CALLIZO

PARIS, 1.o. — La Compañía Aeronáutica Bleriot, ha entablado un juicio en contra del aviador Juan Callizo, para recobrar los 25,000 francos que le entregó, por haber — aparenetemente — quebrado el record mundial de altura y cuya hazaña quedó más tarde desvirtuada, a raíz de las propias declaraciones del aviador Callizo, quien manifestó haber usado tinta invisible en el barógrafo, que marcó una altura muy superior a la que verdaderamente había ascendido.

Al mismo tiempo, la policía, está haciendo las averiguaciones del caso, y posiblemente arreste al aviador Callizo, bajo el cargo de fraude, siempre que no devuelva el dinero oportunamente a la compañía Bleriot.

Para suceder a Callizo, la Federación Internacional de Aeronáutica, ha promulgado oficialmente como record mundial, la altura de 11,727 metros, alcanzada por el aviador norteamericano teniente C. C. Champion. — (U. P.)

CARBERRY PARTIO DE MALTA

LONDRES, 1.o.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Malta informa que el aviador Carberry, que está haciendo el raid de Londres a la Ciudad del Cabo, partió a las 8 horas a través del Mediterráneo con rumbo al Cairo.— (U. P.).

UN AVIADOR ITALIANO INTENTARIA EL VUELO NUEVA YORK ROMA EN ENERO PROXIMO

NUEVA YORK 1. — El aviador italiano César Sabelli ha manifestado estar convencido de que la travesía aérea del Atlántico es posible en Invierno por la vía del Sur, anunciando en consecuencia, que intentará un viaje por esta ruta desde Nueva York a Roma, sin escalas en la primera quincena de Enero próximo. La ruta es por las Islas Azores y el Norte de Africa.

Se recuerda que todos los viajes aéreos anteriores que fueron coronados por el éxito se realizaron en la temporada de Verano, pero Sabelli declaró a la United Press que Berthaud fracasó en su tentativa porque trató de seguir un ruta algo distinta a la establecida hasta entonces, describiendo un gran círculo "que era evidentemente imposible a causa de los fuertes vientos y las neblinas que forzosamente tenía que enfrentar" (U. P.)

RUMANIA

Coalisión Política anti-Carolista

BUCAREST, 1.o—Se cree que están a punto de tener feliz término las negociaciones que se realizan para la formación de una Coalición entre los partidos de los dirigentes políticos Maniu y Bratianu y en la que ambos bandos estarían igualmente representados, después de las elecciones generales.

Se predice, por lo tanto, que las esperanzas del Príncipe Carol de regresar al poder quedan con esto definitivamente desvanecidas. —(U. P.)

G. BRETANA

RECHAZO DE UNA MOCION DE M. BALDWIN

LONDRES, 1.o. — La Cámara de los Comunes rechazó por 236 votos contra 110 la moción presentada por Mr. Baldwin con el fin de restringir el debate sobre el proyecto de ley de seguro contra la desocupación. — (U. P.)

LA SOCIEDAD LATINO-AMERICANA DE GRAN BRETAÑA

OFRECIO UN BANQUETE AL MINISTRO CHILENO

LONDRES, 1.o.— La Sociedad Latino-Americana de Gran Bretaña ofreció un banquete al Ministro de Chile, señor Antonio Huneeus, en el Savoy Hotel.

El Ministro del Uruguay, señor Bachim, también fué invitado como huésped de honor, pero telegrafió que debido a compromisos de carácter oficial en Hamburgo, no le era posible asistir.

Asistieron al banquete los Embajadores del Brasil y España, los Ministros de Cuba, México, Colombia y Venezuela, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, miembros del Cuerpo Diplomático y prominentes personalidades.

El señor Huneeus, dirigiendo la palabra, se refirió a las pacíficas intenciones de Chile, agregando: "Muy buenos resultados podrían esperarse de esta combinación: la experiencia inherente a la raza británica y la impulsividad de la joven raza chilena." Destacó la necesidad de la colaboración y las recíprocas visitas de la juventud de ambos países.— (U. P.).

ALEMANIA

HUELGA FERROVIARIA

DRESDEN, 1.o—El tráfico ferroviario se paralizó después de una huelga espontánea de 3,000 obreros ferroviarios.

Se teme que la huelga se propague a través de Sajonia finalmente, afectando a Berlín, donde aumenta cada día el número de brazos desocupados.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA EN EL REICHSTAG

BERLIN, 1.o. — El Ministro de Economía, señor Curtis, declaró en la sesión de hoy del Reichstag que el número excesivo de empréstitos extranjeros solicitados por la industria privada, retardaba la baja en el costo de la producción, lo que sólo podría capacitar a Alemania para aumentar sus exportaciones y completar el número de mercados que necesita tener en el mundo. — (U. P.)

Declaraciones del atleta Hannig al embarcarse de regreso a Chile

BUENOS AIRES, 1.o. — Hoy se dirigieron a Chile los atletas chilenos que participaron en el torneo internacional de La Plata. Fueron despedidos por numeroso público en la Estación.

Entrevistado el capitán de la delegación, el atleta Hanning, dijo:

"Entiendo que en Chile se ha dado trascendencia a lo que le ha ocurrido a Plaza; pero no ha habido motivo para tal cosa.

"Empero, el asunto no tiene mayor importancia. Plaza se encuentra actualmente en excelentes estado de salud.

"En lo que respecta a nosotros, lamentamos tener que regresar, debido a que nuestras ocupaciones no nos permiten prolongar nuestra estada. Habría deseado participar en el torneo por la Copa Alvear.

"Con respecto a la noticia de que habríamos sido invitados por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile a regresar a Chile, aunque no quiero desautorizarla, debo dejar constancia que no obra en mi poder comunicación oficial alguna. En consecuencia, regresamos por nuestra propia iniciativa".

En seguida tuvo calurosas expresiones de simpatía para los deportistas argentinos y para el público en general, debido a las atenciones de que se les hizo objeto. —(U. P.)

E. UNIDOS

EL DELEGADO CHILENO A LA COMISION DE LIMITES

ESTIMA POCO PROBABLE QUE ESTA COMISION SE REUNA CON REGULARIDAD

NUEVA YORK, 1.o—El señor Risopatrón, representante chileno a la Comisión de Límites de Tacna y Arica, ha declarado a la United Press, que se halla en constante contacto con el representante peruano, Coronel Ordóñez, a fin de apresurar la fecha de la próxima reunión de la Comisión.

El señor Risopatrón, dijo que ya había preparado la pauta chilena para contestar al cuestionario del General Morrow, faltándole solamente desarrollar estas respuestas por escrito, las que, rel-?, no tenían aspecto político.

Agregó que entregaría las contestaciones al General Morrow, el mismo día que lo hiciera el representante peruano.

El señor Risopatrón dijo, que era improbable que la Comisión se reuniera regularmente, como lo había hecho hasta ahora, y, añadió, que no le preocupaba actualmente la controversia suscitada sobre el quorum.—(U. P.)

EL COMITE NACIONAL REPUBLICANO QUIERE UNA DECLARACION MAS EXPLICITA DE MR. COOLIDGE SOBRE SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

WASHINGTON, 1.o — Mr. R. B. Creager, miembro del Comité Nacional Republicano, visitó al Presidente Coolidge en la Casa Blanca, y después de esta entrevista dijo que personalmente estaba convencido de que Mr. Coolidge no tenía intenciones de presentarse como candidato nuevamente a la Presidencia de la República; pero hizo hincapie en el hecho de que el comité y también el público en general deseaban una declaración más definida del Presidente Coolidge con respecto a su situación ante la próxima presidencia de la República.

SE PROPONDRA AL CONGRESO SOMETER A UN PLEBISCITO LA CUESTION DE LA PROHIBICION

WASHINGTON, 1.o. — El congresal republicano de Washington Mr. McLeod ha elaborado un proyecto que presentará en la sesión de apertura del Congreso, que se verificará el Lunes, en el que propone que para 1930 se someta a un plebiscito el asunto de la prohibición nacional. — (U. P.)

EL EMBAJADOR DEL PERU PARTIO A LIMA

NUEVA YORK, 1.o—El Embajador del Perú, señor Hernán Velarde y su esposa se dirigieron hoy a Lima, a bordo del vapor "Esequibo".—(U. P.)

MR. DAWES NO SE PRESENTARA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

WASHINGTON, 1.o. — El Vice-Presidente de la República, Mr. Dawes, después de haber visitado la Casa Blanca, anunció que no se presentaría como candidato a la Presidencia de la República y negó que el Gobierno apoyase la candidatura del ex-Gobernador de Illinois, Mr. Lowden. — (U. P.)

ARGENTINA

RESTABLECIMIENTO DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 1.o.—Se halla algo restablecido el Presidente de la República, señor Marcelo T. de Alvear, quien se encontraba enfermo.— (U. P.).

BUENOS AIRES, 1.o. — El Presidente de la República, don Marcelo T. de Alvear, se encuentra completamentes restablecido de la enefermedad que lo aquejaba. El Lunes próximo reanudará sus tareas. — (U. P.)

BANQUETE A LOS AGREGADOS MILITARES

BUENO SAIRÚS, 1.o. — El Ministro de la Guerra, General Justo, ofreció a mediodía un banquete a los agregados militares extranjeros.

Maniobras de la Escuadra de Guerra

BUENOS AIRES 1.o.—De acuerdo con indicaciones hechas por la Superioridad del Servicio Aeronáutico Naval, se ha dispuesto el alistamiento de tres escuadrillas para que participen en el tiro de larga distancia que realizará la flota de guerra una vez terminadas sus actividades anuales.

Los aviones observarán los ataques, tomándolos cinematográficamente.

Hoy se embarcará a bordo del acorazado "Moreno" la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, que presenciará las maniobras de tiro de combate que realizará la Escuadra.—(U. P.)

EL DOCTOR GUGGIARI PARTIO AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 1.o.—Requerido por asuntos urgentes personales y políticos, se ausentó hoy al Paraguay don José Guggiari, presidente de la delegación paraguaya a la Conferencia de Límites paraguayo-boliviana.

El señor Guggiari prolongará su permanencia en el Paraguay debido a que le es indispensable regresar pronto, a fin de cumplir con la misión que se le ha encomendado en esta ciudad.—(U. P.).

Mausoleo en Mendoza a las víctimas de Alpatacal

MENDOZA, 1.o.— La comisión designada por la Confraternidad Ferroviaria, Sección Mendoza, para que elabore un proyecto de homenaje a los ferroviarios caídos en el desastre de Alpatacal, ha acordado levantar un mausoleo en la necrópolis de ésta, en breve. (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Ha recrudecido la epidemia de cólera en el noreste de la India

KARACHI, 1.o. — Se considera ...able que el rol de muertos ...sa de la epidemia del cóle... ...mentará en un 60 por cien... ...más, pues la fuerza con que la ...mia ha comenzado a princi... ...de la temporada, hace espe... ...dicho aumento en el porcen... ...de víctimas.

...gran número de médicos ha ...enviado a las regiones afec... ...para combatir la epidemia ...medio de una amplia inocu... ...de preventivos; pero se du... ...si se podrá disponer de la ...cantidad de vacuna que ...necesita para atacar el mal.

...epidemia de cólera se pro... ...rápidamente por la provin... ...de Rajshasi y también por el ...rito de Burdwan; aunque el ...peor es Malda, donde se ha ...ado la situación porque ha ...ado el agua. Sólo a fines ...semana pasada hubo en Mal... ...muertos. — (U. P.)

KARACHI, 1.o. — En el dis... ...de Dinajpur, solamente en 3 días se presentaron 400 casos de cólera, de los cuales 229 han sido fatales.

En la ciudad de Calcuta se presentaron 71 casos de cólera, a fines de la semana pasada, de los cuales 49 fueron también fatales. La situación de Assam es grave. Faltan detalles. —(U. P.)

KARACHI, 1.o.—Según últimas informaciones obtenidas, han muerto en Bengala, víctimas de la epidemia del cólera, 2,139 personas.

A fines de la última semana se habían registrado 3,703 casos de cólera.— (U. P.).

KARACHI, 1.o—Los médicos especiales creen que la actual epidemia del cólera es la más grande que ha habido en esta región en muchas décadas a esta parte.

La Oficina de Salubridad Pública de Calcuta ha publicado una grave advertencia para los ciudadanos, a fin de que se preparen a contrarrestar la epidemia. Esto ha propagado aun más la alarma. —(U. P.)

FRANCIA

Hoy se efectuarán los funerales de Gómez Carrillo

PARIS, 1.o.—Los funerales del ...itor hispano-americano Enri... Gómez Carrillo han sido pos... ...dos hasta el Viernes.

Gómez Carrillo deja varios libros ...terminar, principalmente uno ...re su investigación acerca de ... o la nostalgia andaluza"; ... sobre "El príncipe Carol", ...es una novela de costumbres ...anas; otro tomo intitulado ...nsuelo", que está dedicado a ...esposa, con el que completa sus ...morias. Además, deja otro libro ...tituló "Cien obras maestras", ...que sólo había escrito un ca... ...lo.—(U. P.).

DERROTA DE LOS SOCIALISTAS EN UNA VOTACION

PARIS, 1.o. — En la sesión de hoy, en la Cámara de Diputados, se debatió el presupuesto del Ministerio de Justicia.

Los socialistas y comunistas, presentaron una moción, pidiendo la supresión de los salarios asignados al Ejecutor Público y a sus asistentes, lo que significaba prácticamente la abolición de la pena de muerte.

Esta propuesta fué rechazada por 367 votos, en contra de 145. — (U. P.)

La Corbeta "General Baquedano" partió de Guayaquil

GUAYAQUIL, 1.o. — A las 11.30 horas de mañana seguirá viaje con rumbo al sur la corbeta chilena "General Baquedano". — (U. P.)

El cuestionario del General Morrow sólo se refiere a cuestiones técnicas

NUEVA YORK, 1.o. — Según se tiene entendido, el general Morrow se abstiene de hacer mención referente a la reciente controversia sobre el quorum necesario en las sesiones, en el Cuestionario entregado por él a los miembros de la Comisión de Límites de Tacna y Arica, el Martes pasado.

Las preguntas contenidas en este documento son en su mayoría de carácter definitivo y se refieren a diferentes asuntos relacionados con la ingeniería como también a la ubicación exacta de varios puntos de la región de Tacna y Arica pues el General Morrow desea cerciorarse acerca de si las definiciones topográficas y geográficas de los miembros, señores Ordóñez y Risopatrón, concuerdan con las suyas.

Segun se presume, la cuestión del quorum ha sido omitida deliberadamente del cuestionario para evitar suspicacias, aunque ya se ha encontrado un medio de eludir la disputa relativa a este punto porque en adelante las reuniones que se celebraban antes, casi con regularidad los días Martes a pesar de no existir, en muchas de esas ocasiones, el quorum necesario, no serán verificadas probablemente con sujeción a este plan. Existe el propósito ahora de celebrar las sesiones de la Comisión sólo cuando los miembros estén de acuerdo en que es necesario hacerlo, aunque se tiene entendido que las reuniones podrán sucederse unas a otras, durante dos o tres días, cuando sea conveniente.

Se ha sabido que en la próxima reunión, que tendrá lugar dentro de pocos días, se explicará a los miembros Risopatrón y Ordóñez que no es necesario que den respuesta a todas las preguntas inmediatamente, pues el Presidente de la Comisión, General Morrow, sólo desea una contestación definida a los puntos más importantes.

El General Morrow y el miembro peruano, señor Ordóñez, conferenciaron hoy extra-oficialmente. — (U. P.)

HUNGRIA

La designación del señor Szeredy es favorable al trono

BUDAPEST, 1.o.—La designación del señor Szeredy es interpretada como un acto favorable a la restauración en el trono del príncipe Otto, puesto que el señor Szeredy se declaró legitimista en la cuestión del trono y su nombramiento ha sido aprobado por el Gobierno húngaro.— (U. P.).

ITALIA

AUN NO SE HA FIJADO EL LUGAR DE LA PROXIMA REUNION ENTRE M. BRIAND Y MUSSOLINI

ROMA, 1.o. — "Il Giornale d'Italia", aparentemente inspirado en la nota que desmiente la noticia dada por la prensa francesa y la inglesa, según la cual los señores Mussolini y Briand se entrevistarían en Ginebra, dice que nada se ha arreglado al respecto ni en Roma ni en París. — (U. P.)

MEXICO

UNA FIRMA ESTADOUNIDENSE OBTENDRIA EL CONTROL POR 25 AÑOS DEL BANCO DE MEXICO

MEXICO, 1.o.—Ha circulado el rumor de que una firma norteamericana, con sede en Nueva York, tal vez obtenga el control del Banco de México por un período de 25 años.

Se da como explicación de esta intervención extranjera en la gran institución bancaria mexicana, la concesión de un empréstito por 200.000,000 de dólares, concedido en Nueva York y amortizable con los derechos de aduana de México. Hasta este momento no ha sido confirmada esta noticia.

Una declaración oficial, emitida por el Departamento del Tesoro de México, anuncia que los ingresos totales en arcas fiscales para 1928 se calculan en 280.000,000 de pesos, de cuyo total el 42 por ciento será empleado para hacer frente a las obligaciones contraídas en el extranjero.— (U. P.).

ESPANA

Destitución del Alcalde de Madrid

MADRID, 1.o—El general Primo de Rivera ha destituído al Alcalde de Madrid, señor Semprun, debido a diferencias que habría tenido este último con el Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. —(U. P.)

MAGNIFICA DONACION

MADRID, 1.o. — Un aristócrata, que ha ocultado su nombre, ha donado la suma de 200,000 pesetas para la adquisición del archivo de la Casa Ducal de Osuna, el cual ha sido depositado en el Archivo Histórico y cuenta con 3 mil documentos, los que pasan ahora a ser de propiedad del Estado. — (U. P.)

NUEVOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE PETROLEO AL MONOPOLIO ESPANOL

MADRID, 1.o. — El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha declarado que además del contrato con las entidades rusas e inglesas para suministrar petróleo al monopolio español, éste último gestiona una contrato similar con la América Latina, probablemente con Venezuela. — (U. P.)

Importantes declaraciones del capitán de la delegación chilena al campeonato del Club Pedestre de La Plata

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 1.o—Los diarios de la capital despiden afectuosamente a la delegación de atletas chilenos que partió de regreso a Santiago en la mañana de hoy.

"La Prensa" publica una entrevista al capitán del equipo, Hannig, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Tengo entendido que en Chile se ha dado gran trascendencia a lo ocurrido con Plaza, pero en realidad no hay motivo alguno para tal cosa. Nuestro compañero de equipo vino a Buenos Aires en condiciones precarias de salud, y aunque estaba ligeramente indispuesto, habría podido presentarse a disputar una carrera, aunque dado el caso del atleta argentino Rivas, quizá le hubiese resultado un esfuerzo excesivo y sin mayores posibilidades de triunfo.

"No tiene, empero, el asunto mayor importancia de la que le hemos dado nosotros y los dirigentes del Club Pedestre de La Plata. Plaza se encuentra actualmente en un perfecto estado de salud.

"Por lo que respecta a nosotros, lamentamos profundamente tener que partir de regreso, dado que nuestras ocupaciones no nos permiten prolongar la estada en esta grata ciudad. Habríamos deseado de todo corazón poder actuar en el torneo por la Copa Alvear, pero ha resultado imposible.

"En lo que respecta a los rumores de que hemos sido invitados por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile para regresar al país, aunque no quiero desautorizarlos, debo sí dejar constancia de que no obra en mi poder comunicación oficial alguna al respecto. En consecuencia, regresamos por nuestra propia iniciativa.

"Quiero asimismo dejar constancia expresa de que agradecemos profundamente las múltiples atenciones que se nos ha prodigado durante nuestra breve estada, que superó en mucho a nuestras previsiones."—L. M. ALVAREZ.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

A R A U C O

EL NUEVO GOBERNADOR DE CAÑETE EXPONE SUS PROPOSITOS A LOS VECINOS

TRATARA POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, OBTENER EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS. — REPRESENTANTES DE TODAS LAS ACTIVIDADES LE OFRECEN SU COOPERACION

CAÑETE, 1.o—A iniciativa del Gobernador, señor Heriberto Arnechino, ...ientemente nombrado por el Supremo Gobierno para desempeñar ...te cargo, se llevó a efecto recientemente, una reunión de vecinos, en... los cuales se encontraban representados el comercio, la industria y ...agricultura.

El Gobernador pidió la cooperación de los vecinos, advirtiéndoles ...será una garantía para todos, ...ser una amenaza para nadie, ya ...en el relicado puesto que desem... ...no representaba a ninguna ten...cia, sino que al venir por volun... ...de S. E. será, el Gobernador, no ...grupos sino que se pertenece a to...s los ciudadanos por iguales, y que ...tendrá su independencia, espe... ...ser un factor de unión den... ...de este espíritu netamente na...nalista, y que atenderá a todos, ...al acaudalado como al que ca... ...de fortuna.

Pasó en seguida a exponer los principales puntos del programa que se ha trazado, y que son los siguientes:

1.o Hacer lo posible, tanto él como el vecindario obtener del Supremo Gobierno, si fuera posible, unir al ferrocarril de Concepción a Curanilahue con el ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

2.o Ver modo de obtener del Gobierno que envíe a este departamento una unidad militar, para lo cual el pueblo podría adquirir una propiedad y ofrecerla para cuartel.

3.o Conferenciar con el Ingeniero de la Provincia con el objeto de que los fondos que existan para arreglos de caminos sean invertidos en una forma efectiva, y además visitar él mismo los caminos para imponerse de los arreglos que en ellos se hagan.

4.o Que está gestionando, activamente para que el acarreo de la correspondencia entre esta ciudad y Curanilahue la haga una empresa de aviación.

Las personas presentes estuvieron en completo acuerdo con el Gobernador sobre las actividades que piensa desarrollar frente al mando del departamento, e hicieron votos porque todas sus aspiraciones se cumplan, pues se traducirán en grandes beneficios para todos los habitantes de esta región.

Hicieron votos porque en lo posible se cumplan las ideas en lo que se refiere al capítulo de caminos.

El Gobernador en seguida ofreció la palabra, usando de ella los señores Vicente Montory, Pedro Morales Vivanco, Martín Cigarroa, Jacinto Salazar y otros quienes ofrecieron al nuevo mandatario su más decidido y entusiasta concurso para cooperar al progreso del departamento.—(Jovino Urra).

A N T O F A G A S T A

EL "ORAZIO" FONDEO AYER EN ANTOFAGASTA Y EMPRENDIO VIAJE EN LA TARDE

ESTARA EN VALPARAISO MAÑANA A MEDIODIA.— MAS DE 300 PERSONAS VISITARON LA NAVE.—POSIBIBLEMENTE PASARA A TALCAHUANO

ANTOFAGASTA, 1.o—En la mañana de hoy amaneció fondeado en ...bahía el vapor "O...io", siendo ...dísimo desde el primer momento por el pueblo, y en especial ...los miembros de la colonia italiana.

A las diez de la mañana se llevó ...efecto una recepción oficial ofrecida por los agentes a nombre de la Compañía propietaria. Asistieron, especialmente invitado, el Intendente, señor Navarrete, el Comandante de ...arnición, señor Canales, el Al...de, señor Maximiliano Poblete; ...de las unidades militares, pres... ...miembros de la banca y del comercio, familias de la sociedad y representantes de la prensa.

El corresponsal se dedicó a recorrer los diversos departamentos de ...nave, llamándole considerablemente la atención la forma como viajan los pasajeros de tercera clase, que cuentan con casino, salones de entretenimientos, camarotes, etc.

Un buen buffet, surtido de esquisitos licores, refrescos, etc., fueron servidos a los invitados, que pasaban de trescientas personas.

Ofreció la manifestación, a nombre de la Compañía de Navegazione Generela Italiana, el señor Mario Radice, representante de la sociedad que viaja a bordo del "Orazio".

El Intendente señor Navarrete agradeció la manifestación a nombre del Gobierno chileno, de la sociedad y del pueblo de Antofagasta, manifestando que estos viajes vendrían a estrechar más las relaciones de ambos pueblos.

Terminada la recepción los invitados visitaron las dependencias del barco.

La Consorcio Film tomó algunas escenas para pasarlas en los teatros de Antofagasta.

El representante de la Compañía, doctore signori Radice, nos dijo que los bailes han sido suspendido del programa de fiestas en atención a la reciente catástrofe sufrida por el "Princesa Mafalda".

Agregó que oficialmente podía decir que el vapor llegaría a mediodía del Sábado a Valparaíso.

"El Orazio" partió de Antofagasta a las 14 horas.

Según datos que obtuvimos podemos decir que se piensa hacer prolongar el viaje hasta Talcahuano, y que quedaría en Chile hasta fines de Diciembre.

A bordo del barco viaja el representante de "La Nación", señor Jorge Vial Jones.—(Barrios).

CAUTIN

...DO A LA CRISIS, NO SE HA PODIDO PAGAR LAS CONTRIBUCIONES

LAUTARO, 1.o—Ayer hubo un ...so movimiento en la Tesorería ...al, con motivo de ser último ...par ael pago de contribuciones ...uesto a la renta.

Varias personas no alcanzaron a ...plir este compromiso, debido a ...falta de dinero, pues la crisis ...presenta general, habiendo una ...lización completa en el comer... ...de todo orden.—(De la Fuente).

ARAUCO

...TA A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

CAÑETE, 1.o—El Gobernador efec... ...una visita a las escuelas de ...bres y niñas, a objeto de impo... ...de la conservación de sus ...tivos edificios y del estado de ...nto en que se encuentran los ...ndos.

En seguida visitó el Cuartel de ...bineros y la Cárcel Pública, re... ...do la mejor impresión. ...ún nos manifestó, en todos los ...os que inspeccionó pudo notar ...merado aseo; pero, al mismo ..., que se encuentran en esta... ...noso.—(Jovino Urra).

CANCHA DE JUEGOS

CAÑETE, 1.o—En una entrevista ...sostuvimos con el Gobernador ...permitimos hacerle presente la ...dad que existe de cerrar la ...de juegos, donde se efectúan ...partidas de football y torneos ...es.

El activo y entusiasta mandatario, ...manifestó que, dentro de poco, ...drá en actividad para reunir ...fondos necesarios y hacer el cie... ...la mencionada cancha.

...mis está decir que la juventud ...tiva de Cañete ha recibido con ...júbilo la promesa del señor ...rnador.—(Jovino Urra).

VELADA

CAÑETE, 1.o—Activamente se es... ...parando una velada literario-... ...por algunos elementos en... ...del pueblo.

La velada se dará cuando llegue ...ñete el Regimiento Guías, y se ...rrollará en el Salón de Actos ...la Escuela Superior de Hombres. ...(Jovino Urra).

cmfwyp hrdlu taoin uu

SANTIAGO

ACTIVIDADES DEL VISITADOR GENERAL DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

SAN JOSE DE MAIPO, 1.o—El Visitador General de la Enseñanza Agrícola, visitó todas las escuelas de la región. Objeto de una visita especial fué la Escuela Superior de Hombres N.o 9 de Puente Alto, recibiend ouna óptima impresión, dejando constancia de la complacencia con que ve el buen pie en que encontró el campo agrícola del establecimiento. Felicitó cariñosamente a los alumnos y, muy principalmente, al Director de ese plantel educativo, señor Bustillos, por los trabajos ejecutados.—(Barahona).

NUEVO JEFE DE LOS CARABINEROS DE PUENTE ALTO

SAN JOSE DE MAIPO, 1.o—Recientemente se ha hecho cargo del Escuadrón de Carabineros de Puente Alto, el Subteniente, don Belarmino Meza S.

El nombramiento del señor Meza ha sido muy bien recibido, pues es bastamente conocido en la región, donde anteriormente ha desarrollado una benéfica campaña en favor de la represión del alcoholismo y, como asimismo, en favor del cumplimientó de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. — (Barahona).

ATACAMA

RENUNCIA DEL PRIMER ALCALDE

OVALLE, 1.o—Hoy presentó su renuncia el Presidente de la Junta de Vecinos, señor Rafael Olmedo. Funda su renuncia en que tiene que atender sus asuntos particulares.

El retiro del señor Olmedo ha sido muy lamentado en todos los círculos, pues durante varios períodos ha trabajado incansablemente en obras de adelanto local, captándose generales simpatías.—(Jara).

CURICO

VISITA A LAS ESCUELAS DE VICHUQUEN

CURICO 1.o — Hoy regresó de una jira de inspección al as escuelas del departamento de Vichuquén, el Visitador Provincial, señor Gregorio Contreras.

Viene reconocido de la labor del magisterio y adelanto del alumnado. Ha declarado que se ha mejorado notablemente la asistencia, gracias a la colaboración de los carabineros, quien atienden solícitamente los pedidos de los directores de las escuelas. — Baeza).

COQUIMBO

CONFERENCIAS DE UN PERIODISTA MEXICANO

LA SERENA, 1.o—El periodista y literato mexicano, señor Roberto Téllez Jiron, que recorre América en misión de acercamiento entre los países latinos ha dictado interesantísimas conferencias, auspiciadas por el Ateneo, sobre la vida, costumbres, literatura y arte mexicanos, obteniendo un éxito clamoroso.

El próximo Lunes dictará su última conferencia, la cual versará sobre la reforma educacional en México.—(Rodríguez).

ARREGLO DE CAMINOS

LA SERENA, 1.o—El Ingeniero de la provincia, señor Julio Correa iniciará pronto el arerglo de los principales cominos.—(Rodríguez).

FIESTA EN EL LICEO DE HOMBRES

LA SERENA, 1.o—Con una fiesta íntima en el Liceo de Hombres se despidió a los alumnos del sexto año de humanidades que terminaron sus estudios.

El Rector del establecimiento, señor Roberto Ochoa, pronunció un elocuente discurso, despidiendo a los alumnos.—(Rodríguez).

Medidas que adopta el Gobierno para combatir las enfermedades de trascendencia social

CON LA LIBERACION DE TODO GRAVAMEN AL NEOSALVARSAN, ESTE PRODUCTO PODRA SER ADQUIRIDO POR TODO EL MUNDO. — SE IMPORTARAN GRANDES CANTIDADES, ENCARGANDOSE DE SU DISTRIBUCION LA CASA "BAYER"

El Presidente de la República ha puesto su firma a un decreto del Ministerio de Hacienda, que tiene una gran importancia y es de palpitante interés. Este decreto ha venido a solucionar un grave problema de carácter social que ha preocupado por mucho tiempo la atención de nuestros gobernantes. Como se recordará, hace algún tiempo, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, abordó el estudio del abaratamiento del Neosalvarsan, que se estaba expendiendo en el mercado a precios que hacían casi imposible su adquisición por parte de la gran mayoría de los enfermos.

La primera medida adoptada por el señor Pablo Ramírez fué el derogar el decreto que concedía el monopolio de este producto a la Liga Chilena de Higiene Social, estableciendo la liberación de derechos aduaneros para el Neosalvarsan.

SE LIBERA DE TODO GRAVAMEN AL NEOSALVARSAN

Completando las medidas adoptadas por el Gobierno para conseguir el abaratamiento del Neosalvarsan, ayer el Ministerio de Hacienda expidió el siguiente decreto:

"Hoy se decretó lo que sigue:

N.o 2535.—Vista la solicitud que precede y lo dispuesto en el decreto número 2439, de 8 del presente y lo informado por la Dirección General de Sanidad.

HE ACORDADO Y DECRETO:

1.o Acéptase la solicitud que hace don Werner Siering por la Sociedad "La Química Industrial Bayer-Meister Lucius, Weskott y Co." para que se libere de derechos de internación y del impuesto sobre los específicos creado por decreto-ley N.o 415, de 19 de Marzo de 1925, a todas las partidas de Neosalvarsan que importe la expresada firma, con arreglo a las siguientes estipulaciones:

1.o La casa "La Química Industrial Bayer-Meister Lucius, Wescott y Cía." domiciliada en Santiago, se obliga a importar por su cuenta y sin responsabilidad para el Estado de las fábricas Moister Lucius and Bruening de Hoochet, sobre el Main, Alemania, el específico denominado "Neosalvarsan", en cantidad suficiente para combatir la sífilis en todo el territorio del país;

2) La expresada firma se compromete asimismo a mantener listo en sus bodegas un stock suficiente para poder hacer frente a cualquiera eventualidad, con el objeto de que el específico mencionado no escasee en ningún momento. Las importaciones se harán por partidas sucesivas de 100,000 dosis más o menos cada una, según las necesidades del mercado;

3). El precio máximo que el consumidor pagará por cada dosis del específico importado, en empaque unitario será el siguiente:

Dosis I.—0.15 gr. $ m|l. 2,00.
Dosis II.—0.30 gr. $ m/l. 2.50
Dosis III.—0.45 gr. $ m/l. 3.20
Dosis IV.—0.60 gr. $ m/l. 3.80
Dosis V.—0.75 gr. $ m|s. 4.30.
Dosis VI.—0.90 gr. $ m/l. 4.80.

Antes de salir el producto de la casa importadora, ésta adherirá a cada dosis de Neosalvarsan en empaque unitario y a cada caja de diez dosis de empaque clínico una estampilla de dimensión ordinaria en que se indicará con caracteres visibles el precio máximo a que el comerciante minorista podrá vender el específico al consumidor, según lo establecido en esta cláusula, estampilla en que se leerá:

PRECIO DE VENTA fijado por el Gobierno de Chile..

$ m/l ....

LA QUIMICA INDUSTRIAL "BAYER-MEISTER LUCIUS"
WESCOTT and CIA.
SANTIAGO —o— BANDERA 559

4) El importador se obliga a entregar a las Clínicas, Hospitales y Establecimientos de Beneficencia en general las cantidades de Neosalvarsan en empaque clínico que éstos soliciten para las necesidades de sus servicios por los precios especiales siguientes:

Dosis I.—0.15 gr. $ m/l. 10.50 las 10 dosis.
Dosis II.—0.30 gr. $ m/l. 13.50 las 10 dosis.
Dosis III.—0.45 gr. $ m/l. 17.00 las 10 dosis.
Dosis IV.—0.60 gr. $ m/l. 21.00 las 10 dosis.
Dosis V.—0.75 gr. $ m/l. 24.00 las 10 dosis .
Dosis VI.—0.90 gr. $ m/l. 27.00 las 10 dosis.

los que igualmente quedarán estampados en una estampilla respectiva que se adherirá a cada caja de diez dosis, sin que lo sea lícito recargar tales precios por motivo alguno.

5). Este contrato regirá mientras el importador cumpla con las obligaciones en él contraídas y con lo dispuesto en el decreto supremo N.o 2439, de 8 del presente. En caso de infracción por parte del importador, debidamente comprobada por la Dirección General de Sanidad, el Gobierno podrá poner término administrativamente sin más trámite a este contrato.

También podrán las partes ponerle término con un aviso escrito anticipado de un año por lo menos.

2.o El presente decreto será reducido a escritura pública y firmado en representación del Fisco por el Jefe del Departamento de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

3.o Una vez firmada la escritura pública a que se refiere el número anterior la Aduana de Valparaíso despachará libres de derechos de internación todas las partidas de Neosalvarsan consignadas por las I. G. Farbenindustrie Aktiengosellschaft, Fábrica Meister Lucius, de Hoochet sobre el Main, Alemania a la orden de la Sociedad "La Química Inoustrial Bayer-Meisler Lucius, Wescott y Cía. de Santiago" hasta nueva orden.

4.o Las partidas de Neosalvarsan que expende "La Química Industrial Bayer-Meister Lucius, Wesmott y Cía." y que lleven adheridas una etiqueta que exprese el precio máximo para el consumidor con arreglo a las estipulaciones indicadas en el N.o 1 de este decreto, quedan igualmente exentas del pago del impuesto sobre los específicos creado por el decreto-ley N.o 415, de 19 de Marzo de 1925.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez. — Pablo Ramírez".

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A LOS MEDICAMENTOS NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

En el decreto que acaba de expedir el Ministerio de Hacienda, se hace referencia a ldecreto N.o 2439, que autoriza al Pte. de la República para liberar de derechos de internación y del pago de impuestos sobre los específicos a los productos de origen extranjero. Como estimamos de interés dar la publicidad dicho decreto, transcribimos a continuación su texto íntegro:

"Considerando:

1.o Que el decreto-ley N.o 640 de 17 de Octubre de 1925, concede liberación de derechos de aduana a los medicamentos no producidos en el país y destinados a combatir las enfermedades de trascendencia social, que se internen por cuenta de la Liga Chilena de Higiene Social, hasta por la cantidad que represente en derechos una suma determinada;

2.o Que por Decreto Supremo N.o 951 de 6 de Mayo último, se estableció que la mencionada Liga había desvirtuado los fines que se tuvo en vista al concederle la liberación a que se refiere el número precedente;

3.o Que en esta virtud no es posible la internación de dichos medicamentos, acogiéndose a los beneficios del decreto-ley mencionado;

4.o Que es deber del Estado velar porque los medicamentos destinados a combatir las enfermedades de trascendencia social sean expendidos al precio más bajo posible, en forma de que queden al alcance del mayor número de enfermos, para lo cual debe dictar reglas encaminadas a evitar el alza desmedida de dichos precios: y

5.o Que es, asimismo, deber del Estado prestar todo el apoyo posible a la defensa de la salud pública, especialmente amenazada en nuestro país por la difusión de enfermedades de trascendencia social; y

En uso de la facultad que me concede el artículo 11 de la ley N.o 4113 de 25 de Enero último,

DECRETO:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para liberar de derechos de internación y del pago del impuesto sobre los específicos establecido por el decreto-ley N.o 415, de 19 de Marzo de 1925, a aquellas especialidades medicinaes, drogas, específicos y productos biológicos destinados a combatir las enfermedades llamadas de trascendencia social.

Art. 2.o Los importadores y fabricantes que deseen acogerse al beneficio establecido en el artículo anterior, deberán manifestarlo por solicitud escrita presentada al Gobierno, en la que indicarán:

a) Nombre de la especialidad medicinal, droga, específico o producto biológico que deseen eximir del pago de los derechos de internación e impuesto sobre los específicos, y aplicación de ellos;

b) Cantidad que deseen importar, con indicación del plazo en que se verificará la importación; si ésta se realizará en partidas sucesivas, se señalará el monto aproximado de cada partida y el plazo durante el cual el solicitante desea hacer uso de la franquicia;

c) Precio máximo que el consumidor deberá pagar por cada una de las unidades o dosis, el cual deberá hacerse constar, con caracteres visibles, en una etiqueta que deberá adherirse a cada unidad.

Art. 3.o Los productos medicinales que gocen de la liberación a que se refiere el artículo 1.o, no podrán venderse al consumidor por un precio superior al fijado en la etiqueta, en conformidad con lo establecido en la letra c) del artículo precedente.

El que infringiere esta prohibición, pagará una multa de doscientos pesos ($ 200) por cada infracción, sin perjuicio del comiso de todas las mercaderías de la misma especie existentes en el establecimiento del infractor.

La multa será aplicada por el Director General de Sanidad, con arreglo a las disposiciones de los artículos 231 y 239 del Código Sanitario, y el afectado podrá reclamar de ella en conformidad con lo preceptuado en el artículo 211 del mismo Código.

Art. 5.o Presentada la solicitud a que se refiere el artículo 1.o, se pasará a la Dirección General de Sanidad y, con su informe, el Presidente de la República dictará un decreto aceptando o rechazando la propuesta.

Si la aceptare, ordenará reducir a escritura pública el contrato correspondiente, el que por parte del Fisco, será firmado por el funcionario que se designe en el decreto.

Art. 6.o En caso de infracción por parte del importador, debidamente comprobada por la Dirección General de Sanidad, el Presidente de la República podrá poner término administrativamente, sin más trámite, al contrato, en virtud del cual se ha concedido la liberación.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.

LA REFORMA EDUCACIONAL QUEDARIA DESPACHADA EN LA PROXIMA SEMANA

DENTRO DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES SE CONSULTA LA SUPRESION DE ALGUNAS ESCUELAS NORMALES

Hemos informado sobre los estudios que está haciendo al proyecto de reforma educacional el Ministro señor Barrios, de acuerdo con los propósitos del Gobierno de ir a la solución de este interesante problema.

Según tenemos conocimientó, esta reforma quedaría despachada en la próxima semana y en ella se consultan importantes modificaciones al proyecto anterior que ya se conoce.

Se consultaría, dentro de la reforma estudiada por el señor Ministro, la supresión de algunas escuelas normales, sin precisarse todavía cuáles serían las afectadas, y, de acuerdo con esas supresiones, sólo habría una en cada zona educacional.

Desde luego, como se sabe, actualmente está suspendida la matrícula para esos establecimientos, como una de las medidas primordiales adoptadas por el Gobierno en órden a la reforma proyectada.

SOBRE "ETICA SEXUAL"

HABLARA HOY EL DOCTOR CLARES

A las 17.30 horas dictará en la Asociación de Profesores la anunciada conferencia sobre "Etica sexual", el doctor Ramón Clarés.

El sumario de esta disertación es el siguiente: Dinamismo psíquico; Las irradiaciones sútiles de la mente; La fuerza vital o prana; La sugestión y auto sugestión; Los verdaderos y falsos conceptos, y El contralor y la trasmutación de las emociones.

DON JUAN BIGGS FUE DESIGNADO SUB - SECRETARIO DE HACIENDA

En la tarde de ayer fué firmado el decreto por el cual se nombra Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda dentro de la nueva organización dada a este Departamento de Estado, al señor don Juan Biggs.



El señor Biggs es un antiguo y meritorio funcionario del Ministerio de Hacienda, que desempeñaba actualmente las funciones de Jefe de la Sección Rentas y que ha hecho una brillante carrera en la Administración Pública.

La designación del señor Biggs ha sido muy bien recibida en todos los círculos y especialmente entre sus compañeros del Ministerio de Hacienda.

Clausura de pasos cordilleranos

El Ministerio de Hacienda ha recibido del de Relaciones Exteriores telegramas enviados por los Cónsules chilenos en la República Argentina, dando cuenta de la clausura de pasos cordilleranos argentinos.

El Ministro de Hacienda, junto con agradecer al Ministro de Relaciones estas informaciones, le ha solicitado se sirva pedir a nuestros Cónsules en Argentina el envío de datos sobre la clausura de estos puntos a la brevedad posible.

LA LEGACION DE MEXICO CONTESTA ALGUNAS PUBLICACIONES DE PRENSA

Con relación a las recientes publicaciones de "El Diario Ilustrado", en las que se hace alusión a la actitud del Gobierno de México, ante la sublevación militar encabezada por los generales Gómez y Serrano, la Legación de México nos ha proporcionado el texto de unas declaraciones del Presidente Calles, que destruyen los cargos infundados hechos por los enemigos del actual régimen de México. El señor Presidente de la República de México manifestó a los corresponsales del "The World" y "The Herald" de Nueva York lo siguiente:

"En respuesta a su telegrama de ayer, por el que me ofrece ese periódico sus columnas para declaraciones a propósito de las afirmaciones hechas en esa ciudad por "gomistas" y "delahuertistas", en el sentido de que "existe una revolución difundida por toda la República, y que Serrano, Gómez, Almada, etc., eran inocentes de un complot revolucionario", deseo manifestar lo siguiente:

"Para nadie era un misterio en México, ni probablemente en ese país, que la propaganda de apariencia electoral, de Gómez y Serrano, desde principios de Agosto último, era una invitación abierta y constante a la rebeldía popular y a la defección de jefes del Ejército nacional. Hasta en sus mayores detalles fué conocido en esta ciudad, desde la segunda decena de Agosto, un plan de los ahora rebeldes e infidentes, para atentar contra los Poderes Federales, el 1.o de Setiembre último, aprovechando la oportunidad de la apertura del Congreso, ceremonia en la que deberían estar, como estuvieron, reunidos los tres poderes de la Nación. Manifestaciones repetidas que, en cumplimiento de su deber, me hicieron oportunamente numerosos jefes del Ejército, invitados a defeccionar, y la información de nuestros servicios de policía, me tuvieron, desde un principio, en pleno conocimiento del complot; y por si hubiera podido quedar duda en mi ánimo, la disipó el mismo general Serrano, quien, insensatamente, llegó a pedirme permitiera la destrucción del Poder Legislativo, en la sesión previa a la reunión del Congreso. Este hecho se hizo del conocimiento público en México, por confesión espontánea del acusado, en el Consejo de Guerra del ex-general Rueda Quijano, jefe de una de las corporaciones que arrastró el general Almada a la infidencia.

"Animado por una extrema benignidad, resultante de la consideración del estado de ánimo exaltado por motivos de orden electoral de los candidatos ahora rebeldes, y para probar meridianamente mi sincero alejamiento de la lucha política, y para dar una oportunidad más a elementos de extracción revolucionaria, para que volvieran al campo de la lucha democrática, me conformé con intentar disuadir de su torpe empeño al general Serrano, y, una semana antes de la apertura de las Cámaras, el 24 de Agosto último, dí a la prensa nacional y extranjera declaraciones terminantes, por las que expresé: "que tenía plena confianza en el Ejército nacional"; "que todos sus jefes me merecían el más alto concepto, sin que hubiera podido lastimarlos los rumores de defección de algunos jefes militares", rumores que, presentados por los periodistas que me entrevistaron en aquella ocasión, dieron motivo concreto a esas declaraciones.

"Añadí, para volver la confianza a los jefes que tuvieran propósitos de infidencia y que pudieran sentirse inseguros porque los acusara su conciencia, "que me constituía, yo, el Presidente de la República, en fiador de todos los jefes militares, aún de aquéllos que habían sido más frecuente e injustificadamente ofendidos con sospechas". Como nueva demostración de mis propósitos de salvar el decoro militar de los ahora jefes infidentes, no tomé medidas de ninguna naturaleza para restar elementos militares a los jefes que sabía estaban comprometidos desde entonces.

"Así, habiendo sido para este Ejecutivo, cosa facilísima modificar la composición de la guarnición federal en la ciudad de México, residencia de los Poderes, permití que hasta el mismo día de la defección militar continuaran teniendo el mando de los efectivos y el control de la jefatura de Operaciones los elementos claramente dudosos, y aún cuando conocía yo y toda la ciudad, los planes precisos que se habían fraguado y que abortaron, para intentar un golpe de mano el 15 de Setiembre, y posteriormente el 27 del mismo mes, fecha ésta en que se efectuaría, como se efectuaron, sospechosas maniobras militares al mando del ahora rebelde, y desde entonces infidente Almada, no quise dar oportunidad con mi asistencia a que se dudara más de miembros del Ejército, cuyo decoro estaba yo empeñado en salvar.

"Todavía, horas antes de la defección de Almada y sus elementos, este ex-jefe procuró obtener en una conferencia personal conmigo, la seguridad de que asistiría yo a otras maniobras militares nocturnas, del 2 del presente mes, noche en la que, del mismo campo de las maniobras militares, se retiró Almada con los contingentes que pudo engañar o atraer a su aventura rebelde, y con los pocos jefes que lo siguieron por el camino de la defección.

"Prueba incontrovertible de la existencia de un plan anterior de acción definida, fué el levantamiento simultáneo del ex-general Gómez, en Perote, con dos regimientos; el abandono de la ciudad de México desde 48 horas antes, por Gómez, Serrano y muchos de sus partidarios; el haberse dirigido inmediatamente Almada al sitio de concentración previamente establecido, que era Perote, cuando todavía el Gobierno no tenía conocimiento exacto la localización de Gómez, así como el levantamiento, simultáneo también, del 16 batallón, en la ciudad de Torreón, batallón antes perteneciente a las fuerzas de Gómez, y los repetidos intentos que en toda la República hicieron en la misma fecha agentes de Serreno y de Gómez, para lograr la defección de las fuerzas militares.

"El completo fracaso de esta intentona rebelde se debió al alto sentido de honor del Ejército Nacional, en quien, con razón, había yo depositado plenamente mi confianza, hasta el extremo de constituirme ante el país y ante el mundo, en fiador del actual Ejército mexicano; y fué causa principalísima también, para que el Ejército no secundara los planes rebeldes y para que el país no respondiera a las constantes excitativas sediciosas, la falta absoluta de idealidad de orden social en los propósitos personales y ambiciosos de los rebeldes, quienes no ofrecían al pueblo nada que pudiera traducirse en beneficios colectivos de orden económico y social, beneficios que son los que con toda sinceridad y energía procura este Gobierno.

"Con la completa derrota, dispersión y rendición de la mayoría de los elementos del núcleo principal comandado directamente por Gómez y Almada, la rebelión queda concluída, como problema de orden militar, ya que nunca constituyó problema serio de orden político, y resta sólo la obra de persecución de insignificantes núcleos rebeldes en una que otra zona del país, y en la región de Veracruz, sitio original de la revuelta. Creo, con lo anterior, dejar establecida plenamente la verdad de los hechos, y haber comprobado que no solamente no hubo, por parte del Gobierno, intriga o preparación dolosa contra nadie, sino excesiva manifestación de confianza, que pudo haber puesto en grave riesgo inmediato a las instituciones de Gobierno, residentes en la ciudad de México, riesgo que, consciente y tranquilamente aceptamos, repito, movidos por nuestro deseo de justificar hasta el extremo, la conducta democrática del Gobierno, y para no omitir esfuerzos a fin de salvar, si era posible, el decoro de los ahora jefes militares infidentes, sintiéndonos satisfechos y orgullosos de que el Ejército Nacional haya estado a la altura de sus deberes y de sus responsabilidades históricas.— El Presidente de la República, P. Elías Calles."

Se enviará salitre al extranjero

EN ENCOMIENDAS POSTALES

El Ministerio de Hacienda envió con fecha de ayer un oficio al Ministerio del Interior, acompañando un informe del Superintendente de Aduanas, en el que se considera viable la idea de facilitar el envío de salitre al extranjero por encomiendas postales con el objeto de ayudaar a la propaganda de este producto.

Dicho informe agrega que tratándose de encomiendas que sólo pesan cinco kilógramos que sólo pagarían 50 centtavos, se podrían considerarlas como muestras de propaganda del salitre y liberarlas de todo derecho, con lo que se conseguirían los fines indicados por el señor Ministro del Interior

AYER SESIONO LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

ACORDO SOLICITAR QUE SE CONCEDA LA BECA ESPAÑOLA AL Sr. SALVADOR DINAMARCA, ALUMNO DE CASTELLANO

Ayer en la tarde se reunió la Facultad de Filosofía y Humanidades, bajo la presidencia del Decano, señor José María Gálvez, y con asistencia de los señores Arcadio Ducoing, Samuel Lillo, Miguel Luis Amunátegui, Carlos Casanueva, señora Amanda Labarca, Julio Vicuña Cifuentes, don Carlos Mondaca, Dr. Luis Tirapegui, Hipólito Galante, don Rodolfo Orzo y secretario don Manuel Ramírez.

En esta reunión ordinaria se acordó por unanimidad a indicación del señor Decano, conceder el título de miembro honorario de la Facultad al señor don Enrique Diez Canedo. La entrega del diploma tendrá lugar hoy antes de la última conferencia en el Salón de Honor de la Universidad y le hará entrega del diploma el Rector don Daniel Matner.

Al acordar esta distinción, el Decano manifestó que la Facultad distinguía así al hombre de letras y al prominente periodista cuya actuación ha sido una constante vinculación entre la España y los países hispano-americanos.

Se acordó también solicitar del señor Rector recabe del Supremo Gobierno, que se conceda la beca vacante que hay del Gobierno español para con un estudiante chileno, el distinguido estudiante de castellano, señor Salvador Dinamarca, presidente de la Asamblea Pedagógica.

Otro acuerdo de trascendencia consistió en solicitar de las autoridades educacionales, la creación de departamentos de educación cívica, de filosofía y de pedagogía en el Instituto Pedagógico. Se suscitó un interesante debate sobre la necesidad de no continuar concediendo títulos universitarios de profesores de Estado en instrucción cívica jurídica, estimando la unanimidad de los miembros presentes que no deben concederse tales títulos, por cuanto la forma próxima deberá traer la transformación de esa rama en educación cívica que inculque nociones indispensables para formar al buen ciudadano que cumpla debidamente con sus deberes y sepa eficientemente sus derechos.

LA GRAN ROMERIA A LOURDES DE MAÑANA DE LAS JOVENES CATOLICAS DE SANTIAGO

Mañana a las 8.30 horas se efectuará la romería de las Jóvenes Católicas de Chile a la Gruta de Lourdes. El orador sagrado Pbro. don Arturo Pérez oficiará la misa y predicará a las jóvenes.

Durante el acto un coro tendrá a su cargo los cánticos sagrados en honor de María.

Terminada la misa habrá una procesión con el Estandarte por los hermosos jardines que rodean la Gruta.

A esta romería están invitadas por la prensa, todas las jóvenes de Santiago.

Una delegación de Renca de la J. C. F. asistirá a este hermoso tradicional acto religioso.

SOBRE LA CONSTITUCION DE LOS TRIBUNALES DE ARBITRAJE

HACE UNA EXPOSICION EL Sr. VICTOR KUPFER

El señor Víctor Kupfer, representante patronal en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje ha hecho al Ministro del ramo, la siguiente presentación:

"Después de haber estado actuando como representante de los Empleadores en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, designado por decreto del 20 de Octubre del presente año, me permito informar a US. sobre este Tribunal.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje, que contempla la Ley de Empleados Particulares, tiene por objeto de **"arbitrar"** desacuerdos que se presenten entre empleados y empleadores, para evitar así los engorrosos trámites que significan para ambas partes los juicios y pleitos de la justicia ordinaria.

Durante mi actuación en el Tribunal, he podido cerciorarme, que son contados los casos que se puedan solucionar **arbitralmente.** Es base primordial para un fallo arbitral, contar con la declaración verídica de las partes litigantes. En este sentido, la Ley no ha previsto las dificultades que significa para el arbitraje, la mala fé y la falta a la verdad con que procede una de las partes al exponer sus causas ante el Tribunal. Este grave inconveniente hace fracasar toda tentativa de arreglo de parte del Tribunal, y sólo se consigue, en tales casos, llegar a la solución definitiva, con procedimientos propios de la justicia ordinaria.

He aquí dos ejemplos de demanda que con mayor frecuencia se presentan:

1.º Un demandante declara estar dirigiendo cierta sección de una industria y exige se le considere como empleado particular, con la intención única de poder acogerse a las ventajas que le ofrece la Ley de Empleados Particulares, sobre las de la Ley 4054. El empleador, a su vez, sostiene que el tal demandante es un simple obrero, y que por lo tanto no tiene el derecho al reclamo de indemnización exigida por la Ley. ¿Cómo es posible que dos personas declaren en sentido tan opuesto sobre un puesto de labor tan fácil de determinar, procediendo ambas partes de buena fé?

2.º Un empleado declara haber sido despedido sin causa justificada, y por lo tanto, exige del empleador las ventajas que por Ley le corresponde. El empleador, a su vez declara haber despedido a su empleado por estafador y por haberle ofendido con injuria, etc. En tales casos es imposible demostrar la veracidad de las declaraciones sobre dificultades suscitadas entre ambos, pues comúnmente se producen en una oficina altercados, sin estar presente una tercera persona que pudiera actuar como testigo.

En la mayoría de los casos se pera la mala fé, lo que dificulta llar, sin recurrir a los largos procedimientos que este Tribunal debe evitar.

La formación de un Tribunal compuesto por un representante del Ejecutivo, un representante Empleador y un representante de los Empleados como prescribe la Ley, falla por su base. El representante Empleador como el de los Empleados, va a la presentación de una causa y se como el arbitrador generalmente pasa a ser parte interesada; por consiguiente, es únicamente el fallo del representante del Gobierno el decisivo.

La estadística de 60 sentencias falladas por el Tribunal, demuestra la condición anómala de tal sistema.

Fallos del Representante del Gobierno:

4 votos a favor del patrón;
56 votos a favor del empleado.

Fallos del Representante de los Empleados:

3 votos a favor del patrón;
57 votos a favor del empleado.

Fallos del Representante de los Empleadores:

24 votos a favor del patrón;
36 votos a favor del empleado.

Por lo expuesto se llega a la evidencia que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje debe reducirse a un sólo juez, excluyendo representantes de partes interesadas, como en este caso los representantes de Empleados y Empleadores. Este juez convenientemente remunerado debe atender exclusivamente las funciones del Tribunal, tomando personalmente declaraciones de las partes litigantes y de sus testigos, para imponerse enteramente de las dificultades. En su ejercicio deberá proceder como Juez en el estudio de los antecedentes y como árbitro en el fallo, con atribuciones de fallar sobre litigios hasta la suma de $ [illegible] sin derecho a apelación.

Dado a las atribuciones del juez único, es conveniente que su designación sea reconocida por entidades que representen a los empleadores y empleados.

Antes de terminar, me permito llamar la atención sobre la necesidad imprescindible de revisar, tanto el Reglamento como la Ley de Empleados Particulares, a base de las experiencias adquiridas durante su vigencia, y amoldarlas a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

No debe pasar desapercibido a nadie, los graves trastornos que se producen y los abusos a que se presta la Ley en su estado actual, especialmente en un país donde las actividades industriales y comerciales están en un estado naciente y por lo tanto muy afectas a fracasos prematuros."

UN CAMBIO DE TIEMPO SE DESARROLLA EN EL PAIS

UNA IMPORTANTE DEPRESION ATMOSFERICA CRUZA LA REGION SUR.—FUERTES VIENTOS Y LLUVIAS HASTA MALLECO

(Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

La depresión atmosférica que apareció el Miércoles, ha principiado a afectar el continente en el día de ayer. El descenso barométrico se ha acentuado en la región austral, estableciéndose un desnivel barométrico favorable a las alteraciones atmosféricas.

En toda la zona Sur reina mal tiempo; desde la madrugada de ayer llueve con intermitencias entre Chiloé y Malleco, y en la costa de Valdivia han soplado fuertes vientos huracanados de más de mil metros por minuto.

La zona central ha sido afectada sólo parcialmente por el área ciclónica, limitándose el cambio de tiempo a aumento de la nebulosidad y variaciones de la temperatura. En la tarde aumenta el calor, llegando las máximas a 27º, para refrescar rápidamente en la noche.

La actividad solar está en un mínimum. Existen dos grupos de manchas y varias fáculas. La radiación solar fluctúa en 1,927 calorías.

En las próximas 24 horas persistirá la influencia de la depresión atmosférica; en la zona Sur se acentuará el mal tiempo, y en la zona central continuará variable.

Observatorio del Salto, a las [illegible] del 2 de Diciembre de 1927.

Funerales de un sub-oficial de Ferrocarrileros

En la mañana de ayer se efectuaron con toda solemnidad los funerales del sub-oficial señor Humberto Aldunate Bustamante, muerto trágicamente el Martes de la semana pasada, en circunstancias que el Batallón de Explotación de Ferrocarriles, realizaba maniobras en las márgenes del río Maipo.

Formaron el cortejo 50 alumnos de la Escuela Agrícola, a la que el extinto había pertenecido, y 30 hombres del Batallón con la banda de músicos a la cabeza.

Un numeroso cortejo, entre los que había distinguidos militares, completaba el acompañamiento.

Antes de inhumar los restos, hicieron uso de la palabra el señor Luis A. Lobos, sub-oficial señor Barahona y el alumno de la Escuela de Agricultura, señor Alfonso Byrd.

LAS VALIJAS Y ENCOMIENDAS

DESTINADAS A LOS DIPLOMATICOS NO SE ABRIRAN

En vista de las molestias que ocasionan la apertura de los bultos o encomiendas y la revisión de los artículos dirigidos a los agentes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, el Ministro de Hacienda ha impartido instrucciones a la Superintendencia de Aduana con el objeto de que no se efectúe la apertura ni revisión de los objetos mencionados, y que para el cómputo de los derechos se atenga a la declaración del agente diplomático interesado.

El Ministerio de Hacienda ha transcrito estas instrucciones al de Relaciones Exteriores para los fines consiguientes.

EL "SUERO VITAL", FABRICADO EN PARIS

ERA FALSIFICADO AL ENVASARLO EN CHILE.— EL DIRECTOR DE SANIDAD ORDENA EL DECOMISO TOTAL DE ESTE PRODUCTO FARMACEUTICO

Desde hace algún tiempo el Director de Sanidad tenía conocimiento de que el producto farmacéutico "Suero Vital" se le falsificaba en el momento de envasarlo en Chile. Este producto es fabricado por uno de los Laboratorios más importantes de París.

Previa las averiguaciones del caso, los análisis de las muestras y oídos a los representantes de la firma en Chile, el Director de Sanidad doctor don Osvaldo Díaz Velasco, en uso de las atribuciones que le confiere el Código Sanitario dictó ayer la sentencia, por la cual ordena el decomiso total de este producto farmacéutico y condena a sus representantes a pagar la multa que fija esa misma legislación.

LA SENTENCIA

La sentencia en cuestión, dice así:

La Sección Alimentos y Drogas, con fecha 25 de Agosto último, procedió a retirar de la Droguería Francesa de esta ciudad, dos muestras de "Suero Vital" en ampolletas, preparado por el Laboratorio Robert y Carriere y envasado en Chile por la Casa Amedée Ferraris, con domicilio en calle de Teatinos N.o 417. Dicha Sección denunció, de acuerdo con el artículo 163 del Código Sanitario, la falsificación de este específico, por cuanto lleva en su rótulo la declaración de contener agua de Mar, lo que no es efectivo.

Con fecha 7 del mes en curso, según consta del acta de la misma fecha, compareció ante los funcionarios de la Dirección General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, señores Oscar Rodríguez y Raúl Mujica, don Pedro Olagnier, en su carácter de Gerente de la firma Amedée Ferraris, quien interrogado sobre el cambio efectuado en la fórmula del producto denominado "Suero Vital", preparado por el Laboratorio Robert y Carriere, del cual es su representante legal en Chile, expuso:

Que hace algunos meses, a raíz de haberse impuesto de una denuncia en contra de la casa Raymond Callero, con motivo de no contener agua de mar algunos productos farmacéuticos fabricados o importados por esta última firma, cablegrafió a sus representantes preguntándoles si el "Suero Vital" de su propiedad contenía en verdad agua de Mar, contestándosele negativamente por cuanto la reemplazaba el suero "Fisiológico".

Que, en consecuencia, para ajustarse a la verdad de la impresión de la fórmula de composición del referido producto, desde hace tres meses procedió a mandar imprimir nuevas etiquetas, en cuya redacción se indica que este preparado contiene suero "Fisiológico" y no agua de Mar".

Con lo relacionado, y

TENIENDO PRESENTE:

Que el Código Sanitario reputa falsificación toda droga cuyo paquete o rótulo lleve alguna declaración, o diseño referente a él, o a los ingredientes que contenga que sea falso o susceptible de producir engaño en cualquier forma.

Que la muestra de "Suero Vital", preparado por el Laboratorio Robert y Carriere de París y envasado por la Casa Amedée Ferraris, retirada por el Inspector Sanitario don Oscar Rodríguez y que proveniente de la Droguería Francesa, aparecía llevando en su rótulo una fórmula impresa en la que se indica como uno de los componentes de este producto farmacéutico el agua de Mar, siendo que en realidad no entra en su composición este eximente;

Que con las declaraciones prestadas por don Pedro Olagnier en su calidad de representante legal en Chile del fabricante del "Suero Vital", se ha comprobado la efectividad de los hechos que constituyen la infracción.

Por estos fundamentos y

Visto, además, lo dispuesto en los artículos 163, 230, 232, 233 y 236 del Código Sanitario y 54 y 55 del Reglamento de Boticas, aplícase al mencionado don Pedro Olagnier, como representante de Amedée Ferraris y Cía., agentes en Chile de Robert y Carriere, una multa de quinientos pesos ($ 500) que deberá integrar en la Caja de esta Dirección General dentro del plazo del quinto día, contado desde la notificación de esta sentencia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, sufrirá por vía de sustitución y apremio un día de prisión por cada veinte pesos de multa.

Procédase a comiso y prohíbese la venta del producto farmacéutico denominado "Suero Vital" preparado por el Laboratorio Robert y Carriere de París, envasado en esta ciudad por la Casa Amedée Ferraris y en cuyo rótulo se exprese contener agua de mar.

Encárguese la notificación y cumplimiento de esta sentencia al Jefe de la Sección Alimentos y Drogas, don Roberto Donoso, asociado de los Inspectores del Servicio, señores Oscar Rodríguez y Raúl Patiño, quienes levantarán acta de lo obrado en la forma legal correspondiente.

Anótese. — Doctor **Díaz Velasco**, —Director General de Sanidad.

La adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces

ES UNA MATERIA QUE COMPLEMENTA LAS MEDIDAS DE PROTECCION A LA INDUSTRIA DEL CARBON

DICE EL EJECUTIVO AL CONGRESO EN UN MENSAJE ENVIADO AYER. — PARA ESTE OBJETO SE DESTINARAN $ 14.348,633.98, PAGADEROS EN BONOS DEL 6 o|o ANUAL. — TEXTO DEL MENSAJE

En la tarde de ayer el Ejecutivo envió a las Cámaras un mensaje solicitando la autorización necesaria para la adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. La compra por el Estado de esta vía de comunicación ha sido una sentida aspiración de la provincia de Arauco; siendo solicitada por intermedio de sus representantes parlamentarios en infinidad de ocasiones.

Convencido el actual Gobierno que la compra de este ferrocarril viene a beneficiar directamente a todas las actividades de esa región especialmente de la industria del carbón, no ha titubeado en patrocinar esta medida, solicitando del Congreso la aprobación constitucional de la adquisición de esta línea férrea.

El texto del mensaje aludido, es el siguiente:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

La construcción del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces ha venido preocupando la atención pública desde largos años ha sido pedida de Arauco y Malleco, ha sido solicitada por el Estado Mayor General, y ha sido recomendada por las diversas comisiones encargadas de estudiar el desarrollo de la industria carbonera nacional.

Por ley N.o 2137, de 26 de Octubre de 1908, se otorgó a don Gervasio Alarcón la concesión para constuir dicho ferrocarril dándosele la garantía del Estado, del 5 por ciento del valor de las obras, no debiendo exceder su costo de 11.100,000 pesos oro de 18 d.

El señor Alarcón transfirió su concesión a don Manuel Alarcón Ulloa, trasferencia que fué aprobada por decreto N.o 1893, de 20 de Octubre de 1909. Don Manuel Alarcón vendió dicha concesión a "The Chilean Syndicate Ltd.", que a su vez hizo traspaso de dicha concesión y sus beneficios a "The Chilean Eastern Central Railway Ltd".

Los estudios y planos definitivos del Ferrocarril fueron aprobados por los decretos siguientes: N.o 418 de 20 de Febrero de 1911; N.o 2014 de 6 de Julio de 1911, N.o 3321 de 13 de Diciembre de 1911, N.o 151 de 16 de Marzo de 1912, N.o 200 de 27 de Mayo de 1912, N.o 753 de 11 de Setiembre de 1912 y N.o 834 de 12 de Octubre del mismo año.

Las obras fueron iniciadas simultáneamente en las cuatro secciones y los trabajos se siguieron con regularidad hasta que en Mayo de 1913, el Directorio de la Chilean Eastern ordenó su paralización por falta de fondos para atender los pagos.

Se siguieron en seguida entre el Gobierno y el Síndico de la Sociedad diversas negociaciones de compra que no dieron resultado.

Posteriormente, en Diciembre de 1919, se llegó a un acuerdo mediante el cual los dueños del Ferrocarril concedieron al Gobierno una opción para adquirir las obras hasta la fecha ejecutadas en el precio de 222.000 libras, siempre que la compra se perfeccionara antes del 21 de Enero de 1920. Las condiciones de este convenio se detallan en el cablegrama confidencial N.o 435, del 6 de Diciembre de 1919, dirigido por nuestro Ministro en Londres al Gobierno.

El Ejecutivo envió al Congreso el mensaje necesario para llevar a cabo ese convenio, acompañándolo de avalúos efectuados por ingenieros del Estado, que acreditaban un mayor valor para el Ferrocarril, del que se estipulaba. A mediados de Enero de 1920 se discutía el proyecto en la Cámara de Diputados y la resistencia de algunos miembros de ella, establecía la imposibilidad de obtener el despacho de la ley antes del día 21, fecha en que expiraba la opción del Gobierno.

En esta situación se convino entre el Gobierno y la Compañía Carbonífera de Lebu en que, sino podía adquirirse el Ferrocarril para el Estado, lo adquiriera para ella en las condiciones establecidas. El Gobierno aceptó adquirir el ferrocarril para la Compañía, con la condición de que ésta le reconociera un plazo para recomprarlo sin variar las condiciones de su precio; en cambio, el Gobierno se comprometía a renovarle la ley de concesión y garantía en caso de no hacer uso de la opción convenida. La Compañía consignó en el Banco de Chile el precio de la compra el día 21 de Enero, fecha en que expiraba el derecho del Gobierno para adquirir el ferrocarril.

Como el Gobierno no hiciera uso de la opción acordada, envió el mensaje de renovación de la ley de concesión y garantía, que produjo la ley N.o 3782, de 2 de Setiembre de 1921. Esta ley mantuvo la garantía del 5 por ciento y el límite fijado como valor al ferrocarril de $ 11.100,000 oro de 18d., dividiendo el ferrocarril en cuatro secciones, en vez de dos que consultaba la ley primitiva, y fijando para la terminación de las secciones primera y cuarta el plazo de 2 años y de 4 años para la terminación de las secciones segunda y tercera.

La compañía concesionaria dió término a los trabajos de la primera y cuarta secciones, dentro del plazo fijado por la ley y éstas fueron entregadas al tráfico público en el mes de Mayo de 1923.

Por ley N.o 3857, de 30 de Mayo de 1922, se estableció que para que el concesionario pudiera hipotecar el ferrocarril, se requería la autorización del Presidente de la República. En virtud de esta ley, el Gobierno autorizó a la compañía para hipotecar el ferrocarril en favor del Banco de Chile y otros, en la suma de $ 9.000,000, que fueron emitidos en bonos que devengan el 9 por ciento de interés y el 3 por ciento de amortización anual.

Por ley N.o 3902, de 14 de Diciembre de 1922, se aumentó en 20 meses el plazo de 4 años fijado por la ley N.o 3782 para la terminación de las secciones segunda y tercera.

Accediendo a nuevas peticiones de las provincias y de sus representaciones parlamentarias, el Gobierno resolvió en 1923 proceder a la compra del ferrocarril. Se efectuó entonces la tasación fijándose a éste, por los señores Teodoro Schmidt y Ascanio Bascuñán, peritos designados respectivamente por el Gobierno y la Corte Suprema, el valor de $ 19.092,441.78 moneda corriente, y atribuyéndosele un valor superior por el perito designado por la Compañía.

Mediante un acuerdo directo con la Compañía, se estipuló el precio de compra en $ 18.000,000, debiendo dicho contrato ser sometido a la ratificación del Congreso, y estipulándose que si ésta no era otorgada en el plazo de un año, quedaría sin efecto el contrato celebrado. La disolución del Congreso, antes de la fecha en que expiraba el plazo para la ratificación, no dió lugar a un pronunciamiento sobre este punto.

Con posterioridad el Gobierno se ha ocupado, en diversas ocasiones, de la adquisición de este ferrocarril, por considerar necesaria su terminación y en vista de que la Compañía concesionaria carece de recursos para llevarla a término.

Por decreto supremo N.o 1597, de 22 de Julio último, y en virtud de un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros, el Gobierno designó una comisión compuesta del Jefe del Estado Mayor, General don Pedro Charpin, del ingeniero señor Edmundo Delcourt y de los señores Rodolfo Jaramillo, Eduardo Puelma y David Hermosilla, Intendente de Arauco, para que le informara sobre la conveniencia de adquirir y terminar el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y sobre el precio y condiciones en que podría efectuarse dicha negociación.

Esta comisión, después de un detenido estudio, evacuó en Setiembre último el informe que se acompaña, y que establece que la compra y terminación del ferrocarril por el Estado, es conveniente, por razones de seguridad nacional, como medio de estimular la vida industrial y comercial de las provincias de Arauco y Malleco, y que es complemento necesario para la realización del propósito del Gobierno de fomentar la mayor producción de carbón nacional.

Dicha comisión estima en $ 17.348,087.38 el valor del ferrocarril en su estado actual y apoyada en un estudio documentado, concluye en que el ferrocarril producirá utilidades regulares una vez terminado, y llevado a cabo el plan de fomento a la industria del carbón.

En vista de estos antecedentes, el Gobierno ha tramitado una negociación con la Compañía Carbonífera Consolidada de Lebu y ha llegado a convenir con ella en la compra-venta del ferrocarril por el precio de $ 14.348,633.98, pagaderos en bonos del Estado del 6 por ciento de interés y 3|4 por ciento de amortización acumulativa anual, bonos que la Compañía recibirá por su valor nominal, sujeta a la ratificación del Soberano Congreso.

A fin de llevar a efecto este convenio y siendo ésta una materia que complementa las medidas de protección a la industria del carbón que se consultan en el Proyecto de Fomento Carbonero, ya aprobado por la Comisión Mixta de ambas Cámaras, el Gobierno estima conveniente proponer a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para adquirir el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, con sus bienes muebles e inmuebles, libres de todo gravamen, en la suma de 14 millones 348 mil 633 pesos 98 centavos, pagaderos en bonos del Estado que devengarán un interés del 6 por ciento anual y con una amortización acumulativa también anual de 3|4 por ciento, que la Compañía Carbonífera de Lebu Consolidada recibirá por su valor nominal. Autorízase asimismo al Presidente de la República para emitir bonos del tipo señalado hasta por el indicado valor y para entregar dichos bonos a la Compañía vendedora.

Dios guarde a V. E.—C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.

La obra de ibero-americanismo

QUE DESARROLLA EL GOBIERNO DE CHILE ES APLAUDIDA EN ESPAÑA

ELOGIOS PARA LA PERSONALIDAD DEL CANCILLER SEÑOR RIOS GALLARDO

En las últimas ediciones de la prensa de Madrid y Sevilla, se publican extensas informaciones con datos completos acerca del plan de trabajos que viene desarrollando el Gobierno de Chile para asistir a la próxima Exposición Ibero-Americana.

En ellas se hace especial mención de la política que orienta la actuación del Canciller de Chile, señor Ríos Gallardo, en quien la opinión pública de España ve a un esforzado mantenedor de la corriente de ibero-americanismo que se trata de servir con la celebración del próximo torneo sevillano.

EL PABELLON DE CHILE

Los diarios "El Liberal", de Sevilla, "Informaciones", de Madrid, el "Noticiero Sevillano" y el diario gráfico "La Unión", de Sevilla, traen también crónicas detalladas acerca de las características que tendrá el Pabellón nuestro, aplaudiendo sin reservas los planos del edificio y los detalles de su ornamentación.

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION

Reproducimos a continuación un párrafo de la prensa española en que se analizan minuciosamente las instalaciones de la construcción chilena en proyecto: "El esqueleto del Pabellón será de ladrillo y de hormigón armado, con un estuco claro en su parte exterior, también de ladrillo, igual al de las edificaciones andaluzas, y tendrá grandes trozos de cantería con ornamentos indígenas, que habrán de simbolizar las cualidades de la raza chilena, y entre las cuales se destacará un gran cóndor de piedra colocado sobre la puerta principal.

El público, al entrar en el Pabellón, lo hará directamente al gran patio de honor, que estará rodeado de pórticos destinados a la instalación de la feria de tejidos, cuya importancia podrá juzgarse si señalamos que recientemente la empresa chilena "Fábrica Nacional de Paños de Tomé", ganó por concurso la provisión de 30,000 metros de tela al Gobierno de Colombia para los nuevos uniformes del Ejército, a cuya solicitación concurrieron fábricas de Europa y el resto de América.

Además irán en los mismos pórticos instalaciones para poner las cerámica chilenas y otras manifestaciones de la industria popular.

Seguramente en el mencionado patio, será colocada una fuente de bronce de doble taza y de estilo español, semejante a la que es hoy uno de los más atrayentes ornamentos del Cerro Santa Lucía, que se levanta en el centro de la capital de Chile. Dicha fuente será trasladada a Sevilla tan pronto como esté listo su emplazamiento, y constituirá un hermoso detalle artístico que atraerá la atención de los visitantes. El patio de honor estará encuadrado en el fondo por el Pabellón; a la derecha, por el edificio destinado expresamente a Consulado; y a la izquierda, por el salón destinado a conferencias, actos literarios y sesiones de cinematógrafo.

El pabellón chileno constará de tres pisos y un torreón de cuarenta metros de altura, y todo lo que se construirá, descontando el patio de honor, jardines y otros detalles, ocupará una extensión de 2,500 metros cuadrados; estará emplazado cerca del gran Casino de Sevilla, en los terrenos de San Telmo y será de carácter permanente".

"SERA EL INTERPRETE DE LA ESTRUCTURA DE LA RAZA"

En un reportaje al arquitecto del Pabellón, don Juan Martínez, se lee lo siguiente:

"El Pabellón de mi país será la fiel interpretación del carácter, de las modalidades y de la estructura de la raza. La montaña abrupta y pletórica de riquezas; los valles alegres y fecundos y el largo camino de las costas le han dado al hombre de mi patria, una manera de ser espiritualmente propia que me esforzaré en traducir fielmente en las líneas de conjunto y en los detalles artísticos de este edificio de Chile que se alzará en tierra española".

CHILE TOMA POSESION DE LOS TERRENOS

Por otra parte, informaciones telegráficas llegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, anuncian ya que el señor Ministro don Emilio Rodríguez Mendoza, ha tomado posesión de los terrenos destinados para el Pabellón chileno, los que se encuentran situados espléndidamente a orillas del Guadalquivir, cerca de la Plaza de San Diego, al frente del Pabellón del Perú, y al lado del de los Estados Unidos de América.

IMPORTANTES INDUSTRIAS FISCALES Y PARTICULARES

CONCURRIRAN A LA INTERESANTE EXPOSICION QUE, CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE INAUGURA EL 10 DEL PRESENTE EN EL PABELLON DE LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS

Están ultimándose los trabajos finales de preparación de la interesante exposición de industrias nacionales, que se inaugurará el Jueves 10 del presente, en el pabellón de la Alameda de las Delicias.

Como ya hemos informado, esta presentación del poderío industrial chilena, ha despertado un inusitado interés, pues servirá para dar a conocer los productos elaborados en nuestros principales establecimientos industriales y vulgarizar la calidad y la capacidad de las fábricas chilenas.

Un realce especial da a esta exposición la simpatía con que se le mira en los círculos oficiales, donde se ha secundado eficazmente la iniciativa de propiciar esta exhibiciones que tienden a mostrar el empuje de las industrias de nuestra República y a servir de poderosa ayuda para buscar nuevos mercados.

La exposición, que permanacerá abierta durante todo el mes de Diciembre, a partir desde el día de su inauguración, reunirá a numerosos establecimientos tanto fiscales como particulares, que llevarán hasta el elegante pabellón de la Alameda cuanto de más valor elaboran diariamente.

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES VA EL DOMINGO A PEÑAFLOR

CONFERENCIA SOBRE HIGIENE SEXUAL

El Domingo próximo la Asociación Cristiana de Jóvenes, efectuará una excursión a Peñaflor a la cual asistirán los socios acompañados de sus familias. Se ha preparado un programa recreativo que consulta diversas actividades, al aire libre, ejercicios atléticos y práctica de natación. A la caída de la tarde se charlará brevemente, acerca de las ventajas del contacto con la naturaleza.

La partida a la excursión se efectuará desde el local de la Asociación, ubicado en calle de Arturo Prat N.o 130, a las .30 A. M., en góndolas especiales de propiedad del consocio señor Moreno.

El Viernes 16, se efectuará una conferencia de don Francisco Rivero sobre "Higiene sexual". En el mismo acto se pasará la interesante película "El don de la vida", y además dos cintas cómicas.

Se nos encarga avisar a los socios que se encuentran abiertas en la secretaría de la institución. las inscripciones para participar en el paseo que se hará en el vapor "Essequibo" a Juan Fernández.

A LAS VISITAS PRACTICADAS A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

SE LES DARA AMPLIA PUBLICIDAD

El Ministerio de Hacienda ha dirigido un oficio a los presidentes de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Corredores de Valparaíso, en el que les manifiesta que la Dirección General de Impuestos Internos, por intermedio de la Inspección de Sociedades Anónimas, practicó una visita en las oficinas de la Sociedad Estañífera "Kelluani Consolidada", y elevó al Departamento un informe en el que se confirman las conclusiones de dicha visita y se establecen algunas irregularidades en la administración de esta sociedad.

La misma Dirección ha manifestado a este Ministerio, —agrega el oficio mencionado,— la conveniencia de que los resultados de las visitas practicadas a sociedades anónimas cuyo Directorio ha violado los estatutos o no ha velado por la correcta marcha de los negocios sociales, sean conocidos por las personas vinculadas a estos negocios. Por este motivo, acompaña una copia del informe elevado por la Dirección General de Impuestos Internos sobre la visita aludida.

EL INTENDENTE FESTEJO ANOCHE A LOS JEFES

Y OFICIALES DE CARABINEROS DE SANTIAGO

Anoche, se sirvió en el Estadio El Llano, la comida que el Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez ofrecía en honor de los jefes y oficiales de carabineros de la guarnición de Santiago, como un estímulo por la brillante presentación que hicieron los distintos Regimientos el Día del Carabinero.

Esta manifestación se desarrolló en un ambiente de franca camaradería, reinando en todo momento entusiasmo y buen humor.

Numeroso público concurre a la Caja de Crédito Popular

A AVERIGUAR EL RESULTADO DEL SORTEO DE PRENDAS QUE SERAN RESCATADAS GRATUITAMENTE EN HOMENAJE A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA ENTREGA DE LAS PRENDAS SE EFECTUARA. MAÑANA EN UN LOCAL ESPECIAL

Como lo informamos oportunamente, anteayer tuvo lugar el sorteo de las prendas empeñadas en la Caja de Crédito Popular, que podrán ser rescatadas por sus dueños gratuitamente, en homenaje al próximo matrimonio de S. E. el Presidente de la República.

Con este motivo, las oficinas de la Caja, situadas en la calle Teatinos esquina de la de Mapocho, y en Bascuñán N.o 32, se vieron invadidas, en el día de ayer, por un numeroso público que acudía a imponerse de los resultados del sorteo que no alcanzaron a darse a la publicidad en los diarios de ayer.

Ofrecía un curioso espectáculo la reunión de personas venidas de todas partes y que habían hecho un viaje especial para saber si su prenda iba a pertenecer al número de aquellas que se rescatarían libremente.

UN LOCAL ESPECIAL

A fin de que la entrega de las prendas se efectúe en forma expedita y sin inconvenientes, en forma d que los servicios de las diferentes secciones de la Caja se desarrollen sin perturbaciones de ninguna especie, la Dirección General dispuso la habilitación de un local especial para efectuar la entrega de las prendas, la que se realizará mañana, día en que el Primer Magistrado de la Nación contraerá matrimonio. En la tarde de ayer se procedió a trasladar a dicho local las prendas sorteadas.

LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Las instituciones obreras han dirigido a la Dirección de la Caja de Crédito Popular, por la feliz iniciativa que ésta ha tenido al ofrecer, en un día que será de recordación para todos los chilenos, un estímulo y un impulso al ahorro entre las clases laboriosas, numerosas felicitaciones.

EN EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE SE REPARTIRAN TAMBIEN LIBRETAS DE AHORRO

Consecuente con sus principios de hacer participar al myor n$mero de persons de los beneficios otorgados por la Caja de Crédito Popular, la Dirección de esta institución, en nota enviada al Comando de los Carabineros de Chile, ha puesto a disposición del señor Comandante General un número considerable de libretas de su Sección Caja de Ahorro, a fin de que sean distribuídas entre los individuos de tropa que, a juicio del Comando General, sean acreedores, por sus méritos, a la distinción concedida por la Caja.

LAS POLIZAS PREMIADAS

En la Sección Avisos de este diario encontrarán nuestros lectores, anunciadas las pólizas que resultaron favorecidas en el sorteo.

La Dirección de la Caja nos encarga manifestar a las personas favorecidas, deben presentarse a Teatinos N.o 975, con su respectiva póliza.

$ 102.892,345.52 RECAUDARON LAS TESORERIAS DEL PAIS EN EL MES DE NOVIEMBRE

La Tesorería General de la República, al presentar su estado de movimiento de fondos durante los diez primeros meses de 1927, agregó un cálculo sobre las entradas de todo el año, anticipando que en Noviembre se recaudarían 100 milones de pesos y en Diciembre 85 millones.

Los datos de la Tesorería General se han visto totalmente confirmados con exceso, pues esta mañana ya se sabía que las Tesorerías del país habían recaudado en Noviembre 102 millones 892,345.52, faltando datos de lo recaudado el día 30, o sea el de ayer, en 18 Tesorerías y lo recaudado además en la Tesorería de Chile en Londres durante todo el mes.

Características del nuevo Ford

UN CABLE RECIBIDO AYER DEL PRESIDENTE DE LA FORD MOTOR COMPANY DA CUENTA DEL NUEVO MODELO DE ESTOS COCHES

Ayer se ha recibido el siguiente cable oficial del presidente de la Ford Motor Company, Mr. Edsel B. Ford, referente a las características del nuevo modelo de automóvil y camión Ford:

"El nuevo modelo Ford ha sido fabricado para responder a las exigencias modernas, teniendo velocidad y aceleración excepcionales. No es sólo un refinamiento del modelo anterior, sino que es un automóvil de construcción enteramente nueva, desde el radiador al eje trasero. No se conoce nada semejante ni en calidad ni en precio. Las características son: Motor de cuatro cilindros de 40 caballos de fuerza, particularmente silencioso en todas las velocidades con una notable aceleración y velocidad. Frenos en las cuatro ruedas. Caja de cambio Standard. Embrague múltiple de discos secos. Cuatro amortiguadores hidráulicos. Dirección irreversible. Sistema de ignición simplificado compuesto de batería, una sola bobina y distribuidor. Nuevo motor de arranque y generador. Lubricación combinada de bomba y barboteo. Enfriamiento termo-sifón y bomba de agua.

Hermosas líneas de carrocería. Excepcionalmente económico en combustible. Centro de gravedad bajo. Seis modelos de autos para pasajeros: Voiturette, Coupe, Faetón, Coupe Sport, Sedan de dos y cuatro puertas. Pinturas en cuatro colores.

El nuevo camión de gran rapidez y resistencia tendrá capacidad para una y media tonelada, con resortes cantelever traseros. Fuerte marco de chassi con cuatro travesaños. Los nuevos productos son el resultado de la experiencia Ford aculada con la construcción de más de quince millones de automóviles. Siguiendo nuestras normas, el nuevo modelo será vendido a base de la mejor calidad y más bajo precio.

Las plantas de armaduría se preparan para un record de producción, necesitando el nuevo modelo numerosos cambios en las fábricas."

LOS NIÑOS DE SANTIAGO RENDIRAN UN HOMENAJE A S. E.

CON MOTIVO DE SU MATRIMONIO.—SIGNIFICATIVAS FIESTAS ORGANIZADAS POR LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Mañana a las dos de la tarde se realizarán en los diversos teatros de la empresa Valenzuela, hermosas matinées cinematográficas y artísticas dedicadas a los niños de nuestras escuelas y liceos de la capital. Estas fiestas son organizadas por la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, dedicadas a nuestro mundo estudiantil, y como un homenaje a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez, con motivo de su matrimonio.

La Caja Nacional de Ahorros ha encontrado las mayores facilidades para realizar las fiestas culturales de mañana. Desde luego la empresa Valenzuela Basterrica ofreció colocar las mejores películas en los programas, y sin gasto alguno ofreció todos sus teatros para estas fiestas. Se cuenta también con numerosos aficionados y artistas que han ofrecido su concurso. Los que deseen contribuir con algnú número a estas matinées, pueden dirigirse al Jefe de la Sección Propaganda de la Caja Nacional, señor Meléndez, en la calle Huérfanos 930.

El señor Intendente de la provincia, don Manuel Salas Rodríguez, ha dado toda clase de facilidades para el mejor éxito de las veladas [illegible] menaje a S. E. y prometió el [illegible] de algunas bandas del ejército [illegible] amenizar las matinées.

La "Andes Film" ha facilitado graciosamente las mejores [illegible] des filmadas últimamente.

Por su parte, el Bando de [illegible] de Chile distribuirá su [illegible] todos los teatros, y una [illegible] comisión de socios tendrá a su [illegible] go la dirección de las fiestas [illegible] desarrollo de su programa. [illegible] misiones están presididas [illegible] tro Esmeralda, por el señor [illegible] bo Barbosa; el Teatro [illegible] ñor Francisco Ruiz; el Teatro [illegible] sil, señor Washington [illegible] Teatro Carrera, señor Luis [illegible] Cavero.

Las entradas las ha estado [illegible] buyendo la Caja Nacional de [illegible] y las que quedan a [illegible] los niños y de sus [illegible] den pedir gratuitamente [illegible] ción Propaganda de la Caja [illegible] nos 930), o en la Secretaría [illegible] do de Piedad (Alameda [illegible]) [illegible] te todo el día, hasta las [illegible] che.

EL PRESIDENTE DEL CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ SEÑOR MOLINA

HABLA PARA "LA NACION"

El señor L. Molina, presidente del Club Argentino de Ajedrez, nos ha hecho sobre el último campeonato, las siguientes declaraciones:

El mayor beneficio que esta memorable justa ha reportado al ajedrez sudamericano, es la extraordinaria difusión rápida del noble juego y su popularizasión por la prensa a todos los pueblos de Sud América, en que aparezca algún diario periódico, y débese principalmente al Club Argentino de Ajedrez el esfuerzo magno para [illegible]

Lamento que el abuso de [illegible] la apertura haya restado [illegible] match y considero que en [illegible] tros futuros deberá limitarse [illegible] mero de partidas, para evitar [illegible] notonía del exceso de juegos [illegible] blas".

En cuanto a Alekhine, muy [illegible] cido tiene su título, por su [illegible] altamente deportiva y sus [illegible] luchador tenaz.

EL PRESIDENTE DEL ECUADOR ASISTE A UNA RECEPCION EN HONOR DE LOS MARINOS CHILENOS

LA "BAQUEDANO" SALIO AYER DE GUAYAQUIL

"La Baquedano" ha salido ayer de Guayaquil, última etapa de su viaje alrededor de la América Latina. Durante la estada en el puerto ecuatoriano, la oficialidad y tripulación de nuestro buque-escuela fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

El comandante Merino y algunos oficiales se dirigieron a Quito, siendo recibidos en forma muy afectuosa por la prensa de esa capital. . .

El Ministro de Chile, don Emilio Edwards Bello, y señora Sanfuentes de Edwards, ofrecieron una recepción en honor del Comandante Merino, a la que asistió S. E. el Presidente de la República del Ecuador, su señora, todo el Ministerio, todo el Cuerpo Diplomático. El [illegible] mandante Merino agradeció todas [illegible] atenciones que se le tributaron [illegible] un gran baile, al cual asistió el [illegible] sidente de la República, el Cuerpo Diplomático y cuanto tiene de representativo la sociedad quiteña. El [illegible] sidente de la República conversó largamente con el Comandante [illegible] no, encargándole especiales [illegible] para S. E. el General don Carlos [illegible] ñez. El Ministro de Chile y el [illegible] gado Militar a la Legación [illegible] ñaron al Comandante Merino [illegible] regreso a Guayaquil.

SEXTA CONFERENCIA PANAMERICANA

LA DELEGACION BRASILEÑA A ESTE TORNEO HA CELEBRADO SU ULTIMA REUNION PREPARATORIA

El próximo año ha de realizarse en La Habana, Cuba, la Sexta Conferencia Panamericana, en la que se abordarán temas de trascendental importancia para el bienestar, la paz y prosperidad en todo orden de cosas para las jóvenes naciones del continente americano.

Con ese motivo, todas las naciones americanas han nombrado delegaciones que la representarán, escogiendo para integrarlas de entre sus hombres, los más conspicuos, ya que de ella han de salir conclusiones que pueden tener una acción decisiva en la vida futura de esta parte del continente americano.

Algunas de las naciones concurrentes han designado ya sus delegaciones respectivas, las que celebran reuniones previas para esbozarse un programa de trabajo, en tal sentido, que dé el máximum de rendimiento.

Brasil, una de las más prósperas de las naciones de Sud América, ha nombrado ya la citada delegación, y ésta, con el objeto de ceñirse a un programa de trabajo ha celebrado una serie de reuniones tendientes a llegar hasta La Habana con normas bien claras y precisas sobre la verdadera misión que le corresponde desempeñar en esta justa panamericana.

En efecto, la delegación antedicha, ha celebrado su última reunión en el Palacio de Itamaraty. En esta reunión se leyeron los informes acerca de los temas que se tratarán en ella, y que ya han estudiado detenidamente los componentes de la delegación.

Una vez aprobados en definitiva, serán entregados al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Octavio Mangabeira, por intermedio del Presidente de la Delegación, doctor Raúl Fernández.

El Ministro de Relaciones los presentará a la consideración del Presidente de la República Excmo. señor Washington Luiz, después de lo cual, dictará las respectivas instrucciones a la representación brasileña.

"Jornal do Comercio", el [illegible] do diario que dirige el ex-Canciller Dr. don Félix Pacheco, hace [illegible] nas consideraciones referentes [illegible] últimas deliberaciones de la [illegible] sión representativa, y a este [illegible] pecto dice lo siguiente: "Este [illegible] todo de preparación previa de [illegible] trabajos de la delegación, sin [illegible] ha de inspirar la mayor confianza al país entero, sobre nuestra [illegible] en la Asamblea de La Habana.

"El Ministro de Relaciones Exteriores tuvo en este particular [illegible] cuidado muy laudable y patriótico. Midió desde un principio el [illegible] y significado de la VI Conferencia Panamericana, y puso toda su [illegible] ción, no sólo en escoger los hombres, que son la más legítima [illegible] presión de nuestra cultura; sino también en el estudio previo del programa oficial de trabajo, y fué esta manera cómo pudo establecer entendimiento entre todos los [illegible] gados, sobre su acción de conjunto.

"Es así que la delegación brasileña se ha de presentar en La Habana como un conjunto homogéneo no sólo desde el punto de vista representativo, sino que también en el terreno de las ideas.

"Es un alto servicio que S. E. [illegible] celencia presta al Brasil, garantizándole con esta acción previsora [illegible] metódica, el éxito de la representación de nuestro país.

"Los estudios de los delegados brasileños fueron orientados en [illegible] sentido de favorecer, en cuanto fuera posible, los objetivos de cooperación y solidaridad americanas, [illegible] perder de vista, sin embargo, [illegible] altos intereses nacionales.

"Nuestros precedentes sobre [illegible] particular, estuvieron siempre presentes en las consideraciones de [illegible] delegados, y todo hace creer [illegible] nuestra acción en La Habana [illegible] fecunda, y honrará el espíritu [illegible] ral de América, sin desmerecer [illegible] tras tradiciones políticas y culturales".

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente, nuestro querido hijo, hermano y tío, don

Juan Enrique Adasme Maldonado

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado, a las 10 A. M.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y esposo

Estanislao Hernández Villarreal

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

El cortejo partirá de Natani[illegible] 124, hoy a las 10 A. M.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

Antonio Amado S.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 9 A. M., después de unas honras que se oficiarán en la capilla del Hospital de San Vicente.

. . . . Su esposa e hijos. . .

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

Carmencita Moreira Pinochet

Sus restos serán sepultados mañana Sábado, privadamente.

Aurelio Moreira y señora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Mariano 2º González González

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 5 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Puente 622.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don

Arturo Cárdenas Quintanilla

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 10.30 A. M. El cortejo partirá de Lira 974.

Ruego a sus amigos se sirvan asistir.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida madre, señora

Josefina Araneda v. de D.

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 5 P. M., desde Vicuña Mackenna N.o 650, casa 44.

Alejandro Dellacasa y familia.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

Saldo de Caja en 29 de Noviembre..		$ 34.271,552.10
INGRESOS:		
Rentas Generales..	$ 24.773,896.71	
Depósitos..	664,840.77	25.438,737.48
Saldo Tesorería Londres.		36.625,359.85
Remesas en tránsito a Londres..		14.000,000.00
		$ 110.335,649.43
EGRESOS:		
Rentas Generales.	$ 2.151,503.04	
Depósitos..	1.348,496.96	3.500,000.—
Saldo de Caja en 30 de Noviembre		$ 106.835,649.43
		======

Ayer se clausuró el Mercado Layseca

NUEVA VIDA TENDRA AHORA EL MERCADO MUNICIPAL PONIENTE

Como se había anunciado, ayer se efectuó la clausura del Mercado Layseca y la de todos los mercaditos particulares de los alrededores de la Estación Central.

Los carabineros procedieron a hacer efectiva la orden dada por el Intendente, señor Salas Rodríguez, para cumplir con lo que dispone el decreto-ley que prohibe el funcionamiento de mercados particulares en el radio urbano.

Los comerciantes que ocupaban esos locales se trasladaron al Mercado Municipal Poniente, donde los ubicó el Director de Subsistencias.

En la mañana de ayer, el Intendente señor Salas Rodríguez visitó el Mercado para imponerse de las condiciones en que habían quedado los comerciantes mencionados.

Con motivo de este traslado, el Mercado Municipal se vió ayer muy concurrido, debido a que toda la clientela de los comerciantes que estaban en el Mercado Layseca se vió obligada a ir a aquel establecimiento.

DIEZ CANEDO DICTARA HOY SU ULTIMA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Con la charla de esta tarde en la Universidad de Chile, el distinguido escritor Diez Canedo, pone fin al ciclo de conferencias que sobre literatura y pintura contemporáneas ha venido desarrollando con el más franco de los éxitos.

Los más destacados valores literarios y pictóricos de España han sido estudiados por el prestigioso crítico de "El Sol" de Madrid y dados a conocer en nuestra Universidad ante un público numeroso y selecto que ha seguido con sumo interés el comentario de Diez Canedo acerca de los hombres que forman la vanguardia artística española.

Nuestro diario que ha venido reseñando en la mejor forma posible las conferencias del distinguido literato peninsular, se complace en recomendar esta última charla, en que tratará sobre los grandes pintores de su país, principalmente Goya, cuyo centenario está próximo a celebrarse.

Como las anteriores, la conferencia de hoy, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

SE PROLONGARAN LOS RECORRIDOS DE ALGUNOS TRANVIAS

Desde ayer están prolongados los recorridos de los tranvías 27 Los Leones y 25 Quinta, medida que fué autorizada por la Junta de Vecinos y que está llamada a prestar beneficios al público.

Los tranvías Los Leones llegarán hasta Mapocho, con el siguiente recorrido: Alameda - San Antonio - Mapocho; y de regreso: 21 de Mayo - Estado - Alameda-Providencia-Los Leones.

Los tranvías Quinta seguirán de ida y vuelta por la Avenida Providencia hasta la Avenida Pedro de Valdivia.

Las tarifas se cobran fraccionadamente.

Obras portuarias de Constitución

El Ministerio del ramo ha mandado pagar a la firma Franke Jullian y Cía., la cantidad de $ 475,707.87 moneda corriente, equivalente a $ 158 mil 569.29 oro de 18d. importe líquido de la situación de pago N.º 12 de las obras del puerto de Constitución, contratadas con la mencionada firma.

Se dispone, asimismo, que la Tesorería Fiscal de Santiago consignará en la cuenta de Retenciones Fiscales del Puerto de Constitución, la suma de $ 256,150.38 moneda corriente, equivalente a $ 85,383.46 oro de 18d., que se retiene al contratista en garantía de la buena ejecución de los trabajos.

Los recibos de arriendo

DEBERAN LLEVAR EL SELLO DEL ESTADO, Y SERAN EXPENDIDOS POR LAS TESORERIAS FISCALES

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto en que se dispone que desde el 1.º de Enero de 1928 todos los recibos de arriendo no extendidos en formularios con el sello del Estado, que expendan las Tesorerías Fiscales de la República, serán considerados como que no hubieran pagado la contribución, quedando, por lo tanto, afectos a las sanciones establecidas por la ley.

Para poder dar cumplimiento a esta disposición, se ha ordenado que la Tesorería General de la República envíe a todas las Tesorerías Fiscales del país el número suficiente de libretos de recibos de arriendo, antes del día 31 de Diciembre de este año.

Estudio sobre constitución

DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

Se ha recibido en la tarde de ayer un telegrama procedente de Osorno, por el que se comunica al Gobierno que los agricultores de Osorno han designado a los señores Julio Buschmann, Carlos Mohr, José Scharte, Emilio Martín, Ruperto Henríquez y Arturo Bertin, con amplias facultades para que los representen en los estudios que se están practicando sobre la constitución de la propiedad austral.

LAS ENFERMERAS VISITADORAS

ESTUVIERON AYER EN EL PABELLON DE SUEROS Y VACUNAS

En la tarde de ayer las alumnas de la Escuela de Enfermeras Visitadoras que dirige miss Sara Adams, practicaron una visita de estudio a la Sección de Sueros y Vacunas de la Dirección General de Sanidad, donde fueron atendidas por los médicos de ese servicio, quienes les dieron a conocer los procedimientos empleados para la preparación de los distintos sueros y vacunas.

SALUDO A MONSEÑOR ERRAZURIZ

Poco antes de mediodía de ayer el Iltmo. Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, recibió del Embajador de Chile en Río de Janeiro, Excmo. señor Alfredo Irarrázaval, el siguiente telegrama de saludo:

"Monseñor Crescente Errázuriz. — Arzobispado. — Santiago de Chile: Aunque soy el último en felicitarlo, no por eso soy ni el menos sincero ni el menos afectuoso para desearle toda clase de felicidades y que durante largos años siga recibiendo los deliciosos homenajes con que Chile corresponde a su labor de tantos años por la paz y la concordia de los chilenos.

"Le pido permiso para agregar a mis respetuosos saludos, un cariñoso abrazo. — (Fdo.) — Alfredo Irarrázaval, Embajador de Chile".

LA CONTESTACION DE MONSEÑOR ERRAZURIZ

En la tarde de ayer, monseñor Errázuriz contestó al Excmo. señor Irarrázaval con el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Alfredo Irarrázaval, Embajador de Chile. —Río de Janeiro: Agradecidísimo del cariñoso saludo de quien tanto quiero y aprecio. — Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago."

BIBLIOGRAFIA

"La Información"

Hemos recibido el número 114 de "La Información", revista mensual que edita el Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario y de las Cajas de Ahorros.

Como siempre, registra en su sumario, muy variadas e interesantes materias, que se presentan en irreprochable impresión, y con ilustraciones oportunas y de buen gusto.

Entre otros, trae los siguientes artículos: Teoría moderna del salario, por el profesor Carlos Keller; Las antiguas culturas de México, por Ricardo E. Latcham; La situación actual y futura de la industria literaria, por el profesor Reissenegger; Libros y autores, por Mariano Latorre; Página para los niños; Femina; las sentencias de primera y segunda instancia recaídas en los pleitos entre empleados y empleadores, publicación exclusiva de esta revista. Además, una infinidad de datos sobre la situación bancaria, comercial e industrial del país y del extranjero, y otros sobre minería, agricultura, salitre, frutos del país, etc.

APOSTADERO NAVAL DE VALPARAISO

ARMADA NACIONAL

Propuesta N.o 36
Por artículos para el abastecimiento de los Almacenes de Marina para 1928.

Se piden propuestas públicas para el suministro a la Armada de los diversos artículos que requiere para el abastecimiento de los Almacenes durante 1928, en conformidad a los formularios y antecedentes que los interesados pueden obtener en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso y en la Dirección de Material de la Armada en Santiago, Huérfanos N.o 1310.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia en Jefe del Apostadero de Valparaíso y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, simultáneamente, en las siguientes fechas:

Martes 31 de Enero de 1928, a las 15 horas. — Medicinas y material sanitario.

Martes 31 de Enero de 1928, a las 16 horas.— Artículos de cocina.

Martes 7 de Febrero, a las 15 horas.— Aceros, fierros y maderas.

Viernes 10 de Febrero, a las 15 horas.— Repuestos que comprenden artículos de mercería, navales, jarcia de alambre, eléctricos, tienda, mueblería, imprenta y librería, etc., etc.

Martes 14 de Febrero, a las 15 horas.—Consumos que comprenden artículos de mercería, pinturas y barnices, artículos navales, de tienda y mueblería, electricidad, imprenta y librería, etc., etc.

Viernes 17 de Febrero a las 15 horas.— Desechos de algodón, aceites lubricantes, aceite esperma, aceite de linaza, pinturas, jabón y velas, lonas, lanillas, mangueras y jarcias de m[illegible]illa y alquitranada.

Valparaíso, 25 de Noviembre de 1927.

El Comandante en Jefe.

Municipalidad de Temuco

Solicítanse propuestas públicas para el alumbrado de la ciudad. Bases y antecedentes en la Secretaría.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía, el 23 de Diciembre a las 11 horas.

Temuco, 24 de Noviembre de 1927. EL ALCALDE.

D—15

Se analizará el cemento de numerosas obras para establecer en toda su gravedad la culpa de los detenidos

LAS POBLACIONES OBRERAS SERAN OBJETO DE UNA INSPECCION ESPECIAL PARA INVESTIGAR SI FUERON CONSTRUIDAS CON CEMENTO ADULTERADO

El sumario que instruye el Juez del Crimen, señor Fontecilla a los sindicados de culpables en la adulteración del cemento, sigue su curso y está dando origen a numerosas diligencias de importancia ordenadas por el Tribunal.

Los interrogatorios a que han sido sometidos los vendedores de ese producto, permiten ya establecer las materias de que estaba compuesto y que significan un grave peligro para las obras que lo han usado.

A este hecho delictuoso se le ha dado la gravedad e importancia que tiene y por este motivo el Juez, señor Fontecilla, se halla empeñado en descubrir todos los hilos de la adulteración para conocer todo el mal que ha causado o puede causar a los particulares, al Fisco y a la Junta de Vecinos en las obras ya construídas o en construcción.

Se teme que sean muchas las obras que han usado ese cemento falsificado, pues la baratura de su precio lo hacía preferible el denominado "El Melón", y al hecho que se le hacía aparecer como extranjero y de superior calidad.

Por esta causa, el señor Fontecilla practicará una visita a las poblaciones obreras de reciente construcción y a otras obras públicas que se han servido de ese cemento que está sindicado como un verdadero peligro para la estabilidad de los edificios.

Se han designado peritos para que examinen el cemento, y el que se recoja de las obras en construcción o contruídas será analiado para descubrir si pertenece al adulterado, a fin de establecer en toda su amplitud la responsabilidad de los detenidos.

Como ya lo informamos en nuestra edición de ayer, los detenidos se encuentran en la Cárcel Pública, declarados reos y confesos de la adulteración.

Los detectives encargados de las investigaciones han recibido nuevas órdenes del Juez del Crimen, señor Fontecilla, las que se mantienen en la más absoluta reserva.

En el día de ayer el Juez siguió trabajando en la tramitación de este sumario acumulando antecedentes, pues le ha dado a esta causa toda la importancia que verdaderamente tiene.

Con un botín de $ 700 SE RETIRARON LOS CACOS DE LA CALLE EUCALIPTUS

En la calle Eucaliptus N.o 537, tiene su residencia el vecino don Luis Morales Ramírez.

Pues bien, hasta esa casa han penetrado ladrones, los cuales se retiraron una vez que recogieron un botín que la víctima hace subir a la suma de $ 700.

El señor Morales no sospecha quiénes puedan ser los autores de este robo de que se queja y con el fin de que se practiquen algunas diligencias para dar con ellos, se ha presentado a los carabineros del Primer Escuadrón del Regimiento N.o 3, exponiendo el caso.

Como estos atentados contra la propiedad ajena ocurren con mucha frecuencia en esos sitios, se estima que los cacos son de esos alrededores.

Algunos detectives han iniciado las investigaciones del caso.

UN DUENDE QUE BURLA A UNA CASA COMERCIAL

SE LLEVA UN HERMOSO JUEGO DE MUEBLES Y DESAPARECE CUANDO LE LLEVAN LA FACTURA

Don Fermín Bórquez Cárdenas, se ha presentado a la justicia por conducto del Tercer Escuadrón del Regimiento N.o 2, haciendo el siguiente denuncio en representación de la casa comercial ubicada en la calle Bandera N.o 214:

Dice el denunciante que hasta esa casa llegó un individuo que dijo llamarse Arturo, con el objeto de adquirir un juego de muebles.

Después de imponerse de la calidad y de los precios de los juegos, llevó uno por $ 2,100, dando a cuenta la cantidad de $ 300 y quedando de pagar el resto en su domicilio, para cuyo efecto dió la correspondiente dirección.

Se le entregaron los muebles y cuando se fué en busca de los 1,800 pesos que faltaban para el pago de la cuenta, los encargados se sorprendieron con la desagradable sorprèsa de que el deudor no vivía en ese domicilio y por más diligencias que practicaron, no pudieron dar con su persona en parte alguna.

Según la persona denunciante, el deudor desaparecido ha estafado a la casa que representa, en la suma de $ 1,800.

Tan pronto como los acreedores se dieron cuenta de que el comprador no aparecía, acordaron dar aviso a los carabineros y por su conducto a la justicia.

EL DESCALABRO DE UNA CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

FUE APREHENDIDO UN COMISIONISTA POR NO HABER DADO CUENTAS DE OPERACIONES QUE DATAN DE 1925

El Regimiento de Investigaciones aprehendió a Antonio López Humeres, dando cumplimiento a una orden de prisión dictada en su contra por el 4.o Juzgado del Crimen, donde se le procesa por el delito de estafa.

Los agentes señores Juan Bustos y Guillermo Vargas, detuvieron a López en Manuel Montt, esquina de Avenida España, y se le acusa de haber estafado a doña Celinda Arredondo y a doña Sara Cifuentes Alfaro, domiciliada esta última, en Arturo Prat N.o 253.

Según el denuncio hecho por esta señora, entregó el 23 de Diciembre a López Humeres varios muebles que tasó en la suma de $ 1,329, para que los vendiera en la casa de consignaciones que el detenido tenía entonces en Merced N.o 575.

A pesar de los dos años transcurridos, el inculpado no le dió cuenta de lo que había hecho de sus muebles, ni se presentó más a su domicilio, ni le dió explicación alguna.

El detenido fué interrogado por los agentes aprehensores a quienes confesó que era efectiva la acusación, pero que estaba dispuesto a cancelar la cuenta que le cobraba la señora Cifuentes.

Agrega también que por intermedio de la Oficina denominada The International Information Co., ha pagado ciertas cuotas que debían abonarse a la señora, pero sólo se ha podido comprobar la cantidad de cincuenta pesos.

En la mañana de hoy será puesto a disposición del Juez del Crimen, señor Oyarzún, que fué el magistrado que ordenó la prisión del detenido.

Lo acusaron hasta sus propias ropas que llevaba el día de su detención

NO HUBO DEFENSA POSIBLE PARA TAN HORRENDOS CRIMENES Y LA JUSTICIA LE APLICO 43 AÑOS DE PRESIDIO

Ha ingresado a la Penitenciaría un reo de la cárcel de Valdivia, llamado Cándido Ramírez y que viene condenado a la pena de 43 años de presidio.

¡Casi medio siglo!

Los crímenes de que se le acusa son horrendos, pero a pesar de todo y de su condena, Ramírez afirma que es inocente.

Y su inocencia la sostuvo en todos los trámites del proceso, tanto ante el juez del crimen que le instruyó el sumario, como ante la Corte de Apelaciones y la Suprema, a la que ocurrió en grado de casación.

Pero todos estos tribunales le fueron adversos y tan adversos, que siendo condenado en primera instancia a 15 años de presidio, en segunda le aplicaron 43 años.

¿Cuáles fueron esos crímenes?

Ah! Causaron en su tiempo intensa impresión no sólo en Valdivia, sino también en todo el país.

Fué en Máfil donde dos pequeñuelas llamadas Delmira Delgado y Aída Olivares murieron estranguladas a manos de un cruel asesino que todo el mundo señaló en la persona de Cándido Ramírez.

Los cadáveres fueron encontrados por sus deudos a treinta metros de distancia uno de otro y con señales evidentes que la autopsia después comprobó, de que las pequeñas habían sido víctimas de otro crimen.

Por eso los tribunales fueron inflexibles y a pesar de la negativa de Ramírez, las declaraciones de varias personas, los antecedentes recogidos en el sumario, los hechos que éste no pudo explicar satisfactoriamente, llevaron la convicción a los jueces de que estaban ante el autor de esas muertes.

La Corte le aplicó la pena de 20 años por cada homicidio y la de 3 años más por otro delito que quedó más tarde en evidencia.

El reo Ramírez se defendió ante la Corte de Apelaciones y llegó hasta la Suprema, pero esta última no aceptó el recurso de casación, dejando válida la sentencia del tribunal de segunda instancia.

Y Ramírez no tuvo más que conformarse ante el veredicto de los tribunales de justicia.

Trasladado a Santiago con el objeto de que ingrese a la Penitenciaría, donde ya se encuentra en estos momentos, ha seguido sosteniendo su inocencia.

Alcance de nombre

El señor Fernando Salinas Renard, que pertenece hace varios años al personal de Redacción de este diario, nos pide aclarar que no es la persona de nombre similar que aparece en los diarios de ayer en un párrafo de esta sección.

UN DENUNCIO QUE AFECTA A UN CONVENTO DE MONJAS

UNA CHICA HABRIA DESAPARECIDO PARA SUS PADRES; PERO ESTARIA EN UNA CASA PARTICULAR

En la Avenida de Blanco Encalada N.o 1617, tiene su domicilio don Humberto Sáenz Borda, caballero que se ha presentado a los carabineros del Segundo Escuadrón del Regimiento N.o 1, exponiendo un caso que reviste gravedad.

En la exposición que el denunciante hizo a los carabineros indicados, aparece una niñita llamada Oriana, de 9 años de edad, como víctima de un procedimiento que quiere aclarar.

El señor Sáenz envió esa niñita al convento de las Verónicas y cuando fué en su busca para llevarla de nuevo a su hogar, se encontró con la noticia de que la chica había desaparecido.

Para el señor Sáenz esta contestación fué un golpe cruel, pues no se da cuenta cómo una niña de 9 años que se halla al cuidado de esas monjas pueda desaparecer de un convento donde debe existir la correspondiente vigilancia.

Pero como se le dió esa explicación, se vió obligado a retirarse con el objeto de buscarla por otros sitios.

Y en su denuncio que ha hecho a los carabineros, agrega que ha tenido noticias que Oriana se halla en una casa ubicada en la calle de Maruri, cité del mismo nombre, donde se la ocultan.

Como el denuncio es un tanto serio, los carabineros dieron cuenta de este hecho al juez del crimen de turno, con el objeto de que este magistrado ordene lo que estime conveniente.

Ha desaparecido Isabel Y CLEMENTINA CULPA DE ELLO A GALLARDO

La señora se fué a Arauco...

Y dejó a su hija Isabel, de 16 años, al lado de Clementina, también hija suya, domiciliada en Independencia N.o 1183.

Pero Isabel no correspondió a los encargos de la autora de sus días ni aceptó el tutelaje de su hermana Clementina, pues desapareció de esa casa cuando le dió la gana.

Clementina, en vista de la responsabilidad que se ha echado encima con este procedimiento de Isabel, se ha presentado a los carabineros del Segundo Escuadrón del Regimiento N.o 1, dando cuenta de este hecho que la tiene con mucho cuidado.

Y en su denuncio culpa del paso dado por su hermana, a un tal Nicolás Gallardo, que la cortejaba.

Y mientras la madre de la desaparecida regresa a Santiago, los carabineros andan en busca de Isabel para hacerla volver al hogar donde su hermana la espera.

TRAS EL VASO DE AGUA CAMINABA LA MUERTE

LA LLEGADA INVISIBLE DE UN ATAQUE DIO EN TIERRA CON EL DESGRACIADO LUIS ALBERTO CACERES

Los carabineros de la Comuna de Yungay dieron cuenta al Juez del Crimen de turno, del repentino fallecimiento de Luis Alberto Cáceres, ocurrido en las siguientes circunstancias:

Cáceres llegó hasta el taller del herrajes de Pedro Paredes Vera, ubicado en la Avenida José Joaquín Pérez N.o 1517, a quien conocía por haber trabajado antes allí mismo.

Solicitó de los presentes un vaso de agua, y una vez que lo tuvo en sus manos, se aprontó para apagar la sed.

Mejor no lo hubiera hecho, porque trás ese vaso de agua iba oculta la muerte.

El pobre Cáceres, poco después de tomarse el agua, sufrió un ataque repentino que le privó de la existencia.

La sorpresa de los presentes no fué chica, pues cuando se trató de prestarle los primerso auxilios, ya el caso era perdido.

No hubo más recurso que dar cuenta a los carabineros del lugar, los que se trasladaron al sitio del suceso para imponerse de lo ocurrido.

Recogieron el cadáver de la víctima y se dió cuenta a la justicia.

Interrogados los que estaban en el taller de herrajes, expusieron que esa muerte había ocurrido en la forma que indicamos.

El cadáver se encuentra en el Instituto Médico Legal para la autopsia respectiva.

EN LOS ALTOS DE ARTURO PRAT N.o 1557 APARECIO EL FUEGO

TRES CASAS SUFRIERON LOS PERJUICIOS DE LAS LLAMAS

En la tarde de ayer, a las 17.10, se dió la alarma de incendio, señalándose como sitio amagado la calle Arturo Prat N.o 1557.

Efectivamente, el fuego había aparecido en los altos de esa casa donde tiene su domicilio Salomón Topelberg.

A pesar de la actividad desplegada por los bomberos, el fuego se propagó a las casas signadas con los N.os 1553, donde tenía su domicilio don Guillermo Mesa, que no tenía seguros y 1557, bajos, ocupada por un pequeño negocio de doña Jerónica Fion, que tampoco tena seguros.

Se pudo establecer que Salomón Topelberg tenía un seguro por $ 10,000.

El edificio es de propiedad de la señora Elena Erazo de Buzeta, que tiene su residencia en Ejército N.o 467.

Tan pronto cofo se dió la alarma, acudieron al scetor del siniestro fuerza de carabineros que fué a resguardar el orden, los jefes del Escuadrón respectivo, el Teniente, don Diego Ruz, del Regimiento de Investigaciones, y el agente, don Luis González, que iniciaron inmediatamente las investigaciones para establecer su origen.

Tapelberg fué aprehendido por los carabineros y trasladado al escuadrón N.o 2 del Regimiento N.o 4, para ser puesto hoy a disposición de la justicia.

No se pudo establecer si el edificio que fué destruído por el fuego tenía seguros.

SESIONES DE TRABAJO

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo próximo, a las 14.30, se llevará a cabo la sesión mensual del cuerpo directivo.

Esta sesión es muy importante, pues hay que ratificar la aceptación de socios hecha por la mesa directiva, como también resolver otros asuntos de mucha importancia para la institución.

Escuela Eduardo Edwards.—Cita a todos los exalumnos a reunión en la Escuela Eduardo Edwards, calle San Carlos, para el Domingo 4, a las 11 A. M., en San Diego 1650.

Federación de Trabajadores de Hotels y R. S.—Cita para hoy a junta general a las 3 1|2 de la tarde, y para las 12 M. a los delegados pro unificación.

Cooperativa Sindicatos Blancos.—Cita para hoy a las 20 horas a junta general.

Junta Ejecutiva de la Unión Sindical de Empleados de Hoteles de Chile.—Cita a las comisiones pro unificación de la Sociedad de Empleados de Hoteles, de la Federación de Trabajadores de Hoteles y de la Confederación del Arte Culinario, para hoy, con el fin de fijar la fecha de la unificación y protocolización de actas, en Santo Domingo 1226.

Conjunto Matías Soto Aguilar.—Cita a todos los conjuntos de este cuadro para hoy a las 8 1|2 P. M., en Maruri 363.

Unión de Obreros Metalúrgicos.—Cita para hoy a las 21 horas, a los miembros del comité directivo en Huemul 649.

Conjunto Artístico Miguel Miller.—Cita a ensayo a las personas que toman parte en las obras "Las Diez de Ultima", y "Descanso Dominical", para hoy a las 8 1|2 P. M., en Cochrane 1570.

Unión Sindical de Dueños de Autos de Alquiler.—Cita para hoy a las 15 horas en el salón social.

Sociedad Recreativa Juvenil Estrella.—Cita a junta general para hoy a las 20.30 horas, en San Francisco 608.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—El Consejo Provincial cita a todos los centros de la Unión Nacional para el Domingo a las 9 A. M., en Independencia esquina de Borgoño, a fin de asistir a los actos que se efectuarán en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, con motivo de celebrar el 20 aniversario de esta institución.

Conjunto Artístico Arturo Alessandri P.—Cita a ensayo general para mañana a las 21 horas, en el local de costumbre.

El baile de mañana en el Hogar de los Gráficos

Siguiendo la costumbre, mañana en el local social de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez, entre Nataniel y Lord Cochrane, se ofrecerá un baile a las relaciones y familias del barrio, como igualmente a la juventud del gremio de las artes gráficas.

El local de pasatiempos ha sido convenientemente hermoseado, de consiguiente, desde mañana demostrará los afanes que se gastan los miembros de la comisión por hacer más agradables las reuniones.

—El Domingo, a la hora habitual, se llevará a cabo la matinée, como también, por la noche el baile.

En la Sociedad Juventud del Matadero se festeja a un dirigente

La Sociedad Juventud del Matadero y los Círculos Unidos llevarán a efecto hoy una velada en honor del antiguo dirigente señor Guillermo González. Esta se iniciará a las 19 horas y tiene por base el programa que a continuación insertamos, para terminar con un animado baile amenizado por las orquestas del "Salazar" y "Rojas".

Primera Parte

1. Sinfonía por la orquesta del Salazar.
2. Cantos, señorita Rosario Carrillo
3. Recitación, señor Angel Laudin.
4. Cantos en guitarra, señorita Berta Ramírez y Sr. Guillermo González F.
5. Chasleston de fantasía.
6. Recitación, señor H. Cáceres.
7. Tango Interpretado, señorita Rosario Carrillo y señor Guillermo González.
8. Número libre.

Segunda Parte

1. Sinfonía.
2. Discurso de ofrecimiento.
3. Subirá a escena la comedia en un acto del señor Guillermo González F., titulada ¡Sitiados!



El señor Guillermo González, que recibe hoy el homenaje de las instituciones

LAS FIESTAS DEL DOMINGO PROXIMO EN LA SOC. ARTESANOS

De acuerdo con lo informado, el Domingo próximo, en sus reuniones de la tarde y la noche, se llevará a efecto el beneficio que la Sociedad Artesanos ha acordado ofrecer a la Brigada de Scouts Benjamín Franklin, que sostiene dicha institución.

El fin que se ha tenido en vista al acceder a la petición que en tal sentido formuló el Directorio de la Brigada, es el de procurar con las fiestas del Domingo próximo parte de los fondos que se necesitan para que esa entidad scoutiva pueda hacer el viaje que tiene proeyctado a la región austral del país.

Dados los resultados que se obtendrán de esta excursión y la necesidad de contribuir a su realización en la mejor forma posible y el selecto programa musical que se desarrollará en las fiestas indicadas, que comenzarán a las cinco de la tarde para terminar a las ocho y media, y reanudarlas a las 21.30 horas para terminarla definitivamente a la medianoche, y finalmente tomando en cuenta el precio de un peso cincuenta centavos en que se ha fijado el valor de la entrada, se cree con mucha razón que el beneficio de la Brigada de Boys Scouts Benjamín Franklin ha de alcanzar todo el brillo y el éxito que se merecen actos de esta naturaleza.

Las entradas se encuentran en venta en la misma Sociedad y por los scouts.

LA JUNTA DE LOS PANIFICADORES ADOPTO IMPORTANTES ACUERDOS

Anteayer celebró sesión la Junta Relacionadora de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, con asistencia de los secretarios, tesoreros y delegados de los Sindicatos que se indican: señores Retamales, Alfaro y Ruis, del 1; Candia, Pinto, Martínez, López, Fernández y Taibo, del 2; Santander, Valeriano, Olguín, Alvarado, del 3; Zúñiga, Martínez, Albornoz, Alvarez y Jeria, del 4; Navarro y Gómez, del 5.

Presidió el señor Armando Ruiz y se dió lectura a una nota de la propietaria del local que ocupaba el Hogar Sindicalista, la que se acordó someterla a la consideración de la próxima asamblea general.

Se leyó también una circular de la Caja de Crédito Popular, recomendando los servicios de la institu; y varias comunicaciones de Sindicatos de provincia.

Se dió cuenta de la liquidación de los objetos del Hogar Sindicalista y se acordó nombrar una comisión para que reviste este balance e informe a la asamblea próxima. Esta comisión quedó compuesta de los delegados Olguín, Albornoz, Martínez Pedro, Retamales y Jeria.

Se acordó asimismo enviar una nueva circular a provincias buscando la coordinación de los Sindicatos de Panificadores a objeto de iniciar una nueva campaña en pro del afianzamiento del trabajo de día en toda la República.

En vista de la inasistencia del secretario general, que debe dar algunas cuentas relacionadas con el movimiento de la organización, se acordó citar especialmente a la sesión de la junta que debe reunirse el Sábado al secretario general señor Segundo Herrera.

Finalmente se acordó dar publicidad a dos notas dirigidas al Director del Trabajo y al Subsecretario del Ministerio del ramo, relacionadas con el cumplimiento de la ley que declaró abolido el trabajo nocturno en las panaderías.

Próxima velada en Igualdad y Trabajo

El próximo Sábado a las 21.30 horas se llevará a cabo en el salón-teatro de esta colectividad mutualista, una velada literario-musical y un baile social.

El programa artístico estará a cargo del cuadro artístico "Campoamor", el que pondrá en escena la comedia de Nicanor de la Sotta "El sueño de un vaquero", a continuación habrá un baile social, para lo cual la Comisión de Fiestas ha contratado una buena orquesta.

La Unión Social Vendedores de Pan

HACE UN LLAMADO AL GREMIO

Esta institución por este intermedio hace un llamado a todos los componentes de este gremio y los cita a una reunión extraordinaria para hoy a las 20.30 horas en el salón de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

El objeto principal de esta asamblea es adoptar un acuerdo que tienda al pronto despacho del memorial presentado al Gobierno.

Próxima velada a beneficio

DE UNA INSTITUCION

Con toda actividad se llevan a efecto los últimos preparativos para la velada que a beneficio de sus fondos sociales organiza la Sociedad del Niño Jesús de Praga de Santa Sofía.

A juzgar por las entradas vendidas, promete alcanzar un franco éxito.

Esta velada se realizará el Domingo próximo a las 15 horas.

Mañana se disputa la Copa "Los Tiempos"

En la terraza del Cerro Santa Lucía se llevará a cabo mañana en la noche un campeonato de bailes entre el actual detentor del título, señor Alberto Flores Vergara y el profesor señor Alfredo Lagos R.

Los competidores pondrán a prueba sus cualidades, ejecutando los más difíciles bailes de salón.

El vencedor entrará en posesión de la Copa "Los Tiempos".

Un jurado formado por periodistas y artistas será el que va a dictaminar después de las pruebas.

La elección del Domingo

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

El próximo Domingo se efectuará la elección del directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1928.

De acuerdo con los estatutos, la votación deberá realizarse desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, vigilada por comisiones que el directorio designó en su sesión de anoche, reuniéndose en seguida la junta general a fin de proclamar el resultado.

En la votación tienen derecho a intervenir todos los socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas, debiendo presentar el último recibo pagado.

LA REUNION SOCIAL DEL SABADO

Como de costumbre, la comisión de fiestas realizará mañana una reunión social dedicada a los socios y sus familias, la que empezará a las 21.30 horas. La orquesta Rispoli, que tiene a su cargo las partes musicales de las fiestas sociales, ejecutará el repertorio que ha recibido recientemente desde Buenos Aires.

UN CANASTILLO DE FLORES ENTREGARA HOY A LA FUTURA ESPOSA DE S. E.

LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

Por ser acuerdo del Directorio de esta sociedad, mañana a las 10 horas se encontrarán formadas la Brigada Scouts "Benjamín Franklin" y la Sección "Lobatos" de la misma Brigada, frente a su cuartel, Riquelme 851, para acompañar a la Mesa Directiva de la institución a hacerle entrega de un hermoso canastillo de flores naturales, a la futura esposa de S. E. en la víspera de su enlace.

La mesa directiva la componen los señores Vicente Adrián V., Presidente; señor N. Villagrán, 1.er Vice; señor Daniel Castañeda M., 2.o Vice-Presidente de la institución, y los secretarios señores J. I. Moya, y S. Zamudio.

La Cooperativa Gremial de Peluqueros

PREPARA SU PROXIMA VELADA

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para la velada cultural que se llevará a efecto el Domingo próximo en el Teatro Franklin, San Diego esquina de Arauco.

En vista del éxito alcanzado en las veladas anteriores, se hacen todos los esfuerzos posibles a fin de que ésta tenga un mayor atractivo.

El doctor señor Alfonso Oyanedel dictará una interesante conferencia y el conjunto Nicanor de la Sotta tendrá a su cargo un variado programa.

La entrada es enteramente gratuita.

La Sociedad Estrella Chilena

PREPARA UN PASEO

Esta Sociedad, en su última sesión, entre otras cosas, acordó llevar a efecto un paseo campestre a Apoquindo el Domingo próximo.

Se nos pide advertir a este respecto a las socias que deseen tomar parte en este paseo, que deben estar a las 12 del día en la secretaría con el fin de tomar la góndola contratada al efecto.

La secretaría atiende toda consulta hasta el Sábado 3 del presente.

LA FIESTA DE MAÑANA EN LA SOC. DAVILA BAEZA

Mañana, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Dávila Baeza, se efectuará una velada literario-musical a beneficio del Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz, institución que proyecta construir un Gimnasio moderno y adecuado para la práctica de toda clase de deportes.

El programa confeccionado es interesante y en él se consultan, entre otras atracciones, números de clamación y canto, por el aficionado don Julio Nanjari, canciones humorísticas por el conjunto del Ramírez Sanz y música selecta por el cuarteto Jofré-Carrillo.

Seguirá al programa literario un baile social amenizado por una buena orquesta de diez profesores.

Por tratarse de un beneficio que persigue tan laudables fines, el Directorio acordó permitir el cobro de entradas, a razón de un peso para los socios y de un pose noventa y cinco centavos para las visitas. Para las señoras y señoritas, la entrada es libre.

OCUPACIONES PARA OBREROS EN LA DIRECCION DEL TRABAJO

Para las partes que se indican, se necesitan con urgencia los empleados y obreros que se expresan, llenando los requisitos que señala la ley 4053, sobre contrato de trabajo.

500 Trabajadores de pampa, para Iquique. Salida el 6 del presente.

10 Albañiles competentes, colocadores de cañería para agua potable y alcantarillado, para La Serena; jornal, según competencia, al día o tratos, pasajes por cuenta del patrón.

10 Mineros perforistas competentes, para trabajos de túnel, a trato, para Cartagena y un herrero herramientero especialista en barrenos.

3 Albañiles competentes para reparaciones de hornos de vidrio, trabajos con ladrillo de fuego; a trato, para la ciudad.

1 Operario para trabajos en máquina cepilladora de madera, jornal según competencia, para la ciudad.

5 Jornaleros agrícolas aprensadores de pasto, a trato, $ 1.20 el mil de colisas, para fundo cerca de la ciudad.

1 Matrimonio sin hijos, ella para la cocina, y él para mozo, o en su defecto, madre con hijo grande, sueldo mensual para los dos $ 180, casa y comida, con recomendaciones, para Barrancas.

25 Cocineras solas sin niños, con recomendaciones, para servir en los diversos barrios de la ciudad.

14 Empleadas para el servicio de la mano, con recomendaciones.

8 Empleada para el comedor y piezas, con recomendaciones.

20 Trabajadores agrícolas para trabajos en fundo cerca de la ciudad.

Necesitamos constantemente trabajadores agrícolas para diversos fundos.

Los señores industriales o dueños de fundo que deseen trabajadores u operarios de los diversos oficios para sus faenas, pueden solicitarlos por correspondencia o telegrama a la Dirección General del Trabajo, indicando número, salarios que se ofrecen pagar y demás condiciones de trabajo. Los servicios de esta repartición son enteramente gratuitos.

Mayores antecedentes, en Monjitas 735 o al teléfono 2752.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMOS "FRANCISCO DE B. ECHEVERIA. — Se nos pide hacer presente a todos los accionistas de esta Cooperativa que deben cancelar cuanto antes el valor íntegro de la acción.

También se invita a elegir los sitios y tipos de casas, por lo que pueden pasar por la secretaría todos los días de 19 a 20 horas.

—Cita a junta general para el próximo Domingo a las 10 horas en el local de costumbre.

Hoy se reunen los pobladores

DE LA COOPERATIVA MANUEL MONTT

Cítase a junta general de pobladores para hoy, a las 21 horas para dar a conocer la fecha en que pueden ocupar sus causas.

Se ruega a los señores Benjamín Cáceres R., Luis F. Parra V., Agustín Escala B., Juan R. Vargas G., Tomás Leppe, Ramón Morales Z., Eulogio Díaz F., Guillermo Endoro Mancilla A., Eduardo Labarca Ramírez, José 2.o Vilches P., Jaime España I., Benjamín Muñoz C., Juan Donoso V., Pedro Quinteros S., Alberto Muñoz A., Primitivo Cubillos R., Samuel Luque H., Ernesto Denegri F., Héctor Toledo R., Gil 2.o Lagos L., Luis Clavejos C., José Flores P., José Rodríguez I., Rudecindo Duarte Morales, que pasen donde el señor Oltmans, que los atenderá en el salón social para la firma de las escrituras.

"Los Sports"

SUMARIO DEL N.o 247

Como de costumbre, hoy saldrá a la circulación el N.o 247 de "Los Sports", con un nutrido material de lectura y fotografías.

El sumario es el siguiente:

Jean Borotra, ejecuta uno de los clásicos saltos que le han valido el nombre de "El Vasco Saltarín" (gran portada).—Tres maravillosas nadadoras de Trieste.—Un grupo de simpáticas girls realizando una sesión de ejercicios.—De todo un poco.—Un equipo chileno de foot-ball que actúa en New York.—El perfeccionamiento del golfer.—Un gimnasio en miniatura.—Ultima moda para avión o auto. — Los Juegos Olímpicos.—El dardo olímpico.—El primer día de los nadadores.—(Página gráfica).—Se inicia la temporada de natación.—El torneo universitario y escolar del Domingo pasado.—Plaza en el torneo de La Plata.—La alimentación sana y el ejercicio metódico, aumentan y conservan la belleza.—Boxeo.— Nuestros tennistas deberán pulir su estilo.—La entrevista de hoy.—Conversando con los hermanos Yacoponi.—El Audax Italiano cumplió 17 años de vida.—Equipo de primera división de la Sociedad Sportiva Italiana de los registros de la Liga Valparaíso de Foot-Ball, (fotografía a tamaño de página).—Página central con numerosas fotografías de la brillante presentación de los campeones mundiales de tennis.—Los canillitas juegan foot-ball.—De la Liga Infantil.—El foot-ball al día.—Entre canillitas. — Santiago vence a Valparaíso.—El Colo-Colo se impone por tres tantos a uno sobre un combinado local.—Inglaterra defenderá el amateurismo en el Congreso de Amsterdam.— Valparaíso deportivo.—Nuestras instituciones deportivas.— El Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte.—De la Semana Penquista.—El lance entre el Colo-Colo y la Liga Concepción. —De todas partes.—Cuerpo de Excursionistas Santiago.—De Valdivia. —El vencedor de la gran carrera de California a las Islas Hawai.—El Canal de la Mancha.—La dactilógrafa inglesa Mercedes Gleytze, que lo atravesó después de 7 tentativas.—La doctora Cochrane Logan, que dijo haber cruzado el Canal.— Los Canillitas de Santiago, que vencieron a los de Valparaíso, etc.

El cuadro oriental en nuestros fields

SU PRIMERA PRESENTACION LA HARA EL 10 DEL ACTUAL EN VIÑA DEL MAR. — LA FEDERACION CHILENA SE PREOCUPA DE LA SELECCION DEL EQUIPO QUE NOS REPRESENTARA. — ES PROBABLE UNA EXHIBICION DE LOS URUGUAYOS EL 11 EN SANTIAGO.—¿EL CASTIGO DE IBACACHE LE IMPEDIRA JUGAR?

Es ya un hecho indiscutible la visita del team uruguayo que actuara últimamente en la capital del Rimac, con motivo de los lances por el campeonato sud-americano de football, en el que después de una lucha memorable, con el conjunto argentino, se clasificará segundo.

La importancia de la venida de los uruguayos, para nadie puede pasar inadvertida. Son los campeones olímpicos, y a pesar de la última derrota que les quitara el título de campeones sud-americanos, en Lima, no puede negarse que, con los vencedores, los argentinos mantienen el cetro del football, sud-americano, y están ahora como han estado desde el año 24, en condiciones de disputar supremacías a cualquier team internacional de primera categoría.

En estas condiciones, la venida de los uruguayos servirá para apreciar los adelantos de los campeones olímpicos y poder conocer a la vez cuál es el verdadero estado de nuestro football, o sea, saber si, después del penúltimo campeonato sud-americano de football, verificado en Santiago, en que obtuvimos el segundo lugar en empate con los argentinos, hemos realmente progresado o, por el contrario, nos mantenemos en un estado de mediocridad que no nos permita aún disputar con cierta chance los honores de la victoria a los campeones rioplatenses.

Tampoco es un misterio para nadie que, a pesar del entrenamiento mesurado a que fué sometido el equipo peruano, que disputó el último campeonato, el lance con los uruguayos servirá más o menos para establecer comparaciones entre los primeros y los nuestros. Al respecto, debemos recordar que los orientales en su partida con los "cholitos", se impusieron por un score de 5 a 1. Insistimos que el equipo que presente la Federación Chilena de Football, ha sido confeccionado a última hora y sólo tendrá un entrenamiento de cinco o seis días.

QUIENES NOS REPRESENTARAN

La dirigente nacional ha procedido desde luego a llamar a Valparaíso a los mejores elementos de que dispone el football, chileno, con el objeto de probar su verdadero estado y someterlos en seguida a un fuerte entrenamiento.

La lista confeccionada anota a los siguientes jugadores:

Hill, Urrejola, Poirier, Alfaro, Bravo, Elgueta, García, Román y Contreras, del puerto. Schneberger, Olguín, Chaparro e Ibacache, de la capital. Reyes, de Concepción y Fisher y Ramírez, de Talcahuano.

SAAVEDRA Y SUBIABRE

Estos jugadores, sin duda, los mejores en sus respectivos puestos, centro halve y centro forward, de acuerdo con lo publicado en estas mismas líneas anteayer, no podrán integrar el team nacioinal, por encontrarse enfermos de alguna gravedad. La ausencia de los populares sostenes del Colo Colo, tendrá que ser muy lamentada y harán, sin duda, falta, especialmente Saavedra, que a no dudarlo es el mejor centro medio con que actualmente cuenta el país.

EL PRIMER PRACTICE DEL COMBINADO CHILENO

se efectuará el próximo Domingo en Valparaíso, enfrentándose a un combinado de la IV Zona.

Los equipos hasta este momento han quedado formados así:

Combinado

Ibacache
Urrejola, Poirier
Sánchez, Elgueta, Contreras
Schneberger, Alfaro, Ramírez Rousseaux, Olguín
O
Román, Jorquera, Curti, Ramírez, García
Calderón, Vásquez, Délano
Riveros Becke
Hill
IV Zona

EL CASTIGO DE IBACACHE

Se ha prestado a comentarios la selección que se ha hecho de Ibacache, después de haber sido castigado por la Liga Central. Reglamentariamente, se nos ocurre que, si este castigo no ha merecido apelación, ante la V Zona, el castigo en referencia impediría actuar al popular arquero del Colo-Colo. Sin embargo, por otra parte, producida una situación de hecho en que se trata de dejar en buen pie nuestros colores, sería lógico portergar, este castigo o el resultado de una posible apelación, hasta después de que se verifique el lance con los orientales. Sería una medida patriótica que contaría, en nuestro concepto, con el asentimiento unánime de los aficionados.

LA FECHA DE LA PARTIDA

Esta ha sido fijada para el 10 del actual en la cancha N.o ., del Valparaíso Sporting Club. Con este fin se hacen algunos preparativos en dicho field con el objeto de dejarlo en buenas condiciones.

LOS URUGUAYOS A SANTIAGO?

Se hacen activas gestiones para conseguir la venida del conjunto oriental a Santiago. En este sentido se han hecho proposiciones para que jueguen un match revancha en Santiago, el Domingo 11, o sea el día siguiente de la partida en Valparaíso, para continuar después viaje a Argentina.

EL MATCH SANTIAGO WANDERERS

La Cruz ha sido suspendido

El match revancha entre los populares teams porteños ha sido suspendido a fin de dar lugar al práctice que se efectuará el Domingo próximo.

EL CUADRO URUGUAYO

Por informaciones que tenemos y sabiendo que algunos de los elementos del team oriental están lesionados, después de las últimas partidas en Lima, el cuadro se presentará en la siguiente forma:

Capucini
Canavesi Tejera
Andrade, Fernández, Vanzzino
Arremond, Scarone, Petrone, Castro
Figueroa

El Nuevo Directorio

DE LA DIRIGENTE LOCAL SE REUNE HOY

Con el fin de constituirse y estudiar el programa de trabajo para el mes de Diciembre, el Directorio de esta colectividad recién elegido se reunirá esta noche, a las 19 horas, en Morandé 754. Las personas que componen este nuevo Directorio son los señores Julio Kil[illegible] Luis Tononi, Guillermo M[illegible] Héctor González, Juan de Dios V[illegible]negas y José L. Fuenzalida.

Liga Central de Football

Se nos ruega citar para hoy Viernes, a las Comisiones de Disciplina a las 19 horas y Reclamos a las 21.30 horas.

Se advierte a los clubs que tengan alguna cuestión pendiente en estas Comisiones, que envíen sus respectivos representantes.

—A los clubs que tengan deudas con la Tesorería de esta Liga, se les advierte que deben apresurarse a cancelar lo más pronto posible.

También se recuerda a los clubs el compromiso que hay acerca de la erogación de la familia del malogrado deportista don Ernesto [illegible]diz.

Liga Central de Football de Santiago

Hoy, a las 19 horas se reunirá la Comisión de Disciplina, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Deberán concurrir los representantes de los Club Internado, Chile y 1.o de Mayo.

Igualmente, a las 21 horas, se reunirá la Comisión de Reclamos, a la cual deberán asistir los delegados de los clubs Germinar, Internado, Manuel Acevedo, Mercado Central, Morning Star y Maestranza Eléctrica y los jugadores J. P[illegible] y Floridor Araya, del Maestranza Eléctrica; y P. Medina, del Mercado Central.

Como se trata de la segunda convocatoria para el caso de estos últimos Clubs, la Comisión adoptará en esta ocasión una resolución definitiva.

LA DELEGACION DEL GIMNASTICO A. PRAT NOS VISITA

UNA BREVE CONVERSACION CON SU ENTUSIASTA PRESIDENTE, Sr. SAMUEL JERIA

A las 11.30 horas de ayer han regresado a esta capital los jugadores del Gimnástico Arturo Prat, después de realizar una hermosa jira por el Ecuador, cosechando numerosos triunfos, sin haber sufrido ninguna derrota.

Los muchachos venían contentos de su viaje, y se manifestaban gratamente impresionados de las manifestaciones de simpatía de que se les hizo objeto por parte del público ecuatoriano, para quien tienen palabras de sincero agradecimiento.

El resultado financiero de la jira no fué todo lo halagador que se pudiera desear.

Por de pronto se hacen gestiones para concertar algunos encuentros al Gimnástico Arturo Prat, y una vez que se hayan solucionado algunos inconvenientes que se han presentado, es posible que sostenga algunos lances, enfrentando a buenos equipos y probablemente al Colo Colo.

EL GIMNASTICO A. P. EN NUESTRA IMPRENTA

En las últimas horas de la tarde recibimos la visita de la delegación, que venía presidida por su entusiasta presidente, señor Samuel Jeria, quien se sirvió agradecernos el concurso que nuestro diario les prestó en su jira.

El equipo jugó doce partidas, ocho de las cuales fueron rotundas victorias sobre seleccionados de Guayaquil, Quito y Río Bambas; tres empates y una no finalizada normalmente, con el score a favor de los nuestros.

En las diferentes ciudades visitadas, la embajada fué objeto de numerosas atenciones.

Poco antes de partir de regreso, los residentes chilenos en Quito ofrecieron un gran almuerzo a los componentes del Gimnástico A. Prat, a cuyo acto asistieron más de setenta comensales, entre los cuales estaban los Ministros de Chile y el de Previsión Social del Ecuador.

Un rasgo que tuvo trascendental influencia en la actuación del equipo, fué la presencia ininterrumpida del Ministro de Chile, señor Emilio Edwards Bello, lo mismo que el Cónsul señor Matus, y el secretario del Ministro, señor Jorge Hübner.

La delegación trae varios y valiosos trofeos, de los cuales merece destacarse el escudo ofrecido por la colonia inglesa, ganada en el lance contra el campeón nacional.

Los antiguos miembros y amigos del Gimnástico A. Prat, preparan una manifestación a los componentes del Club, acto que se hará en algunos días más.



La delegación del Gimnástico A. Prat en nuestra casa

¡SALUD A LOS VENCEDORES!

Después de varios meses, de una correcta estada en el Ecuador, han regresado, los vigorosos componentes del Club Gimnástico A. Prat F. C.

Traen el precioso bagaje, de la experiencia footballística, recogida con esfuerzo, de la que harán pronto alarde, en las bregas que aquí verifiquen; pero no ha sido tanto ésto, como el de haber obtenido una vez más el vínculo de hermandad, que fluye de estas sanas manifestaciones de destreza, que hoy son un puente de oro para unir las almas de los pueblos progresistas del orbe.

Pasearon gloriosos su amada bandera, por el campo formidable del músculo, entre el acorde de su himno patrio, y los vítores de una delirante multitud, que los aclamaba, con sonoros ¡Viva a Chile!, que ellos luego, contestaban, con estridentes gritos de ¡Viva el Ecuador!, exteriorizando así los arranques de cariño, de sus viriles corazones.

Vuelven con sus rostros tostados, por los rayos benéficos del Sol Ecuatorial, que tonificó sus pulmones de airosos adalides. Vuelven con gratos recuerdos de esa tierra generosa y amiga, que supo cobijarlos y prodigarles honrosos afectos, de una amistad indestructible, en la lid esplendorosa del Cid.

Saludemos, con tres vibrantes "ras" a esta pléyade de fuertes muchachos, vencedores de diez combates, de corazón y pujanza, que han sabido prestigiar su patria y su club.

J. C. C.

Santiago, 30 de Noviembre de 1927.

EL JORGE ZAMUDIO Y EL CLUB HIPICO RACING

ACTUARAN MAÑANA A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE MANUEL SANCHEZ.—OTROS ENCUENTROS

Un éxito halagador promete resultar la tarde deportiva que se llevará a efecto mañana Sábado en los hermosos fields del interior del Club Hípico, con tan noble fin. La colocación de entradas no se ha dejado esperar y ya pasan de mil las personas que han deseado contribuir con su óbolo y a demostrar con su presencia las simpatías de que gozaba nuestro inolvidable campeón Manuel Sánchez.

Es digna de elogios la actitud altruista de innumerables clubs de football que se han ofrecido espontáneamente para darle realce a la tarde footballística.

Damos a continuación el programa completo.

La reunión se iniciará a las 14.30 horas, con el siguiente programa:

CLUB HIPICO RACING v. FABRICA DE GAS

En ambos equipos se cuentan jugadores de talla. En un encuentro sostenido hace poco venció el team capitaneado por el jockey José Carrasco (Arellano), quedando la impresión entre el público que el goal de la victoria fué más cuestión de suerte que superioridad. Existe interés por presenciar la revancha.

FABRICA DE CATRES v. RADIO

Estas instituciones cuentan con jugadores de destacada figuración footballística y es de suponer que el lance resulte de más alto interés.

JORGE ZAMUDIO v. UN COMBINADO

Estos pedorosos clubs son demasiado conocidos de nuestros aficionados. Baste con nombrar a jugadores como Ramírez, Serrano, Aravena, Abarzúa, Céspedes, para suponer que será un compromiso bastante difícil el que tienen que cumplir hasta salir airosos.

CLUB HIPICO RACING I v. MANUEL LARRAIN B.

Esta partida tendrá la atracción de ver medirse al primer equipo de los profesionales hípicos. En este cuadro están representados los mejores studs de nuestro primer hipódromo y dado el progreso y entusiasmo alcanzado últimamente por los hípicos, consideramos que será un tenaz rival para su fuerte adversario. En resumen, el programa será del más alto interés por la calidad de sus componentes y por el noble fin a que están destinadas sus entradas.

Llamamos la atención a los señores referees que prestarán su concurso en el Campeonato Racing nos honren con su presencia.

Las entradas han sido fijadas en sesenta centavos.

Puerta Avenida Club Hípico y Tupper.

NOTA. — Todas las partidas se llevarán a cabo en la cancha N.o 1.

EL CAMPEONATO ENTRE ESCOLARES

SE CONTINUARA MAÑANA EN LA CANCHA MAGALLANES

Mañana se proseguirán las partidas por este campeonato. Por la primera serie juegan:

La 18, con la 12. Desempate.
La 2 con la 66. Desempate.
La 52 con la 11.
La 69 con la 16.
La 9 con la 1.

En caso que se declare feriado escolar por ese día, las partidas empezarán a las 8.45 P. M. en la cancha Magallanes. Si hay clases, se verificará en la tarde, empezando a las 14 las tres primeras partidas del calendario.

Las finales de la segunda serie se verificarán el Miércoles 7 del presente en la cancha de la Escuela Normal.

POR LAS COPAS ARELLANO Y DEL VALLE

Tratando de aprovechar los pocos días hábiles que van quedando de la temporada footballística, se han reunido en un sólo programa dos lances de efectiva importancia, que por sí solos bastan para constituír un espectáculo de primer orden. Nos referimos a las partidas que habrán de sostener por las Copas David Arellano y del Valle, las parejas Unión Deportiva Española-Santiago y Magallanes-Green Cross.

Nadie ignora que estos clubs son de los pocos que pueden ostentar en sus respectivas filas elementos de óptima categoría que en cualquier momento pueden integrar con éxito cualquier elenco seleccionado de importancia.

Los lances en que intervendrán el Domingo próximo les sorprenderá a todos ellos en la plenitud de sus facultades, circunstancia que como bien se comprenderá dará margen para observar acciones meritorias de esas que levantan el entusiasmo de las muchedumbres.

Se iniciará el programa con el partido Magallanes versus Green Cross, instituciones que harán acto de presencia con lo más selecto de su gente, entre los cuales se destacan Ernst, Riquelme, Ortega, Becerra y Molina, por el primero; y Didier, Larraín, Prieto, Vicuña y Urzúa por el último, elementos todos éstos que cuentan con marcadas simpatías en los fields metropolitanos.

A continuación, a las 17.15 horas, enfrentarán los cuadros superiores de la Unión Deportiva Española y Santiago, partido que revestirá igualmente tanto o mayor importancia que el anterior.

Será digno de verse la sólida defensa del Club recoletano contra la poderosa línea de ataque peninsular, entre los cuales descuellan: Vásquez, Báez, Legarreta y Mediavilla, por el conjunto rojo; y Morales, Pizarro, Ramírez y Pallarés por parte de su contendor.

NUESTROS AFICIONADOS ESTAN PENDIENTES DE LA GRAN BREGA DEL PROXIMO DOMINGO

EL BRIGADA CENTRAL Y EL AUDAX SE PREPARAN CON TODO ESMERO. — LA COPA "LA NACION" SERA EL ESTIMULO PARA EL VENCEDOR

A medida que se acerca el día del lance Audax Italiano-Brigada Central, por el trofeo "La Nación" y las medallas Brussadelli, la expectativa de nuestros aficionados va en aumento y lógico es suponer que los contendores toman debida nota de ello, a fin de procurar alcanzar el máximum de eficiencia, como un medio de no defraudar estas expectativas.

Al efecto, como anunciamos ayer, tanto los italianos como el Brigada hicieron práctica colectiva en sus canchas de Academia de Humanidades y Estadio Policial, respectivamente, teniendo por contendores a equipos livianos que, como puede suponerse, les hace emplear en forma activa y puede alcanzarse, no tan solo el mayor entrenamiento, como reunir la cohesión necesaria propia de todo equipo.

El cuadro de la fuerza armada ha logrado más rapidez y precisión en sus acciones y se deja ver a primera vista que ha mejorado visiblemente, de manera que está en condiciones de esplayarse perfectamente frente a sus dignos rivales, y ratificar los prestigios alcanzados con su brillante triunfo en la Serie de Honor de la Liga Central.

Los italianos, por su parte, actuaron con consocios de sus equipos inferiores, empleándose fuertemente y perfeccionando las combinaciones y lanzamientos al arco. Naturalmente que este práctice robustece al conjunto colonial y tiene sobrada chance para repetir su brillante performance de hace poco contra el Wanderers de Valparaíso.

Seguramente que nuestros aficionados pesarán bien estos preparativos de los contendores, quienes, además, tienen una brillante actuación en nuestras canchas para que nosotros entremos a considerar que la partida en cuestión está llamada a tener un desarrollo interesantísimos.

SE INTRODUCEN ARREGLOS AL FIELD

Dada la importancia del partido, los propietarios del Estadio están introduciendo algunas mejoras notorias al campo de juego. Así tenemos cómo el terreno ha sido convenientemente regado, cortado el césped y repasado el suelo mismo, de manera que las acciones de los players se desenvolverán correctamente. Por otra parte, se ha hecho una nueva techumbre a las tribunas principales y se ha acondicionado un botiquín especial para casos de accidentes, servicios que estarán a cargo del facultativo doctor señor Sommers.

LOS PRELIMINARES

Los infantiles del Chiloé y San Eugenio, que iniciarán el programa, son equipos que vienen disputándose el puesto preferente de su respectiva serie, hecho que, sin contar las simpatías de los aficionados por la actuación de los futuros campeones, redundarán en el beneficio del programa.

Igualmente nuestros aficionados recordarán el desarrollo alcanzado por la Serie I de la Liga Central, en que se titulara campeón el Gold Cross, equipo que no dilucidó en forma satisfactoria su superioridad sobre el Santos Dumont, por los incidentes habidos en el encuentro.

El Santos Dumont alcanzó el segundo puesto en la referida serie y hoy que se les presenta la oportunidad de deslindar superioridades, lógicamente es presumir que el lance revestirá atractivo, más cuando sus conjuntos han obtenido algunos refuerzos de jugadores nuevos.

LAS COMPETENCIAS DE LA ASOCIACION PROVIDENCIA

CONTINUARAN DESARROLLANDOSE EL PROXIMO DOMINGO

Las partidas que se efectuarán el Domingo por esta Asociación, prometen ser interesantes, pues definirán superioridades en las distintas series algunos equipos que están disputando los primeros puestos.

Nos referimos a la partida de segunda división entre el J. M. Infante v. Latino Oriente; si consigue ganar al Latino Oriente el J. M. Infante se clasificará campeón de la serie y dueño de la Copa Dr. José Santos Salas.

En la tercera división el Arenas ocupa un puesto de honor y con la victoria del Domingo, que de antemano tenemos entendido vencerá sin gran dificultad a su contendor, queda al frente del Quinta Normal disputándose el segundo puesto en su serie.

Dragones B., invicto en sus 23 partidas, se enfrentará con el Latino Oriente. Hasta hoy Dragones marcha a la cabeza de la serie y es posible sea el poseedor de la Copa Pablo Gómez.

No dudamos que las canchas de la Asoc. Deportiva de Providencia se verán muy concurridas para presenciar las partidas anunciadas.

Unión Veterano F. C.

El Directorio se reunirá extraordinariamente hoy, a las 18 horas en Bandera 323, a fin de tratar un asunto urgente relacionado con el viaje a Curicó.

WANDERER INFANTIL V. JUNIOR LEALTAD INFANTIL.—En la cancha Academia de Humanidades se efectuarán mañana estas partidas. Los primeros teams jugarán a las 16.30 y los segundos a las 15.30.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Los partidos de mañana.

Raab Rochette R. v. E. Delporte, cancha Magallanes, 4 P. M., árbitro señor Jaime Muñoz. Director Reyes.

Cía. Seguros v. Telégrafo Comercial, cancha Campos Sports N.o 1, 3.30 P. M., árbitro, señor E. Guzmán.

C. Ossandón v. Cía. Teléfono, cancha Magallanes, 3 P. M., árbitro, señor Escobedo. Director Reyes.

Weir Scott v. Barahona Hermann, cancha Escuela Medicina, 3.30 P. M., árbitro, señor Alfredo Tobar.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS. — La junta general de socios está citada para hoy en los salones de la Asociación Departamental de Box, Bandera N.o 60, a las 9.30 y 10 P. M., en primera y segundo citación, respectivamente.

Tabla: Fusión con Club Universitario.

En esta sesión se tomará una resolución definitiva al respecto, por lo que se encarece la asistencia de todos los señores socios.

LOMA BLANCA INFANTIL V. LUIS ACEVEDO INFANTIL DE SAN BERNARDO.—El próximo Domingo el Loma Blanca se dirigirá al vecino pueblo de San Bernardo, donde jugarán sus tres equipos, con el Luis Acevedo de esa localidad.

Los socios del Loma Blanca partirán de la secretaría a las 13 horas.

LUIS ASTUDILLO F. C. 1.o INFANTIL CON VICTORIANO 1.o INFANTIL F. C.—Hoy, a las 17 horas, en la cancha que posee el Astudillo en López 257, se llevará a cabo este encuentro entre los primeros equipos infantiles de las instituciones nombradas.

EVERTON F. C.—Con todo entusiasmo sigue esta institución preparando su primer paseo campestre al vecino pueblo de Quilicura para el próximo Domingo.

Aprovechando este viaje, sostendrá unos encuentros amistosos con el San Luis F. C. de esa localidad.

A las 15 horas harán acto de presencia los segundos y después los primeros cuadros, a las 16 horas.

IRIONDO F. C.—Esta institución sostendrá el Domingo próximo 3 partidas por la competencia de la Liga Yungay en la cancha Aston Vila, situada al final de la Lata. Se dará principio a las 9 horas entre el 3.er equipo del Rafael Franco y a las 10, el 2.o equipo con el Aston Vila 2.o, y por último Iriondo 1.o y Juvenil Obrero 1.o

El Campeonato Azorin

El próximo Domingo se llevará a efecto la segunda rueda de este campeonato en disputa de las Copas M. La Reina y Clemente Iriarte, en la cancha Vicuña Mackenna 1602, correspondiéndoles actuar a los siguientes equipos:

8.45, 2.os Planella v. Alpatacal.
10, 1.os Planella v. V. Noriega.
2.30, 2.os Azorín v. Ilabaca.
4, 1.os Ilabaca v. M. Santiago.
5.15, 1.os Alpatacal v. Bandera.

UN DENUNCIO CONTRA EL CLUB CUATRO NACIONES. — El Director de la V Zona de la Federación de Football, don Armando Carreño, ha denunciado al organismo a que pertenece el Club Cuatro Naciones, de la Liga Central de Football de Santiago, como infractor a una terminante disposición de los Reglamentos de la Federación que prohibe a las instituciones afiliadas, jugar cualquiera clase de partido con las no afiliadas. El citado club jugó no hace mucho con un club de Talagante que, como todos los de esa localidad, no reconoce filas en ninguna Liga.

La V Zona ha oficiado a la Liga Central para que aplique al club Cuatro Naciones la pena de suspensión de todos sus derechos, incluso el de jugar sus partidos oficiales, hasta por dós años.

EL MORNING STAR F. C. INFANTIL A PEÑAFLOR. — El próximo Domingo se dirigirán a Peñaflor los infantiles de la institución arriba mencionada, a jugar unos encuentros amistosos con el club Almirante Latorre Infantil primero y segundo. El tren que los conducirá de la Estación Alameda, parte a las 13 horas, bajo la dirección de los señores F. Cabrera, I. Pavez, T. Henríquez, Méndez.

MORNING STAR INFANTIL III v. BADMINTIN INFANTIL III. — El equipo del Morning después de haberse adjudicado invicto la competencia de la tercera división B. de la Liga Infantil, jugará el próximo Domingo la partida de definición de las series con el Badminton III, ganador de la serie C., la que se efectuará en la cancha Magallanes, a las 11 horas, Arbitro, señor Herrera.

CITACIONES

...Wanderers Infantil F. C.—Junta ...al para hoy a las 20.30 horas, ...Castro 812.

...vador Chileno F. C.—Jugadores ...el próximo Domingo a las 16 ...en la cancha Dragones.

...verpool Wanderers F. C.—Juga... ...1.er equipo para mañana a las ...horas en la cancha Barcelona.

...ntro Deportivo Benjamín Fran... ...—Junta general mañana, en la ...ela Benjamín Franklin, a las ...horas.

...ruega asistir a las señoritas: ...Roco, Aránguiz y Bobadilla.

...Independencia Juvenil F. C.—Di... ...para hoy a las 20 horas, en ...Saavedra 1170.

...Deportivo Enrique Jaque F. C.— ...del primer equipo para el ...a las 16 horas, en la can... ...San Ramón, Av. Valdivieso, fi... ...Recoleta.

...las 14.30 a todos los socios en ...etaría, Coquimbo 585.

N A T A C I O N

El próximo Domingo finalizan los campeonatos de natación universitarios y escolares

EL VASTO Y BIEN SELECCIONADO PROGRAMA PROMETE RESULTAR DE GRAN ATRACTIVO.—LAS MEJORES PRUEBAS SERAN LOS 100 METROS PARA SEÑORITAS Y LOS 100 METROS PARA SOCIOS DE LA A. N. W. T. — EL MATCH DE WATER POLO ENTRE LOS EQUIPOS DEL CLUB NAUTICO QUINTA NORMAL Y UNIVERSITARIOS Y ESCOLARES

El próximo Domingo, en la espléndida piscina del Estadio Policial, se pondrá término a los campeonatos de natación que ha organizado el Club Náutico Universitario y cuya primera etapa se realizó el Domingo pasado con singular éxito.

El programa que servirá de base a la segunda etapa será aún más atrayente que el realizado últimamente, ya que en él se disputarán las finales e intervendrá mayor número de nadadores, circunstancia que sin duda le dará mayor brillo a la reunión próxima a efectuarse.

LAS MEJORES PRUEBAS

serán, sin duda, las de 100 metros estilo libre para señoritas y la sobre esa misma distancia, estilo libre, para socios de clubs de natación afiliados a A. N. W. P.

Se disputarán también los 100 metros estilo libre por el campeonato escolar, en los que Téllez, tendrá ocasión para demostrar una vez más sus cualidades de gran nadador.

En los 200 metros estilo libre por el Campeonato Universitario, veremos actuar a Odilón Ríos, que es un gran nadador para esta distancia.

LA INSCRIPCION DE TELLEZ, SCHULER Y MONTERO

y otros nadadores escolares en los 50 metros estilo pecho, creemos que dará margen a otra buena prueba y el certamen más reñido será la posta de 5 por 50 por el campeonato estudiantil, pues en él intervendrán algunos de los nadadores anteriormente indicados y además nombres tan prestigiosos como Pérez, Stuven y Figueroa, por los escolares, y las de Felipe Zúñiga, Aguirre Ríos, T. Thomsen y Prieto, por los Universitarios, permiten predecir la caída del record nacional, actualmente existente y est[illegible] el año pasado por el Club Náutico Universitario.

En esta prueba se disputarán un valioso trofeo y 5 medallas de oro donadas por el señor Ministro de Relaciones y el señor Intendente Municipal.

EL MATCH DE WATER POLO

entre los equipos Universitarios y Escolares y el Quinta Normal, sin duda ha de ser otro de los números del programa llamado a tener un lucido desarrollo, ya que si bien la experiencia de los jugadores del Quinta Normal es un factor para que este conjunto cuente con mayores probabilidades de adjudicarse el triunfo, los componentes del equipo Universitario-Escolar tienen a su favor la gran vitalidad y mayor entusiasmo de sus jóvenes defensores.

CITACIONES

Deportivo y Social José Santos Salas.—Cita a reunión general para hoy Viernes, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Centro Deportivo Cía. de Gas (Of. Central).—Junta general para hoy, a las 18.30 horas, Santo Domingo 1036.

Germán Riesco F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C.—Junta general para mañana, a las 20 horas, en Herrera 98.

Clunb Deportivo Andrés Ferrando.—Directorio para hoy a las 21 horas, en Av. Rondizzoni 2142.

Club Ciclista Chacabuco.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Aliro González F. C. de la Manuel Montt. — Primer equipo para mañana a las 13.30 horas en la Cancha Estadio Policial.

Latino Oriente F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

C I C L I S M O

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL PROXIMO DOMINGO

EL RECORD DE LA HORA REUNIRA A LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

...es el entusiasmo que ha ...tado entre nuestros aficionados ...la realización de las carreras ...organiza para el próximo Domingo ...el Chacabuco en los Campos ...Sports.

...interesantes carreras de los ...1,000, 3,000 metros y populares ...americanas, para segunda, tercera ...categorías y novicios, congregarán ...hermoso lote de participantes; so... ...Robles, Folchi, Donoso, ...Orellana y muchos otros de ...conocidos méritos.

...las pruebas para campeones y ...categoría, en especial en el ...de la hora actuarán los destacados ...campeones de fondo, entre los ...contaremos, a Guillet, Fourey, ...Vidal, Del Valle, hermanos ...Ruz, Estay, Gamboa, Car... ...los populares campeones de ...Deportiva Española, Coll, Abelei... ...Jabot y varios otros de cualidades ...sobresalientes.

...siempre las señoritas tendrán ...libre acceso al recinto de la ...y los precios serán netamente ...populares.

EL JURADO

oficial de este torneo está compuesto como sigue:

Presidencia honoraria, los miembros honorarios del Club organizador.

Comisarios generales, señores Pedro N. Vidal y L. E. Salinas.

Jueces de partida, señores Juvenal Rayo, Alfredo Santos y Erasmo S. Vásquez.

Jueces de llegada, señores: Raúl San Martín, Wulfredo Matarrodona, Alejandro Merino, Martín Salinas y Recaredo Bruna.

Cronometradores señores Antonio Robles y Pedro N. Vidal.

Jueces de cancha, señores: José Deu, Oscar Aguirre, Roberto Carter y M. Pascual.

Secretario general, señores Arturo Donoso y Gmo. Araya.

Anunciador, señor Manuel Alemany.

Juez del departamento de corredores José Arizabalo.

Tesorero general, señor Jesús Sánchez y ayudantes que designe.

LAS INCRIPCIONES

se cerrarán mañana a mediodía. El valor de las entradas para la mencionada reunión es de $ 2.00 tribunas y $ 1.00 galería y niños menores pagarán cincuenta centavos.

En el centro del velódromo se realizará un interesante baile.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — A causa de un grave accidente se encuentra enfermo de suma gravedad el conocido corredor de este club, señor Ernesto Gaete. Se ruega a los socios visitarlo en su domicilio, 10 de Julio 782.

GIMNASIA

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA.—La revista anual de gimnasia se acordó efectuarla el Domingo 11 del presente, en el Gimnasio del Instituto Superior de Educación Física. El Directorio hace los preparativos necesarios y para su mayor lucimiento ha confeccionado un novedoso programa. Se ruega a los señores socios se sirvan concurrir a la clase de hoy y a las de la próxima semana, con el objeto de ultimar los preparativos.

Sesión de Directorio.—Tendrá lugar el Martes próximo, a las 18.30 horas.

L A W N - T E N N I S

COMENTARIOS DEL CAMPEONATO DE TENNIS DE LA "SEMANA PENQUISTA"

Uno de los números con que se celebrada la "Semana Penquista", fué el campeonato de Lawn-Tennis, organizado por distinguidos miembros de las colonias extranjeras residentes. En los courts del Concepción Lawn Tennis Club se dieron cita distinguidas personalidades, como también lo más selecto de la sociedad de Concepción con el objeto de presenciar las etapas finales de las competencias que tan lucidamente se venían desarrollando.

SINGLES PARA CABALLEROS

Le correspondió enfrentarse después de haber vencido tras ardua lucha a sus adversarios de las primeras eliminaciones al señor Erik Fenner de Santiago, que venía precedido de justa fama tanto por sus anteriores presentaciones, como por triunfos obtenidos en Santiago, sobre jugadores de primera calidad, contra el señor Manuel J. Lucero, jugador local, que no tiene allí competidor. Le correspondió los honores de la victoria al señor Fenner, que desarrolló un juego muy eficiente de media cancha y demostrando especiales condiciones para el match, golpe que, como se sabe, es de difícil realización y del cual hicieron especiales demostraciones los campeones mundiales que recientemente nos visitaron. El señor Lucero actuó tal vez un poco cansado debido que sus partidos anteriores fueron muy reñidos. Con todo, el juego no careció en ningún momento de interés sobre todo en el segundo set que se adjudicó por 6-2. El score fué favorable al señor Fenner por 6-1, 2-6, 6-3, 8-6, quién fué muy felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

CAMPEONATO SOLOS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Arribaron a la etapa final la señorita Sudelia Soto, de La Unión, con la señora Yunge. El partido fué del todo interesante, logrando demostrar en él las excepcionales condiciones que posee la señorita Soto.

Su juego es de gran seguridad y colocación en la línea de atrás y en los ángulos del court, desempeñándose inteligentemente. Creemos que esta jugadora debería jugar en los campeonatos de Chile, donde tendría con seguridad excelente figuración. Su presencia en nuestros courts le daría a las competencias mayores variaciones, ya que siempre llegan a disputar las finales las mismas jugadoras, resultando por este motivo monótonas, pues los resultados se saben con anterioridad. El triunfo correspondió en forma holgada a la representante de la Unión.

DOBLES PARA CABALLEROS

La partida estuvo muy equiparada entre las parejas Fenner-Bórquez, de Santiago, contra Newton-Délano, produciéndose continuamente fuertes peloteos a media cancha, que lograron entusiasmar al público. El score fué favorable a los santiaguinos por la cuenta 4-6, 6-3, 7-5, 7-5.

RESULTADOS DE LAS COMPETENCIAS CON VENTAJA

El señor Rodolfo Rosenberg se impuso sobre Orlando Lorca por 2-6, 8-6, 8-6.

La señorita Thiel se impuso en los tramos finales sobre la señora Yunge por 3-6, 6-3, 6-3. En los dobles mixtos se adjudicó el triunfo la pareja Soto-Luis de Maia, contra señor y señora Newton, por 6-0, 6-3. Las señoras Darnon y Jhonston ganaron a Pomery-Bickford por 6-2, 3-6, 6-2 después de un interesante juego. Los dobles con ventaja para caballeros fueron ganados por los señores Eyzaguirre-Rojas contra Jhonston-Smith por el score 6-3, 3-6, 7-5.

REPARTICION DE PREMIOS

Una vez terminados los matchs finales se procedió a repartir los trofeos a los ganadores, siendo éstos muy aplaudidos. Se siguió un animado "Garden Party" a favor de las instituciones de beneficencia de esa ciudad y con la concurrencia de todo cuanto tiene más de representativo la ciudad de Concepción.

ATLETISMO

...TORNEO ATLETICO DEL ...INGO EN LA QUINTA NORMAL.— El Círculo Atlético Royal ...a efecto el Domingo próximo ...el último torneo en pista, tor... ...éste que ha logrado despertar ...gran entusiasmo entre los atle... ...de ese Club, los que se encuentran ...sometidos a un riguroso entre... ...miento, con el fin de hacer una ...presentación y defender con ...tesón los puntos que los fa... ...para adjudicarse el trofeo ...por el Directorio de la ins... ...ción.

...iniciación del torneo será a las 15 horas y las pruebas que se disputarán son las siguientes: 200, 3 mil para perdedores, salto largo, 1,500 y 10,000 metros, posta 4x100.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.—Esta institución ha venido preparando una fiesta para el Sábado próximo, a las 20 horas, que se efectuará en el Olympia, en honor de sus atletas Delfín Muñoz y Luis Celis, para celebrar los triunfos obtenidos por estos esforzados atletas en los últimos torneos en que han intervenido.

Las adhesiones para esta manifestación las reciben los señores Luis López, Carmen 105 y Luis Alliendes, Botica Mayo, 21 de Mayo frente Rosas.

EXCURSIONISMO

Federación de excursionistas y Exploradores de Chile

Cita para hoy, a las 21.15 horas, en Bandera 575, tercer piso, a reunión de delegados.

Se encarece la asistencia a esta sesión a los representantes de los Cuerpos Santiago, Piloto Pardo, Jorge Matte G., Hernando de Magallanes y Caupolicán. La reunión se celebrará con el número que concurra.

ACTIVIDADES DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — A las 8 de la mañana del Domingo próximo se realizará en el Estadio Policial, un torneo interno de atletismo, desarrollándose las pruebas siguientes:

100, 200, 400, 800 metros planos, y 110 metros vallas; bala y dardo; saltos alto estilo libre y largo con impulso, y pentathlon con las pruebas siguientes: 100 metros planos, 110 vallas, lanzamiento de la bala, salto alto y largo con impulso.

También se desarrollará un torneo femenino a fin de formar el equipo que representará a la brigada de esta colectividad en el campeonato atlético que organiza la Sección Femenina de Deportes, torneo que se llevará a efecto el 10 y 11 de Diciembre.

Las pruebas que se desarrollarán son:

50 y 100 metros planos; posta 50 por 4 y salto largo con impulso.

El Directorio acordó que las inscripciones para este torneo fueran enteramente libres para los socios y socias. La dirección de este torneo está a cargo del comisario de deportes, señor Bernardo Klagges M., secundado por el señor Eduardo Pinochet.

En la piscina del Estadio Policial, a las 10 de la mañana del Domingo, habrá entrenamiento de natación. La enseñanza de este deporte está a cargo de los señores Bernardo Klagges M. y Ernesto Rojas P.

La comida mensual que realizan los socios de esta colectividad, tendrá lugar la noche del Domingo, a las 20.30 horas. El Comisario de Bienestar ha abierto un registro con este objeto, que pueden pasar a firmarlo los socios y socias al local social, Pedregal 12.

CUERPO JORGE MATTE. — El Domingo próximo este Cuerpo efectuará otra excursión voluntaria, que por formar parte del programa de Verano, será a un sitio adecuado a la estación, con facilidades para nadar, haciendo el recorrido el Sábado en la noche. El programa comprende también una excursión a la quebrada de San Ramón para el Domingo 18, que desde luego ha despertado entusiasmo por ser un lugar especialmente atrayente.

Excursión familiar del 11. — Se encuentran desde ayer abiertas las inscripciones para esta excursión que se efectuará al pueblo de Peñaflor. Tomando en cuenta los intereses de los socios, se ha acordado últimamente hacer el viaje en tren, por lo que el valor de la inscripción será de sólo $ 2.20.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cita al directorio para hoy a las 19 horas (7 P. M.), en Bandera 575. Tabla: Campamento Permanente y personalidad jurídica.

Se ruega la asistencia a los señores Henríquez, Díaz, Assereto y C[illegible]da.

Cita a junta general ordinaria para hoy a las 21.30 horas, en primera convocatoria, y a las 22 segunda con el número de socios que asistan en el local del Centro Español.

Bolsa de Comercio
MOVIMIENTO

DE 18 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 8 Y BAJARON 10 TITULOS

Sin variantes dignas de especial mención en cuanto al movimiento y precios continuó operándose ayer en el Mercado de Valores.

Se anotaron conformes por 800 Patiños, 100 Tocopillas, 300 Lautaro al Port., 1,500 Loas, 600 Galicias, 100 Morococalas, 100 Disputadas, 1,600 Condoriacos, 1,100 Gaticos, 1,100 Carahues, 100 Minera e Ind., 200 Electricidad Industrial, 30 Gas de Santiago, 500 Banco Nacional, 6 Clubs y 5 Hipotecario de Chile.

En Bonos se adjudicaron solamente 46,000 nominales que le correspondieron a la segunda rueda, pues durante la 1.a no hubo operaciones en estos valores.

FLUCTUACIONES
SUBIERON

BANCOS
Chile, de 211 a 211 1|2.

SALITREROS
Loa, de 33 a 33 5|8.
Lautaro Port. de 164 a 164 1|2.

INDUSTRIALES
Tabacos de 85 1|2 a 87.

MINERAS
Caylloma, de 3 a 3 1|8.
Condoriaco de 7 1|4 a 7 1|2.
Gatico de 3 1|2 a 3 7|8.
Morococala de 16 1|4 a 16 3|4

BAJARON

Caja 8 1|2 de 98 1|8 a 97 3|4.
Caja 8-1, de 99 a 98.
Hipot. 8-1, de 94 1|4 a 94.

SALITRERAS
Galicia, de 16 1|4 a 16.

INDUSTRIALES
Electricidad Ord. 9 1|4 a 9.

MINERAS
Carahue de 3 a 2 7|8.
Diputada de 13 3|4 a 13 1|2
Minera de 23 3|4 a 23 1|2.
Oploca, de 107 a 106 1|2.
Patiños, de 191 a 188.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
14 Electr. Ind. 51 1|2.
25 Gas 64.
500 Bco. Nacional, 74 1|2.
5 Bco. Hipot. 640.
6 Bco. Chile, 211 1|2.
5 Gas, 69 1|2.
700 Carahue, 3.
200 Carahue, Dic. 22, 3.
200 Carahue, Dic. 8, 2 7|8.
100 Disputada, Dic. 8, 13 1|2.
100 Patiño, Dic. 22, 192.
600 Loa, Dic. 22, 33 1|2.
200 Loa, Dic. 22, 33 5|8.
200 Loa, Dic. 22, 33 5|8.
100 Galicia, Dic. 22, 15 1|4.
500 Galicia, Dic 8, 16 1|8.
10000 Hipot. 8-1, 94.
15000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
100 Minera, 23 1|2.
13 Lautaro Nom., 150.
200 Elect. Ind. Dic. 8, 51 1|2.
100 Laut. Port. Dic. 22, 165 1|2.
100 Laut. Port. Dic. 8, 165.
100 Laut. Port. Dic. 22, 165 1|2.
100 Tocopilla Dic. 22, 66 1|4.
500 Loas, Dic. 22, 33 5|8.
400 Condoriaco, Dic. 22, 7 3|8.
500 Condoriaco, Dic. 22, 7 1|2.
100 Condoriaco, Dic 8, 7 1|2.
600 Condoriaco, Dic. 22, 7 1|2.
100 Morococala, Dic. 8, 16 3|4.
1100 Gatico, Dic. 22, 3 7|8.
100 Patiño, Dic. 22, 193.
300 Patiño, Dic. 8, 192.
300 Patiño, Dic. 22, 192.70.

2.a RUEDA
21000 Hipot. 8-1, 94.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
30 Debenture, Dic. 8, 39.
1800 Loas, Dic. 8, 33 1|4.
100 Laut. Port., Dic. 22, 165.
600 Elect. Pref., Dic. 22, 36.
2000 Gatico, Dic. 22, 3 7|8.
300 Loas, Dic. 8, 33 7|8.
500 Loas, Dic. 22, 33 1|2.
800 Galicia, Dic. 8, 16 1|4.
100 Gatico, Dic. 8, 3 7|8.
100 Galicia, Dic. 22, 16 1|8.
100 Laut. Port. Dic. 22, 165 1|2.
20000 £, Dic. 13, 39.42.

CAMBIO
Vendedor 39.43
Comprador 39.41

2.a RUEDA
300 Gatico, Dic. 22, 194.
40 Cervecerias, Dic. 8, 71.
350 Mineras Dic. 8, 23 1|2.
200 Laut. Port., Dic. 22, 166.
2000 Elect. Ord. Dic. 22, 9 1|4.
100 Laut. Port. Dic. 22, 165 1|2.
400 Elect. Ord., Dic. 22, 9 1|8.
400 Gatico, Dic. 22, 3 7|8.

CAMBIO
Vendedor 39.42
Comprador 39.40

Cotizaciones de metales

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE LOS METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

AL CONTADO
Estaño.—. 268.10. 0.
Subió: 0.10. 0.
Cobre Standard.—£ 59.15. 3.
Subió: 0. 3. 6.
Plata.—25 15|16. Subió: 3|16 d.

A PLAZO
Estaño.—£ 265. 5. 0.
Subió: 0. 2. 6.
Cobre Standard.—£ 59.16. 3.
Subió: 0. 3. 6.

Revista Semanal
DE LA VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FERIA LARRAIN

Matucana 10 — Teléfono 280 Estación — Casilla 4728

DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA

Ventas efectuadas el Miércoles 30 del presente:

Afrecho, los 100 kilos
25 sacos M. A. a $ 22.50
30 sacos S. V. a 22.

Carbón espino, el saco
55 sacos Hda. Q. a $ 17.20.
111 sacos F. M. a 17.
80 sacos F. M. a 16.40.
232 sacos D. E. a 16.
25 sacos P. C. a 16.
70 sacos Y. P. a 15.50
43 sacos Y. P. a 15.
56 sacos H. R. a 14.80.
12 sacos chicos Hda. Q. a 11.
22 sacos mal esta. D. E. a 9.50.

Carbón blanco, el saco
82 sacos A. M. a $ 11.
60 sacos R. T. a 9.
100 sacos G. H. a 9.

Cebada, los 100 kilos
35 sacos del país A. C. a $ 36.
20 sacos del país L. J. a 35.
8 sacos del país L. R. a 34.
11 sacos del país F. M. a 32.
21 sacos falla F. M. a 26.50.

Frejoles, los 100 kilos
5 sacos burritos A. B. a $ 37.
15 sacos burritos V. C. a 37.
9 sacos burritos V. C. a 35.
11 sacos bayos O. M. a 23.
7 sacos milagros A. S. a 30.

Granzas trigo, los 100 kilos
10 sacos M. P. a $ 30.
7 sacos A. S. a 27.
13 sacos V. L. a 25.

Leña, la carga
30 cargas eucaliptus J. V. C. a $ 33.
18 cargas eucaliptus F. G. a 32.
23 cargas monte H. C. a 26.

Leña, el saco
50 sacos espino D. F. a $ 7
23 sacos blanca A. M. a 5.
50 sacos blanca A. G. a 5.
100 sacos blanca R. N. a 4.

MAIZ: los 100 kilos.
8 sacos amarillo R. G., $ 35.
17 sacos amarillo R. G., 34.
25 sacos amarillo P. A., 33.
54 sacos colorado D. P., 31.
19 sacos colorado D. P., 30.
7 sacos colorado E. R., 29.50
11 sacos colorado L. Z., 29.
31 sacos revuelto, L. Z., 27.50.

PASTO: los 100 kilos.
100 colisas 2.o corte J. W. L., 12.
123 colisas 2.o corte J. S., 11.
50 colisas 1.er corte B. V. V., 7.
100 colisas 1.er corte C. P., 7.
80 colisas 1.er corte E. C., 6.
100 colisas 1.er corte M. P., 5.

PASTO: la colisa.
50 colisas 1.er corte E. V., 2.
80 colisas 1.er corte, 2.

PAPAS: los 100 kilos.
45 sacos G. C., 16.50.
16 sacos E. V., 16.
40 sacos viejas G. C., 8
35 sacos viejas G. C., 5.
57 sacos viejas M. F., 5.
100 sacos viejas G. C., 3.
20 sacos semillón Hda. C., 2.

TRIGO: los 100 kilos.
3 sacos blanco A. S., 46.
11 sacos florence D. H., 45.
6 sacos fallo D. H., 42.
9 sacos fallo C. P., 35.

QUESOS: los 46 kilos.
234 kilos Chimbarongo, R. L., 108.
63 kilos Santa Victoria de Mallarauco C. M., 100.
368 kilos Santa Victoria de Mallarauco C. M., 90.
375 kilos Buin, L. L., 90.
155 kilos Longaví, F. U., 90.
98 kilos Chépica, M. E. de M., 90.
190 kilos Santiago, F. H., 88.
401 kilos Hda. La Estacada, 85.
103 kilos Longaví, F. U., 80.
190 kilos Pelequén, J. T. L., 70.
28 kilos averiados, C. M., 70.
166 kilos Chépica, M. E. de M., 70.
250 kilos Placilla, S. Hnos., 70.
517 kilos Requínoa, M. Z., 65.

MANTEQUILLA: los 46 kilos.
25 kilos Melipilla M. B., 245.
30 kilos Santiago, R. G., 245.
18 kilos Paine B. I., 240.
25 kilos Hda. La Estacada, 230.
45 kilos Rosario, F. C., 225.
8 kilos La Rosa, J. V., 220.
15 kilos Santiago, H. G., 220.

NOTA. — La carga por carros completos debe consignarse al Desvío Banco de la República, orden Feria Larraín, Estación Alameda, y los sobornales a esta Estación solamente. Boletos a Casilla 4728. Ventas en privado de toda clase de frutos del país, todos los días de la semana, remates los Miércoles.

FRANCISCO DE B. LARRAIN

Precios de Comprador o Vendedor al terminar las ruedas

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 8 1|2			10000	97½
Caja 8-1			10000	98
Caja 8-1			10000	98
Hip. 7-1	12000	90		
Hip. 8-1			8000	94¼
Debentures			500	39
BANCOS				
Chile	5	211	100	211½
Hip. de Chile	21	640	5	650
Nacional	100	70		
MINERAS				
Caylloma, D. 8	500	3⅛	1000	3¼
Carolina, D. 22				
Condoriaco, D. 22	200	7½		
Disputada, D. 8	200	13½		
Gatico, D. 22	1000	3⅞	300	4
Higuera			500	2¼
Lebu Ord., D. 8			1000	2
Lebu, Pref., D. 22	300	7¼		
Máfil, D. 8			200	9
Patiño, D. 22	100	193	100	194
Tocopilla, D. 22	100	66¼	100	66½
Vacas			500	1⅛

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
SALITRERAS				
Lautaro, L., D. 22	100	165	520	166
Loa, Dic. 8	100	33½		
Galicia, D. 8	500	16⅛		
Tocopilla, D. 22	100	387		
GANADERAS				
Gente Grande	200	52		
Fuego			400	143
INDUSTRIALES				
Gas	50	69	50	69½
Elec. Ind.	200	51½	30	52
Tabacos	200	87½		
Club Hípico	1	5500	1	[illegible]
Tejidos El Salto	200	118		
Funicular			100	17
Telégrafo	100	44		
Viñas	300	31		
CIERRE, a las 16.30 HORAS				
Cambio		39.39		39.40
Lautaro en Ldres.		43.9		
Patiño en N. York		23¾		24¼
Patiño, D. 22				188
Lautaro P., D 22				164½
Tocopilla, D. 22				66½
Oploca, D. 22		106½		
Loa, trans., D. 22		33⅝		
Condoriaco, D. 22		7½		

Sociedades Anónimas
DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Salitres y Ferrocarril de Chuncho Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Diciembre en Huérfanos 1249. Acordar una cuota con que deben concurrir los accionistas para los gastos indispensables a la conservación de los derechos y bienes de la Compañía.

Cooperativa Nacional de Consumos y Edificación.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Diciembre, en su local, para tratar diversos asuntos de interés.

Minera e Industrial de Chile.—Anuncia el dividendo de $ 1 para el 16 de Diciembre por el Banco de Chile. Cierra su registro del 3 al 16 de Diciembr.

Cierra su registro del 19 al 29 de Noviembre.

Cervecerías Unidas Co.— Anuncia un dividendo provisorio de $ 2 para el 7 de Diciembre, por el Banco Edwards.

Cierra su registro del 26 de Noviembre al 7 de Diciembre.

Electricidad Ltd. Co. Chilena.— Cita a ujnta general ordinaria para el 12 de Diciembre en Santo Domingo 789. Cierra su registro del 24 de Noviembre al 13 de Diciembre.

Electricidad ltd. Compañía Chilena.—Anuncia dividendo N.o 1 de 1 o|o sobre acciones ordinarios y N.o 7 de 4 1|2 o|o sobre Preferidas el 13 de Diciembre por intermedio del Banco de Chile.

Barcelona Co., Salitreras (en liquidación. — Anuncia una última distribución de $ 0.20 el 1.o de Diciembre para el Banco Italiano.

Malvoa Co. Maderera. — Anuncia un dividendo de $ 1, el 12 de Diciembre por el Banco de Chile. Cierra sus registros del 2 al 12 de Diciembre.

Exportadora de Chiloé Soc. — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Diciembre en Blanco 1019, Valparaíso. Pronunciarse sobre un contrato de arrendamiento de la fábrica de destilación de Quellón y otros bienes sociales.

Agrícola y Maderera de Reloncaví.—Cita a junta general ordinaria el 6 de Diciembre en Blanco 1019, of. 30. Proposiciones de ventas ad referendum de los bienes de la Sociedad o en subsidio el cobre a los accionistas de una cuota para el pago de las deudas de la Sociedad.

Cooperativa Ferroviaria de Consumos 1.a Zona. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Diciembre en Avenida Brasil 1451. Valparaíso.

Cierra sus registros del 30 de Noviembre al 10 de Diciembre.

Canal de Maipo S. A. — Entre el 1 y 15 de Diciembre se deben pagar las cuotas acordadas, los gastos de limpia y los particulares.

Después del 15 se incurre en el interés penal reglamentario contado desde el 1.o de Diciembre.

Tracción y Alumbrado de Santiago Cía. —Cita a junta general ordinaria para el 12 de Diciembre en Santo Domingo 789.

Transportes Marítimos Co. —Cita a junta general ordinaria para el 8 de Diciembre en calle Prat, Valparaíso, Edificio del Banco Nacional, presentar memoria y balance.

Oruro Co. Estañífera. — Cito a junta general extraordinaria para el 19 de Diciembre en Prat 77, Valp. Reforma de estatutos, dando cumplimiento a la ley boliviana respecto al nombramiento de un directorio responsable en Bolivia.

Cierra su registro del 8 al 19 de Diciembre.

Tocopilla Cía. Salitrera. — Dividendo final de 3 h. 10 el 6 de Diciembre por el Banco de Chile y Alemania, contra entrega del cupón N.o 14.

Feria del Matadero
DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Oficina Placer 960. — Estación San Diego.—Teléfono San Miguel 10. Remates los Jueves y Sábados, a las 2 P. M.

Transacciones al peso efectuadas en la Feria del 1.o de Diciembre de 1927.

VACAS
2 1028, a 1.33 y medio.
5 2204 a 1.31.
4 1814 a 1.30 y medio.
11 5078 a 1.29 y medio.
5 2060 a 1.29.
11 5874 a 1.28 y medio.
9 4462 a 1.28 y medio.
11 5610 a 1.28 y medio.
8 4110 a 1.28.
4 1782 a 1.27.
8 3174 a 1.26.
7 2752 a 1.25 y medio.
7 2562 a 1.25.
5 2108 a 1.24 y medio.
7 3228 a 1.23.
10 4546 a 1.22 y medio
10 4816 a 1.22 y medio.
10 4738 a 1.22.
10 4602 a 1.20 y medio.
15 6870 a 1.19.
3 1174 a 1.17 y medio.
3 1176 a 1.16 y medio.
5 1848 a 1.15 y medio.

NOVILLOS
10 4906 a 1.40 y medio
10 4210 a 1.40.
10 5170 a 1.40.
10 4290 a 1.39 y medio.
10 4980 a 1.39 y medio.
7 3324 a 1.39 y medio.
7 2966 a 1.39 y medio.
10 4388 a 1.39.
10 4578 a 1.39.
2 874 a 1.38 y medio
10 4236 a 1.38.
12 5710 a 1.38.
10 4842 a 1.37.
2 1026 a 1.37.
10 4330 a 1.33.
11 4614 a 1.33.
11 4128 a 1.31.
5 2224 a 1.29 y medio.
3 1192 a 1.28 y medio.
3 1400 a 1.27.
8 3842 a 1.26 y medio.
3 1280 a 1.25 y medio.
4 1554 a 1.25.
18 8416 a 1.20.
2 750 a 1.07.

BUEYES
3 1892 a 1.38.
5 3096 a 1.24.
2 1152 a 1.23 y medio.
2 1328 a 1.22.
7 4332 a 1.22.
4 2384 a 1.20 y medio.
3 1838 a 1.20.
2 1114 a 1.18.
2 1070 a 0.98.

LANARES
119 ovejunos, a $ 45.80.
103 ovejunos a $ 39.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.40

UN PESO PAPEL . . . $ 6 3|32

LIBRAS POR DOLAR: 4.87 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.55	40
París	32.10	32.30
Amberes		1.44 1|2
New York		8.20
Italia		0.44.40
España		1.33 1|2
Brasil		40.50
Uruguay		8.74
Argentina		3.52
Holanda		3.31 1|2
Suiza		1.58 1|4
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50
Alemania		1.97

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	48	Corderos	1118
Novillos	169	Cerdos	139
Vacas	171	Cabros	
Q. vivos	66	Terneros	34
Id. en vara	13		
Total	458	Total	1291

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de vaca, 1.a.	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a.	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.30
Carne de Cerdo, 1.a.	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.50	a	1.50
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	1.80		
Id. de novillo	2.00		
Id. de vaca	2.10		
Id. de ovejuno	.72	a	120 docena.







Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior
DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Cambio

NUEVA YORK, 1.o—Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Argentina, 42.77 centavos oro por peso.
Chile, 12.18 centavos oro por peso.
Japón, 46 centavos oro por yen.
Perú, 3.87 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.95 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.97 1|2 centavos oro por corona.
Noruega, 26.60 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.80 centavos oro por corona.
Austria, 14,090 centavos oro por corona.
Portugal, 4.96 centavos oro por escudo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Inglaterra, 4.87 9|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.93 1|4 centavos oro por franco.
Italia, 5.43 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.97 centavos oro por belga.
Suiza, 19.28 1|2 centavos oro por franco.
Alemania, 23.88 centavos oro por Reichsmark.
España, 16.43 centavos oro por peseta.
Yugoslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar.—(U. P.)

Metales

LONDRES, 1.o — Cotizaciones de metales en libras esterlinas:
Plata en barras, la onza, 0.26 13|16.
Mercurio, la botella, 23.0.0.
Tungsteno, la unidad, 0.14.6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—Los metales que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra:
Estaño, 58 5|8.
Cobre, 13 3|4.—(U. P.)

Granos

CHICAGO, 1.o—Los granos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente, por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo, 1.28 1|2, Diciembre.
1.32 1|2., Marzo.
Maíz, 0.88 5|8, Diciembre.
0.93 1|8, Marzo.
Avena, 0.51 1|4, Diciembre.
0.53 1|2, Marzo.—(U. P.)

Ganado

CHICAGO, 1.o—Los animales en pie se cotizaron en la forma siguiente en centavos oro por libra:
Novillos, 19.
Terneros de un año, 17.[illegible]
Terneras, 15.—(U. P.)

Carne

CHICAGO, 1.o—La carne de [illegible] se cotizó hoy a razón de 15.6[illegible] las 100 libras para entrega en Diciembre.—(U. P.)

CHICAGO, 1.o—La carne de [illegible] no se cotizó hoy en la forma siguiente en centavos oro por libra:
De primera, 22 a 22.50.
De segunda, 15 a 17.—(U. P.)

CHICAGO, 1.o—La carne de [illegible]nera se cotizó hoy en esta ciudad a razón de 17 a 19 centavos oro por libra.—(U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK, 1.o—El azúcar [illegible] bruto se cotizó hoy en la forma siguiente por las 100 libras en [illegible]:
Entrega en Diciembre, 2.7[illegible].
Entrega en Enero, 2.83.
Entrega en Marzo, 2.83.—(U. P.)

Algodón

NUEVA YORK, 1.o—El algodón se cotizó hoy en esta plaza en la forma siguiente, en centavos oro por libra:
Diciembre, 19.25.
Enero, 19.23.
Marzo, 19.42.
Mayo, 19.62.
Julio, 19.61.
Octubre, 19.17.—(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK, 1.o—Al [illegible] las operaciones en este mercado [illegible] caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 36.
Up river, de clase ordinaria, [illegible]
Caucho en bolsas, 27.
Caucho ahumado en planchas, para entregar inmediata, 40 1|[illegible]
Caucho de primera calidad y "[illegible] Crépe", para entrega inmediata, 40 5|8.—(U. P.)

Cueros

CHICAGO, 1.o—Los cueros de [illegible]gorífico se cotizaron a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos del país, pesados, [illegible]
De Texas, pesados, 23 1|2.
De vacas, marcados, 23 1|2.
De vacas, 21.
Del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21.
De vacas, pesados, 18.
De vacas, 19 1|2.
De terneros, 27.
De becerros, 25 1|2.—(U. P.)

Linaza

CHICAGO, 1.o—La linaza se cotizó hoy a razón de 2.07 3|4 a 2.11 [illegible] por bushel para entrega en Diciembre y Mayo, respectivamente.—(U. P.)

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 1.o DE DICIEMBRE DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

Continuación de la 1.a de ayer, Banco Alemán Transatlántico, reclamo de patente. Acuerdo.

1. Compañía Carbonífera y Fundición Schwager con Compañía Carbonífera de Puchoco y Coronel, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Guillermo Varas, por el recurso, y don Gustavo Claro, contra el recurso, en la continuación; y don Juan Miguel Ramírez, por el recurso, y don Fernando Aldunate, contra el recurso, en la primera, y quedó pendiente.

Ministro redactor:

Se designó al señor Trucco, en la causa de Romero con Pavez.

FALLADA DE ACUERDO
CHARLES E HIJOS CON JORGE BUSTOS

Resolución de contrato

La sociedad Charles e Hijos se presentó ante el Juzgado de Valdivia demandando en juicio ordinario sobre resolución de contrato e indemnización de perjuicios, restitución de especies y cobro de pesos en contra de don Jorge Bustos, a fin de que se declarase:

1.o Resuelto el contrato otorgado por don Jorge Bustos; 2.o que el demandado debe pagarle dentro de tercero día de causar ejecutoria la sentencia, como indemnización de perjuicios la madera de laurel y pellín que les habría correspondido según el contrato, y las trece mil que le faltaban para completar igual cantidad que la retirada por el señor Bustos; 3.o Que debe pagarle los $ 16,060.50 pagados a don Galo Paiva por elaboración de madera, 1,000 pesos pagados a don Luis Paiva por administración del aserradero, $ 741 por saldo de venta de bueyes y otras especies; 4.o Que debe pagarle el alquiler de cuatro yuntas de bueyes y tres de novillos; 5.o Que debe restituirle las cuatro yuntas de bueyes de propiedad del demandante, que retiene en su poder; y 6.o Que debe pagarle a justa tasación de peritos los perjuicios ocasionados a la Sociedad C. y G. Paiva, por la falta de cumplimiento a la prórroga del contrato, y que debe pagar las costas de la causa.

Tramitada la causa, el juez de la causa dictó sentencia declarando en lo que dice relación con el recurso: 2.o que el demandado debe pagar el valor de elaboración de las 5,000 pulgadas de madera que ocupó en usos particulares; 3.o que debe pagar el valor [illegible] alquiler de las cuatro yuntas de bueyes a razón de $ 3 diarios; 4.o que debe restituir las cuatro yuntas de bueyes; 5.a que no ha lugar a las demás peticiones de la demanda.

Contra esta sentencia, el demandado dedujo los recursos de casación en la forma y de apelación, siendo el primero declarado inadmisible, y en cuanto al segundo, la Corte de Valdivia [illegible] lo siguiente:

Se revoca la sentencia apelada en cuanto no da lugar a las peticiones primera y segunda de la demanda, y [illegible] go de los $ 16,060.40 y de los [illegible] de la tercera, y acogiéndoselas [illegible] en esos puntos se declara:

1.o Resuelto el contrato, con indemnización de perjuicios; 2.o que [illegible] mandado debe pagar las 50 y [illegible] mil pulgadas de madera de laurel y pellín y los $ 16,000 y los 1,000 que [illegible]bran, éstos sin intereses, y las [illegible] sin elaborar o su valor a justa tasación de peritos en la forma [illegible]. Se confirma en la parte apelada [illegible] declaración de que se regula [illegible] pesos por día de trabajo de los [illegible].

Contra la sentencia de alzada, el señor Bustos interpuso el recurso de casación en la forma, que funda en [illegible] la causa al verse en la Corte de Apelaciones, fué mal anunciada, y en que el tribunal sentenciador, ha otorgado más de lo pedido al declarar resuelto el contrato con indemnización de perjuicios.

Una de las salas de la Corte Suprema ha declarado con fecha de [illegible] lugar el recurso, entre otras, por las siguientes consideraciones: "Que [illegible] equivocación relativa al anuncio de la causa en tabla, en caso de haberse producido, no puede invocarse como fundamento suficiente para justificar la existencia de la infracción, ya que aparece de un certificado que los abogados de ambas partes alegaron, sin haber reclamado antes de la falta; y [illegible] atendidos los términos en que ha sido pronunciada la sentencia, no puede sostenerse con algún fundamento legal que ha incurrido en el vicio de ultra-petita desde que guarda conformidad con las peticiones hechas por las partes respecto de la acción y excepciones deducidas y que no ha resuelto ninguna cuestión extraña a las que le fueron sometidas a su decisión.

Redactó esta sentencia el señor Ministro Oyanedel.

S. V. A.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Relator, señor Videla

Contra M. Salgado agregada, fallada.
1. Miranda con Tolosa, fallada.
2. Madariaga con Zamorano, acuerdo.
3. Ramírez con Barrios, fallada.
5. Martínez con Barja, fallada.
6 y 7. Guignot con Vergara, acuerdo.
Pérez con Gatica, fallada de acuerdo.

Alegaron:
En la agregada, don Antonio Rivas.
En la 1.a, don Jorge Salamanca.
En la 2.a, don Samuel González.
En la 5.a, don Justiniano Guesalaga con don Enrique Barboza.
En la 6.a y 7.a, don Arnaldo Ipinza.

TERCERA SALA
Relator, señor Sanz

Contra A. Lazo, fallada, agregada.
3. Riesco con Riesco, fallada.
4 y 5. Luck y Cía. con Haleby, fallada.
6. Fuenzalida con Ried, acuerdo.
7. Ulloa con Mancilla, relación pendiente.

Alegaron:
En la agregada, don Róbinson Alvarez.
En la 3.a, don Humberto Barros.
En la 4.a, don Oscar Fenger.
En la 5.a, don Gumercindo Sarmiento con don Oscar Fenner.
En la 6.a, don Oscar Pinochet con don Enrique Barboza.
En la 7.a, don Luis Claro.

CUARTA SALA
Relator, señor Illanes. Op. señor Gajardo

1. L. Grau contra R. García, mal anunciada.
2. Contra J. 2.o Contreras y otros, aprobada.
3. Banco de Chile con J. de D. Gutiérrez y otros, trámite.
5. R. Rethein con A. Urrutia, desistida.
6. M. Valdés con L. Fernández, trámite.
7. L. Alvarez con S. Eva, confirmada.
8. E. Richards con E. Nielsen, mal anunciada.
10. Schacht y Co. con J. Matta, confirmada.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra J. Vargas y otros, confirmada.

Fallada de acuerdo: M. Valenzuela [illegible] L. Goycolea.

Menor cuantía (incidente): L. A[illegible] con P. León.

Alegaron:
En la 6.a, don Ambrosio Montt [illegible]
En la 10.a, don José A. Bravo con don Juan López R.
En la agregada: don Omar Bar[illegible] con don Augusto Angulla y don Ca[illegible] Amunátegui.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

Interesante como de costumbre es el programa que se anuncia para el próximo Domingo en el Club Hípico.

La prueba base de la cartilla hípica, clásico Importación, sobre 2,000 metros, constituirá un nuevo galope de ejercicio para Cantimplora, que lleva como únicas enemigas a Quién es? y Skirmish. Mayores comentarios no merece la carrera.

La reunión se iniciará con una prueba sobre 1,100 metros, reservada a tres años no ganadores. Entre el numeroso lote de inscritos, Groggy y Ficha Negra son los más calificados para triunfar. Puede resultar también la sorpresa de Abasolo o Andanada.

Condiciones análogas a la anterior tiene la segunda carrera, que cuenta con un lote más discreto de participantes. Jugurta, Tremblay y Segador, nos parecen las cartas más recomendables.

También está reservada a perdedores la carrera siguiente, que resulta ser la más concurrida de las tres. Berezín debe ser el favorito, ya que sus figuraciones anteriores le dan sobrados títulos para triunfar. Reaparece después de un breve descanso. Bismarck es el más serio enemigo que lleva.

Los 1,600 metros del premio Rivera, deben estar a disposición de Sal Si Puedes, ya que la condición de la carrera lo ha dejado en relación con sus enemigos, a un peso muy cómodo. Buick, con la monta de C. Guerra, es carta con opción también.

A continuación del clásico, viene el premio Risa Loca, handicap sobre 1,400 metros. Entre Desdeñoso, Chichita y L'Espoir, a nuestro juicio, debe buscarse el ganador en esta prueba.

Muy abierto es el handicap de velocidad de la séptima carrera, pues nos encontramos con varios animales de equiparada opción, como Salpetra, La Grele y Laird.

Termina la reunión con un handicap sobre 2,000 metros. Palestro, por su performance en el clásico Luis Cousiño es la carta más sobresaliente. Ismenia y Picazón se perfilan como los más serios enemigos del hijo de Pasteur.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Papa Frita, montada por J. Canales, pasó 1,000 metros en 1.37 2|5.

Pulsinella, manejada por P. P. Quezada, atropelló 700 metros en 45.

Pipe d'Or, montada por J. Canales, largó 1,000 metros en 1.5.

Dulce, montada por M. Ibarra, cotejó fuerte 700 metros en 44.

Trianón, montado por W. Fuentes, movió 700 metros en 46 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 46 2|5.

Rivoli, montado por J. F. Fuentes, atropelló 700 metros en 45 1|5.

Nitchevo, montado por aprendiz, movió 400 metros en 26.

Yungas, montada por A. Gutiérrez, largó 1,000 metros en 1.5 4|5.

Mazarino, montado por P. Muñoz, y Nemrod, por aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5. Ganó Mazarino por dos cuerpos.

Ficha Negra, montada por A. Gutiérrez, movió 500 metros en 31; después de un descanso repitió igual distancia en el mismo tiempo.

Fresca, montada por H. Guajardo, y Oruba, por aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.7. Ganó Fresca por varios cuerpos.

Pena Negra, montada por Alf. Silva, atropelló 800 metros en 51 2|5.

Huasquino, montado por aprendiz, y Abasolo, por Arm. Calderón, pasaron 600 metros en 39, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 40 2|5. Ganó Huasquino por 4 cuerpos.

Borelli, montada por Alf. Silva, largó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Keysol, montado por L. Torrealba, movió 600 metros en 40.

Salfate, montado por J. Canales, pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió igual distancia en 54.

Adrianópolis, montada por O. Godoy, pasó 1,200 metros en 1.20 4|5.

Sal si Puedes, montado por C. Durán, aprontó 400 metros en 24 2|5.

Andanada, montada por W. Fuentes, largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

Segador, montado por C. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.7.

La Grele, montada por Alf. Silva, movió a voluntad 400 metros, repetidos, en 26 2|5 y en 26 1|5.

Gobelino, montado por H. Guajardo, movió 600 metros en 39 3|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 38 2|5.

Picazón, montada por O. Peralta, pasó una vuelta a voluntad en 2.21.

Papiniano, montado por P. Muñoz, y Bismarck, por J. Muñoz, pasaron 1,000 metros en 1.6 3|5; ganó Bismarck por dos cuerpos.

Rimador, montado por P. Silva, movió 400 metros en 26.

Chichita, montada por aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5; después de un descanso repitió 600 metros, acompañada por Rimador, en 37 2|5; llegaron iguales.

Condamné, montado por Alf. Silva, largó 1,000 metros en 1.5.

Ismenia, montada por aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.9.

Trompón, montado por O. Godoy, largó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Buick, montado por C. Guerra, pasó 1,600 metros en 1.49.

Zapatilla, montada por F. Abarca, largó 1,200 metros en 1.22 3|5.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,400 METROS

Abasolo, 56, Am. Calderón.
Gobelino, 56, H. Guajardo.
Groggy, 56, C. Guerra.
Rivoli, 56, J. Carrasco.
Adrianópolis, 54, O. Godoy.
Alaria, 54, C. Durán.
Andanada, 54, W. Fuentes.
Ficha Negra, 54, A. Gutiérrez.
La Ganga, 54, L. A. Zúñiga.
La Providencia, 54, E. Molina.
Nimega, 54, L. Torrealba.
Trigésima 3.a, 54, M. Pérez.

SEGUNDA CARRERA. — 1,100 METROS.

Jugurta, 56, Alf. Silva.
Muñequillo, 56, L. Lacroix.
Nemrod, 56, P. Muñoz.
Rimador, 56, P. Silva.
Segador, 56, C. Guerra.
Tremblay, 56, J. Carrasco.
Alarmista, 54, R. Ravello.
Alicantina, 54, H. Guajardo.
Condoroma, 54, C. Durán.
Odalisque, 56, V. Jara.
Oruba, 54, H. Guajardo.
Tivolá, 54, W. Fuentes.

TERCERA CARRERA. — 1,100 METROS.

Berezín, 56, R. Ravello.
Bismarck, 56, J. Vergara.
Don Abraham, 56, J. Carrasco.
Potasio, 56, W. Fuentes.
Abolenga, 54, L. Torrealba.
Fresca, 54, H. Guajardo.
Mosquita Muerta, 54, A. Calderón
Palmira, 54, Alf. Silva.
Pena Negra, 54, P. Silva.
Pipe d'Or, 54, J. Canales.
Tranquila, 54, R. Valderrama.
Trigésima 5.a, 54, M. Pérez.
Yungas, 54, A. Gutiérrez.

CUARTA CARRERA. — 1,600 METROS.

Sal si puedes, 58, C. Durán.
Forja, 55, V. Jara.
Política, 55, J. Carrasco.
Vanidosa, 55, O. Lanzoni.
Buick, 54, C. Guerra.
El Greco, 54, no corre.
Ambalema, 52, L. Torrealba.
L'Espoir, 52, tal vez no corra.

QUINTA CARRERA. — 2,000 METROS

Quién es?, 59, C. Guerra.
Cantimplora, 55, A. Gutiérrez.
Skirmish, 52, P. Silva.

SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS.

Desdeñoso, 60, Alf. Silva.
Chichita, 52, P. Silva.
L'Espoir, 49, J. Canales.
Manzana de Oro, 43, J. Muñoz.
Pretalia, 41, J. Carasco.
Maximalista, 40, M. Ibarra.
Sunna, 40, O. Domínguez.

SETIMA CARRERA. — 1,100 METROS

Laird, 56, L. Torrealba.
Cirujano, 53, R. Sepúlveda.
La Grele, 51, Alf. Silva.
Salpetra, 51, C. Guerra.
La Triste, 49, J. Canales.
La Ñatita, 48, O. Sepúlveda.
Papiniano, 42, J. Muñoz.
Dulce, 41, M. Ibarra.
Mezquita, 40, M. Cantillana.
Otra Vez, 40, O. Domínguez.

OCTAVA CARRERA. — 2,000 METROS.

Decurión, 59, V. Jara.
Digno, 56, Alf. Silva.
Skirmish, 52, C. Guerra.
Ismenia, 50, R. Sepúlveda.
Picazón, 48, J. Carrasco.
Palestro, 47, H. Guajardo.
Guardia Blanca, 43, J. Muñoz.
Vuela Vuela, 42, P. Valderrama.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA — 1,400 METROS

Kayukeo 64, J. Vergara.
Regalada 59, L. A. Zúñiga.
Glider 53, W. Fuentes.
Polenka 50, C. Santander.
Ugombo 50, E. Molina.
Revilla 48, F. Fuentes.
El Buin 46, M. Muñoz.
Anitra 45, H. Guajardo.
Rastra 43, J. Muñoz.
Aquelarre 42, M. Cantillana.
Vigésima 7.a, 41, H. Moya.
Pabellón 40, L. Vergara.

2.a CARRERA — 900 METROS

Isluña 58, J. Vergara.
Marboré 57, J. Escobar.
Chinchoso 56, R. Ubilla.
Lucano 56, C. Sagredo.
Ch. Latour 52, E. Cáceres.
Pulcinella 50 W. Fuentes.
Ducky 46, P. Valderrama.
Vilana 48, no corre.
Menudita 44, J. Muñoz.
Papirusa 43, O. Domínguez.
Licanqueo 42, M. Castellano.
Ñatusa 40, H. Moya.

3.a CARRERA — 1,400 METROS

Keysol 57, L. A. Torrealba.
Trianón 55, W. Fuentes.
República 54, A. Garay.
Clarette 53, V. Fernández.
Mala Nueva 53, S. Villanueva.
Voltaire 52, Alf. Silva.
Meruca 48, C. Guerra.
Vilano 48, no corre.
Maroma 46, P. Sepúlveda.

4.a CARRERA — 900 METROS

Petunia 60, E. Cáceres.
Desdémona 58, C. Guerra.
Fuñingue 54, M. Pérez.
Morza 54, L. A. Zúñiga.
Nawel 53, J. Canales.
Hanoi 51, C. Durán.
Villa Mayor 51, R. Sepúlveda.
Nigua 49, J. Escobar.
Mezquita 48, F. Fuentes.

5.a CARRERA — 1,500 METROS (Clásico)

Sol Naciente 58, R. Sepúlveda.
El Fígaro 52, E. Cáceres.
First Alarm 50, A. Gutiérrez.
Sal Sola 50, C. Guerra.

6.a CARRERA — 1,400 METROS

Ordenador 61, J. Vergara.
Yelmo 59, C. Sagredo.
Fan Fan 54, E. Cáceres.
Magolín 54, R. Sepúlveda.
Ali Antu 51, W. Fuentes.
Lince 51, A. Garay.
Sunna 50, L. A. Torrealba.
Chanta 49, C. Guerra.
Casual 48, M. Muñoz.
Harding 48, V. Fernández.
Bellatrixe 45, J. Carrasco.
¿Qué Simpática? 45, J. V. Bravo.

7.a CARRERA — 1,500 METROS

Estaviana 64, no corre.
Ganadero 53, S. Villanueva.
Finado 52, J. Canales.
Notoria 52, E. Cáceres.
Manchego 51, R. Sepúlveda.
Bacton Lad 49, O. Sepúlveda.
Divorciada 48, C. Guerra.
Foguista 46, J. Carrasco.
Fronteriza 45, J. Muñoz.
Obsequio II 45, J. V. Bravo.
Palisandra 42, P. Valderrama.
Jalea 40, M. Muñoz.
La Perichona 40, H. Moya.
Matasiete 40, L. Vergara.
Por si acaso 40, M. Castellano.

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Siete pruebas forman el programa del Domingo en el Hipódromo Chile; pero de ellas es indsicutiblemente el clásico Santiago el que vale por toda la reunión.

La elevada recompensa de $ 15,000, aparte de sus bien estudiadas condiciones, hacen que el clásico Santiago sea uno de los mejores clásicos de la temporada en la capital.

Las numerosas inscripciones que de origen tenía la prueba, hacían suponer que fuera un buen número el que participara en ella, pero las victoriosas presentaciones de Sol Naciente y Sal Sola el Domingo pasado, produjeron el pánico entre sus rivales y sólo El Fígaro y First Alarm se han atrevido a afrontar el encuentro.

En realidad, los cuatro competidores tienen pretensiones fundadas, unos más, otros menos, y es así que pocas veces se habían visto opiniones más encontradas.

Sol Naciente es el que cuenta con más partidarios y ello es justificado, ya que aparte de su triunfo holgado del Domingo sobre Noche Triste y Laird, exhibe en su hoja de servicios, carreras superiores, como son aquellas en el Cotejo y la Polla y ese handicap de fondo, donde dió cuenta de Janus.

Si juzgáramos al hijo de Campanazo únicamente por sus buenas performances, sería imbatible; pero al lado de ellas tiene fracasos tan completos, que en realidad, al repetirlos, quedaría sin opción alguna en esta carrera.

El Fígaro es uno de los mejores caballos de su generación, pero como Tutti Frutti y Morisco valen más que él, no ha podido obtener hasta la fecha una victoria clásica, mereciéndola sobradamente. El pupilo de Gómez corrió muy mal en su última presentación en un handicap ganado por Castor, y esta performance debe atribuirse a que no conocía la cancha. Sus aprontes son buenos e inspira gran fe en su caballeriza.

Tenemos en seguida a First Alarm, yegua cuyas tres últimas presentaciones han sido otras tantas victorias. La pequeña hija de Royal Alarm, está muy buena, va en su tiro y el peso que carga le acomoda a su escasa talla, pero en contra de todo ésto, lleva la desventaja de no haber corrido en el Chile. Se la ha trabajado en la cancha de carreras, pero está probado hasta la saciedad que no es lo mismo aprontar que correr en el Chile.

Por último tenemos a Sal Sola. La defensora de los colores de Las Acacias, correspondiendo a grandes trabajos en el Club Hípico, se paseó el Domingo, cierto que delante de un lote modesto, pero no hay que olvidar que con igual peso que Sol Naciente, marcó el mismo tiempo. La hija de Salpicón, a 50 kilos, es brava carta, y según muchos la ganadora.

En resumen, diremos que los cuatro competidores se merecen; pero en todo caso, ya que no se puede adelantar el ganador, puede pronosticarse que Sol Naciente cargará con las responsabilidades de gran favorito.

Se abre la reunión con el premio Poruña, handicap sobre 1,400 metros, que ha reunido un lote modesto, donde parecen destacarse Kayukeo, Revilla y El Buin.

En los 900 metros del premio Puppy, las opiniones estarán muy divididas entre Isluña, Chinchoso, Lucano, Chateau Latour, Ducky y Licanqueo.

Entre Voltaire, Meruca, Vilana y República, debe buscarse el ganador de la tercera carrera, handicap sobre 1,400 metros. La elección es cuestión de suerte.

Brava carrera es la cuarta, handicap sobre 900 metros, pues se ha juntado un lote de especialistas para la distancia. Petunia, Fuñingue, Nawel y Villa Mayor se merecen los pesos que van.

A continuación del clásico se disputará el premio Pegote, handicap sobre 1,400 metros.

La elección de un favorito se presenta muy difícil, pues en el papel tienen gran opción Yelmo, Fan Fan, Ali Antu, Lince, Sunna y Chanta.

Como reunión de clausura ofrece el Hipódromo Chile el premio Paradox, handicap sobre 1,500 metros, con una recompensa de $ 3,500 al vencedor.

Manchego, Bacton Lad, Divorciada y Foguista, son las cartas más dignas de crédito y de ahí debe salir el ganador.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA (MANO DEL CHILE)

Palisandra montada por un aprendiz, pasó una vuelta en 1.41.

Divorciada montada por M. Cantillana, pasó 600 metros en 38 3|5, después de un descanso, repitió en 38 4|5.

Noche Triste montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

Codihue montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 54.

Casita montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 4|5.

Cañamito montado por un aprendiz, pasó 400 metros en [illegible]5 4|5.

Toronto montado por E. Asenjo, pasó 800 metros en 56 2|5 a voluntad.

Clarette montada por F. Fuentes, y Sunna, por E. Asenjo, pasaron una vuelta en 1.43 3|5.

Meruca montada por un aprendiz, movió 400 metros en 26.

Descartado montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Casual montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5, después de un descanso, repitió en 26 3|5.

Humorist montado por F. Fuentes, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

Revilla montado por R. Olguín, pasó 1,200 metros, en 1.23.

Finado montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 3|5, después de un regular descanso, repitió 800 metros en 52.

Ñatusa montada por un aprendiz, pasó 200 metros en 12, después de un largo descanso, repitió 400 metros en 26.

Bayaguncia montada por V. Fernández, y Miss Mery, por L. A. Zúñiga, pasaron 400 metros en 27.

Ojo de Agua montado por R. Olguín, pasó 600 metros en 40 3|5, después de un regular descanso, repitió en 39.

Yelmo montado por C. Sagredo, pasó 800 metros en 52 2|5, después de un largo descanso, repitió 600 metros en 39.

León Martell montado por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26, y repitió en 25 3|5.

Desdémona montada por F. Alvarez, pasó 400 metros en 25.

Morza montada por L. A. Zúñiga, pasó 200 metros en 12 2|5 y siguió galopando, repitiendo en 12 3|5.

PISTA PESADA (MANO DEL CLUB)

Por si Acaso montado por M. Cantillana, pasó 1,000 metros en 1.7.

Jellicoe montado por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26, después de un regular descanso, repitió en 25 3|5.

B O X

Murray y Tapia pelean mañana en el Hippodrome Circo

EL MATCH HA LOGRADO ENTUSIASMAR A LOS FANATICOS. — AMBOS CAMPEONES ESTAN BIEN ENTRENADOS

Mañana en el ring del Hippodrome Circo se realizará el anunciado match a doce rounds entre los profesionales Willie Murray y Norberto Tapia, cotejo que ha logrado interesar a los entendidos por las condiciones equiparadas que poseen los rivales.

Desde la llegada de Tapia a nuestros rings, no ha sido posible aquilatar en todo su valor sus merecimientos, pues sus rivales han sido hombres que no han logrado resistir la agresividad del nortino, librándose del K. O. solo Jorge Navarro gracias a su táctica especial empleada, lo que deslució la presentación de este formidable pegador, actual campeón de Chile de los pesos medio livianos.

Todos los triunfos de Tapia nos han dejado la duda de su valor, pues solo hemos apreciado su agresividad y fuerte golpe, sin que hayamos logrado aquilatar sus conocimientos científicos y solo ahora podremos ver decifrado el enigma, ya que tiene por contendor a un hombre que posee los conocimientos necesarios para darle un pesado trabajo y hacerlo emplearse a fondo.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos de los rivales de mañana han sido por demás esmerados. A diario han venido haciendo ejercicios desde más de un mes y según hemos sido informados y lo hemos podido comprobar, se encuentran en un estado admirable de preparación.

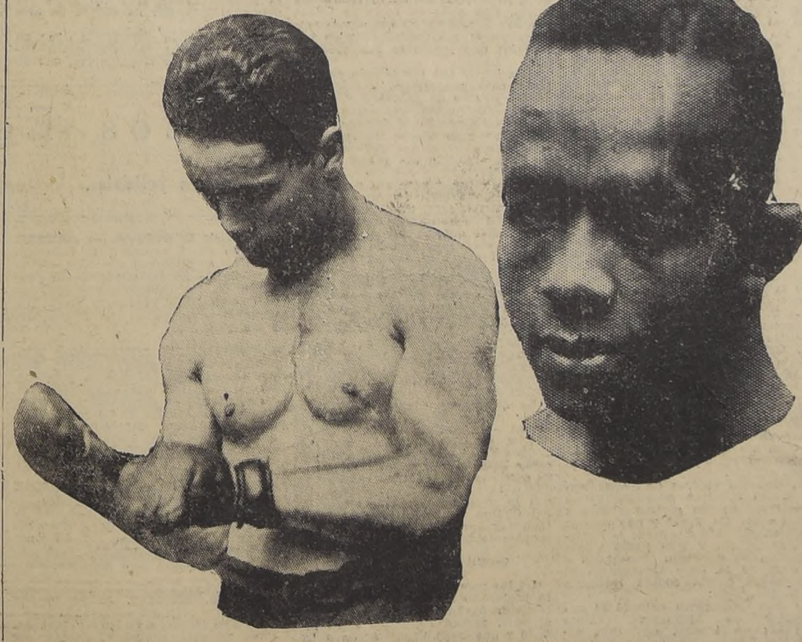
LOS ENCUENTROS PRELIMINARES

Los tres preliminares que como de costumbre completarán el programa de mañana son de bastante interés, pues han sido seleccionados por la empresa Tagini, figurando en ellos muchachos que nuestro público no conoce y que cuentan con los medios necesarios para hacer una lucha del más alto interés.

Estos estarán a cargo de José Campos con Mario Valdés, el primero y Lupercio Inostroza con José Yáñez el segundo.

La pelea de semi fondo estará confiada a Benjamín Cornejo, ex campeón de Chile de aficionados y Luis Bustillos, campeón de peso liviano de Concepción, muchacho que viene a ésta en el deseo de hacer una carrera lucida entre los profesionales de su categoría.

Como nuestros lectores pueden apreciar, el programa es todo de interés y estamos seguros que corresponderá a la espectativa reinante.



Tapia y Murray, los rivales de mañana

MAÑANA EN "EL TANI".—Diez peleas anuncia este centro para mañana.

El match de fondo será la revancha entre Manuel Valdés, peso liviano que tendrá como rival a Manuel Peralta, del Rodolfo Núñez.

El primer semi fondo, está encomendado a G. Aguilera de este centro, quien tendrá como contendor a M. Castillo, del H. Rojas. El otro semi fondo lo harán Segundo Ruz, peso mosca, quien se medirá con Orlando Quintaros, del Centro H. Rojas.

MAÑANA, EL GENARO TORTORA

INICIA SU CAMPEONATO INTERNO

En su local de la calle Victoria N.o 748, realiza mañana el Centro "Genaro Tórtora", una importante velada pugilística, sobre las bases de su campeonato interno, que venía preparando desde hace tiempo con lisonjero éxito.

Dicha reunión congregará en los encuentros de mañana a los mejores exponentes de esta institución, quienes han de enfrentarse con los representantes del centro "Esmeralda".

El programa a realizarse consta de ocho encuentros, siendo su orden el siguiente:

Match a tres rounds entre los pesos mínimos Humberto Rojas y Pedro Alvarez, ambos del Genaro Tórtora.

Match a tres rounds entre los pesos mínimo Juan Arroyo del Genaro Tórtora y Juan Rosales, del Esmeralda.

Match a tres rounds entre los pesos mosca Oscar Ortega, del Genaro Tórtora y Juan Rosales, del Esmeralda.

Match a tres rounds entre los pesos mosca Miguel Díaz, del Genaro Tórtora y Francisco Fuentealba, del Esmeralda.

Match a tres rounds entre los pesos pluma, Rosendo Rojas, del Genaro Tórtora y Andrés Paiva, del Esmeralda.

Primer match de semi fondo a tres rounds entre los pesos mínimo Luis Fuentes, del Genaro Tórtora y Roberto Ruiz, del Esmeralda.

Segundo match de semi fondo a cuatro rounds entre los pesos pluma Julio González y Oscar Castro, ambos del Esmeralda.

Match de fondo a cinco rounds entre Juan Valderrama, del Genaro Tórtora y Juan Faúndes, del Esmeralda.

LAS RUEDAS FINALES DE LA COMPETENCIA MILITAR

La rueda final de las competencias militares se efectuará el 7 de Diciembre en el Hippodrome Circo.

Estas competencias que han agradado tanto a nuestros fanáticos tendrán su final el Miércoles 7 ante numerosos elementos deportivos y ante las autoridades militares y civiles de la provincia.

En todas las ruedas anteriores, el público ha premiado con sus aplausos la valentía y agresividad de los diferentes muchachos que han actuado.

El Miércoles veremos a lo más selecionado y a los que mayor grado de preparación han alcanzado.

El programa a realizarse se compone de ocho peleas y es el siguiente:

PESO MINIMO: Marcos Ortiz v. Julio Matumana.
PESO MOSCA: Humberto Andrade v. Oscal Valdebenito
PESO GALLO: Humberto Valdés v. Manuel Vásquez.
PESO PLUMA: Josá Cañas v. Domingo Pedraza.
PESO LIVIANO: Roberto Martínez v. Enrique Román.
PESO MEDIO LIVIANO: Carlos Jaramillo v. Juan Retamales
PESO MEDIO: Luis Morales v. Ignacio Ramírez.
PESO MEDIO PESADO: Juan Otárola v. E. Bruzoni.

LA EROGACION DE "LOS TIEMPOS" A FAVOR DE LA FAMILIA SANCHEZ

A PETICION DE VARIAS PERSONAS, LA COLECTA SEGUIRA BIERTA HASTA EL LUNES PROXIMO

Habíamos dispuesto cerrar la erogación organizada por "Los Tiempos", a favor de la familia del malogrado boxeador Manuel Sánchez; pero, en vista de que numerosas organizaciones deportivas preparan festivales con el fin de reunir fondos para la caja abierta por "Los Tiempos", esta erogación continuará a disposición del público hasta el Lunes próximo.

Suma anterior..	$ 3,744.10
Aladino Azzari	20.—
Santiago Crisóstomo..	5.—
Suma actual..	$ 3,769.10

RODOLFO JARAMILLO B. C. — La velada boxeril que esta institución tenía anunciada para ayer; hubo de suspenderse por inconvenientes de última hora. Se efectuará el próximo Martes con el mismo programa anunciado en el Coliseo Ferroviario, Bascuñán 542.

Aspirantes a socios.—Se avisa a los aspirantes a socios que hayan firmado formularios pasen a la secretaría de 17 a 19 horas.

Socios morosos.—El tesorero llama la atención a los socios que están atrasados en el pago de sus cuotas pasen a cancelarlas lo más pronto posible. Serán atendidos de las 18 a 20 horas.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Reina interés entre los socios de este Centro por asistir al paseo campestre que ofrecen a los señores E. Romero, profesor, y Raúl Correa Mena, por su labor dentro de la institución.

El señor Correa se ha retirado de las actividades deportivas, para trabajar en las actividades obreras.

Las adhesiones se reciben en Cóndor 1343.

Texto completo de la acusación fiscal contra los que aparecen sindicados en el proceso de los Impuestos Internos

Damos a continuación el texto íntegro de la acusación fiscal contra las personas que aparecen comprometidas en el proceso de los Impuestos Internos:

ACUSA

S. M. V.

El Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, por el Fisco, Corporación de Derecho Público, con domicilio en la calle Compañía N.o 1114, para los efectos del juicio, en el proceso seguido contra Marcial Larenas y otros, sobre defraudaciones en la Dirección de Impuestos Internos, a US. digo:

Declarado cerrado el sumario, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 457 y 458 del Código de Procedimiento Penal y con la resolución de US. de 11 del actual, se han entregado los autos a mi parte para que, en su carácter de querellante particular, formule la correspondiente acusación.

Antes de entrar a hacerme cargo de las razones o fundamentos que arrojan los autos en contra de cada uno de los reos y que justifican actualmente la aplicación de las penas que el Código respectivo señala por los delitos que han cometido, debo llamar la atención de US. hacia los comentarios y rumores que se han propalado y siguen propalándose en orden a que este proceso sólo reconoce por causa el interés que el Gobierno tendría en provocar la condenación de los inculpados, a efecto de justificar cierta acción política que alrededor de él se habría desarrollado. A este propósito se dice, con demasiada frecuencia, que la presión del Gobierno es tal que impide el establecimiento de la verdad y la vindicación de los que hasta ahora han sido encargados reos.

Por mi parte debo protestar de estos decires y suposiciones, porque si el Gobierno tiene un interés en este proceso, este interés no es otro que el muy legítimo de obtener que se aplique la muy merecida sanción a que se han hecho acreedores todos aquellos que, olvidándose de sus deberes, han ocasionado al Fisco un cuantioso y evidente perjuicio.

El interés del Fisco, que es el único comprometido en la causa, lo obliga a perseguir con mano de hierro a los defraudadores y a tratar, por todos los medios a su alcance, de obtener la devolución, aunque sea en mínima parte, de todos los valores de que ha sido privado dolosamente.

Se ha iniciado este proceso el 7 de Marzo del presente año, a virtud del denuncio que el señor Ministro de Hacienda hizo al juez del Quinto Juzgado del Crimen del Departamento, denuncio en el cual se insinuaba la existencia de una defraudación de más de siete millones de pesos, cometida en la Dirección de Impuestos Internos.

Iniciado el sumario correspondiente en la fecha indicada, y obtenida la comprobación de la existencia de dicho fraude, apenas se iniciaron las primeras diligencias; y confirmado el denuncio del señor Ministro de Hacienda con la confesión hecha por escrito, momentos antes de su muerte, por el ex-Director de esa oficina, don Alfredo Rioseco, la Iltma. Corte de Apelaciones, en acuerdo extraordinario, de 18 de Marzo de este año, designó a S. S. a fin de que se avocara el conocimiento del proceso.

Después de ardua tarea y de la práctica de múltiples diligencias, US. ha llegado a esclarecer definitivamente los hechos, determinando en forma bien específica los cargos y responsabilidades que afectan a cada uno de los procesados.

En el auto acusatorio de 11 del actual, que rola a fs. 2447 del quinto cuaderno, US. ha establecido los siguientes hechos:

1.o Que en la Dirección de Impuestos Internos se han cometido los delitos de malversación de caudales públicos, falsedad y estafa;

2.o Que tales delitos han sido cometidos por Víctor M. Zañartu, Horacio San Román, Marcial Larenas, Alvaro Lecaros, Luis A. Madariaga, Emilio Castagneto, Orestes Gabella, Eugenio Rioseco, Arturo Araneda, Filomena Zamudio, Cecilio Hawkrins y Alfredo Rioseco.

En la misma resolución, US. ha ido estableciendo particularmente la responsabilidad de cada uno de los autores de los delitos indicados, y con sujeción a este antecedente, voy a proceder a formular la acusación y a pedir la aplicación de las penas correspondientes.

MARCIAL LARENAS

La situación de este procesado es clara e indiscutible, en cualquiera forma que se interprete su actuación, de cualquiera manera que se consideren los hechos en que ha intervenido, S. S. tendrá necesariamente que adoptar para con él el temperamento de condenarlo en la sentencia que deberá pronunciar.

Marcial Larenas desempeñaba las funciones de cajero de la Tesorería Fiscal de Santiago, agregado a la Dirección de Impuestos Internos para los efectos de la recaudación de dineros que debían ingresar a dicha Tesorería.

Marcial Larenas, sin cuidarse de las responsabilidades que, en conformidad a la ley, le afectaban en cuanto a la administración de los valores que recaudaba, procedió a aceptar vales y recibos de dinero, que le presentaba el Director de la oficina o que llevaban el visto bueno de él. De este modo Larenas autorizó indebida e ilegalmente la apropiación de sumas cuantiosas, de varios millones de pesos, de parte del ex-Director Alfredo Rioseco.

La ley de 20 de Enero de 1883, que en su Art. 7 determina la forma cómo deben integrarse en Tesorería los valores fiscales que se recaudan; el conocimiento personal que Larenas tenía del servicio y de sus obligaciones, le impedían obrar como obró, de tal manera que al entregar y permitir la apropiación de parte de Rioseco de las cantidades que faltaban en su caja en el momento del arqueo, se ha hecho indudablemente, reo del delito de malversación de caudales públicos, que a su vez cometió el Director.

Mucho se ha hablado en el curso de la causa de que Larenas era un funcionario de dependencia tal para con el Director, que no le era lícito excusar el cumplimiento de sus órdenes, aún cuando ellas fueren destinadas al giro personal de fondos en favor de aqué. Mucho caudal se ha hecho con un decreto que rola en autos, en el cual Rioseco dispuso que la Caja de Larenas quedara dependiente exclusivamente de la Dirección General. Han creído los defensores del reo establecer con esto una causal de exención de responsabilidad, pero en realidad sólo han podido lograr llevar a S. S. el convencimiento de que es culpable. Y digo esto por la sencilla razón que el decreto de Rioseco no ha afectado ni podido afectar al reo Larenas, toda vez que éste no era funcionario de la Dirección de Impuestos Internos, no podía en ningún caso depender de esta oficina por resolución del Director, ya que su jefe era el tesorero fiscal de Santiago y sólo estaba por disposición de éste, agregado a la Dirección de Impuestos, pero no subordinado a las órdenes de aquél.

Como lo he dicho, Larenas no era cajero pagador sino recaudador, y no dependía sino del tesorero fiscal. De este modo no puede sostener en su favor, para excusar su responsabilidad, que al autorizar los giros indebidos de Rioseco lo hizo en cumplimiento de su obligación de respetar los mandatos de sus jefes. Larenas, para quedar libre de culpa y pena, para no ser reputado reo de delito, no debió aceptar las supuestas órdenes de Rioseco; debió lisa y llanamente acudir a su legítimo jefe, al tesorero fiscal de Santiago, y a éste pedirle la orden que Rioseco dice le imponía.

Dentro de la ley no hay modo ni forma de dejar de apreciar la responsabilidad de Larenas como la de autor del delito de malversación de caudales públicos, cometido en unión de Rioseco. Según el Art. 233 del Código Penal, el empleado público que, teniendo a su cargo caudales o efectos públicos en depósito o consignación lo sustrajere o consintiere que otro lo sustraiga, incurre en la pena de presidio mayor en sus grados mínimo a medio, si la sustracción excediere de quinientos pesos. De acuerdo con este artículo, la situación jurídica del reo Larenas no puede prestarse a dudas. Larenas, violando la disposición del Art. 7.o de la ley de 20 de Enero de 1883, consintió en que Alfredo Rioseco sus trajera los caudales públicos a que me he referido. En estas condiciones, es incuestionable que Larenas se halla comprendido en esta disposición legal y su responsabilidad es la de autor de delito.

Y para confirmar más aún que la calificación que acabo de dar se ajusta a la ley, me bastará citar la prescripción del Art. 234, que sería la más favorable al reo, y de la cual se infiere que si Larenas, por abandono o negligencia inexcusables, ha dado ocasión a que Rioseco sustraiga caudales públicos, es sencillamente autor ante la ley.

Pero no es éste el caso. Como ha quedado demostrado, como consta de autos, Larenas consintió, en la forma dispuesta en el Art. 233 precitado, en que Rioseco sustrajera caudales de los que él tenía en depósito.

Esta sustracción se ha cometido reiteradamente, de tal manera que Larenas, en los términos que dejo indicado, ha cometido delitos reiterados de una misma especie; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 537 del Código de Procedimiento Penal, la pena correspondiente debe serle aumentada en uno, dos o tres grados.

A mérito de lo expresado, y teniente presente las disposiciones legales citadas, acuso al reo **Marcial Larenas**, sin profesión, domiciliado en Santiago, y actualmente excarcelado bajo fianza, como autor de los delitos reiterados de malversación de caudales públicos, a efecto de que, en definitiva, se le condene a la pena de presidio mayor en su grado medio, aumentada en uno, dos o tres grados, y a la de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos.

ALVARO LECAROS

De los autos aparece que Alvaro Lecaros es autor del delito de malversación de caudales públicos, delito que habría cometido éste en su calidad de cajero a cargo de la venta de especies valoradas y por un total ascendente a cuarenta y un mil seiscientos pesos.

El hecho punible, esto es, el cuerpo del delito, está reconocido y probado. Lecaros ha confesado que al hacerse un arqueo de su caja se encontró una diferencia en contra suya ascendente a la cantidad indicada; que para cubrir esta pérdida o diferencia, acudió al Director Rioseco y éste le proporcionó la suma; y, por último, se ha acreditado que los cuarenta y un mil seiscientos pesos con que se cubrió la dicha diferencia se sacaron indebidamente de la Dirección de Impuestos Internos y no de fondos personales o particulares de Rioseco.

De esto se infiere que Lecaros ha perjudicado al Fisco en cuarenta y un mil seiscientos pesos y que este perjuicio proviene del dolo con que ejerció sus funciones de cajero.

Por consiguiente, su responsabilidad es manifiesta. En conformidad al artículo 233 del Código Penal se ha hecho acreedor de la pena con que el N.o 3.o de este artículo castiga al empleado público que incurre en malversación de caudales, también públicos.

Lo acuso, en consecuencia, como autor de dicho delito, y de S. S. solicito se sirva condenarlo, en definitiva, a la pena de presidio mayor en su grado medio y accesorias correspondientes.

VICTOR MANUEL ZAÑARTU

Del auto de fs. 2447, de 11 del actual, aparecen en contra de este reo cargos bien claros y precisos, que prueban en forma irrefragable su culpabilidad como autor de los delitos de malversación de caudales públicos y falsificación de instrumentos.

Tales cargos son los siguientes:

a) Que Zañartu ha intervenido personalmente en el pago de recibos y facturas, con fondos o cheques proporcionados por el contador San Román, suscribiendo al efecto planillas de pago en las cuales se han incluído cuentas falsas, sea directamente, sea mediante el visto bueno de Zañartu;

b). Que Zañartu exigió, en ocasiones varias, cuentas en forma de presupuestos y cuentas repetidas o provisionales, sin devolver éstas al ser entregadas las facturas definitivas, habiéndose pagado indebidamente muchas de aquéllas;

c). Que Zañartu envió a Valparaíso dos facturas falsas para que el Administrador de esa Zona, don Javier Valdés, les pusiera su visto bueno, facturas por seis mil y tres mil pesos que corresponden a gastos hechos por la Dirección, y que se pretendió por Zañartu, en esta forma, hacerlos aparecer de cargo de la Zona de Valparaíso;

d). Que Zañartu efectuó giros contra la Caja servida por Larenas, mediante cuentas de Luis Mandujano y otros, que aparecen pagadas, siendo que en realidad tal pago no se efectuó;

e). Que Zañartu es el autor de las inutilizaciones de las estampillas puestas en diversas facturas de Guillermo Masenlli;

f) Que el número mil novecientos veinticinco, puesto en la estampilla derecha bajo la firma apócrifa de Guillermo Masenlli, de la factura por seis mil quinientos pesos, ha sido hecho por Zañartu, estando la fecha de la factura adulterada en cuanto a la indicación del mes, ya que aparece que primitivamente se decía "Enero", palabra que fué sustituída por la de "Febrero";

g). Que Zañartu es el autor del número mil novecientos veinticinco, que completa la inutilización de la estampilla derecha puesta bajo la firma apócrifa de Guillermo Masenlli en la factura por cinco mil pesos, de fecha 26 de Febrero de 1925;

h). Que también es autor Zañartu de las inutilizaciones de estampillas puestas en los recibos de Arturo Araneda, Hermenegildo Cheppi, Juan Carbonell, [illegible] Luna, Carlos Salinas, Salustio Martínez y José Gajardo;

i). Que Zañartu falsificó burda y groseramente las cancelaciones de dos facturas, total y absolutamente apócrifas, que aparecen con la firma de los señores León Sigal y Cía., de 5 de Enero y 20 de Diciembre de 1925, que corresponden a simples presupuestos que la Casa Sigal y Cía. habría presentado a la Dirección de Impuestos Internos, y que jamás han representado ni podido representar el valor de los muebles que en esos presupuestos se indicaba, toda vez que la Dirección de Impuestos Internos en ninguna ocasión, en ninguna oportunidad, ha celebrado contrato alguno ni recibido muebles de ninguna especie de la Casa Sigal, y no obstante, se ha girado por Zañartu el valor de la supuesta compra que hizo aparecer en los presupuestos transformados en facturas y que llevan las cancelaciones falsas;

j). Que Zañartu ha falsificado, igualmente, en forma grosera, la factura que aparece suscrita por don Luis Mandujano Tobar, de 2 de Octubre de 1925, por ocho mil pesos, en la cual se ha borrado la palabra "triplicado" escrita por Mandujano y sustituído por la palabra "original", cobrándose mediante esta operación este triplicado;

k). Que Zañartu ha colocado de su puño y letra la palabra "original", escrita con lápiz rojo en la factura del señor Mandujano, de 6 de Junio de 1925, estampando también de su puño y letra, con tinta negra, la cancelación, que dice: "Cancelado.—Junio 6 de 1925.—L. Mandujano";

l). Que Zañartu es el autor de la escritura con lápiz rojo de la palabra "original", puesta en la primera hoja de la factura del señor L. Mandujano Tobar, de 25 de Junio de 1925 y ha estampado falsamente la cancelación existente en la quinta hoja y que dice: "Cancelado.—Junio 6 de 1925.—L. Mandujano T.", debiendo advertirse que no es dable suponer una cancelación efectiva en la indicada fecha 6 de Junio, ya que la cuenta o factura es de fecha 25 de ese mes;

m). Que, por último, Zañartu es el autor de la cancelación falsa que aparece puesta en la factura por ocho mil pesos, de 31 de Diciembre de 1925, que supone el pago de esa suma a don Luis Mandujano.

La simple exposición que acabo de hacer de los hechos establecidos en el curso de la causa, que están plen.. y suficientemente acreditados con cien testimonios dignos de crédito y con múltiples informes periciales, especialmente calígrafos, a los cuales se han agregado ampliaciones fotográficas verdaderamente inatacables, constituye una condenación o reconocimiento de la participación culpable que ha tenido el reo Zañartu.

Zañartu no puede alegar ninguna excusa a su favor. No existe en los autos ni siquiera un solo antecedente que, en el estado actual de las cosas, haga verosímil la existencia de algún error respecto de su situación en este proceso. Cada actuación, cada testimonio recibido por S. S. y aún cada una de las declaraciones prestadas por el reo en forma contradictoria, dejan perfectamente en claro que Zañartu es culpable y que ha intervenido en forma dolorosa en el manejo de los fondos de la Dirección de Impuestos Internos, en la cual desempeñaba el cargo de Sub-Director.

Se necesita realmente de una audacia inconcebible para afirmar, como se ha hecho con gran insistencia, en corrillos de gente altamente colocada, que Zañartu es simplemente una víctima. Cualquiera que se tome la molestia de examinar los cargos que hemos anotado, coordinándolos con el mérito que arrojan las diligencias del sumario; cualquiera que se digne siquiera mirar con ojos imparciales las facturas falsificadas, comparándolas con documentos auténticos, escritos por Zañartu, reconocidos por éste, puede dejar de observar las falsificaciones múltiples que ha cometido.

Es verdaderamente absurdo tratar de presentar al reo como víctima de una confabulación análoga a la provocada hace años, en Francia, a Dreyfus, cosa que ha afirmado en estrados, enfáticamente, la defensa de Zañartu.

Si Zañartu es víctima de una confabulación, esta confabulación proviene de los hechos en que ha intervenido y de los actos verdaderamente incalificables que ha ejecutado.

¿Cómo justifica el señor Zañartu que las cancelaciones y firmas apócrifas puestas en múltiples facturas lleven su propia letra? ¿Cómo puede sostener su irresponsabilidad en el caso claro de transformación de triplicados en originales, cuando esta transformación aparece verificada mediante su propia escritura? En verdad esto no tiene explicación, salvo la muy propia a la cual tiene que acudir todo acusado.

El caso especialísimo del pago fraudulento de facturas que no corresponden a gastos efectivos de la Dirección de Impuestos y que aparece, hecho por medio de documentos total y absolutamente adulterados por mano de Zañartu, basta para echar por tierra cualquiera argumentación, cualquier cargo que quiera hacerse a todos los que por una razón u otra han tenido que intervenir en este proceso en resguardo de los intereses fiscales.

Hasta ayer se creía que podía ponerse mano impunemente en los bienes fiscales; hasta ayer se dejaba vivir tranquilamente, usufructuando de bienes del Estado, a todo aquel que con audacia vivía explotando la buena fe de los que estaban a cargo de la dirección de los negocios públicos. Se había ya constituído en dogma, en principio, el hecho de que burlar al Fisco no era delito. Por eso hoy, cuando se pretende obtener una sanción, un castigo ejemplar para algunos de aquellos que vivían al amparo de un régimen que siempre ha sido repudiado por la gente honrada del país, no faltan quienes crean ver en ello un fin ilícito y una persecución indebida.

En mérito de lo relacionado, y de acuerdo con lo que disponen los artículos 193 y 233 del Código Penal, y artículo 537 del de Procedimiento Penal, acuso al reo **Víctor Manuel Zañartu Fierro**, sin profesión, domiciliado en Santiago y actualmente excarcelado bajo fianza, como autor de los delitos reiterados de malversación de caudales públicos y falsificación, a efecto de que en definitiva se le condene a la pena de presidio mayor en su grado medio, aumentada en uno, dos o tres grados, según se hiciera procedente en el curso de la causa, y a la inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos.

He acusado a Zañartu como autor, entre otros, del delito de falsificación de instrumentos públicos. Sé que la defensa del reo va a tratar de presentar a S. S. esta parte de mi acusación como desprovista de todo fundamento legal, fundada en que las falsificaciones inciden en documentos privados, como son las facturas y recibos a que antes me he referido. Me adelanto, pues, a desvirtuar esta alegación.

Según se desprende de los antecedentes, Zañartu tenía administración de fondos en la Dirección de Impuestos Internos y en este carácter estaba en la obligación de rendir cuenta de esa administración al Tribunal de Cuentas. De acuerdo con esto y en cumplimiento del mandato que a todo funcionario obligado a rendir cuenta le impone la ley de 20 de Enero de 1883, Zañartu rindió esa cuenta, la cual tiene el carácter de instrumento público, en conformidad a las reglas generales, ya que es un instrumento otorgado por funcionario competente con las solemnidades legales. En estas condiciones, siendo la cuenta un instrumento público e incluyéndose en ella las facturas falsificadas, es indudable que la falsificación afecta a aquel instrumento y no al documento privado llamado factura.

EMILIO CASTAGNETO

Por resolución de US. de 24 de Marzo último, que se registra a fs. 331 del primer cuaderno, se encargó reo a Emilio Castagneto por los delitos de falsificación de instrumento y estafa. Esta resolución se encuentra debidamente ejecutoriada.

Examinados los autos y hecho el análisis particular de cada una de las diligencias y actuaciones del sumario, se llega al establecimiento de múltiples cargos que comprueban en forma fehaciente la participación culpable que a Castagneto le ha cabido, en la comisión de los delitos por los cuales se le ha encargado reo.

En efecto, del proceso resulta que Castagneto ha ejecutado los siguientes actos, que unidos a los hechos establecidos prueban su responsabilidad delictual:

Tales hechos son:

a) Que Castagneto confeccionó la factura por cien mil pesos que corre a fs. 209 de los autos, en la cual se anotan mercaderías no entregadas ni vendidas por él a la Dirección de Impuestos Internos; factura que Castagneto arregló exprofeso después de serle rechazada otra, que corre a fs. 323 y 324, y en la cual se hacía aparecer como entregada y vendida a la Dirección de Impuestos, la cantidad de diez kilos de líquido desnaturalizante.

b) Que dicha factura, en su forma primitiva, fué rechazada por el contador San Román y a ello se debe la forma definitiva y falsa como se presentó;

c) Que Castagneto recibió la cantidad de cien mil pesos proveniente de la factura falsa de fs. 209, la cual no ingresó en sus libros en la forma debida, esto es, imputándola a cuentas efectivas que le adeudare la Dirección, sino que se hizo "figurar en "operaciones pendientes", en términos que la deuda de la Dirección no recibiere disminución ni abono alguno.

d) Que los valores correspondientes a las facturas mencionadas en el informe de los peritos Veglia y Medel a fs. 451 y 452 y que ascienden a novecientos cincuenta mil seiscientos treinta y tres pesos veinte centavos, no aparecen ingresados a la Caja de la Casa Castagneto ni registrados en la cuenta corriente de la Dirección:

e) Que Castagneto entregó al ex-Director de Impuestos, veinte facturas en blanco, con casi todas las fechas, cancelaciones y su firma, además de medio block sin estos pormenores a fin de que sirvieran para colocarlas antes de aquéllas, especificándose el detalle en la forma que Rioseco lo hubiere deseado;

f) Que Castagneto ha reconocido su firma en el mayor número de las facturas de fs. 428 a 434, correspondientes al establecimiento comercial de su propiedad, facturas cuyos detalles no corresponden de ningún modo a entregas efectivamente hechas a la Dirección;

g) Que del examen de las cuentas y facturas de la Dirección de Impuestos Internos, aparece que Castagneto es el autor de muchas de las facturas falsas cobradas por su establecimiento comercial a la Dirección;

h) Que las cantidades a que se refieren las facturas enumeradas a fs. 451 vuelta y fs. 452 del informe de los peritos y, que representan, como he dicho, novecientos cincuenta mil seiscientos treinta y tres pesos veinte centavos, no tienen registro ni explicación alguna en los libros de Castagneto, no obstante corresponder a pagos hechos a esta firma.

De la relación precedente se infiere la responsabilidad manifiesta de este reo. El hecho de que haya alseado la factura de fs. 209 y cobrado su valor sin abonarlo a deuda alguna de la Dirección y sin haber entregado las especies o mercaderías a que dicha factura se refiere, es más que suficiente para dar por establecida la existencia de los delitos de falsedad y estafa por los cuales se le ha encargado reo.

Ahora, si a este antecedente se agrega la curiosa situación que se presenta con las facturas enumeradas a fs. 451 v. y 452, por los novecientos y tantos mil pesos ya indicados, que no tiene registro alguno en los libros de Contabilidad de la Casa Castagneto, no obstante corresponder según los autos a cantidades pagadas por el Fisco, no puede, indudablemente, discutirse la culpabilidad de éste. Y si analizamos una a una las demás actuaciones relacionadas con este procesado, sucede algo análogo. De la presunción que nace en los primeros momentos se llega paulatinamente a la evidencia.

Pero, aún colocándonos desde un punto de vista un poco desprendido de la fuerza de atracción que presentan las actuaciones directas del proceso, también se llega a la misma evidencia.

¿Qué significa que un comerciante proporcione a un funcionario público, obligado a rendir cuentas, facturas o documentos firmados por él, en blanco, para que aquél los llene a su sabor y perjudique los intereses fiscales? ¿Es dable suponer la buena fe del comerciante? ¿No se infiere de aquí manifiestamente y con claridad meridiana la ejecución de un acto ilícito?

Mirada la cuestión desde este aspecto no puede haber nadie que piense ni sostenga que Castagneto al obrar de este modo ha procedido sin incurrir en responsabilidad, ni mucho menos, que ha obrado honradamente.

Y ahora, si colocamos esta misma cuestión frente a las disposiciones de la ley, no puede caber discusión alguna respecto a que Castagneto ha cometido un acto sancionado por el Código Penal, que justifica sobradamente la situación en que se halla dentro de este proceso.

Quiero suponer, lo que niego, que Castagneto no se haya aprovechado del fruto de sus falsificaciones; que no haya recibido los cien mil pesos a que se refiere la factura falsa de fs. 209; quiero suponer que solamente haya intervenido en proporcionar a Rioseco los medios que lo llevaron a cometer el delito de malversación de caudales públicos. En este caso, si bien la responsabilidad del reo no sería la de autor de los delitos de falsedad y estafa, siempre le afectaría la que corresponde al cómplice del delito de malversación, toda vez que habría facilitado los medios necesarios al cometimiento del delito.

Pero, desgraciadamente para el señor Castagneto, esta situación que le sería relativamente más favorable, no es la verdadera, puesto que él ha falsificado un documento y percibido con él indebidamente una gruesa suma; y además, como ya lo he dicho, ha adulterado numerosas facturas, que se han cobrado y con las cuales se han rendido cuentas de inversión.

Para no dilatar más estas observaciones, y aún cuando podría formular otros múltiples cargos en contra del reo, que aparecen del sumario y en especial del auto acusatorio de 11 de Noviembre, termino, en cuanto a Castagneto se refiere, reiterando y reproduciendo lo expuesto por S. S. a modo de acusación en dicho auto; y en consecuencia, acuso al expresado reo **Emilio Castapneto**, comerciante, de este domicilio, Alameda de las Delicias esquina San Martín, actualmente excarcelado bajo fianza, como autor de los delitos reiterados de estafa y falsificación y de acuerdo con lo prevenido en los artículos 197, 471 y 473 del Código Penal y el artículo 537 del de Procedimiento Penal, pido a S. S. se sirva condenarlo en definitiva a la pena de presidio menor en su grado máximo, aumentada en uno, dos o tres grados, según fueren las circunstancias que durante el plenario llegaren a establecerse y a las accesorias correspondientes.

LUIS ALBERTO MADARIAGA

Este procesado ha sido encargado reo por la resolución de 28 de Marzo último, corriente a fs. 206 del segundo cuaderno, y al igual que el procesado Castagneto los delitos que han dado origen a ese auto son los de falsedad y estafa.

Madariaga ha confesado en forma clara y explícita que firmó con su nombre y con los de Roberto Rodríguez, Raúl Saint Jean y Alfredo Fuenzalida, una serie de facturas falsas que han servido para obtener numerosos pagos con fondos fiscales por trabajos que jamás se han ejecutado.

Este hecho que por sí solo es bastante para demostrar la existencia de los delitos de falsedad y estafa y la participación que como autor de ellos ha tenido Madariaga constituye un antecedente de manifiesta responsabilidad que autoriza a S. S. para aplicarle las penas correspondientes.

Sin embargo, y para que no se crea que mi parte hace derivar la participación de este procesado únicamente del hecho anteriormente aludido, el cual pudiera ser el resultado de una confesión forzada e impugnable, creo del caso dejar constancia que confirman ampliamente la falsedad cometida por Madariaga, los informes de los peritos calígrafos, señores Antolisey y Gacitúa, quienes han demostrado en términos que no permiten dudas, que las firmas puestas bajo los nombres de Roberto Rodríguez, Raúl Saint Jean y Alfredo Fuenzalida, en facturas cobradas indebidamente son la obra indiscutible de este reo.

Lo acuso, en consecuencia, como autor de los delitos de falsedad y estafa sancionados en los artículos 197 y 471, N.º 2.o del precitado Código Penal y de US. solicito aplicarle la pena de presidio menor en su grado máximo, aumentada en uno, dos o tres grados, en conformidad con lo prevenido en el artículo 537 del Código de Procedimiento Penal, toda vez que se trata de delitos reiterados de falsedad y de estafa.

HORACIO SAN ROMAN

De las propias declaraciones de este procesado aparece que entregó al Director de Impuestos, quien se los apropió, fondos confiados a su cuidado y que debía depositar en la Tesorería Fiscal en cumplimiento de las funciones de su cargo.

También aparece de sus declaraciones que para efectuar estas entregas al Director, dándoles apariencias de legalidad, pretextaba la necesidad de atender con tales fondos gastos que debían cubrirse con los recursos consultados en la Ley de Presupuestos y con los cuales no se contaba oportunamente.

Igualmente, los autos han dejado establecido que San Román hacía análogas entregas al Subdirector Zañartu, para el efecto de que invirtiera estos fondos en cancelaciones que no podían efectuarse legalmente con ellos, y que pagaba algunas facturas sin comprobantes ni el visto bueno del jefe correspondiente, llegando en muchos casos, a insinuar la forma irregular en que debían formularse las cuentas.

Es un hecho plenamente comprobado y reconocido por el propio San Román, que exigió a Emilio Castagneto que a la factura por cinco mil pesos de fs. 209 cobrada indebidamente por aquél, le pusiera fecha 23 de Noviembre de 1924, siendo que el arreglo de esa cuenta se hizo en Enero de 1925, incluyéndose en ella especies en una proporción que no correspondía a la realidad.

Y, por último, es un hecho acreditado, que San Román intervino en la confección de inventarios de facturas y cuentas remitidas al Tribunal de Cuentas, que son falsas o adulteradas; y que, al practicarse el arqueo de los fondos de la acción a su cargo se notó que faltaban apreciables cantidades.

S. S., por resolución de 2 de Abril último, que se registra a fs. 539 del segundo cuaderno, encargó reo a San Román como responsable del delito de malversación de caudales públicos.

Agotada la investigación mediante la práctica de todas las diligencias posibles, la situación jurídica de este procesado no se ha modificado un ápice desde aquella fecha.

Los hechos que he relacionado, que son la síntesis de lo actuado delictuosamente por San Román, no han podido hacer otra cosa que reforzar el mérito de los antecedentes que S. S. tuvo en vista para formular la declaratoria de reo.

San Román, está, pues, convicto del delito de malversación de caudales públicos.

Que esto es indudable, lo demuestra el hecho a que acabo de referirme. San Román, faltando al cumplimiento de sus obligaciones, cooperando a la acción delictual del ex-Director de Impuestos, distraía valores cuantiosos para entregarlos a aquél, en lugar de depositarlos o integrarlos en la Tesorería Fiscal de Santiago, como era su obligación.

Y este hecho, que fué repetido insistentemente, tanto en las relaciones de San Román con el Director, como en las que tenía con el Sub-Director, nos demuestra que es realmente ingenuo afirmar la falta de culpabilidad de este procesado.

No puede, San Román, en ningún caso, tratar siquiera de atenuar su responsabilidad invocando su condición de subordinado del Director y Sub-Director, porque su situación dentro del servicio era clara y estaba a normas fijas y determinadas que le impedían aceptar imposiciones de esos caballeros. Fuera de los reglamentos que le fijaban la norma de conducta que debía seguir en el ejercicio de su cargo, existía la ley de 20 de Enero de 1883, que ningún funcionario de Hacienda desconoce y que prescribe una norma distinta a la adoptada por San Román en el manejo de los fondos fiscales a su cuidado.

San Román tiene, evidentemente, una responsabilidad grave. Su situación es sencillamente la de un delincuente; es autor del delito de malversación de caudales públicos, con el cual ha irrogado al Fisco un perjuicio cuantioso, que lo hace acreedor de la pena que el Art 233 del Código Penal señala para los autores de este delito.

Fundado en lo expuesto, y de acuerdo con lo prescrito en la disposición legal precitada y en el Art. 537 del Código de Procedimiento Penal, que impone en los casos de reiteración de simples delitos de una misma especie, una pena superior, en uno, dos o tres grados a la señalada al delito, considerándolo como uno solo, acuso al reo **Horacio San Román**, sin profesión, actualmente excarcelado bajo fianza, como autor de los delitos de malversación de caudales públicos, ejecutados en forma reiterada, a objeto de que en definitiva se le condene a la pena de presidio mayor en su grado medio y a la de inhabilitación absoluta, perpetua para cargos y oficios públicos.

ORESTES GABELLA

Orestes Gabella ha sido encargado reo por resolución de 9 de Abril último, que rola a fs. 725 vta.

En esta resolución se ha dejado establecido que Gabella es autor de los delitos de falsificación y estafa.

El sumario, por su parte, demuestra con la mayor claridad que Gabella entregó a Alfredo Rioseco, en Marzo del año 1925, los once recibos que se compulsan a fs. 549 y 550, por $ 526,400, valor del metileno que debía suministrar a la Dirección de Impuestos Internos y que jamás entregó.

Dejan testimonio los autos de que la dicha cantidad fué cobrada al Fisco y que los recibos entregados por Gabella sirvieron para una rendición de cuentas presentadas por Rioseco al Tribunal respectivo.

Además, del proceso aparece comprobado que Gabella recibió del Fisco $ 128,000 por primas de producción de metileno, correspondientes a la partida que se supuso cancelada con los quinientos y tantos mil pesos mencionados.

La sola enunciación de estos antecedentes es sobrada para justificar la acusación que el Fisco tiene el deber de formular en contra de este reo.

A nadie puede ocurrírsele que no comete estafa y falsedad quien supone entregas de mercaderías, que no han existido sino en la mente [illegible] enfermiza de su autor, y que por este medio se extrae una cuantiosa suma que el Fisco está en la obligación de [illegible]cer. A nadie puede ocurrírsele sostener que no existe fraude [illegible]ño. Por esto acuso al reo Orestes Gabella, como autor de los delitos de falsedad y estafa, a fin de que US. en la sentencia que deberá pronunciar, lo condene, de acuerdo con lo prescrito en los Arts. 197 y 473 del Código Penal, a [illegible] de presidio menor en su grado máximo y multa de mil pesos, [illegible] presidio menor en su grado [illegible] y multa de mil pesos, y a las accesorias correspondientes.

EUGENIO RIOSECO

Eugenio Rioseco ha sido encargado reo por resolución de US. de [illegible] de Abril último, que se registra a fs. 911 del segundo cuaderno, como autor de los delitos de falsificación y estafa.

La participación culpable de este procesado deriva de antecedentes perfectamente claros, que se han ido produciendo en el curso del proceso. Rioseco otorgó el recibo que se registra a fs. 549, por ciento noventa mil cuatrocientos pesos, recibo que supuso la adquisición por parte de la Dirección de Impuestos [illegible] y ocho mil litros de metileno, que jamás esta oficina ha recibido ni comprado a la Sociedad Austral de Maderas, a la cual se hizo figurar como vendedora. Este recibo que lleva la firma apócrifa de R. Rodríguez colocada por Eugenio Rioseco, sirvió, naturalmente, para extraer de arcas fiscales la indicada cantidad de ciento noventa mil cuatrocientos pesos.

De acuerdo con este antecedente, Rioseco ha incurrido en la responsabilidad que afecta a todo autor de los delitos de falsedad y estafa y se ha hecho acreedor a las mismas penas que US. deberá aplicar al reo Orestes Gabella a quien he acusado en el párrafo precedente.

Por tanto, de acuerdo con las citadas disposiciones del Código Penal, Arts. 197 y 473 [illegible] **Eugenio Rioseco**, como autor de los indicados delitos y a US. pido se le condene en definitiva a las mismas penas que he pedido se apliquen al reo Gabella.

ARTURO ARANEDA

A virtud del auto de fs. 1945 vta., de fecha 10 de Junio último, US. ha encargado reo a Arturo Araneda como autor de los delitos de falsificación y estafa.

Las razones que US. ha tenido presente para formular esta declaratoria de reo, son análogas a las que he considerado respecto de los acusados Rioseco y Gabella; y esas razones, que en los primeros momentos de las actuaciones de S. S. pudieron ser objeto de dudas en cuanto a la responsabilidad de Araneda, están hoy plenamente justificadas y demuestran que S. S. no incurrió en error alguno al proceder como lo ha hecho.

Araneda, según está comprobado con su propio testimonio, contestes con las demás diligencias practicadas, cometió falsedad al suscribir con la firma apócrifa de Guillermo Masenlli diversos recibos o cuentas por timbraje de guías de libre tránsito, que han sido pagadas por el Fisco, a pesar de no haberse ejecutado en ningún momento dicho trabajo.

Lo acuso, por tanto, como autor de los referidos delitos de falsedad y estafa, y pido para él las penas de presidio menor en su grado mínimo y multa de mil pesos, y presidio menor en su grado mínimo y multa de mil pesos y a las accesorias correspondientes, en conformidad con las prescripciones de los citados Arts. 74, 197 y 473 del Código Penal.

FILOMENA ZAMUDIO

Por resolución de 14 de Setiembre último, de fs. 2407 se ha encargado reo a Filomena Zamudio como autora de los delitos de falsificación y estafa.

Su responsabilidad por estos delitos está suficientemente acreditada. La Zamudio ha falsificado las cuentas que, fotografiadas rolan a fs. 1929 y 1930, con las cuales se obtuvo el pago que el Fisco no debía por ningún capítulo.

Estas cuentas son el medio con el cual se defraudó al Fisco en las cantidades que rezan las partidas anotadas en ellas.

De acuerdo con lo dispuesto en los citados artículos 74, 197 y 473 del Código Penal, acuso, en consecuencia, a Filomena Zamudio, empleada, domiciliada en Santiago y actualmente excarcelada bajo fianza, como autora de los delitos de falsedad y estafa, y pido a S. S. se le condene a las penas de presidio menor en su grado máximo y multa de mil pesos y además, a la de presidio menor en su grado mínimo, multa de mil pesos y accesorias correspondientes.

En mérito de lo relacionado y de las disposiciones legales citadas ruego a US., que, teniendo por evacuado el trámite de la acusación se sirva en definitiva aplicar a los reos que dejo indicados, las penas que para ellos respectivamente he expresado.



Avisos Económicos

1.—Avisos judiciales.

POSESION EFECTIVA. — PRIMER Juzgado Civil concedió la posesión efectiva a Filomena Cordero, de la herencia de Daniel Cordero, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Delfina Salinas. Actuario hará inventario solemne el 10 Diciembre, a las 10 A. M. 3—D

POSESION EFECTIVA.—POR REsolución del 5.o Juzgado Civil, Mayor Cuantía, se concede la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Fermín Berríos Reyes, a sus hijos Eliodoro, Javier, Carlos, Adelina, Gertrudis y Fermín Berríos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. D-5

POSESION EFECTIVA. — PRIMER Juzgado Civil concedió la posesión efectiva a Filomena Cordero, de la herencia de Daniel Cordero, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Delfina Salinas. Actuario hará inventario solemne el 5 de Diciembre, a las 14. 5—N

REMATE JUDICIAL. — EL 30 DE Diciembre próximo a las 10 A. M. [illegible] Civil de esta ciudad el remate de la propiedad ubicada en Valparaíso, Población Placeres, calle del Carmen número 49. — Mínimum: $ 7,733.34, al contado, debiendo consignar los interesados a la orden del Juzgado la suma de $ 733.33. — Demás bases y antecedentes en el juicio Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con Samuel Herrera, y en las oficinas de la Caja Rosas 1080. — El secretario. 7-D

QUIEBRA V. M. ARCE. — EN EL escrito del síndico rindiendo la cuenta correspondiente al mes de Setiembre, el Juzgado dictó la siguiente resolución: Santiago, 10 de Octubre de 1927. — A lo principal, téngase presente, al otrosí, como se pide. — Ortiz, Muñoz.

EDICTO.—SANTIAGO, TRECE DE Octubre de mil novecientos veintisiete.—Por este edicto cito y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por doña Jesús Almarza, de un capital de cuatro mil pesos, vacante por fallecimiento de doña Servanda Silva y denunciada por doña Carlos E. Silva.—O. del Real.—Carlos Cruchaga.

REMATE. — POR DECRETO DEL 7.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía de 25 de Noviembre del presente se ha fijado para el remate de las especies embargadas en la ejecución que sigue don Prudencio Gumucio con don Manuel A. Prado., el 11 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., por el martillero señor Enrique Mardiola, Sierra Bella N.o 1415.—El Secretario. 1—D.

QUIEBRA V. M. ARCE.— EN EL escrito del síndico rindiendo la cuenta correspondiente al mes de Agosto, el Juzgado dictó la siguiente resolución: "Santiago, 14 de Setiembre de 1927.— Téngase presente. — Ortiz, Muñoz.

POR RESOLUCION DE FECHA 19 de Noviembre del 5.o Juzgado Civil, se ha ordenado notificar por los diarios a don Domingo Sanhueza, el traslado de 15 Noviembre, recaído en solicitud de don Eduardo Días de Valdés, en que pide cancelación de un embargo trabajo por Sanhueza en un crédito a nombre de Eugenio Naudón.—El secretario. 5—D

QUIEBRA V. M. ARCE. — EN EL escrito del síndico rindiendo la cuenta mensual correspondiente al mes de Octubre, el Juzgado dictó la siguiente resolución: Santiago, 11 de Noviembre de 1927.— Como se pide en todo.— Ortiz, Muñoz.

POR AUTO DEL QUINTO JUZGAdo Civil de Santiago, se ha concedido a Absalón Díaz, a Humberto Enrique y Blanca Rosa Díaz, la posesión efectiva de los bienes de doña Blanca Rosa Flores. D—11

AVISOS ECONOMICOS

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Blanca Izquierdo v. de Herrera posesión efectiva de Emilio Herrera Carrasco. 3—D.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CI-vil, se concedió a don Diego Vial Guzmán la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Vial —rraín. 2-D.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Francisca Javiera y Aida Ester Vargas Vásquez, posesión efectiva de Sara Luisa Vásquez y de José Apolonio Vargas. 5-D

2.—Arboles, plantas, frutas y semillas. (Compra-venta)

SEMILLAS
IMPORTADAS GARANTIDAS
MASHFOOD PARA AVES
HUEVOS PARA INCUBAR
MORANDE 717

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages.

ESCUELA PRACTICA DE CHAU-fers-mecánicos Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. —Vicuña Mackenna 456. Dic. 18

VENDO CAMION FORD Y COCINA económica. Pedro Montt 2140. 2-D

VENDESE CAMION CARGA, SEIS toneladas, en perfecto estado, garantido. Precio de ocasión, y facilidad en el pago. Avenida Pedro Alessandri 2019. Ñuñoa. 2-D

VENDO COCHE MAIL KARD, llan-tas goma, arneses. Lucio Cuadra 7, Ñuñoa. 3—D

SISTEMA ESTABILIZADOR "FERRACO"

Indispensable en todo automóvil o camión FORD. Evita el cabeceo de las ruedas delanteras. Proporciona un suave y perfecto control de la dirección. Precio, $ 45, CASA LUIS FERRARI C.
ALAMEDA N.o 1437

ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS, EStación de Servicio "Whippet", "Willys Knight". Repuestos Gray, Austro-Daimler y Austro-Fiat. Automóviles de ocasión. Delicias 1751. D—29

CAMIONCITO FORD VENDO SAN Diego 1008. 4—D

SE VENDE UN AUTO FORD EN buen estado, con facilidades de pago. Tratar: Aldunate número 1411.

VENDO COCHE MAIL CKARD llan-tas goma, arneses. Lucio Cuadra 70. D—3

SE VENDEN DOS FORROS 20 x 5 poco uso. Tratar: Independencia 2649.

VENDO CAMION NUEVO FORD y góndola usada. Puente 693. Exequías Pezoa. 3—D

REPUBLIC, ALAMEDA, REALIZO mejor postor. A. Barroso 22.

AUTOMOVIL AMERICANO VENDE-se, gran ocasión. Carrocería aluminio. Vicuña Mackenna 696. D—7

REPUESTOS
para Autobuses cualquier tipo construye rápidamente
LA NACIONAL GONZALES Y TORO, LIMITADA
Fabricantes.
Manuel Thompson 4092.
Existencia permanente: Ejes, resortes, bocinas de bronce, válvulas, etc.

SOLDADURAS ELECTRICAS, RA-pidas, precios módicos, Bío-Bío esquina Huemul.

VULCANIZADORES: EMPLEEN EN sus trabajos el cemento importado por Luis García, que por su calidad y precio no tiene rival. Tarros de 1|4, 1|2 y 1 galón a 9, 16 y 30 pesos. Brasil 25-B. D—3

REGALO AUTO DE NIÑO, $ 300. Alameda 3405.

LOCOMOVIL 8 HP. EN PERFECTO estado, vendo de ocasión, Bascuñán 801.

1,500 VENDO FORD ARRIENDO, Avenida Paz 7.

CHANDLER, 7 ASIENTOS, PER-fecto estado, neumáticos nuevos, vendese ocasión. Precio $ 5,000. Ver Garage Providencia 1162. 2-D

$ 3,000, VENDO AUTO CAMION eu-ropeo de 1 1|2 tonelada, en perfecto estado, Av. Matta 528. 2-D

SE VENDE UN COCHE FORD TU-rismo. Aldunate 849. D—2

OCASION: AUTOMOVIL FORD, nue-vo, vendo, Dieciocho 537. 3-D

VENDO: FRENO, PORTA RUEDA, y dos ruedas completas para Cadillac Echaurren 55.

VENDO FORD SPORT, EN PER-fecto estado. San Antonio 378.

EN $ 4,000 REGALO AUTO 6 CI-lindros, perfecto estado. Nataniel 521.— González. D—5

VENDO CARROCERIA CAMION Ford, nueva, en $ 650. Tratar: Pérez Valenzuela N.o 17. Providencia. D—4

AUTO SEIS PLAZAS, VERDADERA ocasión, vendo. Verlo Delicias 2474. D—4

FORD 1927, NUEVO, REGALO, 5,500 pesos, por viaje. San Antonio 289.

VENDO GONDOLA Y CAMION nue-vos, Ford, por enfermedad, Independencia 1367, casa 9. 3-D

POR ENFERMEDAD, CAMION Y góndola, nuevos, Ford. Vende. Independencia 1367, casa 9. — Leopoldo Labra. 4-D

COMPRO CAMION PARA CARGA, buen estado, de ocasión, indicar marca y precio. Z. Z. Z. Casilla 81-D

NEUMATICOS
CONSULTE LOS NUEVOS PRECIOS
Pedro Medina
DELICIAS 2488

AUTOMOVIL DODGE DE OCASION vendo. Moneda 1510. 2D

CAMIONCITO FORD, SAN DIEGO 1008. 3-D

DE OCASION VENDO AUTO FORD, carrocería especial turismo, bien equipado, patente particular, asegurado en 10,000. Verlo, San Diego 1844, garage. D—2

VENDO CAMION TRES TONELA-das, en perfecto estado, gran ocasión. Tratar: San Pablo 2769. Verlo: Francisco Lobos 849. 3—D

GARAGE PARA AUTO O GONDO-la, arriéndase. Diego Velásquez 60, primera cuadra E. Valdivia por Providencia. Tratar: Vitacura 53. 3—D.

MOTO INDIAN O HARLEY, CON side-car, compro con facilidades. Grajales 1746. 2—D

VENDO CAMION FORD USADO EN perfecto estado. Gálvez 501. D—3

AMORTIGUADORES PARA HUD-son, compro. Bilbao 195. D-2

PANALES DE RADIADORES TO-das marcas, autos, góndolas, marcr. Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. **Agente Fassler y Co.** Composturas radiadores. Precios bajos. — **Sotomayor 5 A.**

HUDSON SIETE ASIENTOS, OPTI-mo estado, 9,000 pesos, ocasión. Av. Italia 830. D—2

FIAT 503, TURISMO, FRENO CUA-tro ruedas, 1,000 kilómetros recorrido, véndese ocasión. Av. Italia 830. D—2

BICICLETAS SIN NEUMATICOS, salvadas del incendio, cuarenta pesos. Tisné. Castro 141. D-2

AUTO FORD TURISMO, VENDO O cambio por camión. Esperanza 363.

AUTO FORD NECESITO, ARRIEN-do o compro por entregas anticipadas. Mapocho 2829. D—2

VENDO PRECIO OCASION CUAL-quiera de mis dos autos: Essex-4 y Dodge, buen estado. Verlos. Chacabuco 630. D—2

VENDO CARROCERIA GONDOLA. Ford, Libertad 1037. 2-D

VENDO FORD EN MUY BUEN ES-tado parabrisas laterales y patente particular, verlo, Besa y Cía. Delicias 950. Dic. 3

DODGE TURISMO, MUY BUEN ES-tado, vendo, facilidades, Delicias 1152. 2-D

4.—Animales y aves.



¿QUIERE USTED COCINAR rápida y económicamente? Compre una cocina a parafina a **Augusto R. Graf.— San Diego 87 y San Pablo 2834.** R.

SE VENDEN TRES LINDAS MO-nas muy domesticadas. Zañartu 1184. 3—D.

REALIZACION AVES FINAS, MUY ponedoras, Ñuñoa. San Gregorio 2024. 4—D.

AVES FINAS RHODE ISLAND RED, Plymouht Rock, Brahmas, Catalanas y Leghorn. Realizo por cambio de residencia. Avenida Macul 3198. D—3

VENDO BONITO PERRO POLI-cial, nuevo. Echaurren N.o 351. D-3

¡ENFERMOS! HUEVOS FRESCOS (del día), $ 3.60 la docena. Avenida Recoleta N.o 983. Dic. 6

OFREZCO HUEVOS FRESCOS 20.50 pesos ciento. Gallinas, pollos. Maestanza 676-A.

HUEVOS DEL DIA DE CRIADERO, vende Almacén Avícola. Nataniel 30. 3—D.

YEGUA CON POTRILLO GRANDE, extraviada del fundo Amengual, alazana, frente blanca, patas blancas, potrillo colorado mulato, con una pata blanca, sin marcar. Doy gratificación a quien dé noticias. Ecuador N.o 4498.

VACA HOLANDESA RECIEN PARI-da, buena lechera, vendo. San Alfonso 242.

SE VENDEN PERRITOS LULU de Pomerania. Ahumada 358.

POLLOS DEL DIA TIENE EN VEN-ta el Almacén Avícola. Nataniel 30. 3—D.

VENDO GATITOS FINOS. SAZIE 2048, Casa 1. 4-D

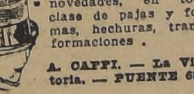
5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS, ARGOLLAS DE ORO 14 y 18 kilates, desde $ 30, par, ofrece Relojería Sportman, San Diego 780. 29-Dic.

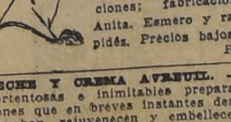
7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías).

CAFEES PRIMA
HUÉRFANOS 864
CAFÉ - TÉ - YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUÉBELOS
R.





HORMAS: ULTIMAS novedades, en toda clase de pajas y formas, hechuras, transformaciones.
A. CAFFI. — La Victoria. — PUENTE 689. R.



MADAME LUCIE.— San Diego 255, ofrece lindos modelos en Manila, Perlé, crines, pajas fantasía. Medidas y transformaciones; fabricación Anita. Esmero y rapidez. Precios bajos. R.

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes desmanchan, rejuvenecen y embellecen maravillosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. Mzo.—3

ONDULACION O CORTE DE ME-lenas gratis ofrece persona con práctica. Santa Rosa 164. casa 16. 3—D

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R.

CALADOS Y BORDADOS A MAQUI-na, San Isidro 277. 4—D

POR CUENTA DE FABRICAS EX-tranjeras se liquidan en Carmen 272, casa particular: espumillas francesas lo mejor que se fabrica, a $ 22 metro; sedas estampadas, a $ 12; casimires ingleses desde $ 20; lanas para trajes, desde 7.80; lindas telas para trajes de campo y batas de casa, precios increíbles. Además foulares franceses, popelinas holandas, moletones, lienzos, creas cruda y de hilo; manteles, servilletas italianas, colchas, toallas, y una infinidad de artículos a precios verdaderamente desconocidos. Carmen 272. 9—D

8.—Avisos varios.





R.

COLCHONES PARA VERANEAN-tes. San Diego 61.—A. del Río. D—9

PLUMAS DE ACERO PARA ES-cribir, vendemos a comerciantes y consumidores en grande, para realizar una consignación de fábrica inglesa desde 25 cajas. Precios de ocasión y al contado. Se manda muestras a provincias. Sección Ventas. Morandé 291, oficina 1. D—2

FABRICA NACIONAL. REALIZA-ción de muñecas y caballos de cartón piedra. San Pablo 2157. 10-D

EXTRACCIONES ABSOLUTAMEN-te sin dolor, garantizadas, $ 5; tapaduras $ 10; dentaduras sin paladar, $ 50; horas fijas. Rayos ultraviolados (curación piorrea), sección económica dental. Instituto Médico. Delicias 2558. D—6

CURACION RADICAL, CON SUERO vacuna: aparato digestivo, enfermedades crónicas y de la sangre. Rayos X, alta frecuencia, corriente D'Isonval. Electricidad médica. Instituto Médico. Delicias 2558. D—29

LLAVES DE CUALQUIER MODE-lo se hacen. Bilbao 17.



TINTORERIA A VAPOR "MIL CO-lores" tiñe en todos colores de moda. Independencia 863. D—3

TERNOS LIMPIA, APLANCHA AL vacío, 4 pesos; vapor 6; en seco, 10. "Mil Colores". Independencia 863. D—3

PARA PLATEAR, NICKELAR, cual-quier objeto, dejándolo nuevo. Precios equitativos. Se recoge a domicilio. Ahumada 378. 3—D

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de Noviembre de 1927. — En Valparaíso: Carlos Larraguibel, Practicante de Marina, Depósito de Marineros, $ 4,000; Heriberto Sepúlveda, Maestre de Víveres del Depósito de Marineros, $ 1,000. — En Quilpué: Juan de la C. Viveros, Sargento de Armas, retirado de Marina, $ 2,000. — En Talcahuano: José B. Torres, obrero del Dique de Talcahuano, $ 1,000; Daniel Meza, Sargento de Armas, retirado de Marina, $ 5,000. — En Lautaro: Ismael 2.o González, Cabo del Batallón de Infantería de Montaña, $ 3,890. — En Santiago: Rafael González, General de Brigada, Director de la Escuela de Caballería, $ 20,000; Waldo Rodríguez, Capitán de Ejército 3.a División de Infantería, $ 5,000. — En Curicó: Juan M. Vidal, Vice 1.o, retirado de Ejército, $ 2,500. — En Sewel: Félix 2.o Alegría, Empleado particular, Braden Copper Co., $ 5,000. — En Iquique: Fernando Escobar, Reserva Militar, Aduana, $ 10,000. 14—D.

Cuerpo de Bomberos.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía para el Viernes 2 de Diciembre, a academia a las 21.30 horas, y a ejercicios a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel. — El Ayudante. D—2

12.a CIA. DE BOMBEROS CHILE Excelsior.— Cito a la Compañía para hoy Viernes 2 del presente a Academia a las 9.30 P. M. y a ejercicios a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel.— El ayudante.

9.—Contadores.

"OFICINA DE CONTABILIDAD Chile". Contador Medel, listos para atender sus órdenes. Delicias 2628.

CONTADOR JOVEN, TITULOS, ex-celentes recomendaciones, se ofrece sin pretensiones, para ayudante en comercio u oficina. Carta a A. B. F. Independencia 1166. D—2

OFICINA ADOLFO RIQUEZ, CON-tabilidades, arreglo de libros atrasados, balances. Precios módicos. Consultas, Casilla 13165. 3-D

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta a la calle, tratar San Francisco 106. 3—D

ARRIENDANSE PIEZAS LUJOSA-mente amobladas con todo confort moderno a caballeros honorables en casa particular. Ahumada 85.

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE, pensión, arriendo a matrimonio. — San Francisco 111.

$ 95 LINDA PIEZA AMOBLADA, balcón calle. Molina 469. D-3

EXTRANJERO NECESITA CASA, departamento, entrada independiente, amoblado, central, apto matrimonio, tres piezas, baño, cocina. Escribir precio, situación, J. U. Correo Central.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMO-blada a matrimonio o persona sola. Claras 246.

PIEZAS AMOBLADAS ENCONTRA-rán, Puente 508. 4D

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

— CASAS —

SANTA ELENA CERCA AVENIDA Matta, buena casa $ 180. Arriendo inmediato. Llaves: Santa Elena 1315, casa tres. 2—D.

ARRIENDO CASA BAJO, BARRIO residencial, central, refaccionada, 3 dormitorios, cómodas dependencias. Amunátegui 870. 10 a 5. 5—D.

$ 150, ARRIENDASE CASA INDE-pendiente, 3 piezas, patio, dependencias. Bulnes 1445. D—30

ARRIENDO MODERNA CASA AL-tos, esquina, recepción, hall, 4 dormitorios y dependencias. Amunátegui 870. 10 a 5. 5—D.



CA. DE RODADOS PARA NIÑOS. Coches plegables, desde $ 98, velocípedos, $ 27, autitos, $ 47. ESMERALDA 813.

$ 500 FLAMANTES CASAS. MONE-da 2275. D—3

15, 20, 25 PESOS SEMANALES SE arriendan casitas. Chiloé 1740. Administración. D—1.o

SAN DIEGO, DONDE PRINCIPIA Av. San Bernardo, recién pavimentada $ 220. Tratar: Franklin 1057.

$ 195 A $ 260, CASAS MODERNISI-mas, recién terminadas, Gálvez 1070, tres y cuatro habitaciones, baño, cocina, patios, todo servicio, verlas toda hora, exijo referencias primera clase. 2-D

NECESITO ARRENDAR CASITA con sitio 3 ó 4 piezas en cualquier radio, pago hasta 150, datos Víctor Manuel 2069. Melgarejo. 2-D

EMPLEADAS $ 140 CASITA 4 PIE-zas, un paso Alameda, Gálvez 240. 4—D

$ 250, CASAS GRANDES, COMODAS arriéndanse, San Camilo 863. 4-D

EN LA CALLE JOSE MANUEL IN-fante se arriendan casas recién refaccionadas, higiénicas, con todas comodidades, 230, 170, 120, 90, 70. Tratar, Administración. 4-D

BONITAS PIEZAS ARRIENDO, Pa-seo Avenida Portales 2680. 2 D

$ 360 Y 340 ARRIENDO COMODAS casas bien situadas. Bellavista 509. D—3

CASITA ALTOS, COMODA, arrién-dase 8 piezas. Canon $ 240. C. Henríquez 282 esquina Marín.

220, 260 CASAS NUEVAS CON TO-do confort, una y media cuadra río. Avenida de La Paz 279. D—3

$ 900 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, 8 dormitorios, hall, salón, gran comedor. Castro 43.

ALTOS COMODOS, DOCE PIEZAS, baño instalado. Barroso 81. 4—D

CASITA ARRIENDO. COLON 1538.

ARRIENDO CASA RECIEN REFAC-cionada. Eyzaguirre 680. D—2

$ 480, ARRIENDO ALTOS. CARMEN 382. D—4

Llámase la atención
hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para las Escuelas N.os 135 y 127 de Santiago. 8— Dic.

$ 300, ARRIENDO ELEGANTE CA-sita 6 piezas, hall, baño, todo servicio. Tratar: Rengifo 785.

CASA-QUINTA O CHALET, ÑU-ñoa o Providencia, necesito urgente, hasta $ 450. Firmaría contrato año y medio. — C. B. Casilla 2996. 2-D

$ 120, CASA CUATRO PIEZAS HI-giénicas, luz eléctrica, alcantarillado. Independencia 1555, casa 3. D—4

SE ARRIENDAN CASAS ESPERAN-za N.º 555. Tratar casa N.º 3. 2-D

CASTRO, ALTOS NUEVOS, PIEZA de baño instalada, completa, canon $ 450. Tratar: Bandera 195. Huérfanos, altos muy confortables cerca Plaza Brasil, canon $ 500. Tratar: Bandera 195. D—2

CASITAS $ 110 Y $ 100 MENSUA-les arriendo, Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar: Agustinas 1525, de 14 a 15 horas. D—2

$ 190, 200, CHACABUCO 931, CASI-tas nuevas, higiénicas, 4 piezas, patio, baño, electricidad. Tratar: Casita 11, interior. D—2

ARRIENDASE CASA COMODA, CIN-co piezas grandes, cuatro dependencias. Pedro de Oña 78. Tratar: Vicuña Mackenna 974. D—2

$ 300, ARRIENDANSE COMODAS casas recién construídas, estilo norteamericano, cuatro piezas fuera servicio, hall. Lavatorios desague, baño y calentador a gas, colocados. Tratar y verlas: Lira 910. D—3

CASA COMODA ARRIENDO BA-rato. Nataniel 176. 2—D.

SE ARRIENDAN CASITAS DE DOS y tres piezas. San Pablo 4901 esquina Norte. 4—D.

ALTOS MODERNOS PARA MATRI-monio, central. Infante 1423.

$ 350 ARRIENDO CASA ALTOS Y bajos. Rogelio Ugarte 1214.

ARRIENDO ESPLENDIDOS AL-tos. Maruri 1039. 2—D

CASA BAJOS, CINCO HABITACIO-nes, hall, dependencias, arriéndase Merced 379. Llaves: Miraflores 656.

130, ALTOS, 4 PIEZAS, CARROS a la puerta ida y vuelta. Tratar: Maestranza 799. 2—D

$ 250, RICHARD 1008, ARRIENDO casa 6 piezas y todo servicio. Tratar al lado. 2—D

$ 118, ARRIENDO CASAS SALU-bres, 3 piezas, patio. Derecho luz eléctrica y agua. Vicuña Mackenna 1471. 2—D

PADURA 559, A UNA CUADRA carros Avenida España, arriéndase casas aseadas 5 piezas y servicios, 254 y 226 pesos. D—3

ARRIENDASE CASA NUEVA PO-ca familia, electricidad y gas; precio equitativo. Antonio Varas 102. Barrio Estación Central.

$ 330, ARRIENDO CASA CON PA-rrón. Tratar: Gálvez 1002, esquina Aconcagua. D—2

$ 250, ARRIENDO CASAS CENTRA-les. Matucana 66-A. D—2

$ 150, ARRIENDO CASAS SALU-bres. San Diego 926. D—2

400 BAJOS, A UNA CUADRA PAR-que Forestal, 8 habitaciones, 2 patios, servicios. Llaves en Bellavista 199. D-2

CASA ARRIENDO 350, NUEVA, Santa Rosa 560. D-3

$ 240, 340 BUENAS CASAS Arrien-do. García Reyes 830. D-2

$ 450, ALTOS, 8 PIEZAS, HALL, patio, San Isidro 455. 2-D

SE ARRIENDA UNA CASA CUA-tro piezas y servicio, Maipú 569, un paso Recoleta. 2-D

RESIDENCIAS MODERNAS RE-cién construídas, instalación completa, baño, arriéndase desde $ 180 a 220. Valdeses 648, cerca D. de Julio. 4-D

CASITA RECIEN REFACCIONADA todo servicio, 3 piezas, $ 120. Esperanza 1230. 2-D

$ 150, ARRIENDASE CASA CHI-ca. General Velásquez 231.

ARRIENDASE CASA REGIA BA-jos. Molina 154. 2—D.

130 Y 140 CASAS ASEADAS. CAR-men 197. 2—D

$ 130 SITIO CENTRAL, APROPIA-do garage. Arriéndase Plaza Manuel Rodríguez esquina Bilbao.

$ 350 CASA CENTRAL, ARRIENDA-se. Bilbao 193. 2—D

$ 135 ARRIENDO CASITA SALU-bre, dos piezas, patio, corredor, y luz, verla. Colón N.o 1437. 2-D

ESTABLO ARREGLADO, FLAMAN-te, casa arriéndase. Maestranza 209. 4-D

ARRIENDASE CHACRA MIRADOR Nuevo, buenas tierras, instalaciones, agua abundante, tratar Luis Morandé, Bandera 131, de 11 a 12. 4-D

ARRIENDASE GRAN CASA QUIN-ta, jardín, arboleda, y otra más chica, por temporada Verano, en camino a Renca, góndolas al frente, tratar, Luis Morandé, Bandera 131, de 11 a 12. 4-D

ARRENDAMOS LINDO CHALET, Los Leones, 2 toilettes instalados. Moneda 1030. 3-D

$ 150, ARRIENDASE CASA INDE-pendiente, tres piezas, patio, dependencias. Bulnes 1445. D—2

$ 200, ARRIENDASE CASITAS. 10 de Julio 1254 y 1274. D—2

ARRIENDO CASA NUEVA CON 8 piezas, muy cómoda. Avenida Inglaterra 1098. D—4

ARRIENDASE CASA ALTOS, CO-moda, siete piezas, fuera servidumbre. Arturo Prat 1185. D—2

CORTA FAMILIA EXTRANJERA, solvente, necesita casita chica moderna, bien ubicada. Dirigirse con detalles y precio, a Casilla 1531.

SE ARRIENDAN COMODAS CASAS. Dolores 267. D—3

$ 220 ARRIENDO MATRIMONIOS extranjeros casas nuevas. Coquimbo 1133. 2-D

BUENA CASA EN BAJOS OFREZ-co en arriendo, barato, en Seminario 281, esquina San Ramón, varias piezas amplias, hall, recién pintado, patio ídem, y servicios. 11—D

CASITA MODERNA, DESOCUPA-da, cerca de Plaza Italia, canon bajo, doy en arriendo, San Ramón 21, (entre Las Quintas y Seminario). 11—D

$ 100, 130 CASAS CON CUATRO grandes dormitorios, luz. Libertad 770. 2—D

$ 220 CASA SIETE GRANDES DOR-mitorios, galería, Libertad 766.

Casas y Quintas
Tiene en Arriendo
FIAT LUX
LOS ARRENDATARIOS NO PAGAN COMISION
En todo precio y distintos barrios
Agustinas 1111
Teléfono Auto. 5089

CASA O PEQUEÑO CHALET Con bodega, o dependencias amplias necesito arrendar. Dirigirse: Casilla N.o 1377. 4-D

CARMEN 537. ESPLENDIDA Y EX-tensa casa doy en arrendamiento. — Llaves en el 541. Tratar: Morandé 450, oficina 25, Galdames. 4D

AVENIDA LEON 1324, Y 1326. —Re-coleta entrando por Unión, doy en arrendamiento dos casitas quintas.— Llaves en el 1324. Tratar: Morandé 450, oficina 25. Galdames. 4-D

ARRIENDASE CASA CHICA, RAN-cagua 233. 3D

360 CASA 6 PIEZAS, PATIO, Maes-tranza 549. 4D

ARRIENDASE CASA 4 DEPARTA-mentos, Santa Elvira 403. Llaves: Santa Elvira 397. Tratar: San Antonio 665. 4-D

$ 100 Y $ 80 CASAS, $ 50, DEPAR-tamento, Pedro Lagos 614. 2-D

$ 275, CHALET HIGIENICO, SEIS piezas, servicios, patio, Brasil 758, chalet 10. 3-D

300 ARRIENDO ELEGANTE CASA 8 piezas, San Francisco 1421.

160 CASA COMODA ARRIENDASE. Recoleta 428.

$ 98 SE ARRIENDA CASITA DE 2 piezas. San Francisco 242. D—3

ARRIENDASE ALTOS, SIETE HA-bitaciones, servicio. Brasil 687. D—5

$ 400 ARRIENDO ALTOS RECIEN contruídos. Erasmo Escala 2308, esquina San Miguel. D—3

DESEAMOS ARRENDAR POR Ene-ro y Febrero, sin intermediarios, casa-quinta, Ñuñoa o Providencia. Dirigirse: Santo Domingo 820.

160 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, patio. Recoleta 462. Casa 7.

ARRIENDO $ 180 EN CASA-QUINTA magnífico departamento varias piezas. Libertad 1321. D—5

SE ARRIENDA UNA CASA EN BA-jos y una en altos. Bueras 142. Se prefiere extranjero. D—4

ARRIENDASE CASA CHICA, BA-jos. Santa Victoria 518.

EN GALERIA ALESSANDRI SE arrienda una buena casa, con todo confort y ascensor.— Administración. D—4

150, 160 ARRIENDASE CASA. FA-riña 439, interior. D—3

SAN IGNACIO 197. — ARRIENDA-se dos buenas piezas calle. D—3

ARRIENDO CASITA 4 PIEZAS, CA-lle Luis Beltrán 2124, a una cuadra de Irarrázaval. Valor $ 164. D—4

$ 170 ARRIENDO CASAS 5 PIEZAS, luz eléctrica. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. D—3

$ 306, SE ARRIENDA CASA, PE-dregal 242. 4-D

$ 250, ARRIENDO CASA SIETE pie-zas, jardín. Cuevas 1214. 4-D

400, ARRIENDASE CASA QUINTA, Bilbao 340, Providencia, carro puerta tratar Merced 384. 3-D

CASA ALTOS, COMODA, BARATA, central, se arrienda, 9 piezas, canon $ 230. C. Henríquez 282. 3-D

$ 375, ARRIENDO CASAS NUEVAS 7 piezas, hall y servicio, Mapocho 3134, antes de Matucana. Carro a la puerta. 3-D

240, CASA NUEVA, TODA COMO-didad, arriéndase. Gálvez 1229. D—3

300, GENERAL MACKENNA 1536, cuatro cuadras Bandera, arriéndase altos modernos, seis piezas, hall, toilette, servicio. D—4

$ 400, RECIEN TERMINADA, HALL, baño, gas, electricidad, sitio al fondo. Santa Victoria 128, entrando por Maestranza.

$ 290, RECIEN CONCLUIDA, TODO servicio. Santa Victoria 164.

$ 150, IRARRAZAVAL 232, DOS cuadras Vicuña Mackenna, casa aseada, cuatro piezas, fuera servicios.

CASITAS CALLE, 95, 100. SAN Francisco 684. D—3

$ 285, CONDOR 861, ARRIENDO CA-sa nueva, cuatro piezas, baño, servicios.

$ 370, ARRIENDO ALTOS FLA-mantes, siete piezas, servicio. Maestranza 849.

CASITA HIGIENICA ARRIENDO. Toesca 2553. D—1

$ 80, ARRIENDO CASAS HIGIE-nicas. Franklin 1025. D—1

$ 340, ARRIENDO, LIBERTAD 160 7 piezas, hall, dependencias, garage apropiado cualquier negocio. D—1

$ 390, ARRIENDO CHALET NUE-vo, moderno, 9 piezas, subterráneo cocina, baño instalado, jardín, hall patio electricidad. Delicias 4362. Góndolas Pila, puerta. D—1

350, ARRIENDO CASA, CHILOE 1197, diez piezas, patio. Llaves. Tratar: Gay 2411.

$ 850 ROSAS 1065, ALTOS RECIEN refaccionados, doce habitaciones, apropiados pensión. Guzmán, Bandera 13.

$ 250, ARRIENDO CASA SIETE pie-zas, dos patios, luz eléctriva, agua potable. Santa Rosa 1976. Tratar: Puente 670.

CASITA HIGIENICA $ 60. CASTRO 472. Cité Modelo.

ARRIENDASE DOS CASITAS RE-cién construídas. Victoria 174. Dueño Teatinos 420. 3—D.

$ 350, GALVEZ 119, ALTOS SEIS piezas, hall, dependencias. 4—D.

GRAN CASA-QUINTA PEDRO DE Valdivia, jardín, parrón, árboles frutales, gallineros, arriéndase $ 550. Tratar: Bandera 195. 3—D.

ARRIENDASE ALTOS RECIEN re-faccionado para familia o pensión. Bascuñán 47.

ARRIENDO CASA ALTOS. MAES-tranza 42. 4—D.

$ 270 ARRIENDO LINDAS CASAS, 8 piezas. Avenida La Paz 685.

ARRIENDASE CHALECITO LINDA situación, toda comodidad. Dominica 166. D-3

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDI-da casa. Cuevas 817. D-3

$ 250 BUENA CASA ARRIENDA-se. General Velásquez 267.

ARRIENDASE BAJOS, TODA CO-modidad, San Isidro 159. (Llaves altos). 3—D

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CA-sa en bajos, Moneda 1538. Tratar en los altos. 4—D

$ 180, CASITA ROGELIO UGARTE 1252. Tratar: San Diego 636. 3—D.

$ 230, CASITA ROGELIO UGARTE 1250. Tratar: San Diego 636. 3—D

ARRIENDASE CASA HABITACION todo o separado. — Arturo Prat 407.

$ 350, ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada. San Francisco 1122.

190 Y 200 PESOS, ARRIENDO BUE-nas casas, 6 piezas. Maipú 64, entre Erasmo Escala y Romero. 3-D

800, ALTOS COMODOS, BARATOS. Carmen 193.

$ 225, ARRIENDO CASA SEIS PIE-zas, gran sitio. Pedro Lagos 1481. Pedro Lagos 1481, pasado Aldunate.

250, CASA NUEVA, SEIS PIEZAS hall. Francisco Lobos 875.

LORD COCHRANE 205, ARRIENDO casa bajos. 4-D

SANTA ROSA 236, ARRIENDO CA-sa altos. 4-D

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS patio, cocina, luz eléctrica, $ 115. — San Diego 1826. 3-D

DOMINICA 236, ARRIENDASE 300 pesos mensuales, o véndese $ 40,000 Llaves: Río Janeiro 715. Tratar Claras 14. 3-D

¡OJO! $ 160, CENTRALISIMO, ES-pléndida casita, departamento independiente, cómoda, higiénica, arriendo a matrimonio sin niños o personas solas. Verla: Moneda 859.

SE ARRIENDA UNA CASA, CUA-tro piezas y servicio, Maipo 569, un paso Recoleta. 3-D

CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS, H. EL. arriéndase, Andes 2086.

$ 300, ARRIENDO BUENA CASA Baquedano 739. Cerca Rosas. 4-D

$ 250, ARRIENDASE CASAS BIEN aseadas. Plaza Manuel Rodríguez Tratar Echaurren 282. 3-D

ARRIENDASE CASITA, CARRO puerta, luz eléctrica. Huemul 1252

b.—DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS BALCON A LA calle, centralísimos, ofrezco. Bandera 161, altos. D—3

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN-dependiente, 3 grandes piezas, dependencias, patio. Miraflores 144. D—5

SE ARRIENDAN DEPARTAMEN-tos con o sin muebles. Cochrane 93. D-2

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE-partamento. Rosas 2544. D—4

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, independiente, Prat 696. 3-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN-dependiente, cinco piezas, con quinta a personas honorables. Santo Domingo 4451.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, puerta independiente, García Reyes 51. 4-D

ARRIENDASE COMODO DEPARTA-mento. Delicias 2465. Casa 10. D—3

A MATRIMONIO HONORABLE, sin niños arriéndase espléndido departamento. Arturo Prat 308.

ARRIENDO DEPARTAMENTO MO-derno, cuatro piezas, hall, baño, independiente. Avenida Paz 271, casa 7.

c.—PIEZAS

SE ARRIENDAN PIEZAS PARA guardar muebles. Cochrane 184. 30—N.

$ 60, DOS PIEZAS, COTAPOS 1987. Un paso Independencia. 2—D

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas, honorables. Marina Gaete 760. D—2

ARRIENDO 2 PIEZAS GRANDES. Alameda 2379. 2—D

ARRIENDO DOS PIEZAS BIEN asoleadas con patio. Chacabuco 98. 2—D

ARRIENDO PIEZA, VILLAVICEN-cio 62. 2D

EN CASA DE FAMILIA ARRIEN-dase dos piezas a caballero o señorita. Juárez Corta 543. D—3

PIEZAS CONFORTABLES A CABA-lleros. Maestranza 659. D—2

SITIO, PIEZA Y COCINITA SE arrienda, San Pablo abajo. Blanqueado $ 40. Tratar: San Pablo 3687.

SE ARRIENDA UNA PIEZA SE-gundo piso. Ahumada 358.

PIEZA GRANDE CALLE, MATRI-monio, pensión, San Francisco 154.

60, PIEZA, SIGLO XX, 249-A. 3-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA. RI-cardo Santa Cruz 762, casa 15.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, SE-rrano 75. D—3

ARRIENDASE PIEZA A LA CA-lle, casa honorable. Carmen 835. D—4

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCON calle, baño anexo, ofrece familia. Agustinas 2099. D—5

$ 40, 45, ARRIENDO PIEZAS. GRA-jales 2956. D—3

ARRIENDO PIEZAS EN CASA MA-trimonio sin niños. Bulnes 29. D—4

$ 35, ARRIENDASE PIEZA INTE-rior con luz. Unión Americana 289.

ARRIENDO ESPACIOSA PIEZA matrimonio o personas solas. San Francisco 805. 3—D.

SE ARRIENDA UNA PIEZA. INDE-pendencia 1169.

ARRIENDO PIEZA PARA NEGO-cio. Vicuña Mackenna 201.

$ 40 PIEZAS GRANDES, GRAN patio, lavadero, conventillo. Verla: Bascuñán Guerrero 1245. D-4

PIEZAS BALCON CALLE, PRECIO módico. Sotomayor 526.

ARRIENDO SALON, LUZ $ 80. — San Diego 262.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS, balcón calle. Matucana 639. 3-D

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, Santiago 1194.

ARRIENDO PIEZA MODERNA, SE-ñorita sola. Avenida Paz, 271, casa 7.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Pablo 1585. 3-D

PIEZA, DEPARTAMENTO, BAÑO, ariéndase, Santo Domingo 1187. 4—D

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

$ 58,000 VENDO CASA SOTOMAYOR N.o 546, entre Catedral y Santo Domingo, siete piezas, hall, dos patios, dependencias, electricidad y gas. Sin agentes. Verla de 2 a 6. D—3

45,000 VENDESE CASA OCHO pie-zas, patios. Camilo Henríquez, próxima Argomedo. Tratar: Irarrázaval 2912. D—3

$ 35,000 VENDESE CASA RECIEN construída, Lord Cochrane 1657, cinco piezas, gran patio embaldosado, fachada de ladrillo, luz eléctrica y todo servicio, facilidades de pago. Llaves: Aldunate 1640. D—3

VENDO CASITA TRES PIEZAS, hall, calle San Sebastián 50. Población Santa Regina, una cuadra Puente Melipilla. Tratar: Romero 3159. D—26

SE VENDE CASA, CALLE CURICO N.o 159. D—3

CHALET 10 PIEZAS, SOLIDO FLA-mante 65,000 pesos, algunas facilidades. Ñuñoa. San Gregorio 2924. 4—D.

VENDESE CASA ESQUINA FREN-te Fábrica Sombreros Cintolessi. Augusto Matte 451. Yungay. 5—D

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo toda la existencia de la casa Santa Isabel 0239. 2—D

QUINTA EXTENSA, GALLINEROS, casa - habitación, arriéndase. Macul 3082. 4—D

$ 30,000, VENDO CONTADO PRO-piedad compuesta dos casas independientes. San Isidro 1650. 2-D

SITIO VENDO 10x30, EN 18,000. Tratar: Santa Rosa 560. D-3

SE VENDE UNA CASA, PARRON, luz, y árboles, a una cuadra góndolas Salvador - Providencia. Caupolicán 761. 2-D

VENDO COMODA CASA BIEN SI-tuada, un paso Recoleta, Maipo 569. 2—D

PROPIEDAD ESQUINA, RENTA $ 1,300 mensuales, vendo o permuto. Casilla 2520. 2—D.

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO"
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3

$ 53,000 VENDO CASA CENTRAL, seis piezas, hall y dependencias. Verla en la tarde. Root 555, entre Carmen y San Isidro. D—2

SITIOS VENDE, PAGADEROS MENsual, con luz, agua. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar, Domingos. 6—D

OPORTUNIDAD UNICA: VENDO acreditada lavandería y tintorería. — Irarrázaval 2623. 4D

CASA-QUINTA, CONSTRUCCION sólida, mucha fruta, facilidades pago. Tratar: Avenida Manuel Montt 485. 4D

VENDO CINCO QUINTAS EN CIS-terna. Alberto Moya, al lado del Correo. D—3

COMPRO CASA HASTA $ 40,000 al contado. Bajos, sin altos, bien tenida, con todo servicio, 6 piezas, patio, central, sin agentes. Porvenir 960. D—4

$ 9,000 SE VENDE UN SITIO 10x25 en calle Maestranza, fachada de cal y ladrillo. Tratar con su dueño, calle Santa Isabel 0299. D—3

$ 22,000 CASA RECIEN TERMINA-da, 4 habitaciones, baño, cocina, instalaciones, luz, estuco, fachada, interior. Deuda hipotecaria, a 2 cuadras carros Negrete, sin agentes. Johnson 2607. D—4

CALLE MANUEL MONTT 2471, po-cos pasos de Avenida España, cerca Alameda, se vende gran casa quinta. Terreno total 1,360 metros cuadrados. Casa espaciosa 10 piezas, gran hall con techo vidrio, piso mosaico, abundantes dependencias. Todo bien arreglado y recién modernizado. Hermoso jardín con parrón de fierro, 40 metros. Carros 17, 1, 22, 30, 33. D—3

CASA COMPRO CONTADO HASTA 40,000 pesos, sin corredores. A. P. Casilla 391.

$ 25,000, ESPLENDIDA CASA, DIEZ piezas, lindo parrón, Diego Barros Arana, pasan góndolas Borgoño, por la puerta, góndola Renca por Domingo Santa María, superficie 30x80, linda para industria, tratar Puente 682.

URGENTE COMPRO CASITAS CHI-cas, Puente 682.

55,000, ESPLENDIDA CASA, SEIS grandes piezas, baño y dependencias, hermosa vista al Cerro, 15,000 deuda Banco, facilidades de pago, también vendo sitio, verla Santos Dumont 273. 3-D

SITIO EN LOS GUINDOS, POBLA-ción Edén, bien plantado, mil metros vendo 8,000. Tratar 21 Mayo 557, oficina 15. 4-D

$ 102,000, VENDO CASA ESQUINA, Lira 506. Deuda Caja de Ahorros. Facilidades pago. 3—D

COMPRO CASA HABITACION HAS-ta $ 35,000 contado. Amplios detalles. Casilla 1779. D—3

CHALET Y SITIO VENDO EN AVE-nida José D. Cañas 2098 esquina Campos Sports de Ñuñoa, de ocasión. D—4

$ 30,000 VENDO CASA, LEZAETA, buen estado. Bandera 78.—Martínez.

$ 14,000, CASITA, LIRA, PASADO Matta. Bandera 78.—Martínez.

$ 45,000, CASA, LIRA, 6 PIEZAS, hall, patio. Bandera 78.—Martínez.

$ 85,000 CASA DE RENTA, CERCA Parque Forestal. Bandera 78.—Martínez.

$ 95,000, COMPAÑIA UN PISO, OCHO habitaciones, hall, patio. Bandera 78. —Martínez.

SITIOS, EN PARTE ALTA, CHA-let, y quintas; pedir datos: Bandera 78.—Martínez.

COMPRO CASITA BARRIO YUN-gay, doy algo al contado. Rosas 1903.

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS. SO-tomayor 915. D—2

SE VENDE DE OCASION LA SOM-brerería El Ideal, Bandera 861. Especialidad sombreros de caballeros. 4-D

VENDO ALMACEN ESQUINA PO-co capital, López 598. 3-D

VENDO GRAN NEGOCIO DE ABA-rrotes, por no poderlo atender, en el Ramal de Melipilla, una hora de Santiago, dirigirse calle San Isidro N.o 117. También se vende la casa y quinta, con entrada para autos. 2—D

$ 2,000 PENSION CON BEBIDA A sus huéspedes, véndese. Franklin 1172. D—2

SE VENDE LA PENSION SPORT, con mucha clientela. Andrés Bello 712. D—3

DE OCASION VENDO CARNICERIA por no ser del ramo; venta diaria 300 a 400 pesos de mostrador, se da a prueba. Facilidades de pago. Molina 595. 7—D

ROMANAS, BALANZAS
CORTINAS METALICAS
FABRICA
SAN PABLO 2884
SANTIAGO
R.

ALMACEN SE VENDE CASI EN-frente de dos grandes citées. Por ausentarme de Santiago. Poco capital. D—2

VENDO ROMANA CHICA. SAN DIE-go 1341. D—2

VENDO ALMACEN ABARROTES. Lira 887. D—2

CIGARRERIA VENDO, ESPLENDI-da situación. Mapocho 510. D—2

SE VENDEN UTILES DE CARNICE-ría y cuatro planchas de mármol. Curicó N.o 159. D—3

VENDO DEPOSITO LICORES Bien surtido, buena venta, arriendo barato. Camilo Henríquez N.o 658. 3—D

VENDO BUEN NEGOCIO, COCINE-ría, San Pablo 2335. 3—D

VENDO CIGARRERIA CON LUS-trín, poco capital. San Diego 1681. D—2

VENDO NEGOCIO ABARROTES, espléndida situación, buena clientela. Tratar: 5 1/2 a 7 P. M. Bascuñán Guerrero 1100. 2—D.

VENDO ACREDITADO ALMACEN de abarrotes, con buena clientela, por ausentarme de Santiago. 2-D

OCASION VENDO LAVANDERIA; arriendo muy barato. Bulnes 150. 2—D.

DEPOSITO VINOS, POCO CAPITAL vendo, San Francisco 728. 2-D

VENDO PASTELERIA Y VENTA de cigarros y refrescos, gran oportunidad. Facilidades de pago. Se da a prueba. Venta diaria de 250 a 300 pesos.—Arturo Prat 1010. D—3

VENDO NEGOCIO MENESTRAS. Sotomayor 915. D-4

ROMANA 500 KILOS, PALANCA, varias balanzas de mostrador, molinillo chico, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. D—2

VENDO PANADERIA, 10 QUINTAles amasijo, arriendo $ 300. Tratar: Recoleta 1495. D—5

SALON BILLARES POR ENFER-medad vendo. Contrato. San Diego 1476. D—3

POR NO PODER ATENDER VEN-do cigarrería. Bandera 898. Tratar: San Martín 930.

VENDO COCINERIA ACREDITADI-sima, enfermedad dueño. Grajales 2991. D—3

VENDO PUESTO FRUTAS, VERDU-ras, instalado, en $ 450 o separadamente, instalaciones y varios muebles causa viaje urgente. Rancagua 275.

VENDO SALON DE BILLARES Y Pensión. Martínez de Rozas 3373. D—3

VENDO LAVANDERIA CON BAS-tante clientela, Maestranza 668, tratar Carmen 116. 3-D

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL a la puerta de dos conventillos, por viaje, Vicuña Mackenna 1212. 3-D

VENDO ALMACEN Y CARNICERIA local de primer orden, galpón especial para bodega, capital $ 30,000. Maestranza 1461. 4-D

POR SEGUIR OTRO NEGOCIO, ven-do los dos antiguos y acreditados negocios de verdulería El Triunfo, con muy buena clientela. Uno vende de 300 a 500 pesos diarios y el otro de 200 a 300, tratar con su dueño. Santa Rosa 293. 6-D

ACREDITADO NEGOCIO DE PEN-sión véndese, Recoleta 891. 6-D

VENDESE ESTANTERIA CON DE-recho a local. San Diego 162. 3-D

BUEN ALMACEN ARRIENDO, San Diego 219. 4-D

OCASION. — POR TENER QUE ES-tablecer industria, vendo la acreditada pastelería y fuente de soda (Ambos Mundos), única en el barrio. Venta diaria $ 150. Sábado y días festivos, $ 250 a $ 300. Providencia N.o 2217 esquina Pedro Valdivia. D—4

ALMACEN SE VENDE CASI AL frente dos grandes citées, por ausentarme Santiago, poco capital. Victoria 1044. D—3

POR NO PODERLO ATENDER DE-seo traspasar mi negocio de compraventas y consignaciones, ubicado en calle San Antonio 478, el cual gira con un capital aproximado de cinco mil pesos. D—6

CARNICERIA VENDO, MEJOR SI-tuación, barrio buenas entregas, contado fuera venta mostrador. Delicias 3493. D—3

VENDO ESTANTERIA, ROMANA Howe, balanza, molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. 5—D.

SE VENDE BUEN NEGOCIO AL-macén, buenas ventas y contrata, por dedicarme a otras actividades. Tratar: Irarrázaval 981. 3—D.

BODEGUITA: FRUTOS DEL PAIS, espléndida situación, venta comprobada, arriendo barato, véndese ocasión. Eleuterio Ramírez 741. D-3

VIDRIERAS, ESPEJO, MOLINI-llo, sillas, vendo. Diez de Julio 537.

BONITA PASTELERIA VENDO. Diez de Julio 537.

VENDO SOMBRERERIA, CAPITAL 4,700, se da en 3,500, arriendo barato, casa local para sub-arrendar, acepta contrato. San Diego 834.

VENDO LA ACREDITADA PEN-sión Frutería, Verdulería, casa cómoda, barata. Santa Isabel 85.

VENDO UTILES ALMACEN CHI-co, bolas marfil grandes. Avenida Matta 1420. 3—D

TENGO DOS CARNICERIAS, VEN-do una, elegir, doy a prueba, arriendo $ 100, $ 160. Aldunate 597. 3—D.

PELUQUERA CORTA ONDULA-ción vendo útiles peluquería. Matta 1392.

VENDO ROMANA CHICA. — SAN Diego 1371. 3—D.

$ 2 000
Vendo Depósito de Licores, bien instalado, barrio populoso.
VICTORIA 1066
Entre San Diego y A. Prat

REALIZO POR VIAJE, ESPLENDI-da carnicería, venta diaria $ 500. Compañía 2488. 3-D

COMPRO ALMACENCITO POCO ca-pital, imprescindible tenga buen patio. Vicuña Mackenna 1471, casa N.o 27. 3-D

OCASION VENDO UTILES HELA-dería, carretones de mano todo en buen estado. Placer 705. 4—D.

VENDO ALMACEN ESQUINA, PO-co capital. Exposición 490. 3-D

$ 7,500, VENDO NEGOCIO ABARRO-tes, 10 años aclientelado, buenas ventas, comprobadas, también permútalo por propiedad, quintita; abono diferencia. San Pablo 2053.

VENDO CARNICERIA, CON BUE-na clientela, arriendo barato. Mapocho 2385.

INDUSTRIA O NEGOCIO, UTILI-dad comprobada, compro.—V. S. A. —Correo 4.

VENDO CARNICERIA MUY ACRE-ditada, por tener otra que atender. San Pablo 3385.

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo barato pastelería, buena situación. San Pablo 2458.

LAVANDERIA CON BUENA Clien-tela, gran casa habitación, vendo. — San Pablo 2923. 3D

14.—Citaciones.

SOCIEDAD MEDICA DE CHILE. — Cito a sesión general para el Viernes 2 de Diciembre, a las 21.30 horas. El objeto de esta sesión es autorizar la conversión y ampliación de la deuda hipotecaria que grava la propiedad social. — El Secretario. D—2

15.—Compras y ventas varias.

MOLDES DE ALUMINIO PARA Fa-bricar soldaditos y figuras de plomo vendo. Rosas 2833.

$ 160, VENDO DOS ANTEOJOS prismáticos, Ricardo Santa Cruz 721.

COMPRO TODA CANTIDAD DE frascos vacíos, buenos, de Horlick, malt milk. Colmenar Moderno. Los Guindos, Av. Colonia 5148.

La Estrella de Chile
FABRICA DE HELADOS Y PASTELES.
Delicias 2489 - Teléfono 5429 Auto. Repartos a domicilio.

MATERIALES PARA ALCANTARI-llado, descargas, ventilaciones, cañerías, fierro liso, realizamos. Chacabuco 15.

COMPRO CHUICOS VINEROS, CO-chrane 682. 3—D.

SACOS CARBONEROS COMPRO. — Dolores 230. 3—D.

VENDO BUENOS COLCHONES, COMPRO CHUICOS. CARRERA 534. 2—D

SACOS VACIOS TRIGUEROS, PA-peros, véndense. Maestranza 640. 2—D



BAÑOS Y CALIFONTS, GRAN LI-quidación. Fábrica, Chacabuco 15.

EXCUSADOS POCO AVERIADOS, realizamos. Chacabuco 15.

DEPOSITOS PARA PUESTOS DE leche, realizamos. Chacabuco 15.

MANGOS TORNEADOS PARA PLU-meros, vendo. Agustinas 1778. 2—D

COMPRO SACOS LEÑEROS Y CAR-boneros. Gay 2833. D—2

NARDOS: TRES MIL PARA LOS últimos días vende Enrique Pérez, Talagante. D—3



R.

$ 99.80 EXCUSADOS COMPLETOS, loza blanca, loza inglesa reforzada, por pocos días. Chacabuco 13.

45, COCINAS ECONOMICAS, REA-lizamos, Fábrica, Chacabuco 15.

CAMBUCHOS DE PAJA PARA BO-tellas vende a precios sin competencia la Fábrica Independencia 3200. Chacra El Olivo. Teléfono 33, Palma. D—3

MANTEQUILLA
de un fundo alemán de Puerto Varas, primera calidad, $ 6.50 kilo. Llega fresca cada tres días. Por quintal, $ 240.
COSMOS
LAS ROSAS 1175, ALTOS

SE VENDE UNA PARTIDA CAR-bón espino de ocasión. Tratar: Santa Elena 1051. D—3

CAMBUCHOS DE PAJA PARA BO-tellas, vende a precios sin competencia la Fábrica, Independencia 3200. Chacra El Olivo. Teléfono 33. Palma. D—6



¡MATELA! con "Moscal", veneno activísimo para las moscas. Inofensivo para el hombre y los animales domésticos. Pídalos en boticas y almacenes.

650 Kgrs. PELO ANIMAL Y 50 Kgrs. crin vaca, vendo, Dieciocho 509. 3 a 10 2-D

300 KILOS, COBRE 1.00; 400 ZINC 0.50, vendo. Avenida Matta 739. D—2

GLOBOS DE GOMA, POR MAYOR, menor, comerciantes, buenos descuentos. Arturo Prat 1296. 10-D

LIMAS DICK
PARA TODOS USOS
LAS MEJORES
MORANDE 733
FRITZ EBERSPACHER

SE VENDE COLCHON LANA, $ 120. Libertad 176, 3.er piso.

OCASION, VENDO PILARES Y vi-gas pino, costaneras pino, vigas fierro, tubos cemento, basas piedra. Mac Clure 2, lado San Ignacio.

SE VENDE DE OCASION UNA CA-ja de fierro y dos prensas de copiar. Maruri 639.

16.—Profesionales diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EL ZURCIDOR JAPONÉS
SAN DIEGO 228 TEL AUT. 6667

CLINICA DENTAL, LIRA 803, tras-ladóse San Diego 829. Consultas gratuitas. Facilidades pago. 3-D

DENTISTA, SAN PABLO 2244. Ex-tracciones sin dolor, $ 4. Tapaduras, desde $ 10. Puentes, planchas, facilidades pago. Atención, mañana tarde y noche, 9 a 10. D-2

HORTALICERO, ARBORICULTOR, ofrécese. Aconcagua 1384.

FARMACEUTICO O PRACTICO ac-tivo entendido para tramitar ventas de drogas vegetales importadas necesítase. Casilla 2924.

OFICINA ABOGADO RAMON SE-gundo Jiménez, Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos 1164, cobra judicialmente letras, cheques, herencias, créditos ejecutivos, valor más de cinco mil pesos, haciendo los gastos la oficina.

17.—Extravíos y hallazgos.

BUENA GRATIFICACION SE DA-rá en Alonso Ovalle 1648, a quien entregue un zorro de pieles perdido en la Alameda. 2-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 23,303, Serie C 3, Cuenta N.o 23,884, por $ 2,000, de la Caja de Ahorros de Santiago, queda sin valor por haberse dado este aviso. — Adolfo Ibáñez. 4-D

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

BUENA VENDEDORA SOMBREROS señora necesito, Puente 671. 2 D

OFREZCO BUENA REPRESENTA-ción viajero que va al Norte. Nataniel 1760. 2—D.

VENDEDORES EXPERTOS, EXCE-lente expectativa, necesítanse. Sotomayor 224. D—2

SEÑORITAS PARA COMPARSAS necesítanse. Presentarse, Pabellón Delicias, Alameda 1255. 3—D

SEÑORITA PRACTICA EN ESCRI-tura a máquina se necesita para ayudar en oficina. Dirigirse V. C. M. Correo Central, con informes.

EMPLEADO BOTICA, COMPETEN-te, para Los Andes, necesito. Dirigirse: Huérfanos 840. D2

VENDEDOR AL NORTE ACEPTA comisiones hasta el Sábado, a las 2 P. M. Dirigirse: Rosas 2141.

DIBUJANTE ARQUITECTURA Ne-cesítase. Antecedentes y sueldo: Casilla 3843.

SEÑORITAS PARA LA VENTA DE cintas para máquinas de escribir se necesitan. Sueldo y comisión. Huérfanos 1059. 2.o piso. Oficina 11.

NECESITO SEÑORITA. MERCED 284-A.

SEÑORITA DESEA EMPLEARSE, conocimientos inglés, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Dirigirse: M. F., Correo Central. D—3

EMPLEADOS: SEÑORITAS, CABA-lleros, para evitar estafas, engaños, recurran para obtener ocupación, sueldos: $ 100, $ 600, nuestra "Seción Escritorio". Inscripción desde $ 15. Oficina Periodística. Jofré 353-A. (Dos cuadras Alameda, entre Lira-Maestranza).

SEÑORITA PARA LA VENTA, NE-cesito, con recomendaciones. Puente 727.

NECESITO JOVEN COMPETENTE en abarrotes. Delicias 4002. D—3

NECESITO VENDEDORES PARA corretaje de ampliaciones. San Diego 1015. D—3

SEÑORITA CON MUCHA PRACTI-ca se ofrece para regentar casa, para acompañar familia al veraneo o cualquier puesto de confianza.—J. V. Pedregal 230. 4—D.

JOVEN, CONOCIMIENTOS CONTA-bilidad, desea ocupación como principiante oficina, modestísimas pretensiones, sueldos. Jaso. San Francisco 1703.

SEÑORITA COMPETENTE PARA oficina, con buenas referencias, necesito. Delicias 2489.

NECESITASE EMPLEADA QUE EN-tienda en pastelería, viva inmediato a Teatro Carrera. Delicias 2147. 4-D

$ 2 DACTILOGRAFIA, INGLES, Contabilidad, cajeras, $ 6. San Ignacio 405.

VENDEDOR VIAJERO, CONFITERO Zona Sur, ofrézcole artículo acreditadísimo. Santo Domingo 3915. 3D

RODOLFO VENEGAS SALAS. PLA-zuela Santo Domingo. — Saluda cariñosamente y cita sus alumnos, exalumnos, clientes agencia empleos, patrones, empleados, socias, socios, amigas, amigos y todas personas simpaticen esta obra para Sábado 3 Diciembre nueve noche, a fin reformar estatutos, reglamentos, gusto mayoría, nombrar nuevo Directorio, cooperar Supremo Gobierno sometiéndonos leyes vigentes.—Quiere: ser útil querida patria, semejantes y su familia. — Para gente, falta cultura, pagará patente correspondiente agencia empleos, y, evitará así dificultades.

19.—Productos agrícolas.



SALITRE POTASICO
El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías.
Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel, Avenida Matta 308, Vi Mackenna 698, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales.
R.

FRUTILLAS PRIMERA CLASE, $ 2 y $ 2.20 kilo. Mapocho 942 (Mercado). 30-N

VENDO LEÑA TALHUEN SECA, cualquier partida, $ 12, 100 kilos. Fundo Lipingue. Nataniel 998 3-D

LEÑA EUCALIPTU SECA, PICA-da, $ 9 quintal; carbón espino puro tallo, sin cisco, $ 18 saco. Lourdes 1192. D-2

PASTO 1.er CORTE OFRECE LA Hacienda Pudahuel a precio sin competencia, puesta a domicilio, desde una carretada. San Pablo 3635, teléfono inglés 75, Yungay. 10—D

PICADURIAS: VENDO LEÑA EN trozos y árboles. Tratar hoy. Lira 230. D-3

LEÑA EUCALIPTUS PICADA SE-ca $ 10, palos picadores vendo. Las Urales 524, Paradero Lo Vial. 4—D.

CARBON ESPINO 55 KILOS, $ 16; carbón algarrobo, $ 11; carbón ulllay, $ 10; coke, 46 kilos, $ 11; papas nuevas, 80 kilos, $ 16; leña monte, seca, 100 kilos, $ 10; leña talhuén, tallo, $ 12. Nataniel 998. 3-D

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

TALAJE ABUNDANTE, DIAS, NO-ches, meses, arrienda Chacra Mirador Nuevo, Camino Renca. D—4

TALAJE MUY BUENO ARRIEN-da para caballos, el fundo Lo Matta, a 7 kilómetros de Santiago. Camino Vitacura. 6-D

POR VIAJE, CABALLOS HACNEY y percherones tiro solo, realizo. Maruri 639. D

VENDO UN CABALLO COLORA-do nuevo, apto para todo trabajo. Renca, Plaza N.o 5. D—3

BUENOS CABALLOS DE TIRO SO-lo, compro. Av. San Luis 1301. 4—D.

21.—Hoteles y pensiones.

MONTHLY TABLE BOARD FOR foreing couples or Gentlemen. Nicely Bedrooms Furnisched. Personal management of the propietor. Antonio Ferrando. Casa Residencial. Estado 75. D—18

PENSION Y PIEZA MATRIMONIOS o personas honorables. Alonso Ovalle 1286. 9-D

PIEZA, PENSION, PROPORCIONO, Dávila 702. 3-D

$ 180 MENSUAL PIEZA Y PEN-sión. Se guisa con aceite. San Diego 252. 2-D

MONTHLY TABLE BOARD FOR foreing couples or Gentlemen. Nicely turnished. Bedrooms. Personal management of the propietor. Antonio Ferrando. Casa Residencial. Estado 75. D—18

PIEZAS, CON SIN PENSION; PRE-cios módicos. Santa Rosa 507. 2—D.

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-sión. Huérfanos 874. N-30

CASA PARTICULAR ARRIENDA piezas con o sin pensión, Arturo Prat 131. 5-D

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS PIE-zas, pensión. Santa Isabel 53. D—2

ARTURO PRAT 480, ARRIENDASE pieza amoblada con o sin pensión. D—9

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión, pensión de mesa y a domicilio. Lord Cochrane 209. D—2

PIEZAS PARA CABALLEROS, Bue-na pensión de mesa. Alonso Ovalle 1348. 2-D

PIEZAS PENSION, MESES, DIAS. San Francisco 170. 3-D

DEPARTAMENTO PENSION Y A domicilio, San Francisco 1257. 2-D

PENSION, PIEZAS, SANTA ROSA 330. D-2

PIEZAS AMOBLADAS CON PEN-sión. Se reciben pensionistas de provincia por días, $ 10 y $ 12 diarios. Nataniel 58. D—2

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza con pensión. Olivares 1652. 3—D

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa, $ 120 mensuales. Se manda a domicilio comida de familia. Nataniel 58. D—2

CATEDRAL 1291, PLENO CENTRO ofrece piezas, a la calle, con baño y buena comida. 4—D

CON PENSION ARRIENDO LIN-das piezas, con o sin muebles. Precios módicos. Compañía 2141. D-2

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amueblada. San Antonio 812. D2

ESPLENDIDAS PIEZAS A LA CA-lle e interiores, para matrimonios o caballeros, con excelente pensión. Baño y teléfono 7973. San Antonio 40. D-2

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Huérfanos 1976. D-3

PIEZA CALLE, MATRIMONIO CA-ballero, regia comida, San Antonio 224. 2-D

CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79.— ofrece piezas pensión. 6-D

SE ARRIENDAN DEPARTAMEN-tos a la calle, con pensión, o piezas al interior: Lira 157, para caballeros respetables. 2-D

PIEZAS CON PENSION ARRIEN-danse. Claras 144.

CARMEN 65, ARRIENDASE PIEZA con pensión.

70 P[illegible] ENVIO VIAN-das. Esmeralda 837. D—3

BUENAS PIEZAS CON PENSION Maestranza 154. D—4

EN CASA ESTILO CAMPESINO, dase pieza con pensión, matrimonio o dos personas respeto. Delicias 3463.

PIEZA PENSION CON SIN MUE-bles, precio módico. San Francisco 158. D—3

A DOS JOVENES EXTRANJEROS se arriendan piezas, con o sin pensión. Carmen 685. 5-D

AHUMADA 143, (RESIDENCIAL), arrendamos piezas, departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. 4-D

SE ARRIENDA PIEZA A MATRIMO-nio, con o sin pensión. San Ignacio 1117. D—4



Miles de sombreros regalados
Usted podrá elegir el SOMBRERO ... $ 5, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 45, ... 100 y 110. SOMBREROS MODELOS ... NILA Bangkok, Perú Argenté, ... CARTERAS DE PARIS. Cueros ... nos, Cintas, Fantasías. Flores. ... maciones.
"ESTE ES NUESTRO R..."
No gastamos en pomposos av... rato. MERINO Y CIA. Fabricantes ... República. CATEDRAL N.o 1878.

...TROMBON VARA, ...jazz-band; tambores, pitos ...Guitarras españolas, acor... marca Mariposa, Alondra; ...jazz-band recibí. San Pa... D—4

...OLA PORTATIL, GRANDE, ...ocasión. San Francisco 655. D—4

...NOS BUENA CALIDAD, VEN... arriendo. Miraflores 571. Ramón ...

...DESE BUEN PIANO ALEMAN, ... Diego 143. 3-D

...RICO PIANO ALEMAN FLA... San Ignacio 169.

...DO GRAN OCASION PIANO ...n flamante, tres pedales. San ... 138. D—3

...OLAS VENDE, COMPONE, ... Chacabuco 11. D—3

...DO PIANO ALEMAN. — SAN ... N.o 855.

...ICA, REALIZAN 1,000 PIEZAS, ...encargo casa de Buenos Aires.— ...del Correo Central.

...FRAGMAS ORTOFONICOS, ba...mos véndense. Calle Santo Do... 1916. 3-D

...NOS ALEMANES NUEVOS, RE...dos de precio, marcas de fama ...dial facilidades de pago, ofrece ...Rau. Ahumada 31.

...—Libras y Estampillas. (Compra-venta).

...CIONARIO ENCICLOPEDICO ...ano Americano, vendo. Fontecí... 126. D—4

...—Productos médicos.

...BILIDAD SEXUAL, IMPOTEN... neurastenia, cansancio cerebral, ...rápidamente "Energiol". Venta: ...be y buenas farmacias. Base: ...ro, calcio, fierro. 6—D.

...FERMEDAD DE LOS PIES. — ...transpiración es señal de buena ...; pero el exceso y el mal olor ...os pies es una enfermedad, una ...dadera desgracia y una molestia ...me para mucha gente. Ese mal ...roduce un microbio. Usted puede ...cinco minutos evitar la fetidez ...exceso de transpiración. Use ...l y se sentirá feliz. Precio $ 2. ...lo en boticas, zapaterías y esta...mientos de baño. A provincia ...nachamos desde un paquete, pre... envío de $ 2.20, a The Preserva... Chemical Co. Casilla 2795. San... N.O



R.

...FILIS, GONORREA, CONSULTAS ...ultas, 2-6. Nocturna, 8.30-10. Ra... X. Doctor Cifuentes. Santo Do...mingo 1953. D—2

...NORREAS, AUNQUE ANTI...as, estrechez orquitis, curan rá...damente Glóbulos Pérsicos. — Ba...: Formina, cubeba, salicilato, fenol ...telino, sándalo. 14-D

...FERMOS, PERSONAS AGOTA...as, física, mentalmente, nerviosas, ...rasténicas, cansancio cerebral, ...emia, raquitismo, impotencia, in...mnios. El mejor tónico, Cerebrol. ...se: Fierro, fósforo, cal, potasa. 14-D

...—Materiales de construcción. (Compra y venta).

...DORES NUEVOS, VENDO. SAN ...blo esq. Morandé. D-2

$ 26.50
...ERTAS DE 1|2 CUER... tablero y tragaluz fijo ... 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 ... de ancho por 2.20 m. ... alto.
...RIA DE MATERIALES MONJITAS 845
R.

...RIA DE MATERIALES PARA ...strucción, nuevos y usados, Mon...tas 845. Teléfono 7034, automático, ...rece a precios de liquidación su ...n existencia en puertas, venta..., mamparas, galerías y fierro gal...nizado para techo. Lo nuevo de ...bricación esmerada y lo usado en ...na conservación. Tiene además ...istencia permanente en metal des...plegado para estuco, fierro y caño... para aguas lluvias e infinidad ... artículos para construcciones y ...paraciones.

BALAUSTROS VENDO, AGUS... tinas 1612.

PUERTAS NUEVAS, TABLEROS, ...medio cuerpo, 0.75x2.20 y 0.80x2 20, ...vendo ocasión. Molina 137. D-3

FIERRO ACANALADO, GALVANI...zado y negro, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de fierros de Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 482. R.

CEMENTO BLANCO VENDO. LIRA 715. D-11

TUBOS CEMENTO, MOSAICO, GRA...nito artificial, cemento soleras. Li...ra 715. D-27

PLUMEROS Y UTILES DE ASEO encontrará Ud. gran surtido a precios sin competencia, en la fábrica, Agustinas 1778. D—2



R.

PARQUETS, OFRECE LA FABRICA Nacional de Parquets, a precios sin competencia, trabajos enteramente garantidos, Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 2-D

JUAN BONET.—LLOLLEO, Echaurren 890.— Se encarga de construcciones y reparaciones. Excelentes recomendaciones, competencia honradez. D—2

¡ELECTRICISTAS! MARMOLES para placas, vendo, Agustinas 1612.

SE VENDEN BLOQUES DE CEMENTO armado, para construcciones 50 o|o más barato que cualquier otro material, de colocación muy rápida, material seco, no necesita reboque ni enlucido, ni estuco. Verlo y tratar: — García Reyes 223. 4-D

PLANCHAS GALVANIZADAS, 9, 6 pies, vendo. Avenida Matta 739. D—2

$ 15 CIENTO, REGALO ADOBE nuevo. Demolición, Delicias 1353. D—2

REGALO LOTE CAÑONES FIERRO fundido, grueso, alcantarillado, mármol, rejas fierro y ladrillo muralla. Demolición, Delicias 1353. D—2

SE COMPRA 100 METROS DE CAÑERIA usada de una pulgada o tres cuartos negra o galvanizada. Dirigirse, M. Céspedes. Prat 187. 5—D



R.

SE VENDEN ADOQUINES USADOS muy baratos. Jotabeche 28. D—3

LADRILLO MURALLA, FISCAL, compro calle Echaurren 28. 2D

PUERTA DE CALLE Y GALERIA, con vidrios, vendo barato. San Ignacio 171. 2-D

CONSTRUCCION
de ladrillos a fuego. Sírvase dirigirse al especialista SOZAN MIYOSHI, SAN FRANCISCO 548
Hornos continua, Muffle, Retorta, Fundición Crematorio. Chimenea y Calderos, etc. D—2

$ 9.60 PLANCHA FIERRO GALVANIZADO, techo nuevo, 6 pies, realiza. Matucana 1227. D—3

VENDEMOS VIGUETAS, ADOQUINES, precios bajísimos, tratar Bandera 168, de 11 a 12. 3-D

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

HARNEROS TODAS CLASES ofrece fábrica. Cumming 861. 7—D.

HARNEADORAS GRANDES A MOTOR ofrece fábrica Cumming 861. 7—D.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION COMPOSTURAS BANDERA 139 R.

VENDO PRENSA PARA BALDOSA. Lira 715. D-27

TORNO MECANICO, CEPILLO PARA fierro, transmisiones, descansos, poleas, correas, fragua portátil, ventiladores vende. San Diego 346. 3-D

MAQUINAS SINGER, $ 50, PRIMER pago, entréganse. San Pablo 2927 y Chacabuco 15. D—2

MAQUINA IMPRESORA, MUY conveniente para taller chico, vendo de gran ocasión. Nataniel 530

MOTOR TRIFASICO, UN CABALLO, a prueba, vendo. Matta 1031. D—3

SE VENDE UNA FRAGUA COMPLETA. Tratar: Avenida Club Hípico 1862.

SE VENDE UNA MAQUINA DE escribir Adler, buen estado y amoblado dormitorio usado. Puente 637. D—3

MOTOR CROSSLEY, ONCE CABALLOS, gas pobre, leña, carboncillo, espino, ofrécese funcionando. Bío-Bío esquina Huemul. Casilla 1249.

MAQUINA DE PIE, BOBINA; OTRA de mano, Singer, vendo ocasión. Cochrane 442.

TRILLADORA CASE Y LOCOMOBIL ocasión. Phillips 36. Alameda 2690. D—11

CAJA REGISTRADORA DE DOS cajones, buen estado, véndese. Independencia 976. 3—D.

TRACTOR FORDSON, ARADO Y rastra de disco en perfecto estado, de ocasión, vendo. Bascuñán Guerrero 801 esquina Blanco Encalada.

OFREZCO TRILLADORA Y CONTRATO trillas, (tiene embutidor automático, economiza dos hombres), enfardadoras, picadoras pasto, tractores, Fordson, con polea, regulador. También se venden. Teléfono 91. San Miguel, Av. Subercaseaux 855. 4-D

VENDO MOTOR MARSHALL 10 H. P., dos volantes y quemador paja. Av. Subercaseaux 855. 4-D

INDUSTRIALES
EXTENSO LOCAL PARA INDUSTRIA, ARRIENDO, MUY CENTRAL
PIO NONO 55
TRATAR EN DELICIAS 835. 3— Dic.

28.—Menajes.

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

CATRES, COLCHONES, SOMIERS ROPA DE CAMA. LOS PRECIOS MAS BAJOS FABRICA LA RIO JANEIRO DELICIAS 2933 FRENTE PORTAL EDWARDS R.

AMOBLADO SALON, $ 150; ANTESALA, 90; mimbre, 30; diván seda, 50; dos sillones iguales, 30; dos cortinajes, 40; ropero con espejo, 100; peinadores, cómodas, 40; guardarropas, 40; dos estantes libros, 60; aparador mármol, 90; seis sillas, 35; cocina, 80. Rot 521, tercera cuadra Carmen.

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE, ahorrará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

VENDO OCASION, CATRES BRONCE muebles dormitorio, salón y comedor. Verlos en la tarde, Roo? 555, entre Carmen y San Isidro. D—2

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. ..., entre Prat y San Diego. R.

$ 380, VENDO BUEN AMOBLADO Chesterfield. Manuel Rodríguez 153.

VENDO MESA CORREDERAS, ocasión. Bulnes N.o 1.

ALFOMBRAS LAVA "MIL COLORES". D—3

NO COMPRE PACOTILLA BARATA, que tendrá que renovar, compare solidez y estilo toda clase muebles colonial o moderno. Sillas desde $ 90, la mejor fábrica del país. Grandes facilidades pago. FABRICA NACIONAL DE MUEBLES Serrano 398, esq. Cóndor R.—

POR VIAJE VENDO DE OCASION ropero y peinador nuevos. Freire 661. 3D

VENDO, CATRES SOMMIERS, MAQUINA Singer, ventilador eléctrico, máquina fotográfica, loza y fierro enlozado, todo de ocasión. Santo Domingo 936. 2—D

VENDO
Amoblados de Dormitorio y comedores, modernos; antes de comprar, consulte nuestros precios. SANTO DOMINGO 936 D—8

¡OCASION! SALON 9 PIEZAS, BROCATO, 400; juego salita nuevo, 250; piano alemán flamante, 1,700 (costó 5,000); mesas doradas, alfombra, lindo comedor moderno completo (costó 3,000), 1,800; catres bronce, dormitorio, peinador suelto; sillas comedor, juego dormitorio, 300; lámparas, plantas etc. San Ignacio 169.

OCASION, VENDO MUEBLES PELUQUERIA, San Isidro 902. 5-D

FABRICA NACIONAL DE PLUMEROS y útiles de aseo. Habiéndose cambiado de Alameda 1934 al 2328, ofrece plumeros desde 40 centavos. No olvide. ALAMEDA 2328 R.—

VENDE AMOBLADO SALITA FLAMANTE y varios Por ausentarme del país. San Francisco 919. 3D

EN $ 430.00 VENDO DOS TRINCHES modernos, con mármoles y espejos biselados. Dardignac 192. 3D

DE OCASION VENDO DOS COCINAS a gas, una en $ 200 y otra en 320. Catedral 2216. D—3

ESCRITORIO DE MINISTRO SE vende $ 300. Santos Dumont 790. D—3

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio. SAN DIEGO 962 N|O

LINDO PEINADOR LINGUE, MARMOL plomo, vendo. San Diego 262.

VENDO TODOS MIS MUEBLES DE dormitorio, comedor, salón, cocina. Hay: juegos completos y muebles sueltos, precios de oportunidad. Verlos: 9-12, y 2-7. Prat 135.

TAPICERIA CHESTERFIELD TAPIZ CUERO. SALON LUIS XVI DORADOS ELEUTERIO RAMIREZ 739
Entre San Francisco y Santa Rosa. Composturas. Barniz en cuero. R.

AMOBLADO DORMITORIO ENCHAPADO nogal, aparador tallado, catrecito y cochecito para guagua, vendo de ocasión. Arturo Prat 366.

AMOBLADO DORMITORIO LUIS XV, nuevo vendo de ocasión. Dieciocho 52. 3-D

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes del señor Mario Lippi, fuera de todo gravamen y no respondo por cuentas contraídas por dicho señor. Santa Rosa 1399.— R. S. García. 2—D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Efraín Grez, Franklin 553, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Julio Mayor. 2—D

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN del señor Manuel Carreño, San Pablo 3800, no respondo por cuentas, transcurridos tres días.— 1.o Diciembre 1927.— Atilio Sachetti. 3—D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 271, por una acción de la Compañía Seguros La Alemana, a la orden de don Pedro Yensen, publícase este aviso para los efectos legales. 5—D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque número 112565, del Banco Francés e Italiano, girado el 28-11-27 por el señor A. Thonet a la orden del señor Orlando del Fierro, por el valor de $ 200, avisamos al público que queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado al Banco el aviso respectivo. 3—D.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

LOCAL, CON GALPONES, APROPIADO industrias, etc., arriendo. San Isidro 1530. 2-Dic.

SE ARRIENDAN OFICINAS Y DEPARTAMENTOS en altos y bajos, situación muy comercial, frente a la Bolsa de Comercio. Tratar: Moneda 1061, oficina 4. 2-D

GARAGE COCHRANE 1154, Arriéndase local taller mecánico con clientela. 2-D.

ARRIENDASE ALMACEN ESPACIOSO, San Diego 106. Canon barato. D—3

LOCAL, MITAD ARRIENDO. INDEPENDENCIA 972. 30 al 2 D

LOCAL COMERCIAL, ARGOMEDO esquina Camilo Henríquez, se arrienda $ 150. Llaves, Argomedo 211. Tratar: Agustinas 1525, de 14 a 15 horas. D—2

LA BOTERIA FRANCESA SIGUE LIQUIDANDO EL CALZADO
DESDE
$ 15
PARA SEÑORAS Y DESDE
$ 20
PARA CABALLEROS
Ayer recibimos una nueva remesa.
SAN ANTONIO ESQ. MONEDA y MONEDA 822

PELUQUERIA ARRIENDO O CAMBIO por una casita, abonando diferencia, arriendo barato, contrato. San Diego 1383. D—2

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL cerca Teatro Brasil. Huérfanos 1976. D-3

LOCAL HABITACIONES, NATANIEL 2008. 5—D

ARRIENDASE BARATO LOCAL para industria. General Velásquez 235. 2—D.

ARRIENDASE ACREDITADO LOCAL bodega frutos, Ñuñoa. San Diego 114. 2D.

150, ALMACEN, LASTRA ESQUINA Elena Serrano, lado Independencia. San Ignacio 171. 2-D

$ 250, ARRIENDASE BUEN LOCAL en Delicias. Dirigirse República 5, portería. D—2

LOCAL ADECUADO PARA BODEGA, o garage. Se arregla como lo pidan. Pedro Lagos 630. 3-D

EN PLAZA ARMAS, ESTADO ESQUINA Merced, 882, arriéndanse oficinas, casa representaciones o profesionales. Tratar: Allí mismo.

SE ARRIENDA ESPACIOSO LOCAL para fábrica o institución social. Martínez de Rozas 2393, llaves en la esquina. 6-D

$ 250, ARRIENDASE LOCALES con casa habitación, nueva, en Cumming 962, y Andes 2308, barrio muy comercial, llaves Cumming 990. 3—D

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Avenida Matta 390.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA con casita, $ 140. Avenida Milán 292. Llaves: 290. D—3

ARRIENDO SALON PARA OFICINA. Delicias 3349. Altos. D—4

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación, en Delicias 2642. Llaves: 2636.

$ 160, SE ARRIENDA LOCAL CON tres habitaciones. San Francisco 1023. Tratar: en el N.o 1037. 4—D.

ARRIENDO LOCAL GUARDAR góndolas o autos. Argomedo 320. 3—D.

LOCAL 3 PIEZAS, $ 250. CHILOE 1960.

GARAGE ESPACIOSO ARRIENDO en calle Angamos. Tratar: Blas Cañas 457. D-4

NECESITASE CASA ADAPTABLE lavandería, entre Alameda, Mapocho y Amunátegui, Plaza Italia. Dirigirse: B. L. C., casilla 2571. 6—D

$ 140, ARRIENDO ESQUINA BUENA para negocio. San Ignacio esquina de Ñuble. Tratar: carnicería.

ARRIENDO LOCALCITO CIGARRERIA, lustrín. Matta 1392.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para cigarrería. Arturo Prat 1521.

ARRIENDO CASA QUINTA, CON almacén y 7 grandes piezas. Mapocho 3554.

$ 150, ARRIENDO BONITO LOCAL con habitación, especial para Carnicería, por no haber ninguna cerca; tiene sócalo, mosaico. Sargento Aldea 1368.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO, con 5 piezas de habitación. Ejército 760.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

OPERARIOS JOVENES ENSEÑO corte, pagadero por vestones. San Diego 1143. 3—D

PREPARADORAS MUY COMPETENTES sombreros señora, necesito. Monjitas 851. 2—D

RELOJERO COMPETENTE, PRECISO. San Diego 979, Joyería. D—2

PREPARADORAS NECESITA FABRICA de camisas. Lord Cochrane 548. 3—D

NECESITASE BUENAS COMPOSTURERAS, pantaloneras y chalequeras. Sastrería Lozano. San Antonio 493. 2—D

COMPOSTURERA AYUDANTA obra grande, necesita Sastrería, Moneda 888. D—3

BUENOS PLANTILLEROS NECESITA, Chiloé 1971. D—2

NECESITO COSTURERA JOVEN. San Diego 957. D—2

CANTEROS, BUENOS PRECIOS, necesita Cantera La Chacarilla. D—8

NECESITASE UN MECANICO muy competente. San Diego 2299. 3—D.

CHOFER MUY COMPETENTE, tenga carnet para toda marca, necesito. Presentar informes de la última parte estuvo ocupado. Catedral 2395. 3—D

VELEROS MAQUINISTAS Y EMPAQUETADORES necesitamos. San Diego 1175. D—3

CHOFERES, COMERCIANTES Y particulares, ahorrarán tiempo y dinero sacando sus retratos para carnet, permisos y pasaportes, dos retratos en diez minutos por un peso. — Antigua Fotografía, Independencia, frente a Lastra N.o 327. 3D

NECESITO BUENA COSTURERA sastre, San Francisco 963, calle Artillería, casa N.o 2. Dic. 3

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE con herramientas. — Arauco 984. 3-D

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Confección todo el año. San Pablo 1921. 3D

CHAUFFEUR BUENOS INFORMES necesito, para entregarle Ford arriendo, buenas condiciones. Prat 187. 4D

NECESITO PELUQUERO, INDEPENDENCIA 420. 3-D

OFICIAL ELECTRICISTA. MERCED 284-A.

PELUQUERA O PELUQUERO, QUE sepa ondular necesito; doy garantías. Irarrázaval 95. D—3

PELUQUERO NECESITO; DOY EL 60. Diez de Julio 367.

TABLEADORA SE NECESITA. CASA Moletto. Catedral 2202. D—3

HERRADOR NECESITA. GORBEA 2036. D—5

PELUQUERO COMPETENTE PARA Sábado con herramientas, necesito. Doy buena garantía. Vicuña Mackenna 241.

CARPINTERO QUE ENTIENDA EN construcciones necesito. Herrera 712.

VESTONERAS, PANTALONERAS, medida, precísase. V. Mackenna 1080. D—4

NECESITO COSTURERAS, TRAJES sastres, recomendaciones. Cerro 38. D—3

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 97.

SE NECESITAN BUENOS MINEROS para tunel en Cartagena. Un herrero para barrenos. 7-D

OFICIAL CERRAJERO PRACTICO muebles metálicos necesito, Bío-Bío esquina Huemul.

NECESITO COMPOSTURERO, BRASIL 705.

NECESITO BORDADORA A MANO, General Velásquez 119. 4-D

MAQUINISTA NECESITA, PELETERIA Independencia 280. 3-D

PELUQUERO, NECESITO. FRANKLIN 831. Peluquería Royal. D—3

NECESITO CARPINTERO ESCALERO para colocación pasamanos, varias escaleras. Catedral 3040.

PELUQUERO, NECESITO. ANTOFAGASTA 3290. Feria.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Vicuña Mackenna 201.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE para Sábado. San Diego 160.

MECANICOS AUTOS NECESITO.— Maestranza 1188. 3-D

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Avenida Matta 955.

NECESITO PELUQUERO VIERNES, Sábado. Diez de Julio 97.

COMPOSTURERA SASTRE
que sepa toda la obra, necesita Sastrería
EL BUEN GUSTO
Matucana 869

OFICIAL PARA CARROCERIA Y aprendiz ruedero para partir rayos a mano necesito, pago $ 25 ciento. Arauco 1030.

CHAUFFEUR PARA ESSEX, DIAS festivos, necesito. Bilbao 58.

PELUQUERO NECESITO SABADO: Brasil 738.

PELUQUERO PARA VIERNES Y Sábado. San Pablo 2340.

PELUQUERO DE FIRME, CARMEN 1372.

BUEN ALBAÑIL, NECESITASE. — Concepción 1126.

ELECTRICISTA MECANICO, INTERESÁNDOLO, necesito. — Maestranza 191.

PELUQUERO NECESITO. — RECOLETA 1029.

SE OFRECE CHOFER FORD, SAN Gerardo 768.

PREPARADORAS NECESITA, FABRICA de camisas, Lord Cochrane 148. 3-D

CERRAJEROS, FAROLEROS NECESITO, Salvador 1046.

MODISTAS EN TRAJES SE NECESITAN, San Antonio 352. 3—D

VULCANIZADOR, COMPETENTE, larga práctica, referencias primer orden, para atender sección personalmente. Presentarse, Garage Providencia 1162. Hora 8-9 y 7-8, con recomendaciones. 4—D

OFREZCOME PARA TRANSFORMAR toda clase hormas para calzado. San Diego 834. 4-D

NECESITO EMPAJADOR, MATUCANA 23-A.

OFRECESE HERRERO COMPETENTE, Nataniel 966. 3—D

32.—Servicio doméstico. (Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio y que sepa cocina, con recomendación. Cueto 518. D—2

COCINERA RECOMENDADA NECESITA, Castro 26. D-3

NECESITO COCINERA PARA MATRIMONIO con buenos informes. Tratar: Gorbea 2348. D—2

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Agustinas 2077. D—2

COCINERA NECESITO. POCA FAMILIA. Alonso Ovalle 751. 3—D.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA para piezas con recomendaciones. República 217. D—2

NECESITO NIÑA SEPA COCINAR. buen sueldo. San Diego 2034. 2—D

EMPLEADA COCINA NECESITO. Agustinas 2099. D-2

COCINERA, MUCHACHO PARA servicio, necesítanse, Bilbao 140. 2-D

NECESITO EMPLEADA JOVEN sepa algo cocina, buen sueldo. Chiloé 1636. 2—D

NECESITO COCINERA SEPA POCO. Manuel Montt 2929. 2—D.

COCINERA Y NIÑA COMEDOR, NECESITO. Marín 425. D—2

NECESITO AYUDANTA DE COCINA para restaurant. Riquelme 1003.

BUENA COCINERA PARA MATRIMONIO sólo, necesita en García Reyes 587. Sueldo: $ 60. 4-D

COCINERA Y EMPLEADA DE COMEDOR recomendadas, necesítase. — Moneda 741.

COCINERA NECESITASE EN SIERRA Bella, 1196. Págase buen sueldo. 4D

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera con recomendaciones, presentarse de 9 a 12, a Manuel Rodríguez 1051. 3-D

COCINERA QUE SEPA COCINAR, con recomendación. Sueldo: $ 100 necesito. Avenida Manuel Montt 1549.

AYUDANTA DE COCINA, LIMPIA, trabajadora, con recomendación necesítase. Sueldo: $ 60. Avenida Manuel Montt 1549.

AYUDANTA DE COCINA NECESITA la Pensión Parque. Castro 327.

COCINERA NECESITO. PAGO bien, San Francisco 215. D—4

NECESITO COCINERAS Y NIÑERAS, buenos sueldos, Santo Domingo 1156.

COCINERA NECESITO DIECIOCHO 679. 3-D

COCINERA SE NECESITA, CLARAS 437. 3-D

COCINERAS TODA SERVIDUMBRE necesita La Veloz, Delicias 842, esq. Londres.

AYUDANTE DE COCINA SE NECESITA, Huérfanos 1061-63.

NECESITASE BUENA COCINERA con recomendaciones. Compañía 1440. D—4

SE NECESITA UN COCINERO cocinera competente, pago buen sueldo, con preferencia italiano. Para tratar, en calle Santo Domingo N.o 736. Inútil presentarse sin certificados. D—6

COCINERA CON INFORMES, NECESITO. Buen sueldo. Delicias 2721.

NECESITO EMPLEADA COCINA sin grandes pretensiones, atienda comedor. Benavente 357. 3—D

COCINERA COMPETENTE RECOMENDADA necesita dos personas, 60. Vergara 115.

AYUDANTA COCINA, UNA NECESITO. Mercado Central. Cafetería comedor. N.o 8.

EMPLEADA DE LA COCINA PARA dos personas, necesito. Sueldo $ 80. Miguel Claro 471.

COCINERAS, SERVIDUMBRES, PIDALAS Agencia, Gálvez 106. 3—D

COCINERAS, COMEDOR, MATRIMONIOS, cocheros necesita agencia empleos. San Diego 256.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Santa Elena 859.

URGENTE NECESITO EMPLEADA para cocina. Victoria 547. 2—D.

NECESITO COCINERA PARA PENSION. Maipú 5. 3-D

SE NECESITA BUENA COCINERA para Restaurant. Matucana 780. 3-D

COCINERA, CON INFORMES, NECESITO. Barroso 17. Tratar 2-5. 2-D

COCINERAS: TODA SERVIDUMBRE encontrará en Echaurren 24. 2-D

NECESITO COCINERA, MUJICA 75 3-D.

EMPLEADA PARA LA COCINA, sin grandes pretensiones, que atienda comedor, necesito. Benavente 357. 3—D

COCINERAS COMPETENTES, VERANEO Viña, sueldo 100, necesito, varias niñas comedor, todo servicio, niñeras bien competentes, recomendadas, toda servidumbre, acudan Arturo Prat 16. 3-D

SE NECESITA COCINERA, AHUMADA 26. -D

NECESITO BUENA COCINERA con recomendación, puerta afuera, Blanco Encalada 2111. 3-D

COCINERA Y NIÑERA, BUENOS informes, buen sueldo, necesito. Alameda 485. 3-D

COCINERAS, SUELDO 100, O... servir dos personas necesito, San Pablo 1685. Casa 1.

¡COCINERAS! NIÑAS DE MANO, niñeras, todo servicio, toda servidumbre, encontrará acreditadísima oficina única barrio Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. 4-D

b.— EMPLEADAS DE MANO

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. Bascuñán Guerrero 2291. De 4-5 1|2 en la tarde. D—2

c.— NIÑERAS

NIÑERA CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES, necesítase, Compañía 2377. 3-D

d.—SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA, REGULAR EDAD, para todo servicio necesito. Sazié 3323. D—2

EMPLEADO PARA CLUB DE TENIS, entendido en este juego, se necesita, Escuela de Artes y Oficios. D—4

NECESITO REPARTIDORES DE pan, B. Guerrero 1085. 2-D

NIÑO PARA SERVICIO Y REPARTIR leche, necesito, Establo, Vicuña Mackenna 543. D—2

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA. Rancagua 133. D—2

EMPLEADA TODO SERVICIO, CON recomendaciones, necesito. Casa poca familia. Sesenta pesos. Jofré 324 D—2

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA una troupe. Dirigirse de 13 a 16 horas, a Blas Cañas 443. D—2

NIÑA CAMPO PARA TODO SERVICIO, sueldo $ 60, necesito. Av. Salvador 1069. 2—6.

EMPLEADA ATENCION DE CASA, se prefiere sepa cocinar, buen sueldo. Avenida Manuel Montt 1037. D—2

MEDIERO PARA HORTALICERIA fina y flores se ofrece. Matta 677. D—4

NECESITO COCINERA, SAN PABLO 2335. 3—D

NECESITO EMPLEADA BUEN sueldo. Cochrane 2234. 3—D

NECESITO EMPLEADA QUE AYUDE a hacer empanadas los Domingos, Paradero Góndolas Carmen Liera. Sierra Bella 1801. 3-D

NECESITO UN NIÑO PARA MANDADOS, con recomendación. Merced 774. 2—D

MATRIMONIO SOLO Y RECOMENDADO se ofrece como llavero. Fundo. Chiloé 1970. 3-D

REPARTIDOR DE BODEGA NECESITO con informes. Víctor Manuel 1485. D—2

NECESITO REPARTIDOR CON RECOMENDACIÓN. San Diego 1233. D—2

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio y que sepa cocina, con recomendación. Matucana 717 A. D-2

ACREDITADA OFICINA, INDEPENDENCIA 308, ofrece cocineras, toda clase servidumbre, rápidamente. D-2

NECESITO NIÑA, LA MANO Y NIÑERA, con recomendaciones. Delicias 3243. 2—D.

NIÑA 15 AÑOS NECESITO AYUDAR quehaceres casa, recomendada. Chacabuco 630. D—2

"DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE"
DIRECCION ADMINISTRATIVA.
SECCION A. 2.
Pídese propuestas públicas por Pasto y Cebada o Avena, para la caballada de Carabineros de Chile para el año 1928. Bases y antecedentes en el Departamento Administrativo, Sección A. 2, Calle del Cerro N.o 143. Las propuestas serán abiertas el 15 de Diciembre a las 11 horas.
EL DIRECTOR GENERAL
D—15

Año XI — Núm. 3,974
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES 1. ..DAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1927

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

NECESITO DOS EMPLEADAS. Matucana 946. 2—D

EMPLEADA NECESITASE, Nataniel 185-F. 2-D

NECESITO NIÑA PARA EL CO-medor, V. Lastarria 66. 3-D

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Avenida Irarrázaval N.º 1563. 3-D

SE NECESITA CORTADOR CAR-ne. Independencia 805. D—2

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa cocinar necesítase. Delicias 357. Casa G. 2-D

MATRIMONIO SE OFRECE PARA aquí o fuera de Santiago. A. S. Q.—Correo Central.

NECESITO EMPLEADA PARA CO-medor. Dieciocho 706. 4D

MUCHACHO PARA MANDADOS, bien recomendado, sueldo: 20 pesos semanales. Bandera 680. 3-D

NECESITO LAVANDERA HONRA-da puntual. Moneda 1158.

SEÑORA DE FAMILIA HONORA-ble, para vigilar y ayudar a dueña de casa necesítase. Avenida Manuel Montt 1549.

CUIDADORA PARA ENFERMA ner-viosa con recomendación y cama limpia, necesito. Avenida Manuel Montt 1549.

NIÑERA CON BUENAS RECOMEN-daciones, sueldo: $ 60. Ejército 215.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Agustinas 2341. D—5

NIÑA QUEHACERES DE CASA, matrimonio solo, recomendada, necesito. Agustinas 1383. D—3

NECESITO NIÑA PARA LAS ME-sas. Mercado Central número 44. D—4

EMPLEADA SE NECESITA UR-gente. Olivares 1661. D—3

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, suledo, comisión, comida. Chiloé 1740, casa 14. D—3

[illegible] CON puertas adentro. Hotel Brasil 706.

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. D—3

NECESITASE PERSONA POCAS pretenciones conozca a fondo negocio bodega y picadurla leña. Domínica 486.

PINTOR DE BROCHA NECESITO Cochrane 377.

SE NECESITA NIÑA PARA CUI-dar niño, Maturana 542. 3-D

EMPLEADA PARA TODO SERVI-cio y sepa cocinar, necesítase. Juárez 675.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, Dieciocho 679. 3-D

NECESITO CUIDADORA DE GUA-gua y una chiquilla para poco que hacer. Bellavista 129-A.

NIÑA JOVEN PARA EL SERVICIO necesito, Avenida Macul 233.

REPARTIDOR DE DULCES CON clientela necesitamos, Moneda 3240. 3-D

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDA-da necesítase, para cuidar dos niñitas, Santa Lucía 372.

SE NECESITA UNA LAVANDERA con recomendación. Ejército 454. D—4

MOZO HASTA 18 AÑOS EDAD. Presentar recomendaciones. Estado 387.

NECESITO CHICO, JOVEN, PARA reparto pan. Maestranza 1501. D—4

NIÑA TODO TRABAJO, GANA 60 mensual, cama afuera. Esperanza 26.

EMPLEADA PARA TODO SERVI-cio de dos personas, se necesita. Lastarria 168. D—4

NECESITO DOS EMPLEADAS CON recomendaciones. Buen sueldo. Bascuñán 457. D—3

EMPLEADA PARA PENSION, NE-cesito. Avenida Ecuador 4365. D—3

NECESITO NIÑA JOVEN PARA EL servicio Chacabuco 17.

SE OFRECE MADRE E HIJA PARA cuidar casa o bien para empleo. Romero 2566.

NIÑAS PARA LAS MESAS Y UNA empleada que ayude a hacer, empanadas necesito, Paradero góndolas Carmen-Lira. Sierra Bella 1801. 3—D.

NIÑO PARA MANDADOS SE NE-cesita, Botica Porteña. Delicias 867. 3—D.

NIÑO 16 a 18 AÑOS PARA EL ASEO necesito. Sueldo $ 50. Miguel Claro 471.

NECESITO JOVEN PARA TODO servicio. Cumming 852. D-3

EMPLEADA PASTELERIA NECE-sito. Diez de Julio 537.

NIÑOS ACTIVOS NECESITO. Agustinas 1778.

MOZO NECESITO. BUEN SUELDO. Santa Victoria 380.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. San Diego 829.

NECESITO NIÑO GRANDE, MAN-dados. Cóndor 1058.

NECESITO NIÑO. — COCHRANE 310.

EMPLEADA NECESITO. JUAN VI-cuña 1587.

EMPLEADA MOSTRADOR PANA-dería necesito. Subercaseaux 84. 3—D.

EMPLEADA NECESITO. — PEDRO Lagos 1341. 3—D.

MOZO PARA ASEO, NECESITO, Central Hotel Delicias 2894.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas, pensión y casa cena: Las Rosas. San Pablo 3314.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, urgente necesito. Gorbea 2325.

NECESITO EMPLEADA TODO ser-vicio. Las Rosas 2351.

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE Botica. San Pablo, esquina García Reyes.

NIÑO OFICINA, NECESITASE. — Concepción 1126.

EMPLEADA MANO, BUEN SUEL-do. Castro 205.

¡SIEMPRE CONTINUA! SIENDO preferida por todo Santiago, Oficina Empleos Arturo Prat 16. Proporciona rápidamente toda servidumbre, particulares, hoteles, residenciales, pensiones. Personal para balnearios, escogido. Recomendaciones óptimas. — Prefiera nuestros servicios. 4-D

NIÑA PARA LA MANO NECESITO puertas adentro. Carmen 418. 3-D

NIÑA PARA ENVASE DE CALZA-do, que sea competente, Maule 1063.

NECESITO AMA, FARIÑA 464. — 3-D

NECESITO CORTADOR CARNE ave Manuel Montt 1605.

EMPLEADA PARA DOS PERSO-nas, Arturo Prat 234.

MATRIMONIO: MOZO, ELLA, DE la mano, necesita. Gálvez 106.

EMPLEADA, SERVICIO DE LA ma-no, para 2 personas, necesito. Plaza Bello N.º 4, esquina Parque Forestal.

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

HONORABLE CASA, ARRIENDASE pieza pensión. Rosas 1391. 2—D

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE espléndidas piezas con sin muebles, con pensión. Nataniel 176. D—2

FAMILIA OFRECE PIEZA PEN-sión. Baquedano 733. 3-D

EN CASA MUY HONORABLE SE arriendan piezas con sin pensión. Maule 1074.

REGIO DORMITORIO BALCONES calle. Pensión familiar. Dieciocho 215.

FAMILIA OFRECE EXCELENTES piezas calle e interiores con pensión, baño, precios muy módicos. Buena pensión de mesa. Puente 568. 4-D

FAMILIA HONORABLE CUATRO personas, desean piezas pensión central, sin pensionistas. Héctor Castro, casilla 1557. 3-D

34.—Propuestas.

PROPUESTAS

Se llama la atención a un aviso que publica el "Diario Oficial", en el que se piden propuestas públicas por el suministro de ciento sesenta cilindros con cloro.

Santiago, 10 de Noviembre de 1927.

L. LIRA.
Ingeniero Director.

D 12

Ministerio de Guerra

Se piden propuestas públicas para la construcción de un pabellón para el Hospital Militar.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de Diciembre, a las 3 P. M., en la Oficina del Inspector General del Ejército.

Bases en la 4.a Sección del departamento de Administración.

D—4

Llámase la atención

hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de trabajos manuales para las escuelas fiscales.

El Subsecretario de Instrucción Pública

29—N

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas públicas.— De orden de la Intendencia Municipal, pídense propuestas públicas para la provisión de hielo al Mercado Central, y de carbón al Matadero Público, durante el próximo año, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Viernes 9 de Diciembre a las 4 P. M., en la Sala Municipal — El Tesorero Municipal. 9—D

Inspección General

DE CAMINOS, PUENTES Y VIAS FLUVIALES

Se llama la atención sobre un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidendo propuestas públicas para la construcción del puente Ñuble en Nahueltoro.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION casa familia. San Ignacio 870, casa F. 3—D.

FAMILIA RESPETO ARRIENDA pieza pensión. Prat 187. 6—D.

35.—Prendas de vestir.

"LA GRAN OCASION", SAN PA-blo 2270. Compra ternos, calzado usado, voy domicilio. D—4

TERNOS AMBOS PANTALONES CAMISAS CALZADO REALIZA
LA CANTABRICA
ESMERALDA 863

CAMISAS SOBRE MEDIDA, CUE-llos, calzoncillos, Camisería "El Siglo", (Antigua Matas y Cía.)—Delicias 2750, Portal Edwards. Precio fijo. 4-D

FLAMANTE TERNO NEGRO, $ 90; chaquet chaleco fantasía, vestidos de señora, abrigo, regálanse mitad precio, Arturo Prat 16. 3-D

36.—Personas buscadas.

GRACIELA CHANABET, MATRO-na. Carmen 585. D-10

SE DESEA SABER DEL Sr. JUAN J. Barraza, ex-Alcaide de la cárcel de Illapel, por asunto que le interesa. Dirigirse al Sr. José J. Jiménez, a La Calera, calle Cochrane N.º 325. 3—D

BERTHA LOPEZ, PRACTICANTA, atiende enfermedades secretas de señoras. Villavicencio 62. 2-D

NECESITO SABER MAESTRO VAR-gas. Pintor: San Pablo 1695.

37.—Remates no judiciales.

REMATE DEL ALMACEN DE ABA-rrotes, perteneciente a don Vicente Drago, por conclusión de negocio, el Sábado 3 del presente a las 2.30 P. M., en 10 de Julio 1079. Hay: azúcar, té, cafeé, fideos varias clases, conservas surtidas, duraznos al jugo, tomates natural, miel de palma, leche condensada, sardinas, salmón, mermeladas, cocoa, cigarrillos surtidos, aceite en tarros, parafina, estantería, mostradores, romana Fairbancks de mostrador, molinillo y varias otras mercaderías a la vista.—Arcadio Meza Salinas, Martillero público. 3—D.

HOY A LAS 4 SE REMATA UN turismo Ford donde Araya, Agustinas 865. Aproveche.

REMATE JUDICIAL

DE ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL, QUIEBRA "RADCHI TALA

El Sábado 3, a las 10.30, en Carmen 344

—:: HAY :—

Gran cantidad de botones de diferentes clases. Hebillas, peinetas, prendedores, anillos, aros, pulseras, pañuelos, velos, alambre para sombreros, madejas de lana, hilo mercerizado, cintas de seda y de terciopelo, bobinas de hilo hilo seda, huincha, etc., y varios otros artículos **A LA VISTA EL VIERNES.**

Alfonso Casanova Vicuña
Martillero de Hacienda

HOY

REMATE DE AVES Y HUEVOS

DIARIAMENTE

A LAS 15 HORAS, CON ENTREGA INMEDIATA

LOTES DESDE 2 AVES Y 25 HUEVOS,

—: HAY :—

Gallinas, patos, pavos, pavas, gansos, pollos, GALLOS DE RAZA.

FERIA NACIONAL DE AVES Y HUEVOS LTDA.

Mercado Municipal Poniente N.o 1

Camiones: Avenida España, Huérfanos, San Pablo, Matadero, Mercado Poniente.

RECIBIMOS A CONSIGNACION TODA CLASE DE AVES Y COBRAMOS SOLAMENTE EL 3 o|o DE COMISION

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la herencia de doña Sara Oyarzún de Cartagena, y en el estudio del Compromisario, don MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, Compañía 1231, el

7 DE DICIEMBRE A LAS 15 HORAS se procederá al remate de las siguientes propiedades:

MAGNIFICA CASA HABITACION,

HUERFANOS 2535

numerosas y amplias habitaciones y dos grandes patios, por el

MINIMUM DE $ 130,000

PROPIEDAD DE HABITACION Y RENTA,

ALDUNATE 802, ESQ. COPIAPO

dos pisos, construcción sólida, por el

MINIMUM DE $ 48,000

PEQUEÑA CASA HABITACION,

COPIAPO 1432

por el

MINIMUM DE $ 12,000

HERMOSO SITIO ,apropiado para construir chalet y formar linda quinta,

AV. MANUEL MONTT 259

próximo Avenida Providencia, por el

MINIMUM DE $ 48,000

Estas propiedades han sido tasadas en mayores sumas por el Ingeniero don Alberto Véliz, Director de Obras Municipales.

Los precios se pagarán mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés.

Títulos y más antecedentes en el estudio del Compromisario.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

PRESTO 38,000 PRIMERA HIPOTE-ca, Eyzaguirre 955.



R.

DINERO A BAJO INTERES, FACI-lito sobre hipoteca. Julio Pellissier. Morandé 283. D-1.o

$ 3,000 NECESITO O ASOCIARME aportando $ 12,000. Independencia 972. 30 al 2D

APORTARIA $ 10,000 Y TRABAJO personal a industria establecida. Dirigirse a Adolfo, Moneda 1324. D—3

PRESTO $ 50,000, 1.a HIPOTECA. Eyzaguirre 955.

PERSONA SERIA OCUPARIA CA-pital asociándose en pequeños lucrativos negocios de utilidades comprobadas. M. Zelagno. Correo Central. D—4

SOCIO CON BUEN CAPITAL, DAR-le mayor desarrollo pequeña industria, pastelería, dulcería. Esperanza 26.

PERSONA CON $ 5,000 y TRABAJO personal necesito para industria de mucho porvenir. Arauco 876. 3—D.

SOCIO CON $ 10,000 PARA NEGO-cio de grandes proyecciones, en actual movimiento, buena participación. Casilla 1043.

38.—Radiotelefonía.

ACCESORIOS RADIO. VENDO. SAN-ta Rosa 239.

De los señores: José Antonio Gandarillas, Julio Reyes Lavalle, y Joaquín Errázuriz Vergara.

REMATE DE LAS BIBLIOTECAS

HOY Viernes 2 de Diciembre a las 14 horas.
Casa Ramón Eyzaguirre

1262 - AGUSTINAS - 1262

HAY

Valiosas colecciones de Jurisprudencia Clásicos del Derecho Francés como Baudry Lacantinerie — Debarride, Troplong, Sirey Mourlon, Laurent, Marcadé, Pont. Aubry et Rau, Dalamarre, Saint Joseph, etc. etc. Obras de Literatura extranjera, novelas de Anatole France. Zola, Bourget, Coulevain, Cooppé, etc. etc. Libros chilenos de Historia de Legislación. Obras de Vicuña Mackenna, Medina, Barros Arana, Errázuriz, etc.

Colección completa de Memorias del Consejo de Defensa Fiscal. Colección de la Revista de Derecho y Jurisprudencia. Colección completa del Boletín de las Leyes, desde 1810 hasta 1926.

Gran cantidad de leyes modernas de todas clases. Memorias de licenciados y otras obras legales de interés. GACETA DE LOS TRIBUNALES, etc. etc.

A LA VISTA DESDE HOY DE 10 A 13 HORAS.-HAY CATALOGOS

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
Martilleros de Hacienda

REMATE JUDICIAL

DEL MENAJE DE CASA PERTENECIENTE A LA SUCESION DE DON

Alfredo Rioseco

EL LUNES 5 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

DETALLES EL DOMINGO

NORBERTO CORREA M.,
Martillero de Hacienda.

Feria Santa Rosa

De la Sociedad "El Tattersall"

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia, Santa Rosa 2250 — Embarques "Feria Santa Rosa" Estación San Diego — Teléfono 17 San Miguel — Dirección Telegráfica: "FERCERDOS" — Santiago

Remates: MARTES Y VIERNES

Para la Feria que se efectuará **HOY VIERNES 2, se rematarán,** como de costumbre, **CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA,** llegados de distintos fundos cercanos a la ciudad.

LANARES:

100 CORDEROS llegados de La Unión.

REMATE

El tres de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del abogado don Manuel Fóster R. (Edificio de la Bolsa, 2.o piso, oficina 112), que conoce de la partición de los bienes de la señora Jesús García Huidobro de Valdivieso, se rematará la

Hacienda "LAS COMPUERTAS DE CATEMU"

ubicada en el Dpto. de Putaendo (Estación Chagres), por el

MINIMUM: $ 2.300.000

que se pagarán con $ 600.000 al contado, y el saldo en tres parcialidades a seis, doce y dieciocho, con más ocho por ciento de interés anual.

La propiedad se venderá ad-corpus. Consta la Hacienda de trescientas veinte cuadras más o menos, de primera clase, abundantemente regadas con aguas del río Aconcagua; de las cuales cincuenta son de viña en buen estado y treinta de plantaciones de almendros, castaños y olivos y nogales; y trescientas cuadras más o menos de cerros.

El fundo tiene buenas casas de habitación y de administración bodegas, galpones, capilla y más de ochenta posesiones de buena clase.

El comprador deberá comprar y pagar el 1.o de Abril las maquinarias de pastería y vendimia, vasijas y demás maquinarias, útiles y enseres al precio de la tasación del perito don Luis Larraín Bulnes.

La propiedad se entregará el 1.o de Abril; con excepción de la viña que se entregará al término de la cosecha, y las bodegas, vasijas y maquinarias de la viña que podrá ocuparse hasta el 1.o de Setiembre próximo.

Títulos y demás antecedentes y facilidades para visitar la Hacienda, pueden pedirse en el estudio del Arbitro.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ANA S. DE SANCHEZ

HOY VIERNES 2, A LAS 2 1|2 P. M.

365--RECOLETA--365

—— HAY: ——

Rico piano vertical, amoblado salón Luis XVI de nogal tapiz y seda; mesa centro y dos pedestales iguales, cuadros, adornos, etc.; amoblado estilo inglés, de comedor moderno con mesa correderas y 12 sillas tapiz cuero iguales; servicio de loza y cristal, y diversidad de plaquées.

Gran amoblado de dormitorio de madera fresno con erable y con ropero de tres cuerpos, con espejos lunas cortadas. Otro amoblado de caoba con ropero de 3 cuerpos con espejo lunas cortadas, y otro amoblado de un cuerpo color natural con ropero con espejo, catres de bronce y al laqué, colchones lana, frazadas, divanes y sillones sueltos. Rica instalación de baño completa, con tina enlozada, califont Vesubio, bidet y lavatorio desagüe, dos ricas cocinas a gas y a carbón y gran cantidad de útiles, amoblado de mimbre, paragüero, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

Remate Judicial

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y AUTOMOVILES FORD Y OVERLAND TURISMO.

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY Viernes 2 de Diciembre de 10 a 12 y de 14 horas adelante.

Por decreto del 5.o, 7.o y 9.o Juzgados de Menor Cuantía, Juicios Luis A. Guzmán con Néstor Aguero, Rafael Ramírez con Tedy González con Troncoso, del 2.o Juzgado Civil. Suseciones Exequiel Varela, Ulrich Bath, Oyarzún de Cartagena, Aurora Solar de Moreno y otros, del Liquidador de las Compañías de Seguros y Consignatarios.

H A Y

Rico piano media cola STEINWAY, Pianos verticales Meyer Dresden y otros, Pianos de estudio, Victrolas de diversas marcas de mueble y sobremesa, Discos para idem. Cajas música, Piezas para auto-piano, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc. en diversos estilos.

Espejos biselados, marcos dorados, vitrinas mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, tinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje, en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desague, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, llaves, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropa, peinadores, cómodas y veladores, [illegible] catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicio de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragueros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económica con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, id. con mármol, estantes para botellas, etc. etc.

Cajas de fondo diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc. etc.

Un automóvil Ford carrocería turismo y Overland 5 asientos, ruedas de alambre y demás a la vista desde hoy

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda

Ferias Unidas Izquierdo y Rodriguez

— FERIA —

HOY VIERNES

REMATAREMOS:

En nuestro local calle Exposición esquina Antofagasta.

LLEGADOS DE LINARES:

20 NOVILLOS GORDOS para Matadero.

30 NOVILLOS de 3 para 4 años, muy mestizos, especiales para engorda.

LLEGADOS DE OSORNO

20 BUEYES GORDOS, buena clase.

20 VACAS GORDAS para Matadero.

LLEGADOS DE CURICO, TALCA, RANCAGUA, etc.:

Vacas delgadas, mestizas, para engorda. Novillos de 2 y [illegible] años para engorda. Bueyes de trabajo y para engorda. Vaquillas y Lechones.

LLEGADOS DE TEMUCO, LOS ANGELES, MULCHEN, etc.:

NOVILLOS, VACAS Y BUEYES GORDOS para Matadero,

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

Caballares de montura, tiro y arado. Vacas paridas de ternero chico. Chanchos gordos para Matadero.

Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ G.



EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA

HOY VIERNES 2

SE REMATARAN

NOVILLOS, de Victoria.
VACAS, de Quinta.
BUEYES, de Linares.

CABALLARES, de tiro, arado y silla, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 2 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero [illegible] Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos LA ÑUÑOA,** Irarrázaval [illegible] las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14.057 a [illegible] y del 3.997 a 5.829.

HAY: cortes de género, ternos de ropa, máquinas de coser, relojes, etc.

Hoy Viernes 2 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero [illegible] Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos LA CAMPANA,** Irarrázaval [illegible] las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,020 a [illegible] y del 1.416 a 4.588.

HAY: cadenas, relojes, cortes de género, zapatos, ropa blanca, etc.

Hoy Viernes 2 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero [illegible] Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos LA PEDRO DE VALDIVIA,** Irarrázaval 3078, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los [illegible] 55.705 a 57.345 y del 91.058 a 92.618.

HAY: ropa blanca, zapatos, cortes de género, máquinas de coser, etc.

Hoy Viernes 2 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero [illegible] Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos EL SOL,** San Diego [illegible] las prendas no rescatadas y comprendidas entre los Nos. 9.575 a [illegible] y del 26.845 a 29.793.

HAY: relojes, ternos de ropa, ropa blanca, cortes de género, etc.

PAGO AL CONTADO

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE

Mañana Sábado 3 de Diciembre, a las 9 A. M. el martillero [illegible] Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA 1,** San Diego [illegible] 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los Nos. [illegible] 68.025 y omtidas y del 25.040 a 25.816.

HAY: cortes de género, ternos de ropa, catres, relojes, etc.

Mañana Sábado 3 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M. el martillero [illegible] Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos EL MONTEPIO POPULAR,** San Pablo 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los [illegible] 26.282 a 27.759 y del 89.609 a 91.812.

HAY: máquinas de coser, ternos de ropa, catres, colchones, etc.

EL INSPECTOR

PAGO AL CONTADO

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

CONSTRUCCIONES EN SAN AN-tonio y Llolleo. Ladrillo, muralla y fiscal ofrece A. G., [illegible], Echaurren 930. Casilla 58. D—7

VALPARAISO. — POR LA TEM-porada de Verano, arriéndase en Playa Ancha, Plaza Wadington N.o 2, cómoda casa amoblada, en $ 800 mensuales, con salón, comedor, tres dormitorios, hall, cocina a gas y regio baño. Dirigirse a H. C. Ramírez. Valparaíso, Casilla 854. D—2

NECESITO SOCIO CON 3,000 a [illegible] pesos, brillante negocio. [illegible] 2252.

VERANEANTES: CASA EN TALA-gante se arrienda. — Enrique [illegible] Talagante.

EN CARTAGENA: SE ARRIENDAN por el Verano dos buenas casas, [illegible] en Playa Chica y otra en Playa Grande. Precio y demás datos [illegible] ciocho 373, de 2 a 5 P. M.

CARTAGENA: EN CASA MODERNA cerca playa chica o grande, [illegible] arrendar dos piezas señora, [illegible] ñita, temporada Verano; escribir pronto. M. de Figueroa, Correo Central.—Santiago.

NECESITO SOCIO CON 15,000 PARA gran negocio propiedad. [illegible] Casilla 274.